ojos aceptaron condiciones de Ridgway

KIO, viernes 6 (UP).— (URGENTE).— La radio de a comunista anunció que la última comunicación sobre a del general Matthew Ridgway fué aceptada por los

Se presume, sobre la base del primer anuncio captado aquí, que Kim Il Sung y Peng Teh Huai han querido significar a Ridgway que le dan las seguridades que éste deseaba de que se otorgue un salvoconducto a los tres oficiales de enlace y los intérpretes que realizarán las gestiones previas de tregua, el domingo próximo.

"JEEPS" EN LUGAR DE "HELICOPTEROS"

TOKIO, viernes 6.— (UP).— (Por Earnest Hoberecht).—Los comunistas prometieron a los negociadores aliados de la tregua un salvoconducto a través de las líneas de fuego rojas, pero sugirieron que viajen en un convoy de "jeeps" en vez de "helicópteros".

La Radio de China comunista trasmitió la respuesta roja a

(A la página 8, columna 1)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Tendencia a declinar
EDICION DE 24 PAGINAS

LA NACION

VIERNES 6 DE JULIO DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO: $ 4.-



JE A CELIBIDACHE.— Una artística y hermosa án- cobre conteniendo chispeante vino chileno obsequiaron directores de la Sociedad Coral Pablo Vidales al gran Celibidache, que por primera vez en la historia musical n coro a Capella en la Sala de Conferencias de la Unide Chile. El brillante Celibidache recibió el homenaje eo de los coros de Santiago. En el grabado aparece el maestro recibiendo el hermoso obsequio.

POR RADIO TRATAN A ENFERMO DE UNA BASE EN ANTARTIDA

Por primera vez en Chile se está empleando la radio para que un médico imparta sus prescripciones a un enfermo en la Antártida.

Se trata del cabo Víctor Sierra, que integra el personal de dotación de la base aérea "Gabriel González Videla", y que se encuentra afectado de una aguda apendicitis. El doctor Alfonso Robles, destacado en Punta Arenas, instruye al paciente por medio de radiogramas todas las indicaciones para seguir el tratamiento a base de estreptomicina, ya que no es posible operarlo. El estado de salud del cabo enfermero Sierra continúa estacionario.

SUPLEMENTO PARA PAGAR PENSIONES

Ayer fué promulgado el decreto del Ministerio de Hacienda que aprueba un anexo al presupuesto general de la Nación, correspondiente al presente año, por la suma de $ 372.866.850 para atender al pago de jubilaciones, pensiones de gracia y otras, del personal civil de la Administración Pública.

TORRENCIAL LLUVIA AZOTO A TOCOPILLA



59 AÑOS CELEBRA LICEO DE APLICACION.— Los 1.700 alumnos y miles de ex alumnos del Liceo de Hombres N.o 3, celebran desde hoy los 59 años de vida del establecimiento. El Rector don Matías González Rioseco presidirá hoy el festival y campeonato deportivo dirigido por los profesores Tirado y Herrera. Mañana en la mañana, se entregarán los premios donados por los ex alumnos Jorge Meléndez, Sergio Salinas y otros. En la tarde, se celebrará la tradicional fiesta del Niño Proletario con la asistencia del ex Rector don Carlos Silva Figueroa. El domingo a las 10 de la mañana habrá una velada en el local del Liceo N.o 1 de Niñas y un banquete en la Quinta Chile. LA NACION, visitó ayer el establecimiento ubicado en Cumming y repartido en dos grandes casonas. Junto al primer Ciclo se está construyendo un nuevo pabellón donde funcionarán entre otros, el Servicio Médico y Social del Liceo que atiende el doctor Honorio Aguirre y la Auxiliar Elisa Rojas Vivaldi. En el grabado aparece la señorita Rojas rodeada de alumnos a los cuales se les sometió minutos más tarde a revisión médica. Son ellos Víctor Astudillo Barrio, Lorenzo Barahona, Eduardo Corvalán, Ramón Freitte, Celín González, Miguel Marchant, Alejandro Flores, Guillermo Wittke, José Messin, Manuel Flores Alvarez, Raúl Landerretche, Javier Willardt, Gastón Cero. A Aldo Briones le gusta el inglés; Rubén Reich, Carlos González y Sergio López, son los mejores alumnos del curso. LA NACION conversó con los jóvenes Augusto Muñoz, Patricio Cerón, Jorge Seco, Hugo Cancino, Rolando Ramírez, Carlos Lira, Enrique Cid, Mario Rivera, Humberto Barbato, Washington Artigas y muchos otros que alegres se preparaban para celebrar el nuevo aniversario del Liceo.

CAUSO DAÑOS EN LAS PROPIEDADES DURANTE 2 HORAS

TEMPORAL EN ZONA CENTRAL

TOCOPILLA, 5.— Durante dos horas este puerto fué azotado por una lluvia torrencial. Es la primera que se registra desde hace muchos años. Los techos de los edificios fueron dañados, debido a que no están construídos para soportar fenómenos de esta naturaleza. Estos son planos y cubiertos débilmente con calamina o barro.

Horas después de verse en el horizonte densas y negras nubes, el agua se desencadenó a las 5 horas y duró hasta las 7.

Durante tres días la braveza del mar impidió las operaciones portuarias. A mediados de la tarde se calmó y permitió iniciar el carguío de los cinco barcos de salitre, destinado a Estados Unidos y otros países. Estos barcos se mantuvieron fuera de la bahía durante todo ese tiempo, para evitar accidentes. — (ENZO FOLCH, corresponsal).

EN EL RESTO DEL PAIS

Mientras tanto, ayer en la tarde se desencadenó un violento temporal de lluvia y viento en la mayor parte de la zona central. En la cordillera nevó copiosamente. En el resto del país el tiempo estuvo nuboso, con precipitaciones locales.

La oficina meteorológica informó anoche que el volumen de agua caído este año es superior al de 1950. Hasta anoche los pluviómetros registraron 207,2 milímetros, contra 175,9 el año pasado.

AUSTRIA COMPRARA MADERA Y SALITRE

Salitre y madera chilenos interesan a Austria, país que está en condiciones de enviarnos maquinaria agrícola y otros elementos de gran importancia para nuestra industrialización.

El Ministro de Austria, señor Carl Hudedzek, visitó al Ministro de Agricultura, a mediodía de ayer, para saludarlo, y aprovechó esta entrevista para tratar sobre el intercambio de productos nuestros por maquinaria para intensificar la producción agropecuaria.

Estas conversaciones continuarán hasta concretar un convenio entre ambos países.

NO SERA ALZADO EL PRECIO DE LA CARNE, MANIFIESTA INFANTE

—"No hay motivo alguno para que produzcan alzas en los precios de la carne, ni tampoco de que pueda haber escasez de este artículo esencial. Tenemos las reservas suficientes de carne para cubrir el consumo nacional" — declaró ayer el Ministro de Economía y Comercio, señor José Luis Infante Larraín.

Agregó que en los próximos días impartiría instrucciones precisas sobre este problema como asimismo que abordaría todas las cuestiones que dicen relación con los artículos de consumo popular y habitual.

Truman promete papel para diarios chilenos

El Excmo. señor Gabriel González recibió ayer respuesta del Presidente Truman a la carta que le dirigió el pasado mes de junio pidiéndole que se interesase por obtener que la prensa chilena, que es democrática y libre, no sufra restricciones en su aprovisionamiento de papel de imprenta.

El Presidente Truman expresa que el 9 del mes de julio en curso se reunirá el Comité de la Celulosa y del Papel, cuya formación se acordó en la última Conferencia Internacional de Materiales, y que en esa ocasión se considerará la situación general en cuanto al papel de imprenta, para ayudar a los países afectados por la escasez.

"He sido informado —dice Truman, textualmente—, de que las necesidades de la prensa chilena, junto con las de otros países de la América Latina y del mundo libre, serán plena y rápidamente consideradas en las deliberaciones del Comité de la Celulosa y del Papel. El representante de los Estados Unidos en el Comité está al corriente de la situación en Chile y ha sido informado de la carta que usted me escribió. Espero, sinceramente, que por intermedio de las actividades del Comité de la Celulosa y del Papel, puedan tomarse las medidas necesarias para ayudar a la prensa de Chile y de las demás naciones del mundo libre, a fin de que puedan vencer las dificultades causadas por la escasez de papel de imprenta".

ENERGICA CAMPAÑA CONTRA DIFTERIA Y EL COQUELUCHE

Cinco mil dosis de vacuna mixta contra la coqueluche y la difteria llegaron ayer a Santiago. Estarán destinadas a intensificar la campaña de vacunación que está realizando la Jefatura Sanitaria Provincial contra estas dos enfermedades.

Numerosos casos de difteria se han producido últimamente en los colegios y liceos, según informó el Departamento de Enfermedades Infecciosas de Sanidad. Desde enero se registraron 200 casos. Actualmente hay 60 enfermos, y la mortalidad ha alcanzado al 7 por ciento. De tos convulsiva hay enfermos actualmente 607 niños. Las vacunas llegadas ayer a Santiago suplementarán la producción del Instituto Bacteriológico de Chile, que se hizo insuficiente.

CAMPAÑA CONTRA EL TIFUS EXANTEMATICO

Doscientas setenta y cinco mil personas parasitadas por piojos hay en Santiago, informa la Jefatura Sanitaria Provincial. Con este motivo se ha iniciado una activa campaña de desinfección en las comunas donde existen poblaciones callampas, hospederías y hoteles de tercera categoría. En 1950 murieron tres personas de tifus exantemático de 69 enfermos. En los cinco primeros meses de 1951 se han producido 39 enfermos.

OPOSITORES DE HOY FIRMARON DECRETOS QUE AHORA IMPUGNAN

Las críticas con caracteres de escándalo que los sectores políticos de oposición y la prensa desafecta al Gobierno han venido haciendo al decreto N.o 2,313, del Ministerio del Interior, carecen de base, por cuanto ese decreto fué dictado en uso de una facultad constitucional y, sobre todo, porque en otras ocasiones se han dictado decretos similares y firmados por Ministros de los principales partidos que hoy son oposición, y entonces no dijeron nada.

EN 1947

El 24 de noviembre de 1947 se dictó el decreto N.o 6,444, del que la Contraloría tomó razón con fecha 27 del mismo mes y año, y que también dispone fondos para "ordenar el desempeño de comisiones reservadas, efectuadas por personas ajenas a la Administración Pública", igual como en el decreto 2,313, que ahora se impugna. Pues bien, ese decreto 6,444, del 24 de noviembre de 1947, lleva las firmas, además de S. E. el Presidente de la República, de los Ministros señores: Immanuel Holger, del Interior; Germán Vergara, de Relaciones Exteriores; Alberto Baltra, radical, de Economía y Comercio; Jorge Alessandri, de Hacienda; Enrique Molina, de Educación; Eugenio Puga, democrático, de Justicia; Guillermo Barrios, de Defensa Nacional; Ricardo Bascuñán, de Agricultura; Fidel Estay, democrático, de Tierras y Colonización, y José Santos Salas, socialista, de Salubridad.

EN 1949

El 21 de julio de 1949 se dictó el decreto N.o 3,285, del que la Contraloría tomó razón el 17 de agosto del mismo año, y que firmaron los Ministros señores: Immanuel Holger, Jorge Alessandri, Germán Riesco, liberal; Guillermo Barrios Tirado, Alberto Baltra, radical; Víctor Opaso, liberal; Fidel Estay, democrático; Ernesto Merino, radical; Luis Felipe Letelier, tradicionalista; Armando Mallet, socialista; Guillermo Varas, tradicionalista, y Juan B. Rossetti, socialista.

El 15 de diciembre del mismo año se dictó el decreto N.o 5,701, del que la Contraloría tomó razón el 17 del mismo mes, y que firmaron los Ministros señores: Immanuel Holger, Germán Riesco, Alberto Baltra, Jorge Alessandri, Armando Mallet, Juan B. Rossetti, Guillermo Barrios, Ernesto Merino, Víctor Opaso, Fidel Estay, Luis Felipe Letelier y Guillermo Varas, con las filiaciones políticas ya conocidas.

EN 1950

El 13 de marzo de 1950 se dictó el decreto N.o 1,280, del que la Contraloría tomó razón el 16 del mismo mes. Fué firmado por los Ministros, señores: Horacio Walker, conservador; Julio Ruiz, radical; Carlos Vial, conservador; Bernardo Leighton, falangista; Ruperto Puga, democrático; Guillermo Barrios; Ernesto Merino, radical; Fernando Moller, radical; Ignacio Palma, falangista; Ramón Plaza, democrático y Jorge Mardones, conservador.

AL CONGRESO NACIONAL

De estos cuatro decretos, como de otros similares que se han dictado, la Contraloría ha remitido copia a la Cámara de Diputados, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 de la Constitución; de modo que el Congreso Nacional ha estado siempre perfectamente informado de estas actuaciones del Ejecutivo.

EGIPTO ESTABLECERA LEGACION EN CHILE

Poco después de mediodía de ayer aterrizó en Los Cerrillos el avión de itinerario de la British Overseas Airways Corporation (BOAC), en el que llegaron al país, procedentes de El Cairo, los diplomáticos egipcios señores Rashad Mourad y Ahmed Assam Mattar.

De acuerdo con las informaciones que nos proporcionara el señor Mourad, el objeto del viaje de estos diplomáticos es hacer los arreglos del caso para establecer en Santiago la sede de la Legación y del Consulado General que representarán los intereses de Egipto ante el Gobierno de Chile.

Según nos informó el señor Mourad, en fecha próxima arribará a Santiago el Ministro Plenipotenciario designado para Argentina y Chile simultáneamente, con el fin de presentar las cartas credenciales correspondientes a su misión en Santiago. Mientras se normaliza la situación diplomática entre Egipto y Chile, el señor Rashad Mourad actuará como Encargado de Negocios Ad Interim con sede temporal en el Hotel Carrera.



LEVANTAN EL STAND DE LA ORQUESTA.— Trabajando en la construcción del Stand de la orquesta que amenizará el gran baile aniversario de mañana, están estos alumnos de la Escuela de Artes y Oficios. Son ellos: Osvaldo García, Manuel Díaz, Rubén Durán y Omar Cartes. Abajo, observándolos, Juan Parada, Guillermo Porras, Arnaldo Carreño y Enrique Faze.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS CELEBRA CIENTO DOS AÑOS

Ciento dos años de vida cumple hoy la Escuela de Artes y Oficios. Los estudiantes y profesores han preparado entusiasmados un nutrido programa de festejos, que se inició el miércoles con matches de box entre los campeones del establecimiento. Desde hace once años, don Manuel Rodríguez Valenzuela dirige la Escuela de Artes, que en breve tiempo se convertirá en núcleo de la Universidad Técnica del Estado.

Hoy a mediodía se servirá el tradicional almuerzo de alumnos, profesores y personal directivo. Mañana en la tarde a las 18 horas se efectuará la velada conmemorativa, en la cual hará uso de la palabra el Director, don Manuel Rodríguez. Actuará el Coro de la Universidad Técnica, que interpretará Loando a Dios, de Beethoven, y Anónimo Escoces, la Despedida. El conjunto de música de cámara del Conservatorio Nacional tocará obras de Corelli, Mendelsohn y Debussy. El quinteto Vocal de Madrigalistas Polifonía, que dirige Nino Colli, interpretará obras de España, Italia, Alemania y Chile.

En la segunda parte, el Centro de Arte Dramático del Instituto Pedagógico presentará el entremés de Miguel de Cervantes, el Viejo Celoso.

En la noche el Centro de Alumnos ha preparado un gran baile familiar, con iluminación y stand de orquesta.

COMIDA OFRECE LA OTECH.

La Organización de Técnicos de Chile ofrecerá esta noche una comida en los comedores del Hotel Savoy como adhesión a las fiestas conmemorativas de la Escuela de Artes y Oficios. Durante el banquete se rendirá un homenaje a los hombres que han laborado por la creación de la Universidad Técnica del Estado y del progreso industrial del país.



ONCE AÑOS DIRIGE ESCUELA DE ARTE.— Don Manuel Rodríguez Valenzuela dirige desde hace once años la Escuela de Artes y Oficios que hoy día cumple 102 años de vida. El dinámico director ha levantado al establecimiento poniéndolo en un pie de orgullo para la educación chilena. La Escuela de Artes y Oficios será dentro de poco tiempo el núcleo central de la Universidad Técnica del Estado, cuyo Estatuto se encuentra en estos momentos en el Congreso esperando su aprobación.

NUEVO PRECIO TIENE EL SACO DE CEMENTO

La Dirección de Comercio del Ministerio de Economía fió ayer el precio del saco de cemento de 42,50 kilos a $ 73, experimentando un aumento, en consecuencia, de $ 13, pues el precio anterior era de $ 60 únicamente.

HOY COLECTA NACIONAL PRO LA ISLA DE PASCUA

Hoy se realizará a través del país la Colecta Nacional Pro Isla de Pascua, cuyos fondos se destinarán a la formación de una escuela taller. Actualmente la enseñanza de los habitantes la realizan tres religiosas carentes de materiales necesarios para formar adecuadamente a los representantes de la raza pascuense. Don Carlos Adaro presidente de la Sociedad Amigos de la Isla de Pascua, ha hecho un llamado a toda la ciudadanía para que contribuya con su óbolo a la realización de esta obra, digna de todo apoyo y estímulo.

NOTICIAS DIVERSAS

A LA PAZ, EN AVION DE LA LAN.— Señora Eliana Nordenflych de Huidobro, esposa del Secretario de la Embajada de Chile en La Paz, don Ramón Huidobro Domínguez, quien se dirigió ayer a esa ciudad acompañada de sus hijos Eliana, Marta, Ramon y Pablo, en el avión de la Línea Aérea Nacional.

LA SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION se reunirá el domingo a las 10 horas, en Riquelme 851.

EL SEÑOR OSCAR SEPULVEDA SAEZ, antiguo funcionario del Ministerio del Trabajo, nos ha pedido dejar en claro que nada tiene que ver con Oscar Sepúlveda, delincuente cuyo nombre apareció ayer en una información de policía.

COMITE DE DEFENSA DE ARRENDATARIOS DE LA OCTAVA COMUNA.— Convoca a asamblea general para hoy a las 21 horas, en Gálvez 334. Se dará cuenta de la respuesta que el diputado señor Jorge Meléndez Escobar dió al memorándum que le fué presentado. Se tratará también del beneficio del 28 del actual, para cuyo mejor éxito se pedirá la cooperación de los sindicatos, clubes deportivos, centros culturales y comerciantes.

LA EXPOS... ARAYA, ...

Muy visitad... sición de óle... ya Gómez, e... co de Chile... telas dan cue... sos logrados... tista naciona... paleta segura... sus cuadros... taciones ruid... consigo mism...

Llaman la... jes con figura... to los que ca... piñas de Ca... como aquello... bajo el cielo... de Chile.

INFORME ESPERA EL MINISTRO PALMA PARA APLICAR SANCIONES

Sólo un informe final de mera tramitación espera el Ministro Ignacio Palma para dictar los decretos que aplicarán enérgicas sanciones a los funcionarios de la Inspección de Tierras de Magallanes, acusados por la Contraloría General de la República, de infringir las disposiciones del Estatuto Administrativo. El Contralor, señor Mewes, pide en su informe, la destitución de Jaime Rovira Neira, jefe de la oficina, y de Fernando Fuentes Urrutia, agrimensor. Asimismo, señala que el secretario, Severino Alonso Miranda, merece censura por escrito, y José A. Oliva Jeldres, agrimensor, la petición de renuncia. Probablemente mañana se dicten los cuatro decretos que hacen efectivas las medidas propuestas por la Contraloría.

INFORME DE LA CONTRALORIA

El texto del informe de la Contraloría es el siguiente:

"Adjuntos remito a US. los informes emitidos por el Inspector de Servicios, señor Augusto Salinas G., en los sumarios administrativos sustanciados con motivo de irregularidades observadas en actuaciones de funcionarios de la Inspección de Tierras de Magallanes.

En la vista fiscal correspondiente, cuyas conclusiones aprueba el Contralor infrascrito, se propone la aplicación a los funcionarios que se expresan, de las siguientes medidas disciplinarias:

Señor Jaime Rovira Neira, Jefe de la Inspección de Tierras de Magallanes. — Su destitución, en vista de que su actuación funcionaria ha determinado perjuicios graves al interés fiscal, además de constituir negligencia inexcusable en el cumplimiento de los deberes de su cargo y manifiesta contravención a disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre arrendamiento de terrenos fiscales.

Deberá, además, el señor Rovira enterar en arcas fiscales la cantidad de $ 498.913,55 a que ascienden las sumas percibidas ilegalmente y los daños causados, estimativamente, al erario fiscal, por este funcionario, en relación con los cargos comprobados en el sumario.

Señor Severino Alonso Miranda, Secretario de la Inspección de Tierras de Magallanes.—Censura por escrito por no haber representado a su Jefe, señor Rovira, la ilegalidad de sus procedimientos de retardar depósitos en Tesorería y de ordenar la emisión de recibos con fechas disconformes con la realidad.

Señor Fernando Fuentes Urrutia, agrimensor de la Inspección de Tierras de Magallanes.— Su destitución, por su actuación dolosa en el cumplimiento de sus compromisos comerciales contraídos con los colonos del Lago San Martín y con los proveedores de víveres que le concedieron crédito en Argentina, además de haberse valido de las prerrogativas de su cargo para hacer negocios particulares.

Señor José A. Oliva Jeldres, agrimensor de la Inspección de Tierras de Magallanes. — Petición de renuncia, fundamentada en la letra b) del Art. 96, de la ley N.o 8,282, por haberse ausentado reiteradamente del servicio por más de tres días consecutivos, sin causa justificada.

Deberá, además, ingresar en arcas fiscales la suma de 16 mil 486.95 pesos, saldo que adeuda por la parte de su responsabilidad en una donación de terceros a la Oficina de Tierras de Magallanes.

En la sustanciación de estos sumarios administrativos se ha podido establecer que, en ciertos casos, la Comisión Especial de Tierras ha recomendado solicitudes de interesados en obtener terrenos fiscales en arrendamiento, que no cumplían con los requisitos para la preferencia que se les asignaron para el objeto.

En consecuencia, y en atención a que la Contraloría no dispone en la actualidad de personal inspectivo que se pudieran destinar a esta investigación complementaria, me permito proponer a US. que designe un funcionario dependiente de ese Ministerio, a fin de que realice un estudio completo e informe sobre el particular.

El Contralor infrascrito remitirá a US., con posterioridad, las conclusiones referentes a otras responsabilidades derivadas de los sumarios ya instruídos, y que pudieren afectar al Jefe de la Sección Abogados de la Dirección General de Tierras, señor Gualterio Bianchi Valenzuela y al Director General de Tierras, señor Carlos del Río Kowol.

Dios guarde a US.

Humberto E. Mewes, Contralor General de la República".

NO HABRA HUELGA EN REFINERIA DE AZUCAR

Los sindicatos de las refinerías de azúcar, en la entrevista que celebraron en la tarde de ayer con el Ministro de Economía y Comercio, señor Infante Larraín, expresaron que no crearían problema alguno al Gobierno respecto de las reivindicaciones que tienen pendientes.

—"Manifestaron los representantes de los empleados y los obreros de esas industrias, que confiaban plenamente en el Gobierno para la solución favorable de sus problemas, declarando, además, que en tal confianza no harían movimiento huelguista alguno"— informó anoche el Ministro Infante Larraín.

Por último, dijo el Ministro de Economía y Comercio, que ya había tomado las disposiciones del caso para dar satisfacción adecuada a las demandas formuladas por los empleados y obreros de esas empresas.

DECRETADOS FONDOS PARA EL TEATRO DE ARTISTAS CHILENOS

Personalmente, el Alcalde de Santiago comunicó a los artistas que la Municipalidad contribuirá con un millón de pesos para levantar el teatro de los artistas, en la calle San Diego, y que le prestará su máxima cooperación para que esta sentida y antigua aspiración sea pronto una realidad.

El señor Germán Domínguez habló a mil quinientos actores, actrices y autores teatrales, durante el homenaje a Carlos Cariola, ofrecido por la Compañía de Alejandro Flores. Las palabras del Alcalde fueron recibidas por una verdadera ovación.

Ayer, en cumplimiento de este anuncio el jefe comunal firmó el decreto por el cual se pone a disposición de la Sociedad de Autores Teatrales la primera cuota de medio millón de pesos para iniciar las obras.

En este teatro se representarán exclusivamente obras de autores nacionales.

HARAN EXPOSICION DE MEDALLAS FRANCESAS

El lunes se inaugurará la primera exposición de medallas francesas en la sala "Le Caveau", a las 19 horas, bajo los auspicios de la Embajada de Francia.

Se trata de una colección de 400 medallas obsequiadas por la Casa de Moneda de París y la Casa editora Arthus Bertrand a la Casa de Moneda de Santiago, obsequio traído a Chile por el grabador, señor René Thénot.

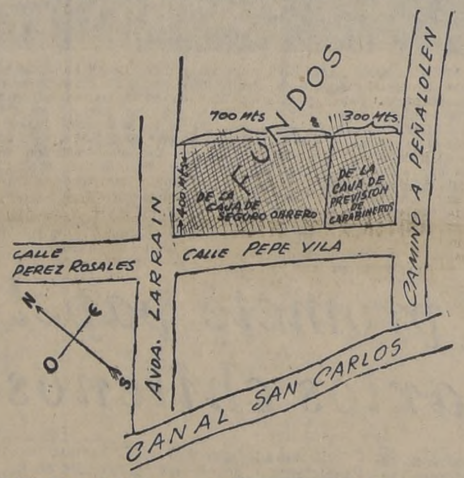
El conjunto comprende diversas etapas de la acuñación de medallas históricas y modernas de diferentes grandes escultores, grabadores franceses, de diversas épocas y estilos.

El Embajador de Francia, Excelentísimo señor M. Hervé Grandin de L'Eprevier, presidirá la inauguración de esta interesante exposición, que permanecerá abierta hasta el 14.

2 AUDACES LADRONES FUERON ARRESTADOS

Personal de la Primera Judicial de Investigaciones arrestó ayer a dos conocidos ladrones los cuales resultaron ser autores de innumerables robos de especies del interior de automóviles. La policía no ha revelado los nombres de estos individuos, pero fuimos informados de que operaban con un alicate, y que el monto de sus robos asciende a 300.000 pesos.

Entre las especies recuperadas por la policía figura un costoso aparato médico que sirve para captar las palpitaciones del cerebro, y que está avaluado en 80.000 pesos.



PUERTO AEREO SE CONSTRUIRA EN LA COMUNA DE ÑUÑOA

El Alcalde de Ñuñoa, don José María Narbona, es autor de un proyecto para construir un aeropuerto en la comuna. Dijo a LA NACION que todo giraba en torno de la parcelación y loteo de los fundos que la Caja de Seguro Obrero y la Caja de Previsión de Carabineros tienen en el sector Este de Ñuñoa. En efecto, como hay intenciones, por parte de ambas Cajas, de lotear los fundos, la Municipalidad recibiría anticipadamente el valor de los impuestos que tendrían que pagar, no en dinero, sino en su equivalente en tierra, lo que daría alrededor de 400.000 metros cuadrados. El "Puerto Aéreo de Ñuñoa" quedaría comprendido por la Avenida Larraín, por la calle Pepe Vila y por el camino a Peñalolén, con 1.000 metros de largo y 400 de ancho; dueña la Municipalidad de los terrenos, los entregaría en concesión, por 10 o más años, a la empresa que construiría y habilitaría el aeropuerto. Debido a la naturaleza del terreno, que es parejo, y a los suaves vientos de la zona, el "Puerto Aéreo de Ñuñoa" presenta en este sentido superiores condiciones a Los Cerrillos, y sería esencialmente apto para aviones civiles tipo avioneta y de turismo.

ARRENDATARIO ROBO LAS INSTALACIONES SANITARIAS A HOTEL

El Hotel Storny, ubicado en Alameda 2935, fué víctima de uno de sus arrendatarios, que al mudarse no sólo se llevó sus propias especies, sino también todas las instalaciones sanitarias del hotel. La pintoresca denuncia fué hecha a Carabineros por el dueño del establecimiento, señor Habert Machul Furlava, quien avaluó las especies desaparecidas en más de 300.000 pesos.

Se reveló que el audaz arrendatario había trasladado sus escasos muebles en un camión, y que en el interior de grandes cajones instaló los artefactos sanitarios del hotel, ignorándose aún cómo no fué sorprendido en esta operación por el nochero.

INCENDIO DESTRUYO UN GRAN PARTIDA DE CAUCHO CRUDO

Medio millón de pesos en caucho sin elaborar se perdieron ayer, cuando un incendio de proporciones destruyó un galpón de una fábrica de correas de ventiladores de autos, ubicada en Gran Diagonal 3780, San Miguel. El fuego se originó como consecuencia de un corto circuito de una estufa eléctrica.

El establecimiento afectado pertenece a don Manuel Casas Fernández, quien expresó a Carabineros que toda la materia prima que almacenaba en el galpón había sido destruída. Agregó que tenía seguros por 400.000 pesos, los cuales no alcanzan a cubrir los daños producidos.

RECURREN CONTRA FALLO DE LA CORTE MARCIAL

En recurso de queja recurrieron ayer ante la Corte Suprema los generales en retiro señores Miguel Quezada Calvo y Armando Vásquez, quienes reclaman contra la resolución dictada por la Corte Marcial, que ordenó reabrir el sumario en el proceso del FAMAE. Esta queja será resuelta la próxima semana por el tribunal máximo de la Justicia chilena.

SIGUEN ALEGATOS EN PROCESO ARENAS

Continuaron ayer en la Segunda Sala de la Corte de Apelaciones los alegatos en el proceso contra los hermanos Juan y Fernando Jerez, los cuales están condenados en primera instancia por el homicidio del chofer Arenas Garrido. El abogado Luis Malaquías Concha, en vibrantes 50 minutos, terminó la defensa de Juan, que está condenado a veinte años, reiterando lo que ya había afirmado en la sesión anterior. Dijo que su defendido era acreedor a la rebaja de la pena, por tener en su favor tres atenuantes, entre ellas la poderosa de haber actuado bajo la influencia de su hermano.

Después inició su alegato el abogado Róbinson Alvarez Marín, defensor de Fernando Jerez, qué está condenado a presidio perpetuo, el cual señaló en su exposición que Fernando Jerez padecía de diferentes debilidades mentales, que fueron factores predominantes a su personalidad, al planear y cometer el homicidio. Los alegatos fueron suspendidos y continuarán hoy.



ANGELICA CASTEL-
, joven pianista, que es-
ofrecerá un concierto
ica de los clásicos. en
los periodistas premia-
l concurso de estímulo.

IPLOMATICOS ITARAN HOY A REDENCIALES

diodía de hoy habrá
as de presentación de
les en la Moneda.
11.30 horas lo hará el
or del Ecuador, Excmo.
onzalo Zaldumbide. A
oras, el Embajador de
blica Dominicana, Exce-
señor Armando Os-
eco, y a las 12. 30 ho-
Ministro de Yugoeslavia.
señor Lazar Lilic.
mo. señor Gabriel Gon-
dela los recibirá en el
o de la Presidencia de
blica, acompañado del
don Eduardo Yrarrá-
de altos funcionarios de
lería.
de Ejército y la Guar-
Carabineros de la Mo-
ndirán los honores mi-
e rigor, al llegar y al
los diplomáticos.

O EN BENEFICIO RO ARTE", mañana

de un centenar de
de pintores y esculto-
lenos, gentilmente do-
por éstos, se sortearán
ifa que organiza el se-
o "PRO-ARTE", con
to de cooperar a su
imiento. Hasta el mo-
del sorteo, se venderá
s en Ahumada 370, el
drán presenciar todas
rsonas que lo deseen,
do a las 18 horas en
isma dirección.

ESTA TARDE SERAN ENTREGADOS PREMIOS A LOS PERIODISTAS

Esta tarde, a las 18.30 horas, se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la repartición de premios del segundo Concurso de Estímulo del Círculo de Periodistas.

En este acto, al que asistirán distinguidas personalidades de la capital, especialmente invitadas, se desarrollará un programa artístico preparado por el Conservatorio Nacional de Música. Antes de procederse a la repartición de premios y diplomas, hablará el presidente del Círculo, señor Juan Emilio Pacull.

PREMIOS A PERIODISTAS DE "LA NACION"

Siete periodistas de nuestro diario fueron agraciados con distinciones en este certamen. Renato Labra Jofré, Guillermo Valenzuela Alvarez y Cayetano Gutiérrez, (ZAIDE), obtuvieron primeros premios; Pedro Gajardo, jefe de Deportes, un segundo premio; Alfredo Herzka, dos menciones honrosas, y Héctor Rocuant, mención honrosa.

El programa del acto de hoy es el siguiente:

1.o Pianista María Angélica Castelblanco.— Chopin.— Fantasía Impromptu.

2.o Soprano Ana Tejos.— Al piano, Elvira Savi.— Brahms.— Dos Lieder.— "O kühler wald". "Müdchen lied".

3.o Discurso del señor Juan Emilio Pacull presidente del Círculo de Periodistas.

4.o Pianista María Angélica Castelblanco.— Albéniz.— "El Puerto".

5.o Palabras de Victoriano Reyes Covarrubias, vicepresidente del Círculo, acerca de la significación del concurso.

6.o Repartición de premios.

TECNICOS EN VIVEROS Y DESIERTOS ENVIO LA FAO

Un especialista en combatir los desiertos, las tierras áridas y la erosión de los suelos, y un técnico en viveros y plantaciones, estudiarán el suelo de Chile. El Minitro Ignacio Palma recibió, ayer, al Jefe de la Misión Agrícola, Forestal y Pesquera de la Fao, Eduardo Kotok, quien le presentó a los expertos forestales André Consigni, especialista en desiertos y César Pilla, técnico en viveros. El primero se establecerá en el Norte Chico, y el segundo en Concepción, para estudiar la realidad del suelo en nuestro país y la posibilidad de aplicar un intenso programa de aprovechamiento.

CIENTOS DE DUEÑAS DE CASA FISCALIZAN EL COMERCIO LOCAL

Una amplia fiscalización realizarán las Inspectoras de la Asociación de Dueñas de Casa, de acuerdo con un plan de su directiva que consulta la inspección de diversos tipos de establecimientos comerciales que expenden artículos alimenticios y otros de primera necesidad.

La vicepresidenta de la Asociación, señora Clara Williams de Iunge, en una reunión, que hubo ayer en la Moneda, con las presidentas comunales, jefas de sectores y grupos, dió a conocer el plan que se ha elaborado y las últimas disposiciones adoptadas, en relación con el control de los artículos esenciales.

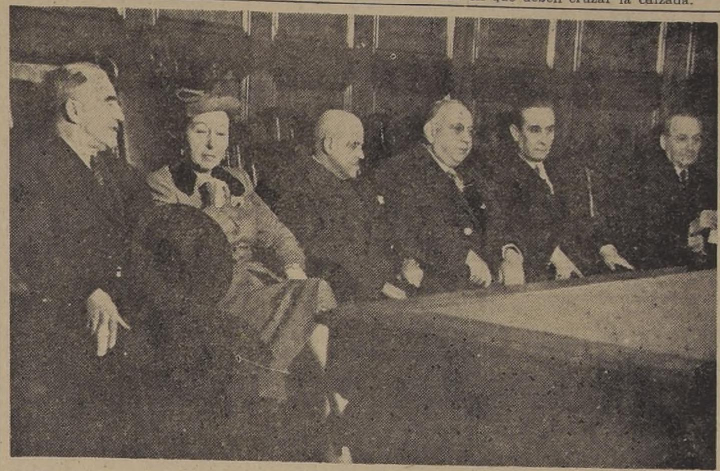
Este plan de fiscalización será puesto en práctica de inmediato por cientos de Inspectoras de la Asociación, que actuarán en todos los barrios de esta capital, dirigidas por las jefas de sectores.

Finalmente la directiva acordó hacer un llamado a todas las dueñas de casa, que por teléfono o cartas denuncian infracciones, para que concurran a la Oficina Central, ubicada en la Moneda, con el objeto que su colaboración sea mucho más efectiva, al actuar en unión con las socias que integran esta institución.

Inflexible será aplicación de los nuevos precios del calzado, dice M. de Economía



CARABINEROS ENSEÑA A LOS PEATONES.— Precisas instrucciones ha recibido el Cuerpo de Carabineros para enseñar los reglamentos del tránsito a los peatones, actores y causantes en muchas ocasiones de graves accidentes. Aquí vemos cómo uno de los carabineros del tránsito, en Agustinas con Morandé, instruye a los peatones sobre la forma en que deben cruzar la calzada.



"AMIGOS DE LA CIUDAD" PREMIARON AL COMERCIO PROGRESISTA.— En un brillante acto, la "Asociación de Amigos de la Ciudad" entregó ayer en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, las distinciones con que esta entidad premia la contribución al progreso local de diez firmas comerciales y de los señores Jacques Cori, Alberto Mackenna y Alberto Ried. En el grabado, la mesa de honor: de izquierda a derecha, el regidor señor Carlos Llona; Carlota Andrée, presidenta de la Asociación; el Embajador del Brasil, Excmo. señor Julio Augusto Barbosa Carneiro; don Domingo Durán; el diputado Jorge Meléndez y el Alcalde de San Miguel, señor Carlos Valdovinos. En una elocuente exposición Carlota Andrée dió a conocer las finalidades que persigue la entidad que preside, y que está destinada exclusivamente a trabajar por el adelanto de la ciudad guiada por nobles fines.

NO SE PERMITIRA PARALIZACION DE LAS INDUSTRIAS

Desde el lunes 16 se aplicarán estrictamente las disposiciones de la resolución ministerial que fijó nuevos precios al calzado. Asimismo, de acuerdo con el convenio contraído con los industriales, los fabricantes deberán expender directamente al pueblo sus productos. Para este efecto, el Ministerio estudia en la actualidad el aspecto legal de la instalación de tiendas anexas a las fábricas para la atención del público. Se les concederá las patentes respectivas a estos nuevos establecimientos. Los zapatos en las tiendas de las fábricas tendrán únicamente un cinco por ciento de recargo sobre el precio al mayor. Para dar cumplimiento a esta última medida se dictará una resolución ministerial anexa a la que fijó los precios. Tales fueron las declaraciones que formulara en las últimas horas de anoche el Ministro de Economía y Comercio, señor José Luis Infante Larraín.

NO HABRA CESANTIA

Además, el Ministro de Economía y Comercio manifestó que en la mañana de ayer se había entrevistado con los fabricantes para ponerlos en conocimiento de las medidas que se pensaba adoptar. En la tarde —dijo— recibí también a los representantes de los obreros, quienes expresaron que existía el temor de que se produjera cesantía en esa industria. Les expresé — agregó el señor Infante— que no había tal peligro, pues los industriales en la reunión celebrada en la mañana, dieron seguridades absolutas de que esto no ocurriría.

Manifesté también a esos dirigentes obreros —prosiguió diciendo el Ministro de Economía y Comercio— que el Gobierno no permitiría por ningún motivo la paralización de las industrias, y que en el caso de que ella se produjera, procedería enérgicamente a aplicar las disposiciones vigentes sobre la materia. En este crítico momento —dijo— no puede aceptarse la perturbación del normal desarrollo de las actividades productoras, pues ello perjudica fundamentalmente a la economía nacional.

QUINTANA REITERO ORDEN DE COMBATIR LOS JUEGOS DE AZAR

El Ministro del Interior, don Alfonso Quintana, llamó ayer a su despacho al Director de Investigaciones, subrogante, don Oscar Peluchonneau, y le reiteró la orden de combatir los juegos de azar. El señor Peluchonneau lo informó que su servicio se encuentra empeñado en una activa y permanente campaña en contra del juego clandestino, para cuyo efecto ha obtenido una amplia orden de investigación y allanamiento, expedida por el juez del Primer Juzgado del Crimen, en cuyo sector se halla la mayoría de los clubes sociales o políticos en donde, según se dice, se practicarían juegos de azar prohibidos por la ley.

"Hasta este momento, me manifestó el señor Peluchonneau —nos dijo el Ministro—, se han efectuado varios allanamientos, sin haber logrado comprobar la efectividad de las denuncias recibidas".

"Me informó, además, el Director de Investigaciones, que es constante preocupación de su servicio, la vigilancia de todos aquellos locales o establecimientos sindicados como garitos, pero que todo el esfuerzo gastado no ha dado ningún resultado práctico, sea porque los mantenedores del juego o de los locales de juego se dan tales trazas que logran burlar la acción policial; sea porque no es efectivo que se practiquen juegos de azar en aquellos establecimientos, muchas veces objeto de denuncias por rivalidades comerciales, políticas o de otro orden. En todo caso, he reiterado en forma terminante al Servicio de Investigaciones la orden de emplear el máximo de diligencias y energías para combatir los juegos de azar, que tanto daño causan a la economía privada de las personas, que tras el afán de lucro fácil, se dedican a esta clase de actividades, en contra de la terminante prohibición establecida en nuestra ley penal", terminó diciéndonos el señor Quintana Burgos.

SALUDOS OFICIALES A VENEZUELA EN SU ANIVERSARIO, AYER

S. E. el Presidente de la República dirigió ayer el siguiente cablegrama al Presidente de la Junta de Gobierno de Venezuela, Excmo. señor Germán Suárez Flamerich:

"Al conmemorarse el glorioso aniversario de ese país hermano, ruego a Vuestra Excelencia aceptar las más cordiales congratulaciones que formulo en nombre del Gobierno y del pueblo de Chile, como asimismo los votos muy sinceros por la creciente prosperidad de Venezuela y la felicidad personal de Vuestra Excelencia".

Por su parte, el Canciller, don Eduardo Yrarrázaval, dirigió el siguiente cable al Canciller venezolano, Excmo. señor Luis Emilio Gómez Ruiz:

"En la fecha nacional del gran país amigo, ruego a Vuestra Excelencia aceptar mis más cordiales felicitaciones".

Estos cablegramas son los primeros saludos que los mandatarios chilenos dirigen a los jefes del Gobierno de Venezuela, después de la reanudación de relaciones diplomáticas.

OFRENDAS FLORALES

El Cónsul de Venezuela en Santiago, señor Héctor Paul de Viale Rigo, acompañado de miembros de la colectividad residente, depositó al mediodía ofrendas florales al pie de los monumentos a O'Higgins y Bolívar.

En la tarde concurrió a la Ciudad del Niño, donde se realizó un acto literario musical de homenaje a su país, y después recibió en su residencia el saludo de sus connacionales y amigos, a quienes ofreció una recepción.

EL CUERPO DIPLOMATICO FESTEJO A WALKER, ayer

Todos los jefes de misiones diplomáticas acreditadas ante la Moneda ofrecieron ayer, en el Club de la Unión, un almuerzo en honor del ex Canciller, don Horacio Walker Larraín, con motivo de haber dejado la Cancillería y como expresión de afecto y simpatía.

El discurso de ofrecimiento de la manifestación lo pronunció el decano del Cuerpo Diplomático, Nuncio Apostólico monseñor Mario Zanin, y contestó agradeciendo el señor Walker.

El Canciller actual, don Eduardo Yrarrázaval se excusó por motivos particulares.

INVESTIGADOR DR. QUICK PARTE HOY A ARGENTINA

Hoy partirá a Buenos Aires el doctor Armand J. Quick, Decano de la Univresidad de Marquette de Estados Unidos, y destacado investigador en coagulación sanguínea y hemostasis. El doctor Quick ofreció ayer su última conferencia en la Escuela de Química y Farmacia, en una sesión extraordinaria conjunta de las Sociedades de Biología Transfusión y Hematología. Durante su breve estada en Chile, visitó diversos establecimientos hospitalarios en la capital y Concepción. El doctor Quick continuará su jira a Argentina, Uruguay y Brasil, países de donde ha sido especialmente invitado.

LA NACION — AÑO XXXV N.o 12.266

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN. — Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296.—; seis meses, $ 656.—; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, viernes 6 de julio de 1951.

102 AÑOS DE ENSEÑANZA INDUSTRIAL

La existencia de la Escuela de Artes y Oficios casi coincide con la vida de la República. Ciento dos años han transcurrido hoy, desde que don Manuel Bulnes dictara el decreto que ordenó la instalación definitiva y la iniciación del funcionamiento de este plantel de tan alto prestigio en la enseñanza industrial del Continente.

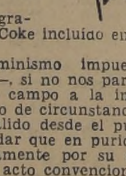
Por sus talleres han pasado innumerables generaciones de jóvenes que se han incorporado a las actividades industriales con el inapreciable aporte de sus conocimientos y del dominio de las distintas técnicas. Las actividades productoras chilenas han recibido así esta afluencia de profesionales expertos en los múltiples aspectos de la industria. Si en algún establecimiento educacional ha existido, por eso, una relación directa e innegable entre la enseñanza, de una parte, y, de otra, las necesidades de la vida nacional, sin duda que es en esta Escuela de Artes y Oficios, donde se da en forma ejemplar la adecuación perfecta entre la formación profesional y los intereses de la comunidad.

La Escuela de Artes y Oficios se confunde así con la enseñanza industrial en Chile. Gran parte de la historia del desarrollo de ésta, la más importante y vasta, coincide con el devenir de un establecimiento que fué creado gracias a la visión de un gran estadista. De ahí que los ciento dos años de la Escuela de Artes y Oficios sean, a la vez, un siglo y dos años de enseñanza especializada. No es, pues, un aniversario carente de significación, sino que ampliado en su trascendencia, tanto por la importancia evidente del plantel que celebra su fundación como por estas conexiones que ha mantenido con la formación de técnicos en nuestro país.

Estas consideraciones poseen en la actualidad una especial resonancia. Desde 1939 Chile está dirigiendo la casi totalidad de su potencialidad económica hacia el establecimiento de una sólida estructura industrial. Este movimiento creador que está estremeciendo en sus fundamentos mismos las modalidades de vida del país, equivale a fundar las bases decisivas de nuestro futuro histórico. En este cambio tan absoluto, representado por el pasaje de una economía colonial a otra moderna, por la proposición de formas de vida y de actividades diferentes a las tradicionales, incumbe a la enseñanza industrial una intervención de primerísima importancia. Industrializar un país no significa sólo adquirir maquinarias e instalaciones, sino también formar a todo el personal técnico, que tendrá la dirección y la supervigilancia del funcionamiento de esas fábricas. El factor humano es tan fundamental, si no más. Y en este plano los planteles del tipo de la Escuela de Artes y Oficios tienen una influencia de primera magnitud. El hecho de que hayan recogido tan valiosa y dilatada experiencia a través de más de un siglo de fructífera labor, inclina a pensar que en este orden de cosas no estamos comenzando, sino que existe ya un enorme tramo recorrido. Lo que corresponde hacer, entonces, es ampliar esas posibilidades, extender este género de enseñanza, perfeccionarla en institutos de formación industrial superior. En suma, no desperdiciar oportunidad para centuplicar los beneficios del tipo de los proporcionados por la Escuela de Artes y Oficios. El aniversario de esta escuela, por eso, nos hace dirigir la mirada a todas las formas de enseñanza industrial, junto con suscitar en nosotros la esperanza de que alcance el desarrollo total exigido por las actuales circunstancias que prevalecen en el país.

CRITICA TEATRAL

"Un viajero parte al alba"



No es la falta de unidad el peor reproche que a mi modo de ver puede hacérsele a la última obra de Roberto Sarah. La adecuación genérica se considera como indispensable a toda obra de arte. No parece conveniente mezclar óleo y acuarela en un cuadro, ni hacer un poema épico que sea al mismo tiempo una égloga, ni insertar en el desarrollo vivo de la escena la proyección de un trozo cinematográfico.

Este reparo —decimos —es de escasa gravedad, pues estimamos que el "corto" de Coke incluido en la comedia contribuye a su comprensión.

La idea temática de Sarah —el determinismo impuesto por una serie de circunstancias azarosas—, si no nos parece completamente original, presenta ancho campo a la imaginación y es fértil en el desenvolvimiento de circunstancias dramáticas. El intento es en absoluto válido desde el punto de vista teatral, pues no podemos olvidar que en puridad toda situación escénica constituye obviamente por su carácter específico un supuesto dado y un acto convencional.

Ahora bien, lo que sigue a ese planteamiento debe ser real o, mejor, artísticamente verosímil.

La comedia **Un viajero parte al alba** falla en ese punto haciendo que todo el artilugio creado por el autor quede frustrado. No consigue entrar en el ánimo del espectador porque los tipos encargados de corporizar las ideas y los entes que expresan los designios del autor son falsos e inconsistentes como criaturas vivas, o caen en situaciones inverosímiles desde el punto de vista psicológico.

Ejemplo eminente de ello nos es dado por el encuentro de Dhalma y Gustavo. ¿Cómo es posible, se pregunta el espectador, una tal coincidencia de circunstancias en dos seres que se conocen apenas? Sin extremar esas circunstancias y con una mayor dosificación en el desarrollo de los matices la escena habría parecido más verosímil.

Roberto Sarah se desliza con peligrosa facilidad hacia el estilo reiterativo. En el primer acto, largo y estático, repite situaciones similares. Creyendo tal vez que la raíz existencialista está en el grito y en la sentimentalidad fácil y lacrimógena, insiste, reiteradamente también, en el clima de pecaminoso folletinismo. La escena postrera, con la aparición fantasmal de Gustavo, resume y, a la vez, supera la tónica equivocada de la comedia.

Se ha dicho con razón que lo excesivo nos deja fríos. Nosotros nos fijábamos atentamente en el público en los momentos en que la atmósfera patética alcanzaba su mayor tensión, tratando de escrutar en los espectadores una resonancia de los sucesos escénicos. Ni un atisbo de emoción, ni un eco de solidaridad espiritual con el drama de los personajes, nada. Sarah no acertó lo más fácil a pesar de las complacencias en los efectos de acusada sentimentalidad.

La literatura puesta al servicio de su obra no alcanza mayor jerarquía. Abundan los lugares comunes y la prosa que Flaubert llamaba de "idées recues". Un ejemplo: uno de los personajes, señalando a la Madre, dice: "Mírala; es la madre de todos, sin ella nada de nosotros existiría"...

La interpretación poco podía hacer. No es posible pedir a un actor que viva intensamente y desde dentro los personajes falsos y de vacua entraña psicológica.

Correcta la puesta en escena.

CRITILO

DE RAMON CORTEZ PONCE

UN PERFIL DE SUECIA Y UN BAÑO TURCO



Estocolmo es un puerto lacustre, marítimo y fluvial. Sus arrabales flanquean el Malar, el lago de las mil islas; las calles centrales limitan con el Saltsjo, el río de corriente rumorosa, y los extramuros se asoman al Báltico, el mar de los archipiélagos.

No hay ciudad en el mundo más amada por las aguas que esta Venecia del Norte, que hace mil años era una aldea de pescadores, donde se levantó una fortaleza para detener a los estonios.

Lo que fué una torre y una caleta es hoy una gran ciudad, pero las aguas saladas o dulces siguen siendo las mismas y dominando, de igual manera, a los hombres y a las obras de los hombres.

No hay una casa, ni una calle, ni un parque en Estocolmo que no mire al lago, al río o al mar. En el espejo de las aguas ávidas se reflejan la columnata del Parlamento, las cuatro alas y las dos rotondas del Palacio Real, el domo de San Nicolás —iglesia del siglo XIII— y la torre de hierro fundido de 90 metros del Riddarsholm, panteón de los reyes.

Sólo algunos barrios se hincan en tierra firme; el resto se desparrama en islas y en islotes, eslabonados por puentes de piedra, de hierro y de madera, que saltan airosamente sobre las aguas, donde se mecen navíos de guerra, buques mercantes y embarcaciones pesqueras.

Enmarcada en corrientes de "líquidos vaivenes", la ciudad muestra su faz comercial en Strandvagen, la arteria más importante, exhibe los pretiles de granito de Skeppstron, paseo costanero, y muestra la paz de esas plazas arboladas que tienen nombres tan insinuantes como "el Puente de los Monjes", "el Mercado de Carnes" y "el Muelle de los Cereales".

Con razón los suecos están orgullosos de su capital. También están orgullosos de la paz que han sabido mantener durante los últimos 150 años.

Libre de las guerras del Siglo XIX, Suecia se salvó de las conflagraciones últimas que han ensangrentado a Europa y al mundo, y tanto el Gobierno como el pueblo están decididos a evitar la "próxima".

Creen que el mejor camino para preservar "su paz" es seguir una política "al margen de las alianzas". Por eso no han suscrito —como lo han hecho Noruega y Dinamarca— el Pacto del Atlántico.

Sinceramente estiman que, con su actitud, apoyan a los países democráticos, porque la adhesión de Suecia al Pacto provocaría la ocupación total o parcial de Finlandia, se concentrarían tropas rusas en las fronteras de Suecia y de Noruega, se intensificaría el armamento naval en las aguas del Báltico y vendría el éxodo de suecos residentes en Finlandia y aun de fineses.

—"Estaremos libres de alianzas —nos dijo el Ministro de Defensa, Voght— mientras se mantenga la actual situación...".

A las claras nos quiso decir que si la URSS ocupa Finlandia, Suecia instantáneamente se colocaría con todos sus contingentes al lado de las democracias.

—"Estamos preparados para rechazar una agresión— nos agregó—. Está equivocado el que piense que Suecia no luchará hasta el último, frente a cualquier ataque...".

Este año se ha aumentado el presupuesto de guerra en una cantidad que equivale a 21 mil millones de pesos chilenos. El ejército cuenta con 40 mil hombres, pero movilizadas sus reservas puede llegar a 650 mil. Las fábricas de material de guerra trabajan 24 horas diarias.

Donde uno siente el poderío de la industria sueca es en Gotemburgo, la segunda ciudad y el primer puerto de Suecia.

Allí visitamos los astilleros de Gotaverken, que construyen lo más grande que fabrican los hombres, los barcos, y las usinas de la SKF, donde se elabora lo más pequeño: bolitas de rodamiento.

En los lechos de construcción de Gotaverken vimos la armazón de buques hasta de 25.100 toneladas. Fundado hace cien años por un escocés, el astillero ha construído barcos de guerra y mercantes que reunidos suman 2.300.000 toneladas. 600 empleados y 5.000 obreros trabajan en los pabellones, muelles y diques, a través de los cuales grúas gigantescas como animales prehistóricos, transportan planchas, vigas y motores.

Gotaverken se enorgullece de su técnica avanzada. Antes, para construir un casco, se necesitaba un molde de madera para cada una de los centenares de planchas de acero. Hoy los moldes caben en una caja de zapatos. Son diapositivos que se proyectan sobre las planchas, con una linterna mágica colocada en alto en una cámara oscura vertical.

En 1907, Iven Wingquist, ingeniero sueco, pensó intensamente en el hombre primitivo, que para transportar una roca ponía debajo de ella troncos de árboles para alivianar la carga. De aquel recuerdo le vino la idea de las bolitas de rodamiento, que disminuyen el roce, fuerza inerte enemiga mortal de la mecánica. Hoy las ruedas de los automóviles, las hélices de los aviones, las bielas de las locomotoras tienen bolitas de rodamiento, y el taller de 1907 no es sólo la enorme usina de Gotemburgo, sino una empresa colosal que, bajo las iniciales SKF, tiene fábricas en Europa y América, agencias en toda ciudad importante del mundo y altos hornos, y minas y bosques.

Pero Gotemburgo no sólo tiene astilleros y fábricas; cuenta con importantes centros de cultura, entre ellos el Instituto Iberoamericano, que se sostiene con la subvención que le da un banco comercial, y que conserva y fomenta el interés por el castellano y por la literatura de nuestros países y de España. Produce emoción encontrarse a miles de millas de distancia de la patria, en una ciudad escandinava, ante unos anaqueles llenos de libros, en cuyo testero se lee la palabra "Chile".

—"Muéstrenos algo de Joaquín Edwards Bello" —decimos al talentoso y cordial Director del Instituto.

—"¿Qué quiere?— nos replica— ¿"En el viejo Almendral"? ¿"El Roto"? ¿"Valparaíso, la ciudad del viento"...?

Hay libros de casi todos nuestros escritores: La Mistral, Neruda, Benjamín Subercaseaux, Pedro Prado, Eduardo Barrios, Angel Cruchaga, etc.

El sueco, como los demás escandinavos, es amable y afectuoso. No tiene ese prurito de ignorar nuestros países, que caracteriza a otros europeos. Se han preocupado de nosotros, saben algo de nuestra geografía y de nuestra historia.

Entre los suecos que conocimos, encontramos a varios que sabían lo que muchos chilenos ignoran, a saber, que su compatriota Mateo Arnaldo Hoevel, además de introductor de la imprenta en que se editó "La Aurora", fué profesor de inglés de Camilo Henríquez, comisario y tesorero de la expedición del Perú y el Intendente de Santiago que dictó el primer reglamento de construcciones, que hizo el trazado de algunas calles y que prohibió arrojar basuras, botar escombros, lavar o secar ropa y hacer operaciones naturales en la vía pública.

El director de la revista ilustrada "Gente y fotografías" nos convida a pasar el domingo en su cabaña de campo con dos periodistas suecos y dos norteamericanos. Temprano, en la mañana, el automóvil nos lleva a través de la campiña, que ya empieza a sentir el primer estremecimiento de la primavera. Es grandioso el espectáculo de los bosques que se suceden sin término, entre brazos de río, ensenadas, arroyuelos y lagos. Antes de las 10 llegamos a la cabaña, que es un ejemplar moderno de la vivienda viking, toda hecha de troncos de árboles.

Ante la chimenea que crepita, el anfitrión nos convida un ron, producto de la destilación de hojas de pino. Es fuerte como un demonio. Se enhebra la charla, la eterna conversación de periodistas, no importa la nacionalidad que tengan. De improviso alguien de la casa que viene del exterior, dice con gesto satisfecho: "Está listo..."

Todos se ponen de pie. Un colega nos dice "vamos" y, sin saber de qué se trata, vamos.

Caminamos unos ochenta metros sobre el césped hacia una cabañita, junto al lago. La diminuta cabaña tiene un porche minúsculo. En ese porche nuestros compañeros se desnudan. Nosotros hacemos lo mismo. Entran y entramos. Se trata de un baño de vapor colectivo con bancos en anfiteatro, con capacidad para diez personas, calentado por una estufa de hierro que está casi al rojo. Sudamos a más y mejor, mientras un termómetro marca sesenta grados centígrados. Es curioso formar parte de un grupo de siete personajes desnudos, sentados como en la galería de un teatro.

Nos explican que después de la transpirada intensiva hay que zambullirse en el lago gris, que refleja unas nubes de tormenta. Miramos hacia afuera por una pequeña ventana y pensamos que nadie podrá ir al lago, porque dos mocositas de diez y doce años se han puesto a jugar frente a la cabaña.

No es así. Unos en pos de otros, todos nuestros compañeros totalmente desnudos salen, pasan delante las niñitas y se zambullen en el agua. Las pequeñas ni siquiera los miran.

Nos armamos de valor y hacemos lo mismo. A las chiquitinas debe haberles llamado la atención nuestra piel bastante menos blanca que la de los suecos, pero nada más.

Nos lanzamos al agua. Sentimos como puñaladas en la carne. El lago está apenas a tres grados sobre cero...

R. C. P.

El globito roto

En los últimos días el país ha tenido oportunidad de saber que el honorable diputado don Baltasar Castro es hombre de muchas cosas.

Tiene un globito verde que llegó traído por el viento a sus manecitas de niño en los días de su abuelita; tiene una comba azul bajo la cual se estaciona, viajero en caminos solitarios; tiene una cajita de música en el ladito en que otros niñitos tienen el corazoncito; tiene, en fin, tantas cosas, que ellas le salen por todas partes.

Todo eso lo ha dicho en la Cámara una noche, por medio de un discurso grabado en que los diminutivos, las frases almibaradas y los aleteos de chincol lírico salpicaban de azúcar y dulce a toda la honorable concurrencia. Y lo dijo una tarde de viva voz, pero con palabras más violentas; con terribles imprecaciones contra el Ministro del Interior, contra el Cuerpo de Carabineros, contra el Gobierno y contra cuantos seres vinieron a su mente afiebrada por las angustias y los horribles maltratos que había sufrido en el Hotel Oddó.

El honorable diputado por Rancagua dijo esa tarde en la Cámara, en medio de un desatado vendaval de ataques al Gobierno y de palabras violentas que a cada rato caían bajo la sanción del artículo 12 del Reglamento, que su caso era único en la historia de Chile. Nunca se había atropellado con mayor desparpajo el fuero parlamentario; nunca el Gobierno había empleado más escuadrones de fieros carabineros, armados de fusiles ametralladoras, de pistolas, lanzallamas, morteros, yataganes y lumas, para detener a un hombre de bien, que a nadie ha injuriado, que nunca ha proferido una palabra descompuesta contra el Jefe del Estado y que tiene una cajita de música en el corazón y un globito verde en las manos.

Aporreado por sus aprehensores, magullado por las bofetadas y los lumazos, estropeado en su traje por los agarrones, sin tener siquiera a mano la escobilla de dientes, porque fueron tan inhumanos que no le permitieron llevarla consigo, el honorable don Baltasar Castro sólo salvó de la terrible batalla su lapicera fuente, arma con la cual se pudo defender para salvar con vida.

También salvó la lengua, la comba azul, la cajita de música que tiene en el sitio que en otros ocupa el corazón, y el globito verde de los tiempos de su abuelita.

Y como salvó la lengua, fué a acusar al Gobierno con palabras apocalípticas por este inaudito abuso, único en la historia de Chile: se había atropellado a una autoridad cuyo poder emana de una elección ganada por los generosos derrames de otro candidato. Todo lo que el Gobierno decía era un tejido de embustes contra un parlamentario que jamás había injuriado al Presidente de la República.

¡Van a ver los Honorables diputados cuando se conozca el fallo de la justicia!, alardeaba el honorable don Baltasar Castro en los ratos que el lirismo y la diatriba dejaban paso a alguna frase con sentido normal.

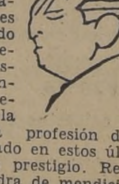
Ahora ya se conoce el fallo de la justicia. Por 8 votos contra 5 los señores Ministros de la Corte de Apelaciones de Santiago encontraron que había causa para enjuiciar al honorable don Baltasar Castro, y concedieron el desafuero pedido por el Ministro señor Varas.

Las frases almibaradas de una noche han quedado ahí trasnochadas y fiambres; los aleteos de chincol lírico se han esfumado en el aire calefaccionado de la Honorable Cámara, y sólo la esperanza de un recurso de queja alienta a don Baltasar y mantiene las notas de la cajita de música que tiene al lado del corazón.

Pero el globito verde está roto por el fallo de la justicia. Fláccido, sin prestancia, arrugadito y triste como las ramas de un sauce llorón, cuelga al lado de don Baltasar y le acompaña en sus andanzas de viajero solitario que en la noche se detiene por esos caminos de Dios, bajo la comba azul y el cielo estrellado.

JUAN CRISTOBAL

Notas del Día



VIRTUOSOS DE LA MENDICIDAD.

Bien vale el galicismo la presentación que voy a hacer de dos varones mendicantes, dignos de haber aparecido en las páginas de Gil Blas o en cualquiera de las más celebradas obras picarescas del siglo dorado. Son dos sinvergüenzas de tomo y lomo, capaces de enternecer al más agrio o al más terco. Son la encarnación viva de la perfeccionada profesión de mendigo, que tan alto lustre ha alcanzado en estos últimos tiempos, para consolidar nuestro prestigio. Representan ellos algo así como una cátedra de mendicidad, en la cual uno fuera el maestro y el otro el decano. Porque parece que sus procedimientos y su sistema ribeteado de escolástica y de silogismos, los hacen invulnerables a toda crítica y a toda discusión.

Y fué así como trabé conocimiento con estos dos excelsos pillos, más inteligentes que muchos que se precian de tales. La obligación de meterme cada día en un micro que va a Melipilla me hace disfrutar de espectáculos deleitables. El hombre que se encarama al vehículo y ofrece calugas fresquitas; el que vende agujas alemanas, fabricadas, acaso, en Chiguayante; el niñito que canta una canción sicalíptica, como si estuviera recitando de corrida el Silabario. Hay, también, ese paralítico, de quien ya me he preocupado, y que, a lo mejor es un campeón de "mambo". La señora, achacosa, que pide una limosnita por el amor de Dios.

Pero antes de ayer trepó al vehículo pletórico un hombre que tenía hechuras para ser campeón de la Maratón o el levantador de pesas en un circo. Musculatura formidable, elasticidad de pantera, ojos vivos como los de una llama. Buena camiseta de lana. Pantalón afilado en doblez. Casi uno de esos señores que pasean su arrogancia por la calle de Ahumada, cada mañana. Con el carnet de identidad, abierto en la mano diestra, recitó un breve discurso, mientras con la siniestra accionaba con soltura, y hasta con elegancia. "Señoras y señores, soy un hombre honrado, no tengo trabajo; denme algo, alguna cosita. Ya ven, no quiero robar. ¿O quieren que robe y sea un ladrón? Jamás. Ustedes no lo permitirán. ¿No es cierto?" Levanté yo la vista del diario y creí que estaba viendo una comedia en el Imperio. Pero pude cerciorarme de que el discurso del macizo mendigo había hecho efecto. Una señora, con miedo, le dió un peso. La imitaron otras. Un señor, más gordo que yo y que iba a mi lado, también entregó una redonda moneda de las grandes. Me percaté que todos daban con miedo, con un susto interior que se les veía en el rostro. ¡Formidable mendigo! Recolectó sus veinte o más pesos. Faltó el mío. Soy esquivo a la caridad pública. Bajó el "virtuoso", y el carabinero, que estaba abajo, en la puerta, se lo quedó mirando con una sonrisa.

Creí que este fenómeno sería el único, el único que había acaparado la ciencia de ejercer su profesión con tanta altura de miras y echando mano a la más inesquivable moralidad. Pero, ayer, a la misma hora, veo entrar al vehículo martirizante a otro varón de la misma especie que ejercitaba un paralelo virtuosismo al empleado por el robusto mendigo del día anterior. No iba solo. Llevaba de la mano a un niño. Se había amarrado un trapo en el brazo izquierdo. Y dijo su discurso, más entonado, más vibrante, más académico que el de su congénere. También dijo que era honrado y que por eso pedía. ¿O querían que se fuera a robar? No, imposible, señores y señoras. Si no me dan algo me voy a poner a robar al tiro. Las señoras, miedosas o tiernas, abrieron sus carteras, y algunos varones también. Esta vez la cosecha fué más abundante. Tampoco le dí nada. Me habría dado vergüenza. Abajo, cuando el "virtuoso" de la mendicidad bajó, el mismo carabinero le acarició con una larga y negra sonrisa.

Progresamos, no hay duda. También progresan en piedad y misericordia los carabineros. — S.

Un decreto y un esca[...] artificial

Algunos diarios han lanzado a manera de escándalo una violenta campaña contra el decreto supremo N.o 2,313, publicado en el Diario Oficial, que pone a disposición del Ministerio del Interior la suma de $ 3.500.000, para gastos de comisiones reservadas en casos de conmoción pública.

Con una hipocresía, que no tiene parangón anterior, se moteja este decreto como destinado a "soplonaje oficial", o a crear "policías especiales". Y en ello han caído incluso dirigentes de los empleados, que demuestran con tales declaraciones estar demasiado lejos de la realidad o de la verdad en sus actuacions "gremialistas".

El decreto que se finge escandaloso no es sino copia fiel de otros ocho decretos anteriores firmados, en lo que va corrido del actual Gobierno, por Ministros de todos los partidos políticos: radicales, liberales, conservadores, falangistas, comunistas, socialistas y democráticos. La fórmula de redacción de estos ocho decretos, y del noveno que es el que acaba de dictarse, ha sido aprobada, en cada caso, por el Contralor General de la República, o, para ser más explícitos, ha sido redactado por el mismo señor Contralor.

¿Por qué se ha dado esta redacción global, y no se ha ordenado detallar los gastos que pueden integrar esos $ 3.500.000? Por una razón netamente práctica. Porque se trata de fondos que deben ser gastados sin que haya la posibilidad o necesidad de que se exija en cada gasto cuentas, facturas, recibos, etc., como lo exige normalmente la Contraloría. Por ejemplo, era imposible que cuando hubo una huelga de los obreros del gas y electricidad en Santiago, y se trajeron desde Valparaíso 80 hombres de marinería para reemplazar a los huelguistas e impedir que la capital se quedara sin energía eléctrica, se le fuera a exigir al oficial a cargo de esa tropa recibos firmados por lo que los marineros gastaron en comer. Gracias al decreto de marras, basta un recibo global del jefe militar o autoridad, expresando en qué se gastó el dinero, para que la Contraloría no lo tache. ¿Es esto "soplonería", "policía especial" u otra deleznable actividad? Dicho en otras palabras, el decreto permite hacer rendiciones globales de cuentas en vez de usarse la cuenta documental que es imposible de exigir en tales oportu-

nidades de [...]
blica.
Es también [...]
debieran sab[...]
nados parlam[...]
líticos que [...]
tal decreto [...]
cia. No hay [...]
creto de eme[...]
en ejecución [...]
manda la Co[...]
lítica del Est[...]
ma de todos [...]
y del cual de[...]
pla a la Cá[...]
tados... don[...]
honorables p[...]
lo.
Si el Gobi[...]
cometiendo [...]
so o ajeno [...]
democráticas [...]
dado a este [...]
ni a los ocho [...]
publicidad q[...]
cen, en el [...]
inmediatame[...]
do aprobado [...]
loría.
Todos los [...]
cos existente[...]
Agrariolabori[...]
ha estado en [...]
saben por [...]
este decreto [...]
"soplonaje" [...]
cías especial[...]
repetimos — [...]
tado en el Go[...]
vez, desde [...]
1946 hasta la [...]
concurrido a [...]
de algunos.
Y hay algu[...]
que debieran [...]
que nadie, p[...]
del Partido [...]
pular, que [...]
1948 de par[...]
dos, cuando [...]
huelga del c[...]
miembros de [...]
tral de esa d[...]
da fueron [...]
esos dineros [...]
y estada, y a [...]
nera de sol[...]
movimiento [...]
oportunidad [...]
demandó el [...]
dirigentes so[...]
lares se carg[...]
decretos, y [...]
cuenta en gl[...]
se les podía [...]
a esos apóst[...]
por cada ta[...]
cada almuerz[...]
debieron us[...]
en el sitio d[...]
Para eso s[...]
estos decreto[...]
to que ahor[...]
rarlo los hon[...]
cha y de ext[...]
que quieren [...]
la opinión [...]
trata de "sop[...]
licías especia[...]
Para crear [...]
dades se pre[...]
po de gobern[...]
gímenes; por [...]
mo la dictad[...]
gó al país ent[...]
haciendo del [...]
principal ar[...]
no. Pero ah[...]
to.

Cartas al Dire[...]

("Quisiera tene[...]
escrito por el pú[...]

Joven electricista necesita trabajo

Señor Director: Soy un joven electricista que necesita trabajar lo antes posible. Por este motivo recurro a su estimada sección "Cartas al Director", para ofrecer mis servicios.

Puedo trabajar en una fábrica. Soy especialista en instalaciones fluorescentes. La persona que se interese por mi situación puede dirigirse a Casilla de Correo A. Lo Franco, o a la Portería del Sanatorio Lo Franco, Quinta Normal.— **Mario Muñoz G.**

Es un peligro que los micros lleven tambores de películas

Señor Director: He visto con profundo desagrado que se está permitiendo el tránsporte de tambores con películas cinematográficas en los microbuses. Como se trata de un material inflamable, estimo que el hecho es sumamente grave, y ello debiera ser estrictamente prohibido, como sucede en provincias.

Esta situación llega ya a límites tan exagerados, que en días pasados iban en un microbús dos muchachos llevando cada uno un saco lleno de tambores de películas, y se instalaron al lado del chofer, o sea, casi junto al motor.

Yo creo que bultos como éstos debieran ser movilizados en otra forma, y ello no constituiría problema para los empresarios o firmas distribuidoras, que ganan bastante dinero. Y resulta también inexplicable que los propios choferes autoricen el transporte de tan peligroso material.

Yo reclamé en esa ocasión y dí las explicaciones correspondientes, pero, como siempre en estos casos, como único respaldo, conté con la indiferencia de los demás pasajeros.— **Un provinciano.**

Le robaron la billetera y pide su cédula de identidad

Señor Director: La Intendencia de Santiago ha colocado avisos en los vehículos de movilización colectiva pidiendo la colaboración del público en el sentido de denunciar a los ladrones que operan en el inte-

rior de esos "a[...]
bién por la pr[...]
ciado una camp[...]
Días atrás sub[...]
la línea Sem[...]
En la esquina [...]
con Franklin [...]
to por los pasa[...]
ta misma esqu[...]
él. Debiendo [...]
el paradero sig[...]
a abrirme paso [...]
humana que h[...]
rior del vehículo [...]
tiempo, lo que [...]
en él había [...]
ra sustraerme [...]
nuncié el hecho [...]
gendarmería que [...]
mismo micro, [...]
chofer dirigirse [...]
Al cabo de alg[...]
ante las protes[...]
personas, en su [...]
res, y por el [...]
descendido un [...]
oficial en cuesti[...]
chofer para pro[...]
no, y agregó: [...]
deben haberse [...]
Si los oficiales [...]
que tienen rango [...]
tan actitudes co[...]
¿qué le cabe ha[...]
les? Espero que [...]
aludido se sient[...]
gonzado de su [...]
a los rateros [...]
gratitud hacia el [...]
tervino en este [...]
vuelvan el carnet [...]
a fin de evitar[...]
tiempo.— Firmado [...]
1778282, Santiago.

O'Higgins nació [...] Rancagua: Laro[...]

Señor Director: [...]
adquirí el Nuevo [...]
rousse Ilustrado, [...]
valor $ 350, que [...]
mejores diccionar[...]
cos y que cuenta [...]
renta ediciones, [...]
ca a sus lectores [...]
En su sección [...]
grafía, página 15[...]
Ambrosio O'Higg[...]
don Bernardo. [...]
chillanejo consu[...]
nario para recorda[...]
dre de la Patria, [...]
cha de su nacimi[...]
no sería mi sorpr[...]
que en el Larous[...]
general como pa[...]
gua, y su padr[...]
sio, como patri[...]
la guerra de la [...]
Fuera de estos [...]
otros errores.
Ojalá que en la [...]
ción de un libro [...]
te, no olviden [...]
do defendió h[...]
ciudad de Ranc[...]
en Chillán Viejo [...]
de 1778, según lo [...]
la Escuela, y [...]
toda la vida. Gr[...]
rector.— Pedro F[...]
Rosas 1730, San[...]

LA EXCEPCION

Cuando los ascensores no funcionan, se les pone un letrero. Debería ponérseles cuando funcionan.

Máximo Severo

...Z EXPERIENCIA ESCUELA BRASIL 236 ALUMNOS

...experiencia feliz de la ...ón de educación vocacio- ...erenciada se acaba de ... en la Escuela Brasil, ...236 alumnos de quinto y ...o trabajaron durante un ...ño desarrollando sus aptitudes ...s. El Director General, ...umberto Vivanco Mora, ...ró ayer la primera expo- ...producto de esta intere- ...experiencia. Dos jóvenes ...os, Alfredo Power Palma ...a Sapiain, dirigieron el ... de los profesores y ...s. Nueve maestros, Hum- ...Rubio, Olga Fergie, Luz ..., Andrés Vásquez, María ...o, Violeta Acosta, Temis- ... Elgueta Víctor Arlegui y ...or González se dividieron ...or, creando nueve clubes, ...monopolizaron a los estu- ...s. Los pequeños carpin- ...presididos por Braulio ... formaron el club más ...oso. Junto a ellos estu- ... los admiradores de los ...es ilustres, dirigidos por ...rio Orellana; los organi- ... deportivos, con el joven ...o Troncoso a la cabeza; ...tistas, pintores y dibujan- ...on Fernando Knopp; los ...istas de la paz, con Láza- ...uevara; los organizadores ...useo de la escuela, con su ...ente, Héctor Aroca; los ...ros del Club Librería ...r, dirigido por Roberto ...; una brigada sanitaria, ... de un rojo brazalete, ca- ...ada por Héctor Mora, y ...unto artístico, dirigido por ...a profesora Olga Fergie. ...Director de la Escuela ... don Manuel Corey Sal- ...a, prestó su más am- ...poyo y cooperación a las ...imentaciones pedagógicas. ...tros niños han rendido ...le lo que esperábamos", di- ... profesor Power, mientras ...imos el gran teatro, don- ...aba detallada, en cuadros ...icos, la labor realizada. En ...ploración Global de los ...os se obtuvieron detalles ...santísimos. De 236 niños, ... demostranron lentos y se- ... 50 rápidos y seguros; 37 ...s e inseguros, y 81 lentos ...guros. Tomando en cuen- ...s calificaciones, 136 niños ...ieron notas cinco y seis en ...ertificados de 1950; 72 no- ... 20 nota 3, y 5 nota 2. En ...ncuesta sobre la situación ...mica de los educandos, de ...do con el sueldo vital que ...en sus padres, se llegó a ...nclusión de que 87 niños ... situación insuficiente; 66 suficiente, 50 mala, 21 buena, y 9 muy buena.

TENDENCIA VOCACIONAL TIENEN LOS ESTUDIANTES

"La Escuela Primaria tiende a interesar al niño en los trabajos y estudios industriales", declaró el profesor Power. Así lo demuestra el mayor número de pequeños carpinteros y las mejores aptitudes para el trabajo manual que demostraron en los tests a que fueron sometidos. Pero junto a ellos están los artistas en potencia, que con lápiz y cincel hacen maravillas en dibujo, pintura, modelado o pirograbado. La señorita Violeta Acosta dirigió un grupo de 23 artistas-niños. Ahí está Fernando Knopp, de 14 años, que dibuja maravillosamente con la mano izquierda y tiene inclinación por el affiche. Carlos Marchant, que graba en yeso paisajes; Jorge Cruzat, de 13 años, hijo de un artista, que con una maquinita pirograbadora trabaja en forma casi perfecta; lo mismo que Juan Aliaga Vargas, hijo de José Miguel Aliaga, dibujante de la Empresa Zig-Zag. "El ambiente hogareño influye en los niños", dijeron los maestros. Carlos Sáez, de 10 años, es zurdo, y una verdadera promesa en dibujo, junto con Hernán Montenegro, Gerardo Ahumada, Julio Cabero, Osvaldo Romero, Adrián González y Santiago Ramírez. Todos pertenecen al Club de los Magos del Pincel.

SE REPETIRAN LAS EXPERIENCIAS

Las experiencias y resultados valiosos logrados en la Escuela Brasil se repetirán a través de los establecimientos primarios de Chile. Tal es el deseo del Director General, don Humberto Vivanco. Don Julio Faúndez Cáceres, Jefe de Orientación; don Jorge Alfaro Ramírez; Jefe del Departamento; doña Sol Natura de Villalobos, Inspectora del Quinto Sector Escolar; doña Raquel Fernandois de Alfaro, profesora de la Escuela Normal; doña Pilar Palomeros, orientadora del Quinto Sector, asistieron a la inauguración de la exposición, que permanecerá abierta toda la semana.



PRECOCES ARTISTAS. — Estos estudiantes forman parte del equipo de artistas que la Escuela Brasil presentó ayer en una gran exposición de educación vocacional diferenciada, demostrando los nuevos métodos de enseñanza. Son ellos Mario Tudela Jaime Montenegro y Carlos Godo y que sienten atracción por la pintura y el dibujo.

HOMENAJE AL TEATRO EXPERIMENTAL EN EL I. CHILENO-AMERICANO

Como una adhesión a los 10 años del Teatro Experimental, el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura presentará una exhibición escenográfica que ofrece una visión retrospectiva del conjunto universitario, desde su fundación hasta nuestros días. la exhibición se inaugurará oficialmente el lunes, y estará abierta hasta el viernes 20.

LA ESCUADRA ACTIVA, RUMBO A VALPARAISO

La Escuadra Activa que se encontraba cumpliendo un programa de ejercicios en Caldera, zarpó ayer desde este último puerto con rumbo a Valparaíso. La escuadra, durante sus ejercicios, participó también en la celebración del centenario del primer ferrocarril sudamericano en Caldera.

La flota llegará mañana al vecino puerto, según se nos informó en la Subsecretaría de Marina.

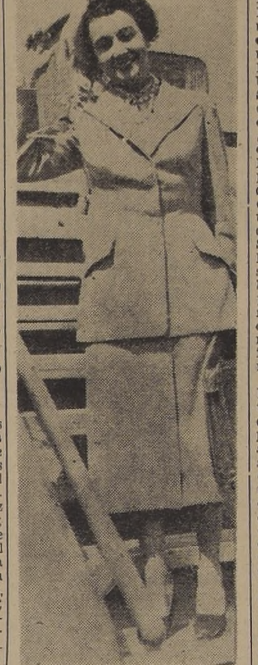
FALTA DE PAPEL PUEDE PERJUDICAR EL ESPIRITU DEL PANAMERICANISMO

CONFLICTO DEL COBRE SE TRATO EN AMPLIA REUNION EN TRABAJO

Una prolongada entrevista celebraron con el Ministro del Trabajo los representantes de los cuatro sindicatos del Mineral de El Teniente y de la Braden Copper, para debatir una fórmula de solución del conflicto pendiente en esta industria.

No se logró un acuerdo directo entre las partes, motivo por el cual el señor Serani Burgos los citó nuevamente para hoy. Posteriormente los dirigentes sindicales nos informaron que consideraban fracasadas las conversaciones y que regresarían inmediatamente a Rancagua para dar cuenta de su cometido en una asamblea.

Por la empresa concurrieron a esta reunión, el gerente general, señor T. Turton y el jefe de Bienestar de la Compañía, señor Erasmo Ibarra.



PARTE HOY A ESTADOS UNIDOS.— Ana Figueroa, destacada dirigente femenina chilena, que acaba de presidir la Séptima Asamblea Interamericana de Mujeres, parte hoy a Estados Unidos, a asumir su cargo de Ministro Plenipotenciario ante las Naciones Unidas. La señora Figueroa se encuentra desde febrero en Santiago. Participó como delegada de Chile en el Consejo Económico y Social que presidió don Hernán Santa Cruz. La señora Figueroa se despidió ayer de la prensa, amigos y colaboradores a quienes agradeció su cooperación en la Asamblea Interamericana.

Reformarán libertad condicional: proyecto enviarán a Congreso

El Ministro de Justicia someterá hoy a consideración de Su Excelencia un proyecto de ley que introduce reformas substanciales en el régimen de libertad condicional. Este proyecto, que ha sido elaborado por el Director General de Prisiones, don Julio Olavarría Avila, sería enviado en el curso de la próxima semana al Congreso

En sus acápites principales, el proyecto señala que el reo deberá cumplir las dos terceras partes de su pena antes de poder obtener la libertad condicional. Igualmente, tendrá que observar buena conducta en el penal y demostrar que tiene los suficientes medios como para subsistir en forma honorable cuando se halle en libertad.

"No se concederá la libertad condicional a los reincidentes" agrega el proyecto en cuestión, que en seguida señala que tampoco será concedida a aquellos reos a los cuales les hubiere sido revocada en alguna oportunidad.

El proyecto dispone también la creación de una comisión de libertad condicional, que quedará formada por un Fiscal de la Corte Suprema, el Director General de Prisiones y un delegado del Patronato de Reos.

"ESCUELA DE MADRES", INAUGURAN EN EL SALTO

La Escuela Experimental N.o 138, de El Salto, inaugura hoy, a las 19,30 horas, su "Escuela de Madres", que ha sido posible crear con la colaboración de su Departamento Institucional y la Caja de Seguro Obrero Obligatorio. La creación de estas escuelas forma parte de la campaña de Robustecimiento y Defensa de la Salud en la comuna de El Salto, para que las futuras madres aprendan lo necesario para criar y cuidar a sus niños en mejor forma. Durante el desarrollo del acto, se realizará un programa literario-musical.

SE FUNDO ASOCIACION AMIGOS DEL ECUADOR

Con el objeto de estrechar la amistad entre nuestro país y el Ecuador, un grupo de personas, entre los que se contaban varios periodistas y escritores, fundó la "Asociación de Amigos del Ecuador". Los presentes eligieron el siguiente directorio:

Presidente honorario, Excmo. señor Gonzalo Zaldumbide, Embajador del Ecuador; miembros honorarios, los señores Cónsules del Ecuador en el país; presidente, don Roberto Meza Fuentes; vicepresidentes, don Mariano Latorre y comandante Alberto Greene B.; secretarios, don Neftalí Molina R. y don Enrique Viteri J., y tesorero, don Rufino Luis Feito. Como directores se eligió a las siguientes personas, señores Luis Valenzuela Hermosilla, Claudio Vicuña Ossa, José Manuel Sánchez, René Aravena Williams, Fernando Montero, Jorge Díaz Garcés, Hugo Ercilla Olea, Jenaro Medina, Erasmo López, Antonio Hurtado, Venancio Lisboa E., Ruperto Vergara, capitán Efraín de la Fuente - Dr. Teófilo Báez.

Texto de una carta que publicó diario "Washington Post"

Transcribimos la interesante carta publicada en el "Washington Post", en la que se señala la difícil situación que se plantea a la prensa chilena por la escasez de papel, y las soluciones que son aconsejables en las presentes circunstancias:

"Se ha oído decir en estos últimos días, que las empresas periodísticas de los Estados Unidos harán una reducción de consumo de papel para que así otros países puedan disponer de una cuota razonable. Sería esta una medida voluntaria que tendría grata repercusión en todas partes.

"Es notorio que el abastecimiento de papel en la mayoría de los países libres, se ha convertido en un problema agudo. Debido a ello la Conferencia de Materiales Escasos estableció un grupo especial destinado a estudiarlo, y este grupo nombró un Sub-Comité para tratar de los casos de extrema urgencia. Una recomendación de este Sub-Comité dió por resultado que Canadá proveyera a Francia 2.500 toneladas de papel. ¿Cómo procedió el Canadá para cumplir esa recomendación? No lo sabemos a punto fijo. Tampoco sabemos si están preparadas recomendaciones similares en favor de otros países; pero un rumor de origen respetable que ha circulado, es que dicho Sub-Comité ha considerado solamente la situación de la prensa en ocho países, ninguno de los cuales pertenece a las Repúblicas latinoamericanas. Sería interesante —si esto es verdad— conocer cuáles son los motivos del Sub-Comité para ignorar que la América Latina necesita papel.

"El Presidente de Chile, solicitó por carta directa la intervención personal del Presidente de los Estados Unidos para la solución de este gravísimo problema. Le hizo presente que la prensa chilena ha defendido y defiende con infatigable energía los principios democráticos y la causa común de las naciones libres. Además, el Presidente de Chile formuló el 9 de junio una declaración en que hizo un fervoroso llamado a los Gobiernos y a la prensa de las naciones poseedoras de papel para que, restringiendo sus consumos excesivos, permitan a la prensa chilena el abastecimiento indispensable a su subsistencia, porque de otro modo quedaría eliminada la libre expresión de la opinión pública y se suprimiría el arma principal de defensa de la democracia. El Presidente González Videla recomendó, por otra parte, a la prensa chilena restringir lo más posible sus consumos en vista de las circunstancias mundiales.

"Lo dicho respecto de Chile, vale para la mayoría de los países latinoamericanos. Si ha' de esperarse hasta que los diarios y revistas cesen de publicarse por falta de papel, más valdría no acordarse de ciertos principios solemnemente proclamados, referentes a libre acceso a las fuentes de materias primas.

No hay esa libertad de acceso cuando el poderío económico de unos pocos compradores priva a los demás de la posibilidad de adquirir lo que necesitan en esas fuentes de abastecimiento. Este procedimiento es un legítimo recurso de guerra. Estados Unidos y Gran Bretaña compraban todo el wolfram posible en España y Portugal durante la II Guerra, para impedir que estos dos neutrales lo dieran a Alemania. Muy bien. Pero no es razonable que casi todo el papel de imprenta del Canadá sea contratado para beneficio de un solo país de este continente, dejando a los demás, que son amigos y aliados, expuestos a perder sus habituales órganos de publicidad. Ello equivale a un acto de hostilidad que puede acarrear graves consecuencias para la estructura y el espíritu del panamericanismo.

"Además es extraño que en estas circunstancias exista en Estados Unidos y Canadá —según muchos afirman— un mercado negro de papel a precios exorbitantes. Se oye decir que algunos diarios pequeños de este país y algunas empresas periodísticas extranjeras se ven obligados a pagar esos precios fijados por intermediarios. ¿De dónde provienen esos stocks para especulación? — José Adams.—"

HOMENAJE RENDIRAN AL ALCALDE DE CISTERNA

Con motivo de cumplir un año de eficiente labor frente al gobierno comunal de La Cisterna, el Alcalde, señor Sergio Ceppi, será objeto, mañana, de una manifestación que le ofrecen destacados vecinos de la comuna y de Santiago.

Consistirá este homenaje en un almuerzo, que será servido en la Hostería "Las Brisas", paradero 22 de la Gran Avenida.

"NO SE NOMBRARA NINGUNA COMISION RESERVADA", DICE EL MINISTRO DEL INTERIOR

"No se ha designado ninguna comisión secreta ni pública, en relación con el decreto N.o 2.313, que ha merecido objeciones a la Cámara de Diputados", nos declaró ayer el Ministro del Interior, don Alfonso Quintana Burgos.

Nos agregó el Ministro que jamás se ha pensado por nadie del Gobierno en la designación de comisiones con el carácter de permanente para que informen sobre determinadas materias, y que cuando se dictó el decreto en referencia, lo mismo que cuando se han dictado todos los otros decretos en momentos de inquietud social que pudiera derivar en un estado de conmoción interna, se pensó en que bien pudiera ocurrir el caso de tener que valerse de personas ajenas a la Administración Pública para establecer hechos o circunstancias que interesara conocer al Gobierno.

"Ignoro —dijo— si en las oportunidades anteriores a mi ingreso al Ministerio, se designarían comisiones con el carácter de secretas, pero sí puedo asegurarles, que yo no he designado ninguna comisión en tal carácter"

"Por lo demás —continuó el Ministro—, desaparecidos los motivos que indujeron al Gobierno a dictar el decreto N.o 2.313, por haberse restablecido la normalidad en las distintas actividades nacionales, se hace desde todo punto de vista innecesario el nombramiento de ninguna comisión, ya que en épocas normales, como la que estamos viviendo en este momento, los servicios regulares con que cuenta el Estado son suficientes para la atención de la misión que les está encomendada. Pueden estar totalmente seguros los sindicatos y asociaciones de obreros y empleados, de que no ha pasado por la mente de S. E. el Presidente de la República ni de sus Ministro valerse de procedimientos repudiables para interferir su acción social o gremial, que el Gobierno respeta, habiendo dado de ello pruebas irrefutables en cada oportunidad que se le ha presentado.

"Como ya creo haberlo manifestado a la opinión pública, los dineros que ordena poner a disposición de esta Secretaría de Estado el decreto N.o 2.313, permanecen intactos en la Tesorería General de la República, porque, repito, se solicitaron en un momento de emergencia, que afortunadamente ha pasado y que ojalá no vuelva a presentarse", terminó diciéndonos.

AVIONES K. L. M.

Desde hace tres años, diversas empresas aéreas utilizan el bi-motor Convair, que tiene una capacidad para 40 pasajeros. Estos aparatos, 160 en total, han recorrido una distancia que equivale a cinco mil veces de la circunferencia de la tierra. La K. L. M. emplea a doce de estas máquinas en sus rutas europeas y ha procedido últimamente a incrementar el peso que pueden llevar en el despegue.

Estudiantes colombianos parten a Buenos Aires

Hoy parten a Buenos Aires, los veinte estudiantes universitarios colombianos que durante una semana fueron huéspedes de Chile. Los estudiantes visitaron ayer Valparaíso y Viña del Mar, y fueron recibidos en la Universidad Técnica Federico Santa María.







EL ALCALDE FESTEJO A LOS REPORTEROS MUNICIPALES.— En el Club de la Unión, el Alcalde de Santiago, señor Germán Domínguez ofreció una comida a los periodistas y reporteros gráficos que cubren las informaciones de Municipalidad. Durante esta manifestación los reporteros departieron cordialmente con el jefe comunal sobre los diversos problemas que afectan a la ciudad. Reiteró el señor Domínguez que la prensa tendrá siempre las puertas abiertas de la Corporación, y que todas sus sugerencias serán atendidas de inmediato. Agradeció la manifestación el señor Osvaldo Orellana, presidente de la Agrupación de Reporteros Municipales. En el grabado, el Alcalde y representantes de diarios revistas y agencias noticiosas de la capital. Son: Alcalde, don Germán Domínguez; Renato Labra, de LA NACION; señora Adriana Searle de Hidalgo, Agencia Coper; Eugenio Peña, de "El Mercurio"; Alberto Valencia, de "La Opinión"; Osvaldo Orellana, de "Ultima Hora"; Oscar Moya, Agencia Trupp; Luis Alvarez, de "La hora"; y los reporteros gráficos: José Fernández, de la UP; Jorge Contreras, de "El Diario Ilustrado"; Alberto Núñez, de "El Mercurio"; Oscar Rojas, de "Vea" Juan Pérez Soto, de LA NACION.

INGRESO DE SOCIALISTAS AL GOBIERNO SE DISCUTIRA HOY

A las 17 horas de hoy se reúnen bajo la presidencia del presidente del Partido, diputado don Isidoro Muñoz, los presidentes y representantes de los Partidos de Gobierno con el objeto de continuar el debate sobre la situación política y aunar opiniones frente a la posibilidad de ingreso del Partido Socialista de Chile a las labores gubernativas.

En esta oportunidad, los presidentes de los Partidos Conservador y Falange y, posiblemente, Democrático, llevarán una respuesta definitiva de las directivas de sus partidos frente a la decisión del Jefe del Estado de ampliar la base de sustentación del Gobierno con el ingreso de los socialistas.

Es muy probable que a la reunión de esta tarde se invite al Secretario General del Partido Socialista de Chile, Dr. Juan Garafulic. Este dirigente declaró a LA NACION que no se había adelantado ninguna gestión oficial frente al problema y que tenía entendido que el paso previo a dar era un entendimiento con los partidos de Gobierno que los socialistas definen en la formación previa de un bloque que se denominaría Bloque de Izquierda Democrática.

En la sesión de esta tarde se adoptarán acuerdos de trascendencia en relación con problemas económicos y sociales, pues a ella concurrirán técnicos en las materias.

FUNCIONARIOS DE LA CAMARA FESTEJARON A DIPUTADO DE LA JARA

El personal de funcionarios de la H. Cámara, ofreció anoche una comida al señor René de la Jara, diputado liberal, por haber cumplido 30 años de ininterrumpida labor parlamentaria. Ofreció la manifestación en un conceptuoso discurso, el prosecretario de la Corporación, don Ernesto Goycoolea, y agradeció el señor de la Jara, quien señaló, con satisfacción, que en todo momento, en su larga vida política, había encontrado entre los funcionarios de la Cámara, a elementos correctos y leales a los parlamentarios, a quienes prestan una colaboración inestimable.

FALANGE NACIONAL PIDE DEROGACION DE DECRETO

El Consejo Nacional de la Falange, en su sesión de anoche, con asistencia de los Ministros Leighton y Palma Vicuña, acordó pedir la derogación del decreto supremo que concede fondos para remunerar servicios confidenciales de personas ajenas a la Administración Pública.



CONVENCION ESTUDIANTIL RADICAL.— Con asistencia del presidente del P[...] don Isidoro Muñoz, se realizó anoche la ceremonia inaugural de la Tercera Conv[...] del Estudiantado Radical. En el grabado, aparece hablando en el Teatro Dieciocho [...] fesor don Alejandro Ríos Valdivia, y sentados, de izquierda a derecha, don Hern[...] bro del CEN; diputado doña Inés Enríquez; ex parlamentario don Armando Rodrígu[...] caldesa de Providencia, doña María Rodríguez de Parada; presidente radical señor [...] dente nacional del Estudiantado Radical don Hugo Hesse; el primer presidente [...] Radical don Raúl Molina y el diputado y ex presidente, también, de la Juventu[...] Luis Bossay Leiva.

Se inauguró anoche la 3.a Conve[...] Nacional de los estudiantes ra[...]

Con asistencia del presidente del Partido, diputado don Isidoro Muñoz, de numerosos dirigentes y parlamentarios, entre los que se encontraban el miembro del CEN don Hernán Leigh y los diputados señores Luis Bossay y Alejandro Ríos Valdivia, se realizó a las 19.30 horas de ayer, la ceremonia de inauguración de la Tercera Convención Nacional de los Estudiantes Radicales, torneo que ha congregado a no menos de 400 delegados venidos desde diferentes puntos del país.

Entre los diversos oradores que hicieron uso de la palabra, cabe destacar los discursos del primer presidente de la Juventud Radical, don Raúl Molina, y el del diputado don Alejandro Ríos Valdivia, que fueron largamente aplaudidos por los estudiantes.

Primeramente habló el presidente del Estudiantado Radical, don Hugo Hesse, quien hizo un largo ys evero análisis de las actuaciones de la directiva del Partido frente a numerosos acontecimientos políticos. A continuación, el presidente del partido, , señor Isidoro Muñoz, después de saludar al estudiantado, y ofrecer todo el apo-

Encendidos discursos doctrinarios hubo en acto de inauguración

yo del Partido a las deliberaciones estudiantiles, se hizo cargo de las observacionesd el señor Hesse, dando a conocer las razones que el CEN ha tenido en cada una de sus actuaciones políticas.

Luego, la diputado doña Inés Enríquez Frodden, presentó un efusivo saludo a la Juventud de su Partido, y pronunció versos de Enrique Rodó, sobre la juventud.

A nombre de los parlamentarios habló a continuación el diputado don Alejandro Ríos Valdivia, que se refirió a los últimos acontecimientos políticos, arrancando aplausos en diversos pasajes de su discurso, en que se refirió a "trasgresiones cometidas contra la doctrina del Partido".

En seguida, habló el primer presidente de la Juventud Radical de Chile, don Raúl Molina, quien expresó que "al fundarse la Juventud Radical en [...] ro de 1932, dejó [...] sa de que preten[...] sólo una anten[...] todas las inquiet[...] zada doctrinaria [...] que también una [...] gilante del celo y [...] todos los hombre[...] tuaban en relació[...] na". Prosiguió d[...] de que esta actitu[...] y que la J. R., [...] llardía, se alce en [...] nea filosófica del [...] ló que el Partid[...] recobrar la confi[...] te vea en el Com[...] que tercamente [...] una línea de inq[...] tad a la Izquierd[...] pios de libertad [...]

Hablaron a [...] miembro del CEN [...] nán Leigh Guzm[...] saludo a nombre [...] Enrique Alfonso, [...] to Díaz.

Las deliberacion[...] ción se iniciarán [...] la elección de la [...] que se realizará [...] local del CEN.

ASAMBLEA TIENE EL MAGISTERIO, MAÑANA

Una gran asamblea celebrará mañana el Magisterio en la Universidad de Chile, a las 11 horas, para conocer la nueva escala de sueldos y las últimas gestiones realizadas por la Federación de Educadores. La nueva escala consulta un sueldo base de $ 6.500 para el profesor primario y un valor de $ 4.000 para la hora común de clase.

Ayer, la directiva de la FEDECH visitó al Ministro Leighton y le hizo entrega del memorándum económico social. El Ministro dejó constituída una comisión para que lo estudie.

Mañana inauguran cuarta convención estudiantil

Mañana se inaugura en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la Cuarta Convención de Gobiernos Estudiantiles. El Liceo Experimental Darío Salas ha estado a cargo de su organización. Especialmente invitados al acto que se iniciará a las 15 horas, han sido el Ministro Bernardo Leighton, el Director General de Educación Secundaria, don Adrián Soto, Rectores de los Liceos de Santiago y autoridades.

EL M. DEL INTERIOR APURA INFORME DE CIA. DE TELEFONOS

El directorio de la Federación Telefónica de Chile, presidido por don Otilio Olivares, informó ayer al Ministro del Interior que la comisión tripartita nombrada para resolver las peticiones de mejoramiento económico de ese numeroso gremio no ha emitido su informe, a pesar de haber sido nombrada hace cinco meses.

El Ministro señor Quintana Burgos se puso inmediatamente en comunicación con el gerente de la Compañía de Teléfonos, don Demetrio Peña, a quien pidió que esa empresa informe a la Comisión antes del próximo lunes, porque el retardo en la entrega de ese informe es lo que ha atrasado la labor de la Comisión Tripartita.

DON PEDRO ENRIQUE ALFONSO CONTINUA RECIBIENDO ADHESIONES DE TODO EL PAIS

A un intenso trabajo están sometidos los organismos que integran el Comando Nacional de la precandidatura presidencial del señor Pedro E. Alfonso.

Desde todas las asambleas del país se están recibiendo constantemente listas de adhesiones, que el Departamento Electoral de la campaña alfonsista debe ordenar para efectuar en cualquier momento los cómputos previos a la elección del 12 de agosto.

Los diferentes comandos provinciales, por su parte, activan sus trabajos a través de los comités de cada asamblea de su jurisdicción, sistema que le permite al Comando Nacional estar impuesto del progreso de esta campaña en cada punto del país.

Por lo que respecta al Comando Provincial de Santiago, que dirige el senador señor Angel Faivovich, existe allí gran satisfacción por la forma en que han marchado los comités para obtener adhesiones individuales y de grupos profesionales, en las asambleas de los 4 distritos.

NUEVOS COMITES

La secretaría general a cargo del ex diputado señor Pelegrín A. Meza Loyola, ha entregado para su publicación, la constitución de los siguientes comités:

COMITE DE TALAGANTE. — Presidente, doctor Armando Rodríguez Valenzuela; vicepresidentes, señores Roberto Cubillos Achurra y Juan Saavedra Pino; secretario general, señor Luis Alberto Alvarez Baeza; prosecretaria, señorita Amalia Jaramillo Ferrón; tesorera, señora Amalia Jaramillo de Rodríguez; directores, señores Jorge Roldán Reynala, Francisco Catalán Marchant, Gonzalo Bustos Von Der Heyde, Luis Marchant Hernández, y la señora Elena Barros Calderón. COMITE FEMENINO: señoras Violeta Hernández Erazo, Elena Cháves Dailhe, Georgina González González, señorita Aída Martínez Zúñiga. COMITE DE PROPAGANDA: señores Sergio Aranda Vásquez, Llevans Lara González, Agustín Rojas Hurtado, Luis A. Rojas Rojas, Teófilo Pino Cabezas, Doraliso Peña Lira, Mateo Pleticocic Vranges, Víctor Bravo Oróstegui, Altamiro Fonfach Gamboa, Gustavo Carú López, Alberto Vera Jeria, Juan B. Cadenas Escárate, Samuel Gálvez Campos, Leopoldo Moya Castro, Andrés Hernández Casas Cordero, Carlos Garín Moreno, Gustavo Williamson Venegas, Abelardo Silva Vargas, Baudilio Villalobos Cornejo, Manuel Cabezas Sanhueza, Adolfo Aranda Mardones, Raúl Carrasco Gálvez y Blas Herrera Palma.

COMITE DE QUINTERO. — Presidente, señor Juan Tatle Ba-

NUEVOS COMITES DE TALAGANTE y RENCA

INFORMACION OFICIAL

razarte; vicepresidentes, señores Luis Leiva Ruz y David Sepúlveda Monroy; secretario general, señor Edmundo Talavera Molina; tesorero, señor Luis Boullet; directores, señores Albino Cuadra



Don Pedro Enrique Alfonso

Nieves Pardo, Juan Mina, Humberto Santibáñez y Fidel Desidel.

COMITE DE RENCA.— Presidente, señor Francisco Riquelme; vicepresidentes, señores Rodolfo Martínez y Humberto Berríos; secretario general, señor Fernando Riquelme; tesorero, señor Ladislao Hernández; directores, señorita Elba Ramos y señor Miguel Fernández, Antonio Berríos, Pascual Carvacho, Alejandro Orellana, Marcelino Lovena y Francisco Navarro.

COMITE DE CONSTITUCION. — Presidente, regidor don Víctor Muller Avila; vicepresidentes, regidora señorita Blanca Merino Corvalán, señora Ida Chiorrini de Negri y señores Jorge Peña Jélves y Osvaldo Galasso Vicari; secretario general, señor Sergio Pazzi Narváez; secretarios, señores Hernán Peña Jélvez, Enrique Montt Astete Pinto, Dalton Arévalo, Humberto Cost Castro, Julio Villagra, Luis A. Reyes y señoritas Aurora Elgueta y Clotilde Henríquez; tesorero, señor Juan Cáceres Medel; protesorero, señor Francisco Casanova Vergara; directores, Leonardo Peña Díaz, José María Pérez, Antonio González Ferreira, Urbano Vergara Leteller, Raúl Lira Mendoza, Juan Bautista Arellano, Heriberto Ceballos Oviedo, Casimiro Fredes, Gustavo García y Nibaldo Martínez. COMITE FEMENINO: señoras Aída Marlinconi de Muller, Aída Sáez de Fazzi, Rosa Pescetto de Barros, Rosa Zúñiga de Cáceres.

COMITE DE PEÑAFLOR. — Presidente, señor Rafael Barboza; vicepresidente, señor Oscar Meza; secretario general, señor Luis Toro; tesorero, señor David Amaro; directores, señores Mario Ugarte, Carlos Guillermo González, Demetrio Sanhueza y Víctor Sanhueza. Delegada femenina, señora Astenia de Ugarte.

COMITE DE LA 11.a COMUNA DE SANTIAGO Presidente, señor Ernesto Martínez Díaz; vicepresidentes, señores Santiago Orellana Orell y Germán Olmos Lataplat; secretario general, señor Delfín Salgado Lara; secretario de actas, señor René Humberto Péndola Unda; secretario de prensa, señor Carlos Alfredo Alarcón; secretario de propaganda, señor Guillermo Fuenzalida Dawson; tesorero, señor Armando González Munizaga; directores, señores Mario Benimellis Ormeño, Roberto Valenzuela Vidal, Agustín Vargas González, Ernesto Valenzuela Castro; comité femenino, señoritas Lilia Basualto Urrutia, Concepción Vidal Orellana, Rebeca Valenzuela Vidal y Raquel Valenzuela Vidal.

COMITE DE PAINE. — Presidente, señor Edgardo Camus; vicepresidentes, señores Jorge Soto y Rubén López; secretario general, señor Ignacio Ojeda; tesorero, señor José Cucullu; directores, señores Hernán Contreras, Víctor Ahumada, Humberto Cuevas, Armando Cuevas, Pedro Baeza, Juan Aguilera, Róbinson Cárdenas, Francisco Gaete, Fernando Díaz, José Muñoz, Manuel Romo, Eduardo Gaete, Gerardo Araya, Víctor Pérez, Julio González Tamayo, Sótero Lara, Javier Núñez, Francisco Molina, Hernán Guerrero y Roberto Pinto.

COMITE DE ARICA. — Presidente, Alamiro Godoy; vicepresidente, Rita de Morales segundo vicepresidente, José Moll; secretario general, Luis Zúñiga; secretario de prensa, Jorge Bravo; secretario de actas, Arminda de Zúñiga; secretaria de propaganda femenina, Sara de Semir; secretario de propaganda masculina, Guillermo Ortega; tesorero, Edmundo Flores; directores, Berta Marull, Margarita de Godoy, Rina Morales, Antonio Godoy, Salvador Durán, Raúl Araya, Carlos Giercke, Hermógenes Medina, Justo Hurtado, Damasio Niancuro, Mercedes de Romanque, América Córdoba, Juan Berg, Roberto Ossandón, Olga Bravo de Plaza, Julio Luna, Demetrio Vadulli.

JUVENAL HERNANDEZ SERA PROCLAMADO EN SEGUNDA COMUNA, HOY

Esta tarde, a las 19 horas, celebrará sesión la Asamblea Radical de la Segunda Comuna, con el propósito de recibir al precandidato a la Presidencia de la República, don Juvenal Hernández.

En esta ocasión, el señor Hernández llegará hasta la Asamblea, acompañado de los dirigentes provinciales de su precandiadtura, del diputado por Santiago, don Desiderio Arenas; del regidor, D. Enrique Olmedo; de los vocales del CEN, señores Hernán Leigh Guzmán y Francisco Galdames, dirigentes femeninas, de la juventud radical, de la Orfera, grupos de profesionales, etc.

Atendiendo al deseo de numerosas asambleas de la provincia de Valparaíso, el precandidato radical, don Juvenal Hernández, se dirigirá al vecino puerto el próximo domingo con el propósito de efectuar una detenida visita a diversas localidades de la provincia.

DESARROLLARAN PLAN DE FOMENTO LECHERO

La Federación de Cooperativas Lecheras comunicó oficialmente al Ministro de Agricultura, que aceptaba la solución dada por el Gobierno al problema de la leche, en el entendido de que se trata de una medida transitoria, mientras se fijan los precios definitivos.

Como lo informamos ayer, el precio no será alterado para el consumidor, y las plantas pasteurizadoras pagarán a sus proveedores un porcentaje mayor de utilidad, que será de ochenta centavos. De acuerdo con las instrucciones impartidas por S. E. el Presidente de la República, quien intervino personalmente para resolver el grave impasse producido, el litro de leche no podrá ser alzado en una suma superior a 40 centavos por litro, alza que permitirá a las centrales resarcirse de la pérdida que le significará el aumento a los productores.

El Gobierno ha iniciado, al mismo tiempo, estudios tendientes a desarrollar un vasto plan de fomento lechero, en el que se aplicarán las indicaciones técnicas de los expertos del Banco Internacional de Reconstrucciones y Fomento, y de la FAO, y que corresponden a los más modernos métodos para fomento de la ganadería.

100 HOTELES SERAN CLAUSURADOS EN EL CURSO DE ESTE MES

Cien hoteles, que funcionan en condiciones antirreglamentarias y que se dedican a negocios impropios de estos establecimientos, serán clausurados por la Municipalidad en el curso de este mes. Esta medida se aplicó ya a todos los hoteles que se encontraban en esas condiciones en las dos primeras cuadras de San Diego.

Ayer, el Alcalde dió curso a la orden de clausura contra el ubicado en Molina N.o 648, de propiedad de doña Corina Bravo, "por funcionar sin la autorización municipal correspondiente".

MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE EST. RADICALES

En las primeras horas de la madrugada de hoy el Congreso de Estudiantes Radicales, que se celebra en esta capital, eligió por unanimidad la siguiente mesa directiva del torneo: presidente, Delmo García; vicepresidentes, Cirinio García, Leopoldo Martínez, Américo Acuña y Efraín Gallegos; secretario general, Carlos Fayo, y secretarios de actas, Guido Asenjo, Hernán Asenjo, Eliseo Pérez, César Naranjo, Miguel Montaner, Hernán Campos y Luis Rivalta.

El torneo estudiantil del radicalismo se desarrolla con gran éxito, tratándose importantes materias relacionadas con los problemas educacionales del país.

CITACIONES POLITICAS

GRUPO ORFERA SANTIAGO.— Cita a sesión para hoy a las 19 horas, en Monjitas 696, 2.o piso, para tratar asuntos de gran interés.

CENTRO FEMENINO DE LA ASAMBLEA RADICAL - "PEDRO AGUIRRE CERDA". — Cita para hoy a las asambleístas y simpatizantes del Centro, a una reunión que se celebrará en Catedral 1359, a las 17 horas.

"El delito económico", trata Schaulsohn, hoy

La Asamblea Radical de la 5.a Comuna, Independencia 950, celebra hoy sesión ordinaria durante la cual el diputado don Jacobo Schaulsohn disertará acerca de "El Delito Económico".

Profesionales socialistas estudiarán problemas antes de ingresar al Gobierno

De acuerdo con el Comité Central Ejecutivo del Partido Socialista de Chile, la Brigada de Profesionales que constituye el Departamento Técnico del Partido, estudiará el plan de acción inmediato que en beneficio de las clases trabajadoras, se propondría en caso de entrar el Partido al Gobierno.

Con el objeto de cambiar ideas al respecto, todos los profesionales del Partido se reunirán hoy a las 19 horas, en Catedral 1413, para pronunciarse entre otros, sobre los siguientes asuntos: Cómo combatir la especulación y la inflación; abastecimiento de la capital: su solución; Los problemas del agua, luz y habitación para empleados y obreros: sus soluciones; el problema de la locomoción; el juego clandestino, juegos de azar, rifas, sorteos.

LA CALERA, QUILLOTA, LA LIGUA, C[...] ILLAPEL Y SALAMANCA PROCLAMAN A T[...]

(INFORMACION OFICIAL)

Ayer jueves la Asamblea Radical de La Calera recibió al senador Isauro Torres, en sesión especial. El senador Torres dictó una charla política analizando la situación nacional. Especialmente se refirió a una serie de proyectos de orden gremial que ha estado impulsando desde el Senado.

HOY EN QUILLOTA

Hoy viernes, el senador Torres concurrirá a sesión especial en la asamblea radical de Quillota, donde, junto con dirigentes de su campaña, hará un amplio análisis de la situación política del país y del movimiento doctrinario radical.

MAÑANA EN LA LIGUA Y CABILDO

Siguiendo su plan de jiras, el senador Torres concurrirá mañana sábado a visitar las asambleas radicales de La Ligua y Cabildo, donde por ambas sería esperado para escuchar su autorizada voz de prominente hombre público y de destacado servidor de la causa radical.

EL DOMINGO EN SALAMANCA E ILLAPEL

El domingo visitará a los radicales de Salamanca e Illapel, donde será, como en las otras asambleas, proclamado candidato a la Presidencia de la República. A estas asambleas concurrirá acompañado por el diputado Manuel Magalahes y dirigentes de su comando nacional.

COMITE DE LA OCTAVA COMUNA DE SANTIAGO

El Comité que dirige los trabajos presidenciales en la Octava Comuna, del senador Torres, está formado por las siguientes personas:

OCTAVA COMUNA (SANTIAGO)

Domingo Tromo Pérez, Eduardo de la Fuente G., Carlos López San Juan, René Hurtado O'Ryan, Moisés Angulo Herrera, Oscar Valdés Vergara, Orlando Suazo Caro, Ismael Palma Jiménez, Luis Vega, Luis Sepúlveda, Humberto Castro, Efra[...] Angel Barrios G., Augusto Zamora, Gilberto Ponce [...] Celpa, Humberto [...] González Calderón, [...] ca Muñoz, Luzm[...] Eduardo Meza T[...] cilla Chesney, Alf[...] gas, Luis Martínez [...] Guillermo Pérez [...] de Tromo, Angel [...] na, Eliana Figuer[...] Román Olivo, Gr[...] Roberto Vargas S[...]

COMITE DE [...]

En Quillota, los [...] rales del candidat[...] cia de la Repúblic[...] por el siguiente c[...]

SAN PEDRO (D[...]

Abraham Romer[...] tor Manuel Verga[...] Mena, Juana Ro[...] Alberto Bernal [...] Martínez de Oliva[...] Mercedes Barrera, [...] Lara, Juan Bautis[...] Antonio Sureda L[...] veros Farías, Ferna[...] Idilio Segura Seg[...] Vera Gamboa, [...] Flaños V., Federic[...] Luis Ledesma, Be[...] Becerra Ortiz, Jua[...] vares, Mercedes Oli[...] Germán Boissen, Wanda de Clemente, Ramón Iturra, Luis Pimentel, Genaro Montenegro, Blanca Carvallo, Rosalía Santander, Berta Martínez Ramos, Marina Jiménez, Domitila Maldonado, Pedro Gutiérrez, Helia Semir, Rufino Godoy, Herman Albrecht, Carlos González, Juan Molina, Eusebio Bravo, Lidia Córdoba de Semir, Virginia de San Martín, Nieves de Leiva, Clorinda de Godoy, Juana de Wichman, Florencio Zamorano, Godofredo Pérez, Bartolomé Stagnaro, Luis Stagnaro, Luis Toro, Luzmira de Canales, Manuel Portocarrero, Mafalda de Iturra, Juan Franco, Libertad Donoso, Elsa León Suárez, Juana Salcedo Santiago Fauda, Felisa Henríquez

Ibáñez no fué proclamado por Socialistas Populares

Los socialistas populares, ostensiblemente influenciados por la carta de Galo González, aparente secretario general del Partido Comunista, postergaron para una fecha próxima la proclamación de la candidatura del general Carlos Ibáñez Campos, quien no ha ocultado su pesadumbre, y ha dicho que "para el 22 del presente está todo arreglado".

La discusión del Comité Central Socialista Popular, que se prolongó hasta las 4 de la madrugada de ayer y no estuvo exenta del acaloramiento cuando, según nuestras informaciones, personeros del grupo del senador don Salvador Allende y del diputado don Astolfo Tapia, expresaron su desacuerdo con una proclamación inmediata de Ibáñez.

Finalmente, se acordó postergar todo pronunciamiento, facultándose a la directiva del Partido, para que converse acerca de una acción programática con la directiva de la candidatura de Ibáñez. Esto es previo a todo compromiso presidencial.

Se acordó, asimismo, dar respuesta públicamente a la carta del dirigente comunista Galo González.

HACE 38 DIAS QUE GIRO TELEGRAFICO SE HALLA PERDIDO

Hace 38 días que un giro telegráfico colocado en la oficina de Correos y Telégrafos número 11 de la capital, para ser cobrado en Pemuco, no ha podido ser ubicado ni por el destinatario ni por el remitente. Después de 20 días de insistentes reclamaciones, las oficinas respectivas expresaron que el giro mencionado se encontraba en Iquique, pero, hasta la fecha, no ha podido ser rescatado.

Los cuatrocientos pesos remesados a Pemuco el día 29 de mayo del año en curso, se necesitaban para atender urgentemente a una pequeña niña que necesita b a imperiosamente auxilios.

Sin embargo, todas las reclamaciones formuladas en la oficina de Correos y Telégrafos, de Providencia con P. de Valdivia, han sido totalmente inútiles. Los empleados de esa oficina, con inaudita desidia, además de desatender las reclamaciones, no muestran interés alguno en atender al público, recibiéndolo, por el contrario, la mayoría de las veces, con una irritante grosería, especialmente en las horas de la mañana.



Don MARCIAL MORA

CATEGORICO DESMENTIDO HACE DON MARCIAL MORA

Antes de partir en una nueva jira a la provincia de Curicó, en donde concurrió anoche a la Asamblea de esa ciudad, don Marcial Mora dió a publicidad el siguiente desmentido a una información aparecida anteayer en "El Imparcial". Dice:

"Señor Director:

En la edición de ayer del diario de su digna dirección, se publica, en forma destacada, una información en que se me atribuye, como dicha en la Asamblea Radical de Valparaíso, la frase de que "el Partido Radical ha merecido el desprecio público".

Soy enemigo de hacer desmentidos a la prensa, porque comprendo que el periodista está expuesto a malas interpretaciones o errores en la reproducción de opiniones expresadas verbalmente. Pero, en este caso, me veo en la obligación de desmentir terminantemente la frase que se me atribuye. El discurso fué pronunciado ante una Asamblea con más de ochocientos asistentes, escuchado por miles de auditores a través de la Radio, y publicado en extracto en muchos diarios del país, y en gran parte por LA NACION de Santiago. Toda la enorme audiencia y los lectores que se han impuesto por la prensa de lo dicho por mí, son testigos de que en ningún momento pronuncié esa frase despectiva para mi Partido. Ni habría podido hacerlo por el elevado concepto que tengo de mi responsabilidad política y por el profundo respeto y cariño que siento por la colectividad dentro de la cual se ha desenvuelto toda mi vida pública, y cuyos ideales interpretan fielmente mis inquietudes y mis aspiraciones.

En esa oportunidad me limité a hacer una crítica a la equivocada línea doctrinaria que en los últimos años, la dirección máxima le ha impreso al Partido Radical; pero, al mismo tiempo, dejé claramente establecido que el Partido no es merecedor; en sí mismo, de los cargos con que tratan de abrumarlo sus adversarios políticos, y destaqué la maciza obra de progreso nacional y de bienestar de nuestras clases trabajadoras, que el Partido ha realizado a través de los gobiernos que se han sucedido desde 1938 para adelante, bajo la inspiración de Pedro Aguirre Cerda.

Le ruego, pues, desmentir una información que ha estado absolutamente ausente de mis labios y de mi espíritu.

Saluda atentamente a Ud. — (Fdo.): MARCIAL MORA".

CASTELBLANCO, AL RETIRARSE DE LUCHA INTERNA RADICAL, ADHIRIO A ALFONSO

NO DESCONOCE LOS MERITOS DE OTROS PRECANDIDATOS

INFORMACION OFICIAL

El destacado miembro del Partido Radical, señor Pedro Castelblanco Aguero, a quien numerosos elementos del Partido habían ofrecido la precandidatura a la Presidencia de la República, ha declinado participar en la próxima lucha interna, y junto con esta determinación ha ofrecido su valioso concurso a la precandidatura de don Pedro E. Alfonso, declarando, como lo ha hecho anteriormente el señor Castelblanco ante sus amigos que: "sin desconocer los méritos de otros precandidatos radicales estimá conveniente al Partido Radical y a los partidos de avanzada en lo económico y social, elegir candidato a la Presidencia de la República, a Pedro Enrique Alfonso, a quien todos los sectores ciudadanos reconocen relevantes condiciones de hombre público y de servidor valiente de los principios renovadores que sustenta el radicalismo, para bien de Chile".

Esta determinación del señor Castelblanco, actual primer vocal del CEN, consolida especialmente en la zona austral la candidatura del señor Alfonso y demuestra que calificados personeros del Partido Radical, reconocen en el señor Alfonso al estadista que el país reclama. El señor Castelblanco, además de haber ocupado la presidencia del partido durante el Gobierno del Excmo. señor Aguirre Cerda, ha sido presidente de la Cámara de Diputados, Ministro de Estado y Embajador en México y Canadá.

El señor Castelblanco, se dirigió ya al sur del país, a fin de integrar la comitiva del señor Alfonso, en la visita que este candidato realiza a las provincias de Osorno y Valdivia.



Don Pedro Castelblanco



[Lo]s Dinner Dansant de Waldorf reúnen simpáticos grupos todas las noches. En la primera fotografía, las señoritas María Angélica Fernández Lecaros y Teresa Valdés Pérez Cotapos, acompañadas de los señores Eduardo [Hu]rtado y Santiago Aldunate. En otra mesa, don Ernesto Pizarro Blanco y señora, don Octavio López y señora, don Ernesto Pizarro Fischer y don Hernán Pizarro Fischer. La tercera ilustración muestra a la Srta. Olga Chávez Salas, señora Emilia Montañez de López y señorita Sara Bolelli Luna, acompañadas de los señores Daniel Goity, Virginio López y Miguel Chávez.



E DE ANIVERSARIO DE ESTADOS UNIDOS.— La Colonia Norteamericana residen-
lebró su aniversario patrio con un baile de gala, efectuado la noche del miércoles
Hotel Carrera. En el grabado podemos ver la mesa de honor, presidida por el Em-
lor de Estados Unidos, Excmo. señor Claude G. Bowers, y el Embajador de Gran
ña, Excmo. señor Cecil Bertrand Jerram; junto a ellos la señorita Elizabeth Ma-
Directora del Santiago College; el señor Joseph Cussen, Gerente de la Compañía
na de Electricidad; señora Grace Caldwell, presidenta de la Asociación de Damas
rteamericanas; señorita Marie Schultz, presidenta de la institución Madre e Hijo.

ANIFESTACION A DON
TOR PAUL.— Con mo-
de su destacada actua-
como Cónsul de Vene-
en Chile y con oca-
del 140.o aniversario de
dependencia de esa na-
hermana, los amigos
nales de don Héctor
de Viale Rigo y los sim-
tes de Venezuela le
rán mañana un al-
zo en el Hotel Crillon,
e han adherido muchas
nas, entre las cuales
en nombrarse a los se-
Benjamín Lyon Cou-
Francisco Vicuña, Car-
Valdovinos, César Guz-
Castro, Fernán Luis
ha, Francisco Caballe-
aldini y señora Laura
er de Caballero, señori-
Yolanda Ross, señores
lfo Retamales, Eleodo-
rtés, René Pairoa Epple,
ard de Tarragón, Carlos
ras Henríquez, Ma-
Marchant, Javier Sie-
Vincencio Colmenares,
ón Hidalgo, Octavio Ni-
Jesús Pacheco Terán,
Rangel, Pascual San-
Mogoñón, y otros.
adhesiones se reciben
Hotel Crillon.

DON ALFREDO RUIZ TAGLE SOLAR.— Después de una larga enfermedad, dejó de existir ayer en esta capital don Alfredo Ruiz Tagle Solar.

El señor Ruiz Tagle Solar era un prestigioso agricultor. Fué casado en primeras nupcias con la señora Rosa Vicuña, y en segundas nupcias con la señora Isabel Ariztía Lyon. Su nombre estaba ligado a respetables hogares de la capital.

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que por el eterno descanso de su alma se oficiará en la Iglesia de San Ignacio, a las 10.30 horas.

DESPEDIDA. — El personal de la Escuela N.o 43, de Conchalí, ofrece hoy en los salones del tea room de Gath y Chaves, una manifestación en honor de su directora, doña Rosa Riffo de Moraga, con motivo de haberse acogido a la jubilación, después de haber servido 38 años en la enseñanza primaria.

MISAS.— Aniversario del Santiago Paperchase Club.— Con motivo de celebrarse el cuadragésimosexto aniversario de la fundación del Santiago Paperchase Club, se oficiará una misa de campaña a las 10 horas, en memoria de los socios fallecidos. A las 11 horas, bendición del ganado, y a las 13 horas se ofrecerá un almuerzo en honor de los socios fundadores y ex presidentes de la institución.

Las inscripciones se recibirán hasta mañana en la secretaría del Club o por fono 493882.

—Aniversario de la Fiesta Nacional de Francia.— Con ocasión de la celebración de la Fiesta Nacional de Francia, se oficiará una misa a las 10.30 horas en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, a la que asistirán los miembros de la Colonia Francesa residente.

ENFERMO.— Se encuentra enfermo en su residencia, el señor Oscar López Monardez.

RECEPCIONES.— A la recepción ofrecida por la señorita María Angélica del Pedregal Aldunate, en su residencia de la Avda. Apoquindo N.o 855, asistieron las siguientes señoritas:

Carmen Besa Ríos, Josefina Zaldívar Larraín, Cecilia y Alicia Hernández del Pedregal, Carmen Mery Berisso, Carmen Montaner Infante, Mariluz Astorquiza Pizarro, Isabel Echenique Elliot, Graciela y Mónica Labbé Achondo, Cecilia Ugarte, Gloria Vender Droguett, María Cecilia Spiken, Carmen Vial Calvo, Teresa Santa Cruz Fernández, Loreto Marín Estevez, Eugenia Valverde León, Angélica Manzano Fuenzalida, Ana María Lobos Rodríguez, Elvira Barriga, Rosa María Lavín Sotomayor, Isabel Gana Edwards, Josefina Vidal Pérez, María Angélica González Reyes, María Virginia Pérez de Arce Letelier, Mónica Pérez Urrejola y Regina Ycaza Silva.

—A la recepción ofrecida por la señorita Gloria Turri Concha, en su residencia de la Avenida General Bustamante, asistieron las siguientes personas: Josefina Arriagada Edwards, Luisa Rubio Rodríguez, Inés Prats Novoa, M. Teresa Benoit Alfonso, Amira Ramírez, Evangelina Correa Aldunate, M. Eugenia Ferrari, Inés e Hilda Calvo, Sylvia Ariztía, Lily Benavente, Ana M. Errázuriz Vergara, Angélica Precht Bañados, Sofía Ferrari, M. Luisa Fernández Stuardo, Elena Precht Bañados, Paulina González Cañas, M. Luisa Ferrari, Teresa Alonso Fernández, Sonia y Sylvia Molina, Mercedes Guzmán Valdivieso, M. Antonieta Brink, Eugenia Ballacey, Elvira Ovalle Carrasco, Yolanda Urrutia, Inés Crish Fuenzalida, Luz Zilleruelo Baeza, Ximena Escobar Cousiño, Gracia Toro Rivadeneira, M. Angélica Daneman Rostem, Isabel Velasco Montt, Ana Luz Puelma Cruz, Guillermina Lagarini, María Turri Concha, Francisco J. Cox Huneeus, Manuel Yáñez Smith, Juan Light Legain, Arturo Aldunate, Jaime Antúnez Valdivieso, José Ignacio Pinedo, José Tomás Pinedo, Pancho Lezaeta Lezaeta, Sergio Frisas, Pancho Puelma Cruz, Edmundo Silva, Fernando Salinas Acuña, Enrique Cruz Costa, Jaime Mosó, Moisés Ríos, Manuel Ariztía, Enrique González, José Manuel Infante, Sergio Heisse Fuenzalida, Enrique Valdés Puga, Enrique Dibarrart, Pablo Rubio Rodríguez, Emilio Heisse, Héctor Rodríguez, José Simón, Julio Lagarini, Manuel Daneman Rostem, Andrés Orrego Montes, Oscar González Cañas, Jaime Ferrer, Guillermo Schneider, Carlos Verdugo, Daniel Ballacey, Mario Soro Cruz, Tomás Alvarado, Fernando de la Noix, Carlos Serrano, Patricio Illanes Ríos, Marcelo Cibier, Arturo Ortega Alvarado, Beto Gómez Lavín, Rafael Fernández Stuardo, Manuel Herman, Germán Wilmans Quezada, Juan Marín Stuven, Luis Bravo García Reyes, Manfredo Max Montero, Juan Eduardo Lazo, Lucho Castillo, Juan Aldunate, Carlos Castro, Agustín Gálvez.

EN EL HOTEL CARRERA. — Cocktail.— A las 19 horas de hoy se llevará a efecto en la boite de este hotel el cocktail que sus alumnas y relaciones ofrecerán en honor de Doreen Young, con motivo del éxito obtenido en la presentación de su conjunto en la Temporada de Opereta en el Teatro Municipal.

Las adhesiones se reciben en la caja central del hotel.

—Despedida de soltera.— Mañana a las 17 horas se llevará a efecto el té que sus relaciones sociales ofrecen en honor de la señorita María Elena Iturriaga Bührle, en el Copper Room, para despedirla de su vida de soltera.

Las adhesiones se reciben en la caja central del establecimiento.

—Elección Miss Junio.— La elección de Miss Junio, que tanto entusiasmo ha despertado en nuestra juventud, se llevará a efecto hoy de 19 a 20 horas en la Boite de este hotel. La elección se efectuará entre las señoritas elegidas en los concursos de los sábados.

La casa Flaño presentará la tenida de esta temporada, para lucir en deportes de invierno. La persona designada como Miss Junio, asistirá como invitada de honor al estreno de la película "Vivirás tu vida", de Artistas Unidos, y se le obsequiará una fotografía artística de Zmirak, y otros regalos.

La orquesta de Wilo Gamboa y el Trébol Trío, amenizarán esta reunión.

VIAJEROS.— Se encuentran de paso en Buenos Aires, pasando una corta temporada, la señora Ana C. de Urbina, Carmen C. de Ottesen y Julio y Federico Calvanese.

—A Europa se han dirigido, por avión, el señor Héctor Zapata Granier y esposa, señora María Marín de Zapata.



EN EL NURIA.— Despedida de solteros de la señorita Olivia Mozo Rufín y el señor Augusto Echeverría H., ofrecida por un grupo de sus amigos.

Música y exposiciones.

MUSICA

Concierto Sinfónico.— Bajo la dirección de Víctor Tevah, tendrá lugar hoy a las 19 horas, el 10.o concierto de la Temporada Sinfónica, en el Teatro Municipal, con un programa que comprende la Sinfonía N.o 34 en Do Mayor KV 338 de Mozart; el Idilio de Sigfrido, de Wagner, y la Egloga para soprano, coro y orquesta, de Domingo Santa Cruz. En esta última obra toman parte con la Orquesta Sinfónica de Chile, el Coro Universitario, y como solista, la soprano Olinfa Parada.

—Concierto del conjunto instrumental del Conservatorio Nacional.— Mañana a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el Concierto del Conjunto Instrumental del Conservatorio Nacional, que dirige Víctor Tevah, en un programa de obras de Bach, Purcell, Haendel y Jacob. En el concierto de piano y orquesta, de Bach, actuará como solista la joven pianista Nora Bierwith.

EXPOSICIONES

Pintura Italiana.— Con la asistencia del Embajador de Italia, Excmo. señor Alberto Berio, el presidente del Instituto Chileno-Italiano y destacadas personalidades del mundo diplomático, social, artístico y periodístico, se inaugurará el viernes próximo a las 19 horas, en el Hotel Carrera, la exposición de pintura italiana.

Las obras pertenecen a la colección particular del periodista Guillermo Muzzo.

UN HOMENAJE.— Hoy, aniversario de la muerte del maestro y poeta Gerardo Seguel, la Alianza de Intelectuales de Chile le rendirá un cálido homenaje de recuerdo, en Radio del Pacífico, a las 22.30 horas.

NACIMIENTO.— Ha nacido Jaime Arturo, hijo de don Arturo Vásquez y de la señora Elena Avendaño de Vásquez.

—En la Clínica del Hospital de Carabineros ha nacido Jaime Mario, hijo del teniente don Mario González Cortés y de la señora Eliana Lizana de González.

FALLECIMIENTOS.— Señora Magdalena Barraza v. de Aros.— El 3 del presente dejó de existir en esta capital, confortada con los auxilios religiosos, la señora Magdalena Barraza vda. de Aros. Su sensible fallecimiento afecta directamente a sus hijos Baldomero y Berta; nietos, Berta, Carmen y Octavio; su biznieta Ana María y sobrinos Alfredo, Petronila y Emilio.

—Don Juan B. Oxilia Brunelli.— El domingo falleció en nuestra capital don Juan B. Oxilia Brunelli, prominente hombre de negocios y destacado miembro de la Colonia Italiana residente, que ocupó hasta el momento de su muerte el elevado cargo de Gerente de la S. A. Playa Las Rocas de Santo Domingo.

Desaparece el señor Oxilia en el preciso momento en que iba a ver coronado el fruto de sus esfuerzos, mediante la consolidación definitiva de la Empresa a que dedicó sus desvelos durante más de 15 años.

Trabajador infatigable, dotado de una gran capacidad organizadora y de un exquisito don de gentes, el señor Juan B. Oxilia supo granjearse el afecto de todos los que le conocieron. Muere a los 54 años de edad, enlutando con su desaparecimiento, respetables hogares de Lontué y de la capital.

COMIDA DEL ROTARY CLUB DE PROVIDENCIA. —A las 21.30 horas de hoy tendrá lugar en los Establecimientos Oriente, la sesión-comida en que el actual presidente, señor Alberto Jory P., transmitirá el mando al señor Mario González Valdés, presidente electo para el período 1951-52.

Rojos aceptaron...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

la última comunicación del General Matthew Ridgway, Comandante Supremo de la NU, en que pedía que la primera sesión se celebrase el domingo en Kaesong.

La trasmisión roja dice: "General Ridgway: hemos recibido su segunda respuesta, fechada cinco de julio. Estamos conformes con el número de oficiales de enlace y sus ayudantes que usted envía y la hora de su partida para Kaesong. Nos comprometemos a asegurarles un salvo-conducto, pero para mayor seguridad suya y para reducir la posibilidad de un mal entendimiento hasta el mínimo, sugerimos que se dirijan a Kaesong, en un convoy de jeeps.

"Al mismo tiempo, le informamos que nuestros tres oficiales de enlace, uno de los cuales es Coronel, junto con dos intérpretes y personal de recepción y auxiliar, saldrán a las 5:00 a.m. de Pyongyang, en un convoy de cinco jeeps y cinco camiones para la región de Kaesong, vía Sariwon y Namchonjom, para preparar y participar en las reuniones preliminares, acordadas por ambas partes. Cada vehículo llevará su bandera blanca en la parte superior. Sírvase tomar nota de esta información".

El mensaje está firmado por los Generales rojos Kim Il Sung y Peng Teh Huai.

Ridgway había propuesto las entrevistas preliminares para el domingo, a fin de allanar el camino para la conferencia a fondo del 10 al 15 de julio.

Ayer el General designó a un grupo de cinco miembros para hablar en nombre de los aliados, en la entrevista del domingo.

EXIGENCIA SUDCOREANA

PUSAN (Corea del Sur), 5. — (UP). — Los líderes de la Asamblea Nacional sudcoreana exhortaron al Gobierno a exigir una "parte importante" en las conferencias en el campo de batalla sobre el cese del fuego.

Los legisladores temen que se relegue a Corea del Sur a un rol secundario en las negociaciones de armisticio y en las posteriores conversaciones de paz.

ACCIONES PARALIZADAS

TOKIO, viernes 6. (U. P.) (Por Earnest Hoberecht).— Esferas autorizadas informaron que el Comandante en Jefe de las Fuerzas de las Naciones Unidas, general Matthew Ridgway, ha seleccionado ya a los cinco oficiales aliados que participarán en las negociaciones preliminares para la suspensión de las hostilidades en Corea, que tendrán lugar en Kaesong el domingo próximo.

Al mismo tiempo, las operaciones bélicas en Corea quedaron virtualmente paralizadas. Los aviones, buques de guerra y las baterías de artillería de las Naciones Unidas seguían bombardeando y ametrallando las posiciones comunistas, pero sólo de vez en cuando y sin gran intensidad.

Las patrullas aliadas se internaron en la "tierra de nadie" para observar los movimientos de los rojos, pero en ningún sector hubo actividades de importancia. Esto se debió no sólo a las intensas lluvias propias del verano en esa parte del mundo, sino también a que evidentemente ambas partes se están preparando para la orden de "alto el fuego"; el que se espera se dé como consecuencia de las negociaciones entre los aliados y comunistas.

Esferas autorizadas dijeron que el grupo que representará a los aliados en las negociaciones preliminares en Kaesong, estará formado por un coronel del Ejército norteamericano, un coronel de la Infantería de Marina de Estados Unidos, un comandante del Estado Mayor del general Ridgway, un coronel surcoreano y un intérprete no identificado. Se tiene entendido que uno de los oficiales norteamericanos será el principal intérprete.

PROPAGANDA ROJA

Mientras tanto, el importante órgano comunista, el periódico "Takung-Pao", de Hong Kong, considerado como el portavoz de la China roja en esa colonia británica, indicó que las negociaciones comunistas evitarán la discusión de los problemas políticos en las gestiones para la suspensión de las hostilidades.

Al mismo tiempo, Peiping y Pyongyang continuaron su campaña de propaganda para convencer a sus pueblos que los comunistas son los que han triunfado en Corea y que las Naciones Unidas son las que están buscando el armisticio. Peiping insistió en que el pueblo chino debe continuar preparándose, porque la "paz en Corea no terminará con la amenaza imperialista en el Extremo Oriente".

Un cráter abierto por un meteoro buscan en Canadá

OTTAWA, 5.— (U. P.) — Los hombres de ciencia de Canadá están a punto de encontrar en Ontario un cráter antiquísimo abierto por un meteoro.

El cráter es mayor que el de Arizona y tan grande como el gigantesco abierto por un meteoro en la edad prehistórica, en lo que es hoy el distrito de Ungava, de Quebec.

Una fotografía tomada al azar desde más de diez mil metros de altura por un empleado de los Estados Geológicos del Gobierno canadiense, reveló una gran depresión del terreno. La primera noticia acerca del cráter la dió anoche el Ministerio de Minas y Estudios Técnicos. Agregó que un grupo de hombres de ciencia saldrá el jueves próximo a estudiar el cráter de más de dos kilómetros de diámetro.

PROPUESTAS PUBLICAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES VETERINARIAS DEL DEPTO. DE GANADERIA Y SANIDAD ANIMAL

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de un laboratorio de lanas y ampliación de otros laboratorios.

Antecedentes y planos en oficina de partes de 9 a 12 A. M. Quinta Normal entrada por Ecuador.

Las propuestas se abrirán el 20 de julio a las 11 A. M.

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO

PROPUESTAS

El CLUB DEPORTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE llama a propuestas para asfaltar la cancha de básquetbol ubicada en calle Arturo Prat esquina Avda. Bernardo O'Higgins.

Dichas propuestas se cerrarán el martes 10 del presente mes a las 8 P. M., y ellas deben dirigirse en sobre cerrado al Gerente del Club Deportivo de la Universidad de Chile, Av. Bernardo O'Higgins 1902.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa del edificio destinado al LICEO DE NIÑAS DE ANGOL.

Las propuestas se abrirán en las Salas de Despacho de los señores Intendente de Malleco y Director del Departamento de Arquitectura, el día 25 de julio a las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento.

Santiago, 30 de junio de 1951.

EL DIRECTOR DE ARQUITECTURA.

Acusación contra fuerzas aliadas en Corea es una maniobra de propaganda

Ultima decisión de Inglaterra sobre el petróleo lleva Drake

LONDRES, 5. — (U. P.). — El Administrador General de la Anglo-Iranian Oil Company, Eric Drake, marchó secretamente en avión para Basora, en Irak, la noche del jueves. Se cree que Drake lleva la última decisión del Gobierno sobre las recomendaciones para que se solucione el problema del petróleo del Irán. En el aeropuerto se impusieron de las medidas de gran secreto, cuando Drake subió de incógnito al avión, usando el nombre de "Mr. Morrison". Las autoridades pidieron que no se revele la noticia de la partida de Drake.

El Administrador General salió a las 6 P. M., por vía Amsterdam y Bagdad, y se espera que llegue a Basora después de unas veinte horas de viaje.

LESIONES SUFRIO EL SUBSECRETARIO DEL EJERCITO DE EE. UU.

CUARTEL DEL OCTAVO EJERCITO EN COREA, 5.— (U. P.).— El Subsecretario de Ejército, norteamericano, Archibald S. Alexander, sufrió la fractura de un pie debido a que se estrelló, en la ladera de una montaña, el avión liviano en que viajaba, durante una tempestad.

Alexander se encontraba de regreso de un viaje inspectivo al frente, al ocurrir el accidente, cerca de la población de Chimou.

El teniente general James Van Fleet, jefe del 8.o Ejército, viajaba en otro avión, del mismo grupo.

Siete desaparecidos en choque de barcos en el río Mississipi, Orleans

NUEVA ORLEANS, 5.— (U. P.).— El buque petrolero Morris Esso chocó en el Mississipi, al norte de Orleans, con un remolcador que llevaba dos barcazas, frente a los astilleros Avondale, volcándose el remolcador. Hay siete desaparecidos y otros cuatro salvados.

Las ambulancias y la policía del puerto acudieron inmediatamente al lugar del siniestro y las brigadas de salvamento buscan a los desaparecidos en el río.

La policía del puerto dice que el remolcador quedó con la quilla al sol y un hombre logró salir del agua y subir a ella.

El petrolero echó en seguida al agua un bote salvavidas para recoger a los náufragos y otro remolcador empujó al volcado hasta la margen del río donde lo embarrancó.

Con prisión penará Brasil discriminaciones raciales

RIO DE JANEIRO, 5.—(UP). — El Presidente de la República, Getulio Vargas, firmó la nueva ley estableciendo penas de prisión y multas contra los responsables de actos de discriminación racial.

La ley fué presentada al Congreso como resultado de las quejas sobre discriminación llegadas desde distintas partes del país.

Festejos a Presidente G. Plaza en Venezuela

CARACAS, 5.— (UP). — Los diarios venezolanos destacaron las informaciones sobre la visita a este país del Presidente de Ecuador, señor Galo Plaza, quien continuó hoy siendo agasajado por altos funcionarios nacionales. "La Esfera" dijo: "Galo Plaza no viene a Venezuela revestido solamente de su alta investidura oficial, sino que hace una visita fraterna".

Plaza y los miembros de la Junta de Gobierno se dirigieron al Panteón nacional, donde se colocaron ofrendas florales en la tumba de Bolívar. A los actos que coincidieron con los que se celebran con motivo del aniversario de la independencia de Venezuela, asistieron miembros del Cuerpo Diplomático, representantes de las Fuerzas Armadas nacionales y miembros del séquito del Presidente ecuatoriano.

A las 10 A. M., hora local, Plaza asistió al desfile en la Escuela Militar, en el que participaron unidades de las fuerzas terrestres, navales y aéreas. Terminado el desfile, el Presidente del Ecuador fué agasajado con un almuerzo que le ofrecieron en aquella escuela el Ministro de Defensa, Pérez Jiménez y señora.

En sus informaciones, la prensa de esta capital destacó las declaraciones que hizo anoche Plaza a los periodistas. En esas manifestaciones el Primer Magistrado ecuatoriano se refirió a la situación política y económica de su país y comentó algunos problemas internacionales.

En esa ocasión, Plaza manifestó que su Gobierno mantiene una completa libertad en el país y señaló: "Esa libertad fué dada en mi país donde, en los últimos 27 años se han sucedido 23 gobiernos. Si yo termino mi gobierno, será el único que en 27 años ha cumplido el período constitucional".

Esta noche, en la recepción que ofrecerá la Junta de Gobierno en su honor, Plaza será condecorado con la Orden del Libertador.

Policías que arrestaron y flagelaron al estudiante E. Bravo, son procesados

BUENOS AIRES, 5.— (U. P.)— El Juez doctor Sadi Massué, ha procesado al jefe de la sección especial para la represión del comunismo de la policía federal, Cipriano Lombilla, al segundo jefe José F. Amoresano, y al empleado Francisco Di Leo, acusados de arrestar ilegalmente y lesionar al estudiante Ernesto Bravo.

INTENSIFICA EE. UU. BUSQUEDA DE LIDERES COMUNISTAS FUGADOS

WASHINGTON, 5. — (U. P).— El jefe de la Oficina Federal de Investigaciones, J. Edgard Hoover, hizo un llamamiento a los "ciudadanos conscientes de sus deberes y a los organismos encargados de hacer cumplir la ley", para que ayuden a encontrar a los ocho dirigentes del Partido Comunista que se han ocultado para evadir la acción de los tribunales de justicia.

Al mismo tiempo, Hoover declaró que su oficina está cumpliendo las órdenes del Secretario de Justicia, J. Howard McGrath, respecto a las personas que ayuden o brinden refugio a los ocho fugitivos.

NUEVA YORK, 5.— (UP).— Frederick Vanderbilt Field, quien apoya la causa roja con ayuda de la fortuna acumulada por su tatarabuelo, fué sentenciado a 90 días de prisión por negarse a revelar el origen de la fianza de los cuatro conspiradores comunistas que se encuentran prófugos.

Field, de 46 años de edad, descendiente del Comodoro Cornelius Vanderbilt, quien hizo una enorme fortuna con los ferrocarriles e intereses marítimos, fué declarado reo de "desacato", por el juez federal Sylvester Ryan.

El financiador de las causas izquierdistas se negó a acceder repetidas veces a las demandas de Ryan para que revelara el origen de los 80.000 dólares de la fianza presentada por el Congreso de Derechos Civiles Izquierdistas, en favor de los cuatro comunistas que desaparecieron el lunes, cuando debían ingresar a la prisión, con el fin de cumplir las penas de tres a cinco años por conspirar contra el gobierno.

Declaración de EE UU ante denuncia de los comunistas a la NU.

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 5. — (U. P.). — (Por Richard Witkin). — Estados Unidos declaró que las acusaciones comunistas de supuestos crímenes cometidos por fuerzas de la NU en Corea, habían sido "inventadas con fines de propaganda, para desacreditar el esfuerzo de la NU".

El delegado norteamericano Warren Austin, hizo esas declaraciones en una carta al Secretario General de la NU, Trygve Lie, y desafió de nuevo a Corea del Norte y China comunista, a que permitieran a la Cruz Roja Internacional investigar esas acusaciones. Las acusaciones estaban contenidas en un documento de 40 páginas, que el delegado soviético Jacobo Malik distribuyó entre los miembros del Consejo de Seguridad, en nombre de la Federación Internacional democrática femenina, organización respaldada por los comunistas.

Malik, que ocupó la presidencia del Consejo durante junio, ordenó en ese carácter, la distribución del documento.

Austin, en su carta, decía "es evidente el propósito de distribuir ese documento, haciéndolo aparecer como del Consejo de Seguridad. Eso no está de acuerdo con las funciones legales del Consejo. Las fuerzas de la NU en Corea, han tenido y tienen órdenes de cumplir en todo momento, las disposiciones de la Convención de Ginebra de 1949".

Mientras tanto, la Comisión de organizaciones no gubernamentales del Consejo Económico y Social, rechazó por 5 contra 1 (la Unión Soviética) la petición de la Federación Internacional de Sindicatos —dominada por los comunistas— para que interviniera en favor de la señorita Eleanor Kahn, representante de la Federación en la NU, a quien el Gobierno norteamericano le retiró el pasaporte y no pudo asistir a la reunión del Consejo en Ginebra.

El delegado norteamericano, Walter Kotschning, declaró que la concesión o retiro del pasaporte es cuestión interna. Uruguay, Gran Bretaña, China Nacionalista y Canadá, apoyaron la actitud norteamericana.

Mientras tanto, un portavoz de la Organización Hebrea, doctor Isaac Lewis, presentó ante la citada comisión un documento en que acusa a Hungría y Rumania de realizar depor[...] de civiles, especi[...]

Lewis dijo qu[...] una política d[...] masa, a mediado[...] y que ahora se [...] de que Rumania [...] mismo.

HUELGA DE BASUREROS DEL PALACIO REAL DE BUCKINGHAM EN LONDRES

LONDRES, 5.— (UP).— La supuesta injusticia de un inspector hizo que 100 basureros abandonaran los trabajos ayer, y la basura del Palacio de Buckingham, otras residencias palaciegas y oficinas públicas quedaron sin recoger, creando un problema que se agrava debido a que Londres está pasando uno de los veranos más calurosos que se recuerdan.

En Suderland, a 80 kilómetros, cuatrocientos basureros se negaron a aceptar el nuevo plan de ahorro de tiempo en el trabajo, y 50 mil depósitos de basura se quedaron sin recoger y las calles sin barrer. Los basureros desean continuar el sistema de descargar los depósitos en otro mayor, para vaciarlo en el carro. El Municipio desea que el sistema de carrito con ruedas de caucho para conducir los depósitos.

Los obreros alegan que el nuevo método "es agotador".

Además, en Sheffield, otros cuatrocientos basureros se levantaron en huelga de protesta por el despido de tres compañeros, a los que se acusó de haber recogido chatarra echada a los carros de basura.

Vogeler revela el sistema que [...] comunistas para hacer confesar a [...]

LONDRES, 5. (Especial, por Allan Osborne).— Vogeler, hombre de negocios norteamericano, a qu[...] tuvieron encarcelado, en un discurso el Club d[...] cional Norteamericana en Washington, describió [...] que los comunistas arrancan las "confesiones" a [...] Según el "Manchester Guardian", del 9 de junio, [...] a quien se puso en libertad el 28 de abril, repud[...] la "confesión" de sabotaje y de espionaje contra [...] dijo que había hecho después de tres meses en u[...] nista.

"Llega un momento —dijo el señor Vogeler— [...] encuentra cara a cara con la futilidad completa [...] los deseos de los carceleros. Uno cree que se ha[...] que en efecto le han de matar; que de cualqu[...] aparecer una confesión, y así firma todas las to[...] ponen delante. Mi nombre, el lugar de mi nacimi[...] de mi patrón y otros hechos semejantes se daba[...] Pero poco más, si es que había algo, hacía al c[...]

Después de su detención el 18 de noviembre [...] al señor Vogeler a la cárcel de la policía secr[...] donde pasó sus primeras 78 horas de repetido "[...] sin dormir. Después sufrió un colapso.

"Después se me presentó una pretendida [...] sabotaje que, de hecho, era una declaración parci[...] normales por qué la instalación telefónica no habí[...] Más tarde, el señor Vogeler sufrió 12 días de m[...] ríos" que duraban 18 horas al día.

"Siempre que parecía estar próximo al agotami[...] café y cigarrillos, que contenían evidentemente fuer[...] Durante un período de diez días no se le permi[...] le tuvo a pan negro y agua. Cuando rehusó aban[...] tivas, se le tuvo durante diez días en una celd[...] calefacción a pan y agua, sometido a un interro[...] y bajo observación. Una vez se le arrojó desnu[...] de agua helada...

Fácil es comprender el porqué de otras conf[...] en procesos incoados en los países satélites de R[...] de extorsiones pertenece seguramente al proceso [...] denal Midzenty, que se declaró complotador y [...] mercado negro, en Budapest, y el de su sucesor, el [...] de Budapest, condenado a 15 años de presidio, y [...] norteamericano de la Associated Press, William [...] está procesando por estos días en Praga. Todos [...] o están conociendo las torturas morales y físic[...] Vogeler ha relatado en el Club de la Prensa, d[...] que él soportó desde noviembre de 1949 hasta abr[...] en cárceles de tipo soviético.

CEMENTERIO GEN[ERAL]

Se advierte al público, que los nichos situad[...] pabellones y muros de circunvalación que a la fe[...] cidos y que no fueren renovados dentro de los 3[...] tes a esta publicación, quedarán a disposición d[...] tración.

Los nichos cuyo plazo está vencido, son:

MURO PONIENTE. — 954, José del Fierro F[...] Alfredo McMillan Romero; 1580, Angel Lechuga[...] Trinidad Vásquez Gómez; 1766, Ruperto Corre[...] Francisco Sánchez Sánchez.

MURO NORTE PIEDRA. — 399, Josefina Urre[...] Pedro Ayala C.; 1158, José Ríos Jiménez; 1229, M[...] tínez R.; 1444, Francisco Guzmán Abarca; 1778, [...] Peña.

MURO ORIENTE LADRILLO. — 717, Marta [...] 758, Asunción Juárez Ravanales; 1673, Domitila [...]

MURO ORIENTE PIEDRA. — 140, Claudio [...] 204, Eduvina Palominos; 269, Lidia I. Castillo; [...] Marín de Mujica; 550, Bartolomé Pinchetti C.; [...] García Iturra; 1493, Federico Fraga España; 153[...] dad I.; 1539, Clorinda Briones G.; 1572, Vicente [...] 1603, Benita Díaz Vilches.

MURO NUEVA SECCION ORIENTE LADRILLO. [...] vigis Zelaya; 439, Baldomero Farías I.; 444, Ad[...] V.; 519, José Vives F.; 889, Juan Chacón Leiva.

GALERIA N.o 5. — 4150, Sofía Labarca A.; 41[...] tete Soto; 4262, Elena Urbina F.; 4325, Juan A[...] 4330, Norma Bichon C.; 4341, Sergio Herrera F[...] Avelino Sepúlveda Gómez; 4357, Julio Rojas Elguet[...] na González Sánchez; 4510, Raquel Muñoz S.; 45[...] gero G.; 4586, Manuel E. Donoso Donoso; 4594, E[...] llo V.; 4595, Ester Parraguez P.; 4598, Erlinda Laba[...] Isabel Fuentealba V.; 4641, Roberto Espinoza A.; [...] rita Rojas Rojas; 4654, Fidel Cáceres González; 4[...] Araneda B.; 4670, Mercedes Aguirre Zelaya; 4674, [...] Encina; 4684, Juan Sandoval Urrutia; 4690, José S[...] da; 4694, Heriberto Báez Báez; 4706, Marta Sáez[...] Humberto Parodi C.; 4733, Eugenia Cortés Melo; [...] Romero Sánchez; 4746, Carmen Segarra Ortiz; 474[...] rens G.; 4753, Carmen Sánchez Pacheco; 4759, [...] Olave; 4827, Víctor Marambio Zúñiga; 4936, Luis P[...]

GALERIA N.o 8. — 11572, José Morales Tapia; [...] ra Silva Torres; 11887, Amada Romero U.

GALERIA N.o 9. — 13074, Elsa Rojas Collao.

GALERIA N.o 10. — 7, Adelina Aránguiz L.; [...] Alvarez Abarca; 993, Práxedes Rojas Castro; 1068, [...] Barrios S.; 1145, Amador González Muñoz; 1233, [...] Pérez; 1241, Enrique Soto Sepúlveda; 1276, Dionisia [...] Rojas; 1284, Pedro Pardo Troncoso; 1308, Luis Hu[...] 1316, Cupertina Serra Figueroa; 1349, Pedro Ca[...] 1624, María Yáñez M.; 1637, Manuel Santander; 1[...] Castro Tapia; 1661, Gerónimo E. Millán C.; 1669, [...] nojosa G.; 1672, Emilia Ortúzar E.; 1674, Urzula M[...] 1680, Claudina Torres Ramos; 1688, Ester Caroca [...] Lucrecia Agüero A.; 1701, Julio Rojas Bravo; 1709, [...] ñoz Alfaro; 1713, Amador González Alcaíno; 1717, [...] Rodríguez Z.; 1725, María Padilla Pérez; 1741, José A[...] varado; 1751, Domingo González Vargas; 1753, J[...] Contreras; 1757, Zaria Venturi Mazzanti; 1766, Carl[...] Vega; 1765, Domingo Drudis Riera; 1773, Guillerm[...] M.; 1776, María Marchant Nieto; 1781, Luisa Valenz[...] 1792, Lila Bopp Pedrero; 1795, Edmundo Riquelm[...] Perpetua Ramírez; 1817, María Fuentes Isla; 1821, A[...] cha; 1825, Julio Zapata Fernández; 1829, Germán [...] Lara; 1832, Luis García Pérez; 1837, Denofila B[...] 1840, Adela Rodríguez Echeverría; 1849, Eulalia Ca[...] Adriana Ortega Briones; 1857, Norma Servato C[...] Dámaso Salgado Contreras; 1873, Guillermo Ar[...] 1880, Andrés Martínez Marchant; 1881, Luis Zúñig[...] 1889, Juan Rojas Soto; 1913, Luis A. Ortega Torre[...] vador Quezada V.; 1977, Arturo Peralta Romero; 1[...] lio Restovic Sandovic; 3378, Solaria Pizarro Medin[...]

SANTIAGO, 30 de junio 1951.

NOTA. — En conformidad al Decreto-Ley 431, [...] abril de 1932, estas publicaciones se hacen los pr[...] de cada mes.

EL DIR[ECTOR]

...echazó Irán fallo de La Haya sobre el petróleo

...sconoce jurisdicción de ...rte Internacional para ...ervenir en la disputa

...medidas que ...adoptado el ...ierno inglés

...RAN, 5 (UP).— El Ga... y la Comisión Mixta del ... de Irán rechazaron ca...mente el fallo de la Cor...nacional de Justicia de ...a, por el cual se pidió ...ierno iranio que no im... que los británicos si...dirigiendo la Anglo-...Oil Company, hasta que ... Tribunal dictase el fa...nitivo.

...voces oficiales califica... "ridículo" ese fallo, y ...on que Irán no le hará ...seguirá adelante con la ...ción de las instalaciones ...as y la nacionalización ...róleo. Agregaron: "Nun...os reconocido la jurisdic... la Corte Internacional ...icia".

...de los miembros de la ...n Mixta del Petróleo ...e la decisión de la Corte ...inesperada, y la calificó ...nominiosa". Afirmó que ...ribunal había violado los ...s de una nación pequeña ...nfringido así los derechos ... nación soberana

...onferencia entre el Ga... y la Comisión, celebrada ...esidencia del Primer Mi...Mohammed Mossadegh ...errumpida por los perio... que informaron al Go...sobre el fallo de la Cor...nacional de Justicia de ...ya.

...miembro de la Comisión, ...rirse al fallo, declaró: ...tamente lo que querían ...nicos. La Corte accedió ... los pedidos de los bri...

Todos los presentes a la conferencia se manifestaron complacidos de que Irán no hubiese enviado un representante oficial a La Haya, y dijeron que esperarán recibir un informe detallado de sus observadores en La Haya antes de hacer una declaración oficial.

MEDIDAS BRITANICAS

LONDRES, 5 (UP).— El Ministro de Relaciones Exteriores, Herbert Morrison, declaró en la Cámara de los Comunes que Irán parece determinado a clausurar la Anglo-Iranian Oil Company, aunque ello signifique la ruina económica para Irán.

Añadió que la situación en los yacimientos petrolíferos iranios está "tornándose intolerable", y que Gran Bretaña nada ha entregado al azar en lo que respecta a la protección de las vidas de los ciudadanos británicos.

Anteriormente, el Gabinete había aprobado una fórmula de transacción para resolver la crisis del petróleo y mantener funcionando la gran refinería de Abadan.

"La Compañía no tiene deseos —dijo Morrison— de retirarse de una industria que ella levantó y que ha llevado a un alto grado de eficiencia. Sin embargo, es eso lo que parece que el Gobierno iranio está decidido a obligar a hacer a la Compañía, pese a todas las desastrosas consecuencias que tendría para Irán."

Con referencia a la protección de las vidas de los británicos, dijo "que el crucero 'Mauritius' está fondeado cerca de Abadan, y que se ha tomado toda clase de medidas prácticas para proteger las vidas británicas si los iranios no cumplen sus obligaciones".

Agregó el Ministro que "le complacía la derogación, por parte de Irán, del proyecto de ley contra el sabotaje, el que si se convierte en ley habría impuesto sanciones hasta de pena de muerte por los actos de sabotaje en los yacimientos petrolíferos".

Expuso también que eso demuestra que el Gobierno iranio "está dándose cuenta de la necesidad que hay de moderación".

Antes de la sesión de la Cámara de los Comunes, el Gabinete dió instrucciones a su Embajador en Teheran para que se esfuerce, junto con el Embajador norteamericano, Henry Grady, para lograr un avenimiento sobre la cuestión de los recibos que deben firmar los capitanes de los barcos petroleros.

Irán se niega a dejar zarpar esos barcos si sus capitanes no firman recibos en que conste que el petróleo que trasportan pertenece al Gobierno iranio.

Debido al entredicho, los barcos han descargado el petróleo, y hoy abandonó Abadan el último de esos barcos, vacíos.

Se informó que el Premier iranio, Mohammed Mossadegh, declaró que se hallaba dispuesto a considerar "una versión modificada" de los actuales formularios de recibo, pero con la condición de que su redacción no contenga una "triquiñuela" para quitar al Gobierno iranio la propiedad del petróleo y del dinero que se obtenga con su venta.

FUE OPERADO DE APENDICITIS EL SHAH DEL IRAN

TEHERAN, 5.— (U. P.) — Médicos iranios y norteamericanos operaron hoy de apendicitis al Sha de Irán.

También se operó al Shah, que tiene 31 años de edad, para eliminarle una cicatriz en el hombro que le dejó la herida a bala que recibió durante el atentado contra su vida en 1948. Anteriormente se habían eliminado otras cicatrices del rostro del monarca.

Se informó que el Shah después de las dos operaciones se encontraba en excelente estado físico.

Cuatro médicos norteamericanos y tres enfermeras viajaron a esta capital por lav ía aérea, para ayudar en la operación.



EL MARISCAL MONTGOMERY INSPECCIONA EL EJERCITO.— El Mariscal de Campo Lord Montgomery, Supremo Comandante Adjunto de las Fuerzas Aliadas en Europa, visitó el campamento militar de Aldershot, para inspeccionar la Brigada de Paracaidistas. Lord Montgomery tiene por misión en las Fuerzas Armadas Europeas, todo lo relativo a la organización, equipo, entrenamiento y movilización de esos ejércitos occidentales.— (FOTO BIPPA).

"Ayuda a rojos de Corea del Norte debe seguir", afirma un comité chino

TOKIO, 5. — (U. P.). — El Comité Pro Paz de China roja pidió hoy que se prosiguiera ayudando a los comunistas norcoreanos, y advirtió que "los agresores norteamericanos" ocupan actualmente Formosa y están empeñados en rearmar a Japón.

La radio de Peiping transmitió hoy esta declaración hecha por el mencionado comité, la que fué escuchada en esta capital.

Señaló que la guerra coreana no se halla aún terminada, y que "la tarea del pueblo chino, de resistir a los norteamericanos y de ayuda a Corea, no se encuentra aún completada".

Esta es la primera referencia que se hace al problema de Formosa y Japón, en relación con los planes de paz en Corea, desde que el delegado soviético Jacobo Malik hizo su primera insinuación de armisticio el 23 de junio pasado.

La radio de Peiping dijo: "El Comité Pro-Paz ha dicho que no debemos olvidar que los agresores norteamericanos ocupan aún Taiwan (Formosa), y que están preparándose para firmar un tratado separado de paz con Japón, al que tratan de rearmar".

Exhortó también a los miembros del Comité a que "apresure los planes para proporcionar 2.000 aviones a Corea", mediante donaciones.

132 víctimas de accidentes en fiestas norteamericanas

NUEVA YORK, 5.— (U. P.)— Por lo menos 132 personas murieron en todo el país durante la celebración del Día Nacional del 4 de julio, incluyendo 72 víctimas de accidentes del tránsito, 32 que perecieron ahogadas, seis en accidentes de aviación, dos por quemaduras y 20 en accidentes diversos.

El número de accidentes aumentó debido al mal estado del tiempo.

HUNGRIA ORDENO LA SALIDA DE DOS DIPLOMATICOS NORTEAMERICANOS

BUDAPEST, 5. (U. P.)— El Gobierno húngaro ordenó que dos diplomáticos norteamericanos, considerados como "personas no gratas", abandonen el país dentro de 24 horas.

Una nota entregada esta tarde a la Legación de Estados Unidos, dice que "Hungría considera que el Secretario de la Legación Albert Sherer, y la Agregado Ruth Tryen, son personas no gratas y exige que abandonen el territorio nacional en el plazo de 24 horas siguientes al recibo de la nota".

La comunicación agrega asimismo que el Gobierno húngaro "también considera indeseable" a la funcionaria de la Legación, Mary Eich, que se halla actualmente en Viena y a la cual no se permitirá su regreso.

Este ha sido el último paso en el choque diplomático de los dos países, comenzado durante el reciente juicio del Arzobispo Josef Groesz, cuando los acusados dijeron que realizaban labores de espionaje en favor de los norteamericanos.

Hungría pidió primeramente que se les hiciera salir del país. La Legación contestó ayer que abandonarían el país sólo si se les declaraba personas no gratas. Esto sucedió a las 24 horas siguientes.

Medidas contra Gobierno checo proponen en EE. UU.

WASHINGTON, 5.— (UP).— El senador republicano, Karl Mundt pidió al Departamento de Estado que "adopte una medida recíproca" contra Checoeslovaquia por el arresto y encarcelamiento del periodista norteamericano en Praga, William Oatis.

Mundt no especificó qué clase de medida debía tomarse.

Sugirió la posibilidad de que el Departamento de Estado disponga el cierre de todos los Consulados checoeslovacos en Estados Unidos, pero dejó que los métodos exactos de represalia sean escogidos por el citado Departamento.

El punto más vulnerable de Checoeslovaquia lo constituye el monto de sus exportaciones comerciales a Estados Unidos, las que ascienden a 2.500.000 dólares mensuales.

Un boicot norteamericano contra las mercaderías checas podía privar a este país satélite de un apreciable suma de dólares.

MAL TIEMPO OBLIGO A LOS PILOTOS DE EE. UU. A ATERRIZAR EN PRAGA

OSLO, 5. (U. P.)— El piloto noruego, teniente Bjoern Johansen informó a los periodistas que el mal tiempo desvió su avión de la ruta, cuando él y su instructor norteamericano, teniente Luthern Roland, aterrizaron con sus cazas a reacción, cerca de Praga, el 8 de junio, y estuvieron detenidos casi un mes.

Johansen regresó ayer a Noruega, al ser puesto en libertad por los chocoeslovacos y después de presentarse al jefe del Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea noruega, capitán Lars Robertsen, hizo declaraciones a los periodistas.

Dijo que había salido del aeródromo de Giebelstadt, en la zona norteamericana de Alemania, para que el instructor Roland le enseñara dos horas a volar en formación. Otros dos pilotos noruegos participaban en la clase.

Añadió que la instrucción se realizaba a 5.000 metros de altura, donde hacía mal tiempo, caracterizándose por muchas nubes. Johansen sólo se mantenía en contacto con Roland por medio de la radio debido a la falta de visibilidad. De pronto, el piloto noruego se dió cuenta que se iba quedando sin gasolina y con Roland resolvieron aprovechar el primer claro entre las nubes para descender.

Así lo hicieron, y mientras bajaban vieron un aeródromo, donde aterrizaron. El aeródromo resultó ser checoeslovaco y estaba cerca de Praga. Fueron detenidos por las autoridades checoeslovacas que los sometieron a interrogatorios y los tuvieron presos casi un mes. Fueron puestos en libertad después de muchas gestiones de las autoridades militares norteamericanas.

Necesidad de que Turquía ingrese en Pacto del Atlántico, señala Koprulu

ANGORA, Turquía, 5. (U. P.)— El Ministro de Relaciones Exteriores, Fuad Koprulu, expresó en una entrevista exclusiva concedida a la United Press, que "no hay ninguna razón lógica" para dejar a Turquía fuera del Pacto del Atlántico.

Dijo el Canciller que la admisión de Turquía al Pacto del Atlántico, como lo ha propuesto Estados Unidos, sería la mejor solución "para la seguridad en esta zona, y en consecuencia para la seguridad general".

Koprulu manifestó: "Desde los puntos de vista político, militar, estratégico y psicológico, no hay razón lógica alguna para no admitir a Turquía en el Pacto del Atlántico. Actualmente el sistema de seguridad occidental se detiene en el Adriático. Grecia y Turquía han quedado abiertas a la agresión. Esta es una situación muy peligrosa".

Koprulu añadió: "La seguridad del Medio Oriente es inseparable de la seguridad occidental. Si esa zona, que provee de materias primas para la defensa de Europa cae en manos del agresor, el sistema de defensa del Atlántico quedaría destruído".

En cuanto a las relaciones de Turquía con los Estados árabes, dijo que esas relaciones se desarrollan satisfactoriamente.

PROTESTARA POR CONDENA A OATIS LA EMBAJADA DE EE. UU. EN PRAGA

FRANCFORT, Alemania, 5. (U. P.)— La Embajada de Estados Unidos en Praga presentará una protesta, según se espera, por la detención y condena del corresponsal de la Associated Press, William Oatis, quien está acusado de espionaje.

Se cree que pedirá asimismo la inmediata libertad de Oatis.

Ayer Oatis fué condenado a 10 años de prisión después de ser declarado culpable de espionaje contra el régimen comunista.

A otros tres acusados checoeslovacos y ex empleados de la citada agencia se condenó a penas que varían de 16 a 20 años de cárcel.

Aunque los funcionarios de la Embajada no formularon comentarios sobre la condena, el Departamento de Estado calificó el proceso como una vulgar parodia de justicia y un intento de intimidación y propaganda.

Denunció también la confesión de Oatis como "prefabricada".

Se cree que la protesta de la Embajada será enviada a Checoeslovaquia una vez que la sentencia del tribunal del pueblo sea confirmada por la Corte Superior de Justicia, cosa que se hará dentro de los tres siguientes en caso que no se apele.

...L PROBLEMA DEL PRECIO DE LA LECHE

...n virtud de las declaraciones del Gobierno, aparecidas en ...ensa de ayer, y en uso de las correspondientes autoriza..., hemos llegado a un convenio con las plantas pasteuri... de leche, conforme al cual los productores percibirán ... hoy, $ 0.60 más por litro. Dicha cifra se descompone en ...40 de mayor precio en la venta al público, y $ 0.20 que ...rán las plantas.

...on la medida en cuestión, la pérdida diaria de $ 1.700.000.— ...soportó la industria durante 35 días a lo largo del país, ...duce a $ 597.000.— por día, y como puede apreciarse, no ...a una solución salvadora para la grave crisis que está ...endo la producción.

...sí lo hemos representado al Gobierno, y en respuesta, se ...a dicho que la solución mencionada se ha adoptado ...ntras se dicta el decreto que fijará los precios definitivos, ...ro de un plan general de realización y de reajuste econó... a que se encuentra abocado el Supremo Gobierno".

...a forma como fué tratada durante estos últimos 35 días ...ave situación de la industria lechera y la solución provi...dada a nuestro problema, nos hacen mirar con escepticis... última promesa. Deseamos, sin embargo, desde lo más ...undo, estar equivocados, y nada será más grato para nos... que reconocer mañana que este escepticismo no tenía ...damento y que se basaba en un error de apreciación.

...o deseamos simplemente por el país, aun cuando no lo ...e así la demagogia. Con citas de resoluciones dictadas ...s demostrado que el alza de nuestros costos ha tenido su ...en exclusivo en disposiciones gubernativas. Las consecuen... de aquéllas, al no ser reconocidas ahora, las está pagando ...úblico que no dispone de leche.

...l año 1949|50, la producción lechera llegó a su más alta ...: 750 millones de litros más o menos. El regateo guberna... para el período 1950|51, que significó $ 0.20 menos que su ... productor, produjo una baja alrededor de 100 millones de .... El regateo actual que significa $ 0.33,3 inferior al costo, ...á de apreciarse durante el período 1951|52.

...as cifras indican que el procedimiento es malo, y que la ...tica seguida es condenable. Nosotros hemos hecho cuanto ...amos. La responsabilidad ha pasado ahora a las autorida... que tienen en sus manos el problema que afecta a la in...ria y a la salud pública del país.

...EDERACION DE COOPERATIVAS AGRICOLAS LECHERAS

SOC. AGRICOLA Y FORESTAL COLCURA S. A.

CIERRE DEL REGISTRO

Con motivo de celebrarse el 25 de julio en curso la Junta Ordinaria de Accionistas, y para los efectos del pago del dividendo de $ 2.— por acción, que se someterá a la aprobación de dicha Junta, y que se pagará el 27 del mismo mes, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 11 hasta el 27 de julio, ambas fechas inclusive.

VALPARAISO, 6 de julio de 1951.

EL GERENTE

BREVES DEL CABLE

CANBERRA, Australia, 5 (UP).— El Ministro de Comercio McOwen, reveló que Australia ha dado comienzo a las discusiones con Estados Unidos para la distribución de las cuotas de lana, en relación con el plan de materiales escasos para la defensa.

WASHINTON, 5 (UP).— (Por VINCENT BURKE).— El jefe de la Oficina de Estabilización Económica, Eric Johnson, advirtió al Congreso que la prohibición de rebajar los precios sería un "Pearl Harbour económico", que costaría a las amas de casa norteamericanas un dólar más al día.

WASHINGTON, 5 (UP).— (Por ROSCOE SNIPES).— El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores argentino, Jerónimo Remorino, declaró en una conferencia colectiva de prensa en esta capital, que confía robustecer los vínculos económicos y culturales de su país con Estados Unidos.

LONDRES, 5 (UP).— El Ministro de RR. EE. Herbert Morrison declaró que Gran Bretaña no proyecta prestar ayuda económica a España.

NUEVA YORK, 5 (UP).— El peso pesado argentino César Brion es favorito trece a cinco sobre Kreene Simmons, en la pelea de desquite, mañana en Long Beach Stadium.

NUEVA YORK, 5 (UP).— La huelga de distribuidores de pan continuó por cuatro, día en tanto que los mediadores federales tratan de solucionar la disputa obrera con dieciséis panaderías que surten las zonas de Nueva York y Nueva Jersey.

LONDRES, 5 (UP).— La moción conservadora, que propone que la investigación atómica se quite de las manos del Ministerio de Aprovisionamiento y se encargue de ella a un organismo especial, fué aprobada en la Cámara de los Lores por 52 votos contra 31.

WASHINGTON, 5 (UP).— El doctor Jerónimo Remorino, quien acaba de ser designado Ministro de Relaciones Exteriores en Argentina, llegó hoy por vía aérea a esta capital, en una rápida jira, para poner término a sus tareas diplomáticas como Embajador de su país en Estados Unidos.

ROMA, 5 (UP).— La colonia venezolana de esta capital e invitados de Perú, Ecuador, Colombia, Bolivia y Panamá, reunieron hoy ante el monumento a Simón Bolívar, en la vía Flaminia, conmemorando el día nacional de Venezuela.

WASHINGTON, 5 (UP).— El Presidente Truman, en una conferencia de prensa, dijo que había aprobado previamente la declaración hecha ayer por el Departamento de Estado acerca del proceso instaurado por espionaje, contra el corresponsal de la Associated Press en Praga, William Oatis.

WASHINGTON, 5 (UP).— La Subcomisión de Preparativos para la Defensa del Senado recomendó la realización de un "programa inteligente e inmediato" para estimular la producción extranjera de tungsteno, con el objeto de aliviar lo que describe como "gravísima escasez" en Estados Unidos.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 5 (UP).— Se anuncia que el proyectado Primer Congreso Nacional de Periodistas celebrará reuniones preliminares en la segunda quincena de agosto para los trabajos de organización del congreso, del uno a ocho de septiembre.

SALTA, Argetina, 5 (UP).— La Corte de Justicia provincial confirmó el fallo de primera instancia, según el cual se dispuso la detención de David Michel Torino, procesado por desacatos reiterados a la policía y a dos miembros de la Corte.

Los defensores de Torino, Director del diario "El Intransigente", habían apelado ante la Corte del fallo del juez penal, doctor Rufino Hernández, que dispuso la prisión preventiva del director citado.

BOLIVIA

LA PAZ, 5 (UP).— La Junta Militar de Gobierno ha designado a Alfredo Alexander Embajador Especial ante la Argentina en una tentativa para ejecutar el convenio boliviano-argentino económico, financiero y cultural firmado el 26 de marzo de 1947.

En una información prestada ante la Junta, el Canciller coronel Suárez destacó el hecho de que Uruguay es la única nación americana que no ha reconocido a la Junta Militar.

MAS DE 50 NIÑOS PERECIERON EN LA EXPLOSION DE UN BARCO EN ALEMANIA

BERLIN, 5. (U. P).— La motonave de excursión "Heimatland", de propiedad del Estado de Alemania Oriental, abarrotada excesivamente de huérfanos y alumnos de escuelas, hizo explosión y se envolvió en llamas en el río Spree, y los informes fidedignos dicen que perecieron de 50 a 70 criaturas y resultaron heridas ochenta más.

Los testigos presenciales dijeron que las criaturas perecieron abrasadas o ahogadas en las aguas del río, al tratar de huir.

El Gobierno de Alemania Oriental impuso una reserva absoluta sobre la tragedia y se negó a dar el número de víctimas o una información, incluso a los padres de los niños excursionistas. Sin embargo, las autoridades, policía y bomberos de Alemania occidental, admitidas a través del cordón de la "policía popular" del este, como observadores, dieron la cifra de muertos de 50 a 70, y agregaron que, virtualmente, todos cuantos iban a bordo están muertos o heridos.

Se calcula que los niños excursionistas eran de 120 a 150 e iban acompañados por unos veinte adultos.

La explosión ocurrió a las 9.50 de la mañana de hoy y las llamas se elevaron inmediatamente a unos 20 metros. El buque se dirigió inmediatamente a la orilla del río, donde ardió más de dos horas. La explosión del carburador lanzó a muchos niños al río y otros se arrojaron al agua, con las ropas en llamas. Se cree que la mayoría de los muertos fueron por ahogamiento.

Las brigadas de socorro extrajeron constantemente los cadáveres, y los buzos trabajan en busca de los cadáveres de los niños que aún faltan.

Doce cadáveres carbonizados fueron hallados en las ruinas del buque completamente destrozado por el fuego. En los hospitales de Berlín Oriental hay un mínimo de ochenta personas, incluso varios adultos, con quemaduras graves y con conmoción.

La explosión ocurrió en las inmediaciones del barrio Treptow de Berlín Oriental a unos 16 kilómetros del centro de la ciudad, donde el río es más ancho. Se dice que entre las víctimas figura el capitán del buque.

Se informó que la mayoría de las criaturas que perecieron quedaron aisladas en la popa por las llamas que envolvieron el buque rapidísimamente. La edad de las criaturas varía de ocho a los doce años, y la mayoría eran huérfanos.

La policía y bomberos llegaron al lugar del siniestro media hora después de iniciado el incendio. Los mismos servicios de Berlín occidental ofrecieron ayuda, pero no fué aceptada. Las autoridades de Berlín occidental, sólo habían autorizado transportar en el buque a 98 personas.

PRINCESA ISABEL VISITARIA EE. UU.

LONDRES, 5.— (UP).— Fuentes de la Corte dijeron que la Princesa Isabel y el Duque de Edinburgo posiblemente visitarán Estados Unidos, durante una semaña, al término de su jira a Canadá en octubre próximo.

Esas fuentes dijeron que la decisión sobre tal viaje estaba sujeta a la decisión ulterior del Rey Jorge VI.

El Presidente Truman, durante una conferencia de prensa, expuso que la visita de la pareja real británica sería muy bien recibida si quedaba resuelta la jira a Estados Unidos.

Se ha sabido asimismo que Margaret Truman, durante su estada en Londres, dijo a la Princesa Isabel que le agradaría retribuír las atenciones recibidas en la capital británica.

HABRA CAMBIOS EN EL MINISTERIO ITALIANO

ROMA, 5.— (UP).—Los parlamentarios del partido cristiano-demócrata se reunieron para discutir la "reorganización parcial del Gabinete". Aunque la reorganización no se mencionó en el parte proporcionado al finalizar las sesiones del Consejo Nacional del partido, una fuente fidedigna dijo que se harán por lo menos dos cambios.

El parte dado por el Consejo pide la unión de todos los partidos anticomunistas para formar un frente común "contra el peligro más grave para Italia: el bolcheviquismo".

Agrega el parte, que el partido no tolerará "la reactivación de sistemas o doctrinas fascistas", que constituyen un "peligro fatal para la unidad de la patria".

EE. UU. COMENZO A ORGANIZAR PUERTO MILITAR EN LIORNA

LIORNA (Italia), 5.— (UP).— El coronel Norman Vishering y un pequeño grupo de técnicos empezaron a hacerse cargo de este puerto septentrional de Italia, como gran punto de desembarco de los materiales y tropas en ruta a Alemania y Austria.

El coronel Vishering fué enviado a Europa desde Corea, donde organizó las rutas de abastecimiento en los difíciles días de la primera ofensiva comunista.

Vishering llegó de Austria con otros 11 oficiales del Ejército. En este puerto se empleará a 200 norteamericanos y a unos 3.000 italianos. Los norteamericanos residirán aquí en forma permanente con sus familias.

A causa de la delicada naturaleza del establecimiento de una base norteamericana en territorio extranjero, especialmente en un puerto tan predominantemente comunista como Liorna, los trabajos se realizan con la mayor discreción y cuidados posibles.

Nuevo juicio para el ex Mariscal Petain, pidieron

PARIS, 5. — (U. P.). — Los diputados comunistas y anticomunistas se insultaron en la Asamblea Nacional, cuando el anciano jardinero de 85 años de edad, que presidió la primera sesión de la Cámara Baja francesa, pidió que se celebrara un nuevo juicio al ex Mariscal Henri Philippe Petain.

Inmediatamente que el anciano diputado hizo la proposición, los comunistas comenzaron a gritar: "Abajo Petain, abajo Vichy, viva Francia", y los derechistas les contestaron con gritos de "vosotros no sois franceses, vosotros sois rusos".

La petición que se celebrara un nuevo juicio a Petain la hizo Eugene Pebellier, del Departamento de Alta Lorena, quien presidió la primera sesión, debido a ser el diputado de mayor edad.

Pebellier, quien nunca en su vida había pronunciado en público un discurso, fué elegido diputado en lugar de su hijo, que está incapacitado legalmente para ocupar cargos electivos, debido a que fué uno de los diputados que en junio de 1940 votó en favor de que se concedieran poderes extraordinarios a Petain.

El anciano Pebellier presidirá la Asamblea Nacional, hasta que ésta elija el presidente permanente, probablemente el martes próximo.

Falleció Lord Inverchapel, ex Embajador británico en Chile y otras naciones

GREENOCK, Escocia, 5. — (UP).— Falleció Lord Inverchapel, de Lock Eck, ex Embajador británico en Estados Unidos, Rusia y varios países sudamericanos.

En los primeros años de su carrera diplomática desempeñó la Embajada británica en Buenos Aires. También fué Ministro en Centro América, de 1925 a 1928.

En esta época fué designado Embajador ante el Gobierno de Chile, cargo que sirvió hasta 1930.

Espectáculos de hoy

AVENIDA (5184).— Vanidad, Dama sin corazón, Las campanas de Santa María y Momento sin rastro.
COLON (2949).— Carretera 301.
CONDELL (2027).— Amor por teléfono y Canción inmortal.
IMPERIO (4567).— Inmolación.
METRO (2111).— La vanguardia.
MUNICIPAL (VIÑA — 81739).— Don Fulgencio.
OLIMPO (VIÑA — 81380).— La malvada.
PACIFICO (6057).— La loca de la casa.
REAL (2640).— La ciudad turbulenta.
RIALTO (VIÑA — 81906).— Una gallega en México y La hermana impura.
REX (VIÑA — 85050).— La venganza del destino.
RIVOLI (2268).— Almas desnudas, Dulce hechizo, Adán y ella y Mi corazón te guía.
VALPARAISO (5522). — Toros bravos.
VELARDE (4654).— La loca de la casa.
VICTORIA (3778).— Rojo y negro.
NOTA:—Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

NUEVO EDIFICIO HARA CONSTRUIR SOCIEDAD DE RENTA LA PORTEÑA

El 23 del presente serán abiertas en la "Sociedad Renta La Porteña" las propuestas públicas que está solicitando esa empresa comercial para proceder a la demolición del viejo edificio que posee entre las calles Cochrane, Pasaje Almirante Señoret y calle Prat.

Terminada la demolición, trabajos que se calcula tardarán alrededor de dos meses, la "Sociedad Renta La Porteña", pedirá propuestas para la construcción de un nuevo y moderno edificio de ocho pisos, con un costo de 25 millones de pesos.

NUEVA FLOTA DE BARCOS DE PESCA ALEMANES LLEGARA A VALPARAISO

Para dentro de algunos días es esperada en Valparaíso una nueva flota de barcos pesqueros alemanes. La componen los buques "Hai", "Christa", "Nordsee" y "Heetch", que zarparon de Hamburgo el 26 de mayo con rumbo a este puerto, habiendo hecho escalas en Las Palmas, Trinidad y Cristóbal, punto este último desde el cual vienen navegando en viaje directo a Valparaíso.

Los propietarios de los barcos, que residen en Hamburgo, han designado representante en nuestro al señor Hans Kruger, quien ha estado preocupado en estos días de resolver los trámites relacionados con la llegada de la flota.

Se nos ha informado que mientras comienza a funcionar la fábrica que está construyendo en Quintero la "Isesa" (Industrias Suizas en Sudamérica) los barcos pesqueros alemanes trabajarán en San Antonio para la Sociedad Pesquera "Arauco".

Atrasos en itinerario de barcos de la Grace

Debido a la huelga marítima ocurrida el mes pasado en Estados Unidos, no llegará en el curso de la próxima semana, ningún barco de pasajeros y carga a Valparaíso, de los registros de la Grace Line, por haber sufrido retrasos considerables el itinerario establecido.

En tales circunstancias, el primer barco que arribará a este puerto, será el "Santa Isabel", que lo hará el 17 del presente.

Abundante combustible trae el "San Verónico"

Mañana debe llegar a este puerto, en viaje directo desde Curazao, el buque-estanque británico "San Verónico", que viene consignado a la Shell Mex, con abundante combustible.

Este barco desembarcará en Las Salinas, las siguientes partidas de petróleo combustible para las firmas que se señalan: Shell Mex: 5.659.168 kilos; Copec: 3.356.968, y Standard Oil: 2.543.157 kilos.

Trae además para la Shell Mex mil tambores de aceite lubricante.

Movimiento de vapores

—LLEGAN—

—Hoy viernes;
MARGRETHE BAKKE, de Talcahuano.
GULF SHIPPER, de Nueva Orleans.
ANGAMOS de Corral.
—El sábado 7:
PILAR, de Antofagasta.
—El lunes 9:
IMPERIAL, de Nueva York.
LOA, de Antofagasta.
ARGENTAN, de La Pallice.
—El miércoles 11:
SANTA ADELA, de San Francisco.
—El jueves 12:
ALONDRA, de Arica.
—El viernes 13:
APOLO, de Iquique, vía San Antonio.
—El sábado 14:
MARCO POLO, de Génova.
SALAMANCA, de Liverpool.

—SALEN—

—Hoy viernes:
RAFAEL ARIZTIA, para San Antonio.
CASTILLA, para Lota y escalas.
—El sábado 7:
MARGRETHE BAKKE, para Oslo.
GULF SHIPPER, para San Antonio.
—El domingo 8:
ALBERTO HAVERBECK, para Iquique.
ANGAMOS, para Antofagasta.
—El lunes 9:
LONCOMILLA, para Coquimbo.
LONTUE, para Iquique.
—El martes 10:
ARFENTAN, para San Antonio.
IMPERIAL, para San Antonio.
—El miércoles 11:
LOA, para Arica e intermedios.
—El jueves 12:
SAN ANTONIO, para Antofagasta.

APRECIABLE DEFICIT EN LA PRODUCCION DE LECHE

Cerca de 17.000 litros de leche faltan para atender la demanda de las poblaciones de Valparaíso y Viña del Mar ha informado la gerencia de la Unión Lechera de Aconcagua. Esas informaciones establecen que la U.L.A. recibe un promedio diario de 35.000 litros de parte de los productores, en circunstancias que la cuota que efectivamente se necesita alcanza a 52.000 litros, razón que justifica, pues, la escasez del producto.

Se estima sin embargo, que las últimas lluvias caídas en la zona central serán muy beneficiosas para el crecimiento de los pastos, como lógica consecuencia para la alimentación de las vacas, lo que se traducirá, a principios de agosto, en un apreciable aumento de la producción lechera en los fundos de la provincia, hecho que permitirá resolver el actual problema de escasez.

EL VAPOR "ACONCAGUA" SIGUE EN REPARACION

A mediados de agosto próximo se dará término en Amberes a las reparaciones que se le hacen al vapor "Aconcagua", que, como se recordará, resultó averiado a consecuencias de un choque con una mina flotante mientras navegaba entre Rotterdam y Hamburgo.

Esas informaciones recibidas desde Europa en la gerencia de la Compañía Sudamericana de Vapores establecen además que el "Aconcagua" terminados los trabajos a que está sometido, zarpará de Amberes hacia Hamburgo para tomar carga y regresar a Valparaíso e intermedios vía Nueva York.

Llegada de la Escuadra se anuncia para mañana

Mañana, de amanecida, llegará a Valparaíso la escuadra activa que comanda el contraalmirante don Danilo Bassi, según se informó ayer en el Departamento de Informaciones de la Comandancia en Jefe de la Armada.

La flota zarpó en la mañana de ayer de Caldera en viaje directo a Valparaíso, y cumplirá durante el trayecto diversas operaciones.

TE DE FORMOSA TRAJO EL VAPOR "RAVNANGER"

En el vapor noruego "Ravnanger" llegaron ayer a este puerto 36 mil kilos de té procedentes de la isla Formosa, partida que viene consignada a diversas casas importadoras.

CONFERENCIA DE ... POTENCIAS EN B...

BERLIN, 5. — (U. P.). — Los rusos asistieron hoy a una reunión de las Cuatro Potencias, convocada por los aliados occidentales para discutir el comercio y tráfico entre Berlín y el Occidente.

Esta ha sido la primera conferencia de las Cuatro Grandes Potencias, efectuada aquí desde el otoño de 1949, cuando se celebraron conferencias que terminaron en un fracaso, en un esfuerzo por adelantar un tratado que asegurase a las potencias occidentales el derecho, sin restricciones, para el acceso a Berlín.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida cuñada y tía, señora

MARIA EBLEN de HAIQUEL

Sus restos serán sepultados mañana sábado 7 del presente, en el Cementerio Católico. El cortejo saldrá a las 9.45 horas, desde su casa habitación, calle Chacabuco N.o 659, hacia la Iglesia Católica Maronita (Avda. España N.o 338), donde se oficiará una misa, a las 10.30 horas, por el descanso de su alma.

José Haiquel y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuetra querida hermana, cuñada y tía, señora

MARIA EBLEN de HAIQUEL

Sus restos serán sepultados mañana sábado 7 del presente, en el Cementerio Católico. El cortejo saldrá a las 9.45 horas, desde su casa habitación, calle Chacabuco N.o 659, hacia la Iglesia Católica Maronita (Avda. España N.o 338), donde se oficiará una misa, a las 10.30 horas, por el descanso de su alma.

Ramón Kadis y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARIA EBLEN de HAIQUEL

Sus restos serán sepultados mañana sábado 7 del presente, en el Cementerio Católico. El cortejo saldrá a las 9.45 horas, desde su casa habitación, calle Chacabuco N.o 659, hacia la Iglesia Católica Maronita (Avda. España N.o 338), donde se oficiará una misa, a las 10.30 horas, por el descanso de su alma.

Jorge Kadis y familia..

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre y abuelita, señora

MARIA EBLEN de HAIQUEL

Sus restos serán sepultados mañana sábado 7 del presente, en el Cementerio Católico. El cortejo saldrá a las 9.45 horas, desde su casa habitación, calle Chacabuco N.o 659, hacia la Iglesia Católica Maronita (Avda. España N.o 338), donde se oficiará una misa, a las 10.30 horas, por el descanso de su alma.

Santiago Haiquel y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida tía, señora

MARIA EBLEN de HAIQUEL

Sus restos serán sepultados mañana sábado 7 del presente, en el Cementerio Católico. El cortejo saldrá a las 9.45 horas, desde su casa habitación, calle Chacabuco N.o 659, hacia la Iglesia Católica Maronita (Avda. España N.o 338), donde se oficiará una misa, a las 10.30 horas, por el descanso de su alma.

Calime, Augusto y Clemente Eblen S.

DEFUNCION

nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MARIA EBLEN de HAIQUEL

Sus restos serán sepultados mañana sábado 7 del presente, en el Cementerio Católico. El cortejo saldrá a las 9.45 horas, desde su casa habitación, calle Chacabuco N.o 659, hacia la Iglesia Católica Maronita (Avda. España N.o 338), donde se oficiará una misa, a las 10.30 horas, por el descanso de su alma.

Antonio Heffin y familia.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de lon

BOLIVAR DEL FIERRO SANTELICES
(Q. E. P. D.)

Sus restos mortales serán conducidos al Cementerio General, hoy viernes, a las 16.30 horas, desde su domicilio Phillips 84.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable hijito

HERNAN GOMEZ RIVEROS

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10.30 horas, en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, Franklin N.o 748, dep. D.

Sus padres.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora

DONNINA BIGLIA de AGUILO

Sus restos serán sepultados hoy viernes, en el Cementerio General. El cortejo saldrá, a las 16 horas, desde su casa habitación, calle José Domingo Cañas N.o 3018.

Su esposo Francisco Aguiló Forteza e hijas, Josefina, Francisca y Maryluz.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hijo, hermano y primo, don

MARIO GASTON CARO DIAZ

Sus restos serán sepultados hoy viernes 6 del presente, en el Cementerio General. El cortejo saldrá, a las 16.30 horas, desde su casa habitación, calle Bezanilla N.o 1275, casa 9.

La familia.

Nueva delantera del Colo Colo

RA JUGAR CON ION ESPAÑOLA

verdadero problema tie- olo Colo para integrar uipo frente a Unión Es- a, en el encuentro que drán pasado mañana en adio Nacional y que co- nde a la novena fecha orneo Oficial de Fútbol sional.

albos han comunicado e hallan lesionados los ntes pláyers: Antonio es, tratamiento para e días más; Mario Cas- nyesado en el empeine rdo, con reposo de tres nas; Julio Vial, desgarro ndo con reposo absoluto 5 días de los que ya lle- mplidos 13; José Arias, es varias, con reposo por as; Luis Mayanés, lesión rodilla derecha con re- por 15 días, y Juan la, con lesiones de las e ha ido reponiendo len- nte. Sin embargo, Colo nará frente a esta situa- on un team nuevo en su tución y en el que Ti- confía mucho. Lo más ble es que forme con: d; Farías y Campos; Ma- Valjalo y Gilberto Mu- Aranda, Sáez, Jiménez, el Muñoz y Zamorano.

posibilidades de Unión ola no se acrecientan mbargo. Sabe que su es de mucha categoría los pergaminos en ese de nada valen. Su cua- hará integrar con to- s titulares, es decir, con n Fernández; Isaac ndez y Azares; Ibáñez, da y Beperet; Ríos, Cre- d, Lorca, Cárcamo e Ibá-



¿GANARAN A LOS ALBOS?— El conjunto de Unión Española es bien capaz de ganar a Colo Colo. En la segunda rueda del año pasado venció por 4-0, y es probable que la historia se repita... Aquí vemos a Pedro Hugo López, Valentín Beperet, Atilio Cremaschi y Mario Lorca, entrando a la cancha para saludar a su público.—

GESTIONES PARA QUE VENGA A CHILE EL "ESTRELLA ROJA" DE YUGOESLAVIA

En los círculos futbolísticos se ha hablado de la posibilidad que existe para hacer gestiones en orden a conseguir el viaje hasta nuestro país del equipo "Estrella Roja", de Yugoeslavia, que ostenta el título de campeón de fútbol de Europa, y que actualmente interviene en el Torneo de Campeones que organiza la Confederación Brasileña de Deportes.

El lunes próximo, en la sesión que celebrará el Consejo de la División de Honor, se planteará este asunto, a fin de hacer posible la venida de este cuadro europeo desde Brasil.

TORNEO DE AJEDREZ HABRA EN LO FRANCO

En el local de la Escuela Superior de Adultos de la Población Lo Franco, se efectuará el domingo a las 19 horas, un torneo libre de Ajedrez, organizado por el Club Capablanca de la Comuna de Quinta Normal. Las inscripciones para este torneo se recibirán desde mañana a las 18 horas.

RESERVAS: S. MORNING DEFENDERA SU TITULO DE INVICTO Y PUNTERO

Mañana y el domingo continuará desarrollándose el torneo oficial de la División de las Reservas, jugándose en esta oportunidad la novena fecha. El programa es el siguiente:

SABADO 7.— Cancha Santa Laura.— A las 13.50 horas, Iberia con Magallanes; turno, señor Rafael Cabrera; médico, señor Enrique Dezerega.

Cancha Universidad Católica.— A las 13.50 horas, Audax Italiano con Ferrobadminton; turno, señor Silvio Correa; médico, señor Elías Thumala.

DOMINGO 8.— Estadio Nacional.— A las 13.50 horas, Colo Colo con Unión Española; director de turno, señor Pedro Sanhueza; médico, señor Sergio González.

Cancha Universidad Católica.— A las 13.50 horas, Universidad Católica con Green Cross; director de turno, señor Máximo Benavides; médico, señor Alfredo Nazar.

Cancha Santa Laura.— A las 13.50 horas, Santiago Morning con Universidad de Chile; director de turno, señor Alfonso Aguilar; médico de turno, señor Alvaro Hidalgo.

Cancha Playa Ancha (Valparaíso).— A las 13.50 horas, Wanderers con Everton; director de turno, señor Alfredo Calleja; médico, señor Mario González.

La posición actual de los equipos es la siguiente: 1.o, Santiago, con 11 puntos; 2.o, Colo Colo, con 9 puntos; 3.o, Universidad Católica, con 8 puntos; 4.os, Audax Italiano y Universidad de Chile, con 7 puntos; 6.o, Unión Española, con 6 puntos; 7.os, Green Cross y Magallanes, con 5 puntos; 9.os Everton y Ferrobadminton, con 4 puntos; 11.os, Iberia y Wanderers, con 3 puntos.

Audax-Ferro e Iberia-Magallanes, mañana

Los que vieron jugar a Ferrobadminton, cuando ganó 6-2 a Green Cross, dijeron que el equipo había actuado en forma casi desconocida, por lo bien que lo hizo. Lo que hubo fué que a los aurinegros les dieron un remezón fuerte, por tanto partido perdido, tomaron su trabajo con la debida seriedad, y como al final de cuentas no son tan malos que digamos, jugaron como tenían que jugar y se pasearon frente a los de la "cruz verde".

Lo peligroso es que Ferrobadminton está dispuesto a repetir la misma performance, cualquiera que sea su rival. ¿Cualquiera? Sí, cualquiera. Bueno, todo está bien; pero lo único es que... el próximo rival es Audax Italiano, invicto y puntero del campeonato. ¡No fuera cosa!

Pero a Audax ya no lo sorprende nada ni nadie. Para él todos los adversarios son iguales, se llamen como se llamen. Y por eso es que se han cuidado con la seriedad que acostumbran, lo mismo que si se tratara de una final de campeonato.

Con este match, que se juega en la cancha de la Católica, se inicia la novena etapa del campeonato oficial de fútbol profesional.

Ese mismo día, también, se realiza otro cotejo, en el que intervienen Magallanes e Iberia. A raíz de su injusta derrota con Audax, los albicelestes se han recuperado bastante y se creen con méritos como para vencer al más pintado de sus contrincantes. Iberia, mejor colocado que nunca en un torneo oficial, no quiere ni por nada dejar de aumentar los diez puntos que lleva, y no le teme a Magallanes ni a nadie. Como que albicelestes y auriazules insisten en su porfía e ganar, el partido puede resultar tanto o más interesante que el de Audax con Ferrobadminton.

Hace hoy 2 años que murió Enrique Nieto

Hace hoy dos años que encontró la muerte Enrique Nieto Romero, cuando el automóvil en que viajaba a la altura del paradero 7 de la Gran Avenida, se estrelló contra una camioneta de la Cía. de Electricidad en la madrugada del 6 de julio de 1949.

Sus compañeros de la Caja de Empleados Públicos, los dirigentes del box nacional, los periodistas y toda esa gente que se halla vinculada a este deporte, recuerdan hoy con sentimiento la desaparición de Kid Kenry, como le decíamos sus amigos, y con cuyo pseudónimo escribía crónicas del box antiguo en nuestras páginas.

La visita de Sandy Sanddler a nuestro país, hace algunas semanas, dió motivo para que nos recordáramos de Enrique Nieto, con mayor razón, porque era ésta su otra oportunidad para que con su voz firme y clara, hubiese subido al cuadrilátero del Caupolicán, para anunciar el match de un campeón mundial, y de un campeón nacional. Nos figuramos cómo Nieto habría extendido el micrófono, y cómo se habría paseado sobre la lona para presentar al famoso negro norteamericano que la afición vió expedirse solamente 12 minutos y fracción. Seguramente que Enrique, con la prestancia y la inimitable soltura que lo caracterizaba para estos actos, habría dicho: ¡En ese rincón, presento al campeón del mundo, Sandy... Sadd'er! A la vez que con su mano derecha firme y resuelta, indicaría al negro. Luego de una pausa, para esperar los aplausos del público. ¡Su contendor, el habilidoso campeón de Chile, Mario... Salinas! Luego. Los pesos... Indudable que habría sido un espectáculo, porque con su chispa y gran simpatía de que gozaba en el ambiente, sus palabras habrían provocado la atención del público que lo comprendió, y que una vez también, cual un artista, lo colmó de aplausos cuando el año 48 recibió el homenaje del box nacional con motivo de cumplir 30 años en estas actividades.

Sus familiares le ofrecerán hoy una misa, a las 10 horas, en la capilla del Cementerio Católico.

TORNEO INTERNO DE ATLETISMO DE LA UC.

La rama atlética de Universidad Católica tendrá un campeonato interno mañana en la tarde, en el gimnasio que posee la Federación de este deporte, en calle San Francisco 259. Con este motivo, el directorio de la UC., cita a todos sus atletas a fin de intervenir en esta competencia de preparación.



¿PROMESA TODAVIA?— Valjalo viene jugando con bastante acierto en la mediazaga del Colo Colo. Puede ser una gran figura en el clásico del domingo.—

ALIANZA DE QUINTERO VENCIO POR TRES-UNO

En la cancha del balneario de Quintero se efectuó el encuentro de fútbol entre los equipos de honor de El Rayo-Quillota y Alianza, campeón invicto. El triunfo correspondió a este último, que señaló 3 goles por 1 de su caballeroso adversario.

La nota grata de este partido de fútbol la pusieron las "barras" de ambos bandos que estuvieron bien organizadas.

Falleció dirigente del Club Colo Colo

Falleció el capitán de Carabineros en retiro y dirigente del Club Colo Colo, señor Manuel Olivares Pinto, que desempeñó diversos cargos directivos en la institución alba y que mereció numerosas distinciones, entre otras, la de jefe de concentración del team de honor hasta el año 1949.

Los funerales del Sr. Olivares se realizarán hoy, a las 11.30 horas, en el Cementerio General.

tbol oficial de iación Talagante

tres partidos continuará pllándose el domingo la tencia oficial de la Aso- de Fútbol de Talagante cuentros programados pa- ocasión, son los siguien- ha N.o 1, Bataflor con Ana. Cancha 2, Andarivel chegavía. Cancha N.o 3, ...), Victoria con Gavilán.

Candidatas a Reina forman sus comités

CONOZCA UD. A SU CANDIDATA

La auténtica representante de los empleados en el Concurso para elegir a la Reina del Deporte de Chile, es Marta Saúl Prado, esbelta nadadora del Ballet Acuático. Practica también el volley-ball, y el ski. Trabaja en Williamson, Balfour y Cía. S. A., y cuenta con millares de simpatizantes entre los empleados particulares. Estudia inglés en el Instituto Chileno Británico.

Su hobby es la práctica de los deportes al aire libre. Le encanta el pastel de choclos, y las humitas que hace su mamá. Sus artistas favoritos son Montgomery Clift y Elizabeth Taylor. Su emoción más fuerte la tuvo a los 7 años de edad, cuando le regalaron una bicicleta flamante. Desearía llegar a ser una secretaria, con el dominio de varios idiomas, y también una destacada deportista. Lo que más le disgusta es que se le vayan los puntos de las medias y tomar micros atestados cuando debe ir a la oficina. No pololea y no tiene ningún tipo preferido de hombre, pues, cree que la mujer se enamora del que menos se piensa.

Estima que uno de los defectos graves del deporte chileno, es la falta de canchas cerradas para la práctica del deporte en la temporada invernal, en especial en lo que se refiere a la natación. Cree también que hace falta en Chile tener dirigentes y técnicos especializados para un mayor fomento del deporte.

Marta Saúl felicita a LA NACION por su iniciativa de elegir una Reina del Deporte, ya que así se estimula en forma entusiasta la práctica de los deportes en la mujer.

Vive en calle Dr. Manuel Barros Borgoño 374, fono 493946. Su apoderado es don Alfredo Huber, fono 30814, y en su casa 40277.



MARTA SAUL PRADO.

Prosigue esta noche torneo de básquetbol

En el gimnasio de Unión Española, se efectuará esta noche la tercera fecha del campeonato de básquetbol de invitación que ha organizado la rama respectiva de esta institución. Como se ha informado, en este torneo toman parte los once equipos que actuarán en la presente temporada por la División de Honor.

La competencia se iniciará a las 21 horas con el partido entre los equipos de Ferroviario-Alameda y Comercio Atlético, por la rueda de perdedores, y a las 22 horas, jugarán los elencos de Universidad Católica y Sección Ferroviario.

En los últimos encuentros jugados en la cancha de Dardignac 180, se registraron los siguientes resultados: Sirio venció por 37 a 27 Universidad Técnica. Es justo destacar que en los minutos finales, el marcador favorecía a los estudiantes por 25-24. ...o, actuaron Famae y Barcelona, venciendo aquél por 25-20, ...ndose registrado un empate a 19 puntos antes de terminar el partido.

La cuarta fecha de esta competencia, se efectuará el lunes próximo.

TENIS EN WIMBLEDON

WIMBLEDON, 5 (UP). — Shirley Fry derrotó a Louise Brough por 6|4 y 6|2, en tanto que Doris Hart, por su parte vencía a Beverly Baker por la cuenta de 6|3 y 6|1, en los encuentros individuales femeninos de hoy.

Las dos vencedoras de estos encuentros se medirán el sábado, para disputar el título final del campeonato. Ambas son norteamericanas, así como las dos perdedoras de hoy.

Las señoritas Fry y Hart son excelentes amigas fuera de las canchas.

Este es el sexto año consecutivo que dos mujeres norteamericanas disputan las finales de singles en Wimbledon.

La señorita Doris Hart, considerada como la tercera favorita del torneo, necesitó solamente treinta minutos para vencer a su adversaria Baker.

En los singles masculinos, Dick Savitt, norteamericano, y Ken McGregor, australiano, pasaron ayer a los cuartos finales masculinos, y mañana se enfrentarán para disputar el título de campeones del torneo

CURICO TENDRA UNA ABANDERADA

Nuestro Concurso Nacional para elegir a la Reina del Deporte ha entrado a una fase de nerviosa y entusiasta actividad, ya conocido el resultado que arrojó el primer escrutinio. Las candidatas, sus apoderados y el propio público, están adoptando posiciones para librar la batalla de popularidad que se avecina para el miércoles próximo en que se realizará el segundo escrutinio de votos. En realidad, los sufragios logrados por las deportistas, demuestran una estrecha diferencia. Hay que tomar en consideración que varias postulantes al cetro del deporte femenino chileno, no depositaron sus votos para el primer escrutinio, en espera de la reacción del público. Esta actitud ciertamente no será mantenida para la segunda etapa de nuestro certámen y deberán producirse sorpresas, pues las diversas candidaturas han reactivado sus preparativos y sus campañas de consecución de sufragios, y están organizando activos comités electorales.

Eliana Busch, Inés Cortés, Jeannette Harambillet y Myrtho Meneses, como asímismo las candidatas que ocupan las restantes mayorías, han sido muy felicitadas y están recibiendo nuevas y valiosas adhesiones.

CURICO TAMBIEN PARTICIPARIA

Es posible que el lunes próximo quede ratificada la participación de Sonia Ahumada Estay, nadadora y equitadora del Curicó Paperchase Club, quién ha sido insinuada por numerosos simpatizantes que nos han escrito, adjuntando incluso votos en su favor.

Sonia Ahumada fué elegida Reina de la Primavera de 1950 en Curicó y es muy querida en la zona. Sabemos que se realizan consultas para confirmar su presentación en nuestro concurso, y que el pronunciamiento definitivo se sabrá el lunes venidero.

PREMIOS A LOS CONCURSANTES

Continuamos recibiendo la cooperación amplia de prestigiosas casas comerciales, que están concediendo valiosos premios para ser sorteados entre los concursantes que voten por la candidata que resulte triunfadora.

En una próxima edición daremos a conocer la nómina de los premios y de las firmas comerciales donantes, lo que sinduda será recibido con beneplácito por nuestros lectores.

FUE FUNDADO EL DEPORTIVO PINTER

Recientemente fué fundado el Club Deportivo Pinter, cuyo primer directorio lo integran las siguientes personas: presidente, señor Guillermo Barboza; vicepresidente, señor Raúl Castro; secretario, señor Hernán Lira; prosecretario, señor Juan Escobar; tesorero, señor Rafael Pino; protesorero, señor Fermin Reyes; directores, señores Marcelo Carrasco, Sergio Castro y Oscar Vega.

Como miembros honorarios fueron nombrados los señores Carlos del Solar, José Díaz y Luis Bier.

Para los efectos de desafíos, hay que dirigirse de 18 a 20 horas al teléfono 63543 ó bien a Maturana 790.

CONCURSO "LA REINA DEL DEPORTE"

10 VOTOS

Candidata ... ...

Nombre ... ...

Dirección ... ...

Auspiciado por "Hoy Eres Reina", notable producción de Robert Stillman, que distribuye Artistas Unidos.

LE COSTARA AL SANTIAGO DETENER A LA "U"

HOMENAJES A DON CARLOS ARANCIBIA

La Federación Chilena de Natación rindió en su última reunión, un sentido homenaje a la memoria del distinguido periodista don Carlos Arancibia, guardando todos los concurrentes un minuto de silencio. Se acordó, además, enviar notas de condolencias a los familiares y a "El Diario Ilustrado", al que perteneció últimamente.

La Federación procedió a elegir a su nuevo directorio, el que quedó integrado como sigue: presidente, señor Hernán Muñoz Segura; vicepresidente, señor Vinicio Frigerio; secretario, señor Jorge Hermann; tesorero, señor Eduardo Monardes; director, señor Guillermo Carrasco.

EL CLUB CHACABUCO

El Club Ciclista Chacabuco rindió también un homenaje al correcto periodista fallecido. Sus corredores guardaron un minuto de silencio antes de empezar su torneo interno. Para el próximo domingo se anuncia la disputa de la segunda etapa de ese certamen.

EXTENSO PROGRAMA EN TORNEO DE LA SECCION CADETES

Por la competencia oficial de la Sección Cadetes de la División de Honor se jugarán el domingo venidero los siguientes encuentros de la novena fecha.

MAGALLANES CON IBERIA

Cancha San Vicente, a las 10 horas, división juvenil, y 11.15 horas división especial; árbitros señores Ernesto Mardones y Julio Mondaca; director de turno, Universidad de Chile.

Cancha Roberto del Río, a las 9.45, segunda infantil; 10.30, tercera infantil y 11.15 horas, primera infantil; árbitros, señores Angel Rivas, Luis Ruz y Luis Mercado; director de turno, Audax Italiano.

AUDAX ITALIANO CON FERROBADMINTON

Estadio Ferroviario N.o 1, a las 10 horas, división juvenil, y 11.15, división especial; árbitros, señores Quintín Valladares y Arturo Pavez; turno, Colo Colo.

Estadio Ferroviario N.o 2, a las 9.45 segunda infantil; 10.30, tercera infantil, y 11.15 horas, primera infantil; árbitros, señores César Flores, Gino Barduci y José Flores; director de turno, Iberia.

SANTIAGO MORNING CON UNIVERSIDAD DE CHILE

Estadio Nacional, cancha 8, a las 10 horas división juvenil, y 11.15 horas, división especial; árbitros, señores Rafael Pardo y Miguel Bonilla; director de turno, Universidad Católica.

Estadio Nacional N.o 5, a las 9.45, segunda infantil; 10.30, tercera infantil, y 11.15 horas, primera infantil; árbitros, señores René Durán, Manuel Colina y Mario Faúndez; director de turno, Ferrobadminton.

GREEN CROSS CON UNIVERSIDAD CATOLICA

Estadio Universidad Católica, a las 10, división juvenil, y 11.15 horas, división especial; árbitros señores José Calderón y Raúl Coppa;; turno, Santiago Morning.

Cancha Santa Laura N.o 2, a las 9.45, segunda infantil; 10.30, tercera infantil, y 11.15 horas, primera infantil; árbitros, señores Juan Alarcón, Vicente Avilés y Héctor Palma; director de turno, Unión Española.

COLO COLO CON UNION ESPAÑOLA

Estadio Santa Laura, a las 10 horas división juvenil, y 11.15 horas, división especial; árbitros, señores Francisco Avendaño y Alejandro Alarcón; turno, Magallanes.

Cancha Colo Colo, a las 9.45 segunda infantil; 10.30, tercera infantil, y 11.15 horas, primera infantil; árbitros, señores Mario Barra, Eduardo Mundaca y Guillermo Sánchez; director de turno, Green Cross.

ACUERDOS.— En la última sesión de Consejo de Cadetes se acordó que desde el domingo próximo las divisiones jugarán los siguientes periodos de juegos: Tercera, 15 minutos por lado; segunda, 20 minutos por lado; primera, 25 minutos por lado; juvenil, 30 minutos por lado y especial, 35 minutos por lado. Los puntos de los matches oficiales en las divisiones infantiles de 1.a, 2.a y 3.a del match Universidad Católica y Magallanes fueron adjudicados a éste último club por no haberse efectuado estos partidos en la cancha presentada por la Universidad Católica, que es la de la Escuela de Carabineros.

EXPOSITO SUFRIO HERIDA EN LA MANO

Durante el entrenamiento que realizó ayer el conjunto profesional del Santiago Morning, sufrió una herida en la mano derecha el guardavalla Alberto Expósito, quien debió ser trasladado a la Asistencia Pública de Ñuñoa, donde se le hicieron varios puntos.

Ante este accidente, las autoridades de los bohemios dispusieron que Expósito guarde reposo hasta el domingo en la mañana. Ese día lo examinará el médico de la institución, y según sea su estado, será incluído en el equipo que actuará frente a la "U".

Jeanette Harambillet dará puntapié inicial

Uno de los buenos partidos del domingo, es el que se jugará en Santa Laura entre los elencos de Santiago Morning y Universidad de Chile, y que corresponde a la novena fecha del campeonato profesional de fútbol.

Santiago Morning, como todos saben, es el más inmediato perseguidor de Audax Italiano, y la diferencia que les separa es de un escaso punto. En tales condiciones, al menor traspiés que experimente el líder, será el cuadro bohemio el que pasará a comandar el grupo. Su campaña ha sido altamente meritoria, ya que de ocho partidos ha triunfado en seis de ellos, tiene un empate y una sola derrota. Es interesante también consignar que la mayoría de sus conquistas han sido categóricas, y en ninguna de ellas ha dejado dudas acerca de su superioridad.

En cuanto a Universidad de Chile, luego de un comienzo poco halagador en el certamen, especialmente a causa de su falta de cohesión, posteriormente repuntó en forma notable, y tenemos que sus últimas dos victorias consecutivas, ante Green Cross y Wanderers, han entusiasmado a sus parciales. Ya el cuadro está clasificado entre los seis primeros, con 7 puntos, y con un partido menos por jugar. No hay que olvidar que todavía está pendiente el Clásico Universitario.

En estas condiciones, se estima que la "U" será un gran adversario de Santiago Morning, y si los elencos responden a lo que se espera de ellos, con toda seguridad brindarán un partido lleno de colorido.

Deberán alinear así:

SANTIAGO MORNING: Expósito; Grill y Wirth; Meneses, Fernández y Villanueva; De Luca, Hormazábal, Aguilera, García y G. Díaz.

UNIVERSIDAD DE CHILE: Ibáñez; Busquets y Arenas; Alamos, Ongaro y Núñez; Ramos, Di Pace, Peñaloza, Cerioni y Ramírez.

JEANETTE HARAMBILLET, DARA PUNTAPIE INICIAL

Como digno corolario del espectáculo, hay que informar que Jeannette Harambillet, la fulgurante candidata de la "U" al gran concurso nacional para elegir a la "Reina del Deporte", dará el puntapié inicial del encuentro. En esta situación, los que asistan el domingo a Santa Laura conocerán de cerca a una de las candidatas con mayores merecimientos y opción en el importante certamen.

Estará de gran fiesta el fútbol del Puerto

El principal encuentro de la novena fecha del campeonato profesional de fútbol que se cumple el domingo próximo, será el clásico que disputarán los conjuntos superiores del Wanderers, de Valparaíso, y Everton, de Viña del Mar, el cual tendrá como escenario el Estadio de Playa Ancha.

Seguramente el fortín de los verdes se hará estrecho para contener a los miles de aficionados porteños y viñamarinos que irán en masa a estimular a sus divisas. Es un partido que siempre ha interesado a los adeptos de ambos clubes, que conceden a su resultado una singular importancia, ya que se trata de rivales de mucha tradicion en el balompié del puerto.

Sin meter bulla, tranquilo pero eficiente, el Everton se ha ido colocando bien en la disputa del torneo. Ya está en el tercer lugar, siguiendo de cerca, y a un punto escaso, al Audax y al Santiago Morning. Los auriazules están alertas a la caida de los punteros para meterse otra vez en la puja por el título de campeón.

No ocurre lo mismo con el Wanderers, que ha cumplido una campaña llena de altibajos. No ha podido afirmarse, pero ahora, con Platko como director técnico, estiman que saldrán pronto de la mala racha que los está persiguiendo desde hace varias fechas. Por lo demás, los verdes siempre han hecho un buen papel ante su tradicional adversario. En 1950 vencieron en la primera rueda por 3-1, para caer en la segunda, cuando el Everton iba seguro para campeón, por 2-0.

Así formarán:

EVERTON: Espinoza; García y Torres; Barraza, Santamarina y Arenas; Alvarez, Ponce, Meléndez, Lourido y Báez.

WANDERERS: Quitral; Jiménez y Cubillos; Coloma, Ledesma y Dubost; Díaz, Campos, Fernández, Zárate y Peña.

DIRECTIVA DEL CLUB "OSVALDO PUCCIO"

El club de Deportes "Osvaldo Puccio", de la comuna de La Cisterna, procedió recientemente a elegir el nuevo Directorio, el que quedó integrado por las siguientes personas: Presidente honorario, señor Osvaldo Puccio G.; vicepresidente, señor Fernando Rojas; directores, señores Osvaldo Puccio Giesen, Adrián Vásquez, Daniel Soto y Rocco Cortez. Presidente efectivo, señor Sergio García; vicepresidente, señor José Martínez; secretario, señor Enrique Castillo; prosecretario, señor Jaime Krugger; tesorero, señor Klestadt Isaac; protesorero, señor Arturo González, y delegados ante la Asociación de Fútbol de La Cisterna, señores Alfonso López y Gilberto Oliva. Esta directiva acordó nombrar diario oficial a LA NACION.

BOX EN LA U. C.: GARAT - PARRAGUEZ, EN PESO PESADO

Hoy a las 17.30 horas, en el gimnasio de la U. C., Alameda Bernardo O'Higgins N.o 310, se efectuará la reunión inaugural del campeonato interescolar de box, que ha organizado la Asociación de Box de la Universidad Católica, y en el cual intervendrán elementos de los distintos planteles educacionales de nuestra capital.

El programa de esta tarde, que agrupa 20 peleas, es el siguiente:

CATEGORIA MINIMO: Raúl Candia Rodríguez, Liceo Valentín Letelier, con Manuel Anguita Anguita, Escuela N.o 42; René Medrano Poblete, Escuela Diego Portales, con Tomás Edwards, Liceo de Aplicación.

CATEGORIA MOSCA: Rodolfo Klein Salinas, Instituto Nacional, con Michel Karahanian M., Liceo Manuel de Salas; Hernán Velasco Adunate, Liceo Valentín Letelier, con Jean Pierre Karahanian, Liceo Manuel de Salas; Orlando García de la Huerta, Liceo Valentín Letelier, con Santiago Caro Reyes, Instituto Pinochet Lebrun; Luis Giudice Miller, Liceo Valentín Letelier, con Rafael Monsalve Espinoza, Liceo Comunal Ñuñoa. Reserva, Ronald Villalobos, Instituto Politécnico.

CATEGORIA GALLO: Carlos Valencia Villegas, Instituto Nacional, con Pedro González Ramos, Instituto Pedagógico Técnico. Reserva, R. Villalobos.

CATEGORIA PLUMA: Humberto Giaverini Barriga, Liceo de Aplicación, con Gustavo Ruiz Gutiérrez, Liceo Vicuña Mackenna; Doty Douglas Fábregas, Liceo Valentín Letelier, con Luis A. Pérez Canávez, Instituto Nacional; Carlos Herrera Masson, Instituto Nacional, con Raúl Bettini Urzúa, Comercial N.o 3; Luis E. González González, Centro Cultural, con Jaime Contreras Coronado, Politécnico.

CATEGORIA LIVIANO: Claudio Monsalve, Instituto Nacional, con Segundo Padilla Arqueros, Liceo Valentín Letelier; Guido Traslaviña Márquez, Liceo Valentín Letelier, con Jorge Echeverría Manríquez, Instituto Nacional; Boris Vildósola Romero, Liceo Valentín Letelier, con Sergio Santibáñez, Escuela Diego Portales; Galo Castillo, Leyes, con Hernán Aguilera Bascuñán, Liceo Manuel Bulnes; Froilán Barra M., Colegio Hispanoamericano, con Juan Díaz, Liceo Valentín Letelier; Gabriel Silva, Comercial N.o 3, con Jorge Nazur, Liceo Valentín Letelier.

CATEGORIA MEDIOMEDIANO: Horacio Prat Herrera, Instituto de Humanidades, con Luis Echeverría G., Escuela Diego Portales.

CATEGORIA PESADO: Juan Garat Gamarra, Liceo Federico Hansen, con E. Parraguez, Escuela Diego Portales.

BREVES DEL DEPORTE

VELADA DE BOX EN EL MEXICO. — Pacifico Campos, campeón de Santiago de la categoría mediomediano, y Orlando Parra, del Compañía Chilena de Electricidad, tendrán a su cargo el encuentro principal del festival pugilístico que se efectuará mañana en el ring del Club México, entre aficionados de los clubes Corcolén y Compañía Chilena de Electricidad. En el programa figuran otras peleas, como las de Orlando Banda con Raúl Sandoval; Enrique Orellana con Heriberto Arriaza; Luis Flores con Mario Cabrera; Leoncio Carrasco con Luis Arriaza; Walter Araya con Carlos Muñoz, y Rubén Aracena con Jorge Simón.

ACEPTAN DESAFIOS.— El Deportivo Maturana, con clubes que posean cancha, con primera y segunda infantiles, y división especial, en la mañana. Contestar a San Pablo 2228, de 18.30 a 21 horas.

—El Deportivo La Granja, a clubes que cuenten con tres elencos adultos. Dirigirse al señor Raúl Tobar, teléfono 45437, o a Avenida Irarrázaval 489. Esta misma institución nombró diario oficial a LA NACION.

DEPORTIVO LONGAVI.— Es posible que los efectivos del Club Deportivo Longaví, de esta misma localidad, se trasladen a esta capital el 21 del presente, a fin de sostener encuentros amistosos con el Deportivo Galgo Azul, de esta capital, en uno de los preliminares del clásico universitario.

FESTIVAL BOXERIL.— De ocho encuentros consta el programa boxeril que se efectuará mañana por la noche en el cuadrilátero del Deportivo Famae. El programa es el siguiente: Hugo Rodríguez con Jorge Pérez; Hernán González con Juan Riffo; Julio Lecaros con Rolando Marchant; Luis Contreras con Graziano Rojas; Luis Troncoso con Fernando Villalón; Angel Herrera con Arturo Rojas; Sergio Donoso con Humberto Vargas y Jorge Gómez con Sergio Salvia. Servirá de árbitro general el señor Luis Herrera, y de árbitros y jurados, los señores Carlos Zuloaga, Alfredo Olate, Carlos Mellado y Carlos Jofré.

BASQUETBOL OFICIAL EN LA CUARTA COMUNA

Esta noche, en la cancha "FLECHA", continuará desarrollándose la Competencia Oficial de la "Asociación de Básquetbol 4.a Comuna". Esta dirigente ha programado importantes partidos, entre los cuales se destaca el encuentro que sostendrán los "quintetos" femeninos de "INDUS", invicto hasta el momento, con "Francisco Arellano", campeón de 1950.

Estos conjuntos se harán representar con las siguientes jugadores: "INDUS": Yolanda Garrido (capitana), Melania Rojas, Elba Tapia, Raquel Mejías, Helia Matus, Yolanda Pizarro y Rebeca Garrido. "FRANCISCO ARELLANO": Josefina Donayre, capitana, Hilda Olivares, Rosa Saldías, Norma Ocampo, Marta Saldías, Eritrea Ocampo, Luisa Araya y María Morales.

El programa completo es el siguiente:

19.30 horas: Francisco Arellano, con Javiera Carrera, segundos masculinos; 20.30 horas: Indus con Fco. Arellano, primeros femeninos; 21.30 horas: Fco. Arellano, con Sederap, primeros masculinos. Turno y árbitro, Juventud Católica.

Los resultados de la reunión del miércoles, fueron los siguientes:

J. A. Innovación ganó a Flecha en segundos masculinos, Población Edwards ganó a Saeta en primeros femeninos, y Flecha ganó a J. A. Innovación en primeros masculinos.

BASQUETBOL DE LA ADIP HABRA HOY

Esta noche, a las 20.45 horas, en la cancha del Famae, calle San Ignacio frente a Franklin, se cumplirá otra jornada del campeonato de apertura de básquetbol de 1951, de la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas Adip.

El programa agrupa los siguientes partidos:

20.45 horas: Dirección Hidráulica con Huelén; 21.45 horas: Tesorería Santiago con Contraloría General; y 22.45 horas, Caja de Seguro con Impuestos Internos.

CONTINUA MAÑANA EL TORNEO DE LA ADIP

El siguiente programa fijó la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas para mañana: Cancha San Vicente, Hospital Clínico con Caminos. Cancha Banfield, Tranvías con Casa Moneda. Cancha Estadio Nacional 2, Huelén con LA NACION. Cancha Estadio Nacional 5, Estadio con Caja de Colonización. Cancha Norte América, Municipal con Correos. Cancha LAN, LAN con Tesorerías, y Cancha Víctor Cornejo Mapocho 5300, Prisiones con Impuestos Internos.



MARCELA ... de las can... de Educaci... con mucho... asegura q... crutinio d... para elegir ... porte", pue... tar...

TORNEO ... DAVIS ...

El Cam... de fútbol, ... partamento ... tado, cont... se mañana ... Estadio Pop... ning.

El progra... siguiente:

CANCHA ... NING N.o ... Kripper y ... tivo Giles, ... 16.30 horas ... Enrique Ma... pos; 16.30 ... les con ... primeros eq... bitros, Soq...

CANCHA ... NING N.o 2 ... car Palacios ... mayor, seg... horas: Sed... Oscar Pala... pos. Turno ... za.

CANCHA ... N.o 3.— 15 ... ver Plate c... dos equipos, ... rías Sotoma... cios, primer... árbitros, Jos...

CANCHA ... NING N.o 3 ... yal Silver Pl... gundos equ... Mac-Kay co... primeros equ... bitros, Kripp...

CANCHA ... NING N.o 4 ... quina con C... gundos equip... dustrias Fra... primeros equ... bitros, Mac-K...

CANCHA ... NING N.o 5 ... ocupada por ... Shaw", que ... equipos en p...

CANCHA ... LLANO (... 4780).— 15 ... dustrial con ... equipos; 16 ... Mecánica ... equipos. Esto... ponden a la ... de la Liga In...

Tenis chileno ... Copas Mitre y ...

En su reunión de ayer, el directorio de la ... Tenis de Chile, que preside don Alfredo Ache... preparación de los jugadores del escalafón nac... mar el equipo que intervendrá en la disputa d... tre", cuyo torneo se realizará en Lima, en los ... septiembre.

La dirigente máxima del tenis proporciona... players el material necesario para los entrenam... rán controlados por uno de los directores de ... Ya ayer llamó a Marcelo Taverne y a Alfre... dándoles las instrucciones correspondientes.

Igualmente acordó someter a una intensa ... Iván Salas, Eduardo García, Guillermo García ... sandón (hijo) y Sergio Fuenzalida, pues dese... brevedad el conjunto juvenil que participará e... tiño, que también se hará en Lima, paralelame... Mitre.

A TENISTAS FESTEJA EL CLUB "SA...

El Club de Tenis Santiago festejará mañana con un almuerzo, que se efectuará en su local social, a los players de sus registros Luis Ayala, Roberto Ossandón, hijo, Valeria Donoso, P... e Irma Covarr... campaña que ... los Campeonat... donde alcanzar... clasificaciones.

BIERTO HANDICAP ES EL CLASICO "DANIEL MADDEN"

URACION, MOSQUITO, DINAMICO, CORCOLEN, ONZO SE DISTRIBUIRAN LAS PREFERENCIAS DE LOS ADORES.— SOBRE 1.700 METROS LUCHARAN PARA ICARSE LOS $ 100.000 DE RECOMPENSA ASIGNADOS AL VENCEDOR.— ANALIZANDO LAS PRUEBAS CONDICIONALES

ásico "Daniel Madden", e base al programa del próximo en el Club Hípi- Santiago. Dotado con 100 os de recompensa al ven- un handicap libre, para de cuatro años y más corrido se extiende sobre metros.

anotados ratificaron ins- después de conocidos los cuyas chances pasamos a separadamente.

O "DANIEL MADDEN" 1.700 METROS

AURACION 58 (P. Flo- El señor handicapper la consideración de ningu- cie, siempre la vemos da en camión de carga na yegua viñamarina. Su puesto detrás de Royal el 17 de junio, en esta istancia, y con estos mis- os, le da opción aquí.

55 (A. Tapia).— Llegó o en los 2.400 metros del "Asociación de Propieta- ejorando su anterior en abía rematado último, le- avía no recupera sus for-

UITO 54 (L. Espinoza) bueno está, y lo que es rriendo con mucha suerte. derrotar a Corcolén, cu- hizo todo lo que pudo rder esa carrera, consi- su objetivo, pero debe- rtir que en manos de su preparador, el hijo de vuelto a ser el excelen- lo de antes.

MICO 51 (J. F. Mar- — Fué tercero de Royal y Restauración, corrido ante miedo en tierra de- los zigzagueos de Chi- Pero si hay barro, no cree el joven Marchant se demasiado así es que su ción hay que ponerla en na.

50 (A. Silva). — La- ha estado últimamen- uena hija de Oakland. vemos a este peso y ad- que no desmerece en ncha y puede ahora so- el millón de pesos de anadas.

OLEN 46 (F. Gatica).— mismos kilos le regaló pasados una carrera a que ahora le ofrece un . Parece que en su ca- quedaron algo saltones forma en que lo condujo V. Valenzuela que, como os ver oportunamente, inico culpable de su de- e día. Ahora va por el

46 (G. Silva). — Re- el 17 de junio buscando en la prueba ganada por a Nahuel en donde le in kilo al vencedor y lle- no. Fué retirado en la colén le regaló a Mos- ahora hay 9 kilos a su n respecto a este último. bien, costará mucho ga-

ELITA 45 (M. Guerrero) aballeriza no tienen idea eras. Para "descargar" illo, el pasado domingo, un torpe aprendiz que carrera. Y, ahora, va handicap en ocho kilos. falta hace la Escuela de ores y Jinetes para dis- quiénes deben y quiénes tener patente!...

FA 45 (V. Ordóñez).— ó Sorteo el pasado do- La Palma. También va handicap en unos diez

45 (V. Valenzuela). — de los más bravos entre nos y si el despierto V. la no se dedica a suje- no lo hizo con Corcolén, se les puede venir de una hebra. Está sobresaliente y es gran barrero.

MARISCO 45 (J. García). — Algo venido a menos está, pero con él no se puede dormir sino con un ojo. Sabe mucha geografía el chico; de modo que hay que entrdar con la guardia muy cerrada.

PRIMERA CARRERA — 1.200 metros — Condicional.

AMAGO 55 (R. Valenzuela).— Sólo ha corrido una vez y llegó sexto, el 25 de marzo en la prueba ganada por Láudano a Cerdán, Ardito y Limpio. Nada de malo parece el hijo de Quemarropa y Ku Ka.

BABEL 55 (J. Arriagada). — Hace sus primeras armas este hijo de Cimarrón y Babilonia que prepara Carlos Rodríguez. Tiene antecedentes para ser de primera.

KIOSKO 55 (S. Quezada). — Un hijo de Orégano y Kiska que hace sus primeras armas y que parece bien discreto. No se ve nada de otro mundo en el lote y puede salir a la primera.

MAKAROFF 55 (A. Poblete). — Un hijo de Licencioso y La Mascota que defenderá los colores de don Carlos Muñoz Guzmán, su preparador. Muchas esperanzas hay cifradas en él.

PIRRO 55 (R. Cornejo). — Cuenta con varias figuraciones y en su más reciente compromiso escoltó a Soldado, aunque algo lejcs. De todas maneras resulta una de las mejores, si no la mejor, carta.

SPAÑOLO 55 (V. Valenzuela). — Un hijo de Spada, aquel veloz mulato por Signum y Hecate, que hace sus primeras armas. Si corre lo que su papi puede dejar con los crespos hechos a los favoritos.

SEGUNDA CARRERA — 1.200 metros — Condicional.

GALATEO 55 (H. Vergara).— Es hijo de Hooligan que está pintando muy bien y que está al cuidado de Gustavo Halbwachs que desea acreditarse cuanto antes. Puede hacer buen papel aquí.

LOVER 55 (J. Sánchez). —Le quedaron largos los 1.500 metros al hijo de Stark, que había sido tercero de Blue Fox y Parcoy en su debut. Ahora debe desquitarse.

MANOLESCU 55 (R. Cifuentes). — Con muy buenos cotejos se presentó en la recordada carrera de Blue Fox rematando sexto. Ahora que sabe correr en público puede dar desquite a sus partidarios.

PERSEO 55 (L. Espinoza).— Tiene nombre de crack y antecedentes para ello. Es hijo de Carnaval y Polonia que cuida Raúl Celpa y defenderá los colores del "Canterbury" que paseó victorioso Los Copahues.

SEPTIMA CARRERA. — 1.500 metros — Condicional.

BALBUENA 55 (L. G. Contreras).— Escoltó a Lastra en esta misma distancia aventajando a varias de las que ahora serán sus enemigas. Corredora es la hija de Camerino que parece ser la línea aquí.

AMERICANA 52 (P. Flores). —Viene mejorando de día en día esta linda alazana y va en corral con la de arriba para los efectos de la apuesta. Brava pareja.

BAMBOLETA 52 (J. García). — Fué tercera de Lastra y Balbuena pero bastante lejos. De todas maneras ya ha alternado con ganadoras y uno de los placés debe pertenecerle.

KATALTA 52 (J. Olivares).— Le costó salir de perdedores pero se vió myu etaoinc ro se vió muy pareja y luchadora en toda su actuación. La primera es la que cuesta y por antecedentes no se queda.

QUERETANA 52 (A. Silva).— Ganó en su debut a Americana y ahora se presenta por segunda vez. Parece buena la hija de Choker que resulta la cubierta obligada para cualquier juego.

URIBARRI 52 (M. Quezada). —Una revelación su tercer puesto de Exotic y Ursulina en La Palma. Veremos si a esta mano lo hace tan bien como allá.

USURPADORA 52 (J. E. Bravo).— Fué cuarta en esa misma prueba y toda su campaña es buena y pareja. Debe ser una de las más cotizadas y con sobrada razón.

VIOLENCIA 52 (O. Valenzuela).— Reapareció ganando a Defensa, Mordaza, Lely, Blanquina y diez más. La hija de Carnaval es corredora y se nos ocurre que hará buen papel aquí.

TUCHO PUEDE DAR CUENTA DE VANIDAD EN LA 1.a SERIE

Tucho y Vanidad, resultan en el papel, las mejores cartas en la mejor serie de los handicaps sobre 1.200 metros. Por lo menos en el papel y a estas alturas. En todo caso, seleccionamos las mejores opciones:

5.a CARRERA.—1.200 metros 1.a serie handicap.

VANIDAD 56, (R. Castillo). — La pupila de doña Rina, es la que puede sacar la cara por los pesados, ya que después de su victoria siguió figurando y en el Club. Con este mismo peso, llegó cerca de Alumkey en su más reciente.

AFGANO 54, (F. Gatica).— Cuarto se clasificó de Only One el domingo, demostrando que ahora lo puede hacer mucho mejor.

MIRRA 54, (J. Sánchez).— No corre desde cuando la ganó Engaño en reñida lucha. Es esa, una performance muy buena, que lo recomienda en este cómputo.

TUCHO 51, (R. Cifuentes.) — A este le cargarán mucho la mata por su magnífica reaparecida, escoltando a Only One. Será muy difícil que lo derroten.

GOLONDRO 48, (R. Ledesma).— Su cuarto en la misma de Only One, le dá títulos para actuar con éxito en la carrera.

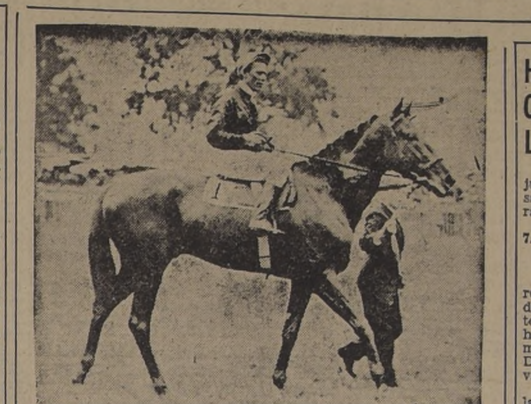
UN HERMOSO TROFEO PARA EL GANADOR DEL PREMIO APCC

En su programa del próximo domingo, el Hipódromo Chile contempla como número principal la Carrera Especial "Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera", interesante handicap que puede presentar un desarrollo y final del más alto interés dada la calidad de sus competidores, cuyas posibilidades han sido equiparadas por los kilos.

Con motivo de esta prueba, la institución nombrada donará un objeto de arte al propietario del caballo ganador, que será entregado el mismo día por el vicepresidente, señor Arturo Rodríguez Izquierdo.

INVITACION DEL HIPODROMO

La Asociación de Propietarios recibió ayer una atenta invitación de las autoridades del Hipódromo Chile para que los miembros del directorio asistan a esta reunión dedicada a la institución que agrupa a la gran mayoría de los propietarios de caballos de carreras.



PHARIS, el notable invicto hijo de Pharos y Carissima, medio hermano del extraordinario Nearco, que encabezó la estadística de padrillos de Francia. La sangre de Pharos está representada en Chile gracias a la importación de Nasr ed In, que ha sido incorporado al haras "Lo Aguila", de don Domingo de Toro Herrera. Nasr ed In es hijo de Nasrullah, que a su vez es hijo de Nearco, éste por Pharos y Nogara. En la estadística inglesa de padrillos correspondiente al año pasado, los hijos de Pharis ganaron nueve carreras, con £ 26.782, ocupando el sexto lugar. Nearco fué tercero, con 59 victorias (el mayor número de todos), y £ 31.529. Nasrullah ocupó el séptimo lugar, con 28 1|2 victorias y £ 25.204

NOTAS SALIENTES DEL TURF FRANCES

Las excelencias del servicio postal no nos permiten recibir, con la celeridad que hubiéramos deseado, las noticias y estadísticas del turf europeo, que es de gran importancia para nosotros, sobre todo ahora que nuestro elevage se ha visto enriquecido con valiosas importaciones de padrillos que representan sangres muy en boga en el viejo continente.

La estadística de **propietarios** ganadores fué encabezada por Monsieur **Marcel Boussac**, en Francia, que con sus caballos Galcador, Armena y Scratch se adjudicó, además de importantes clásicos franceses, "El Derby de Epsom", "Las Oaks" y el "Saint Leger", respectivamente.

El Barón Edouard de Rotschild, propietario de Vieux Manoir, ganador del "Gran Prix de París", y de Alizier, escoltador de su compañero de corral en esa gran prueba, y de Tantiéme en el "Prix de L'Arc de Triomphe" obtuvo el segundo puesto. El tercero lo alcanzó la ecurie de monsieur **Francois Duprés,** propietario de Tantieme, que fué, al mismo tiempo, el caballo francés que más dinero ganó el año pasado y considerado el crack europeo.

Damos a continuación la lista de los cinco primeros, con las carreras y sumas ganadas por sus representantes en las pistas:

Propietarios	Carreras	Francos
Marcel Boussac	53	96.840.386
Barón de Rotschild	29	56.332.810
Francois Dupré	37	48.921.749
Mme. Volterra	25	19.384.538
Barón de Waldner	11	17.023.104

Los mejores reproductores franceses en 1950 fueron:

	Francos
Pharis	51.714.626
Djebel	43.179.853
Deux pour Cent	43.014.768
Brantome	27.618.560
Admiral Drake	21.841.533

Pharis, como se recordará, fué invicto en su corta y llamativa campaña de pista, y pertenece a la gloriosa rama de Phalaris. Este año han corrido once productos hijos de Pharis, de los cuales nueve son ganadores que han totalizado 14 victorias.

Djebel, por Tourbillón, ha sido uno de los más notables padrillos franceses de todos los tiempos. Padre de la gran Coronation y de otros excelentes elementos clásicos, tiene este año siete productos ganadores de 2 años, de doce que han corrido y que han ganado nueve carreras. Deux pour Cent es el padre del crack Tantieme, que le ha aportado casi tódos sus haberes. Propiedad de monsieur Dupré, atien de sólo las yeguas de su propietario. Brantome, el recordado crack francés, invicto en sus campañas de dos y tres años, es el progenitor de Vieux Manoir, ganador del Gran Prix de París, y ambos de propiedad del Barón de Rotschild. Admiral Drake, quinto en la lista de padrillos, es el padre de Amour Drake; L'Amiral, Le Plessis y otros destacados corredores.

LOS CABALLOS

Tantieme fué el mejor ganador de Francia, totalizando 40.137.018 francos en premios. Sus principales victorias fueron los clásicos Poule d'Essai de Poulins, Prix Lupin, Queen Elizabeth Stakes (Inglaterra) y Prix de L'Arc de Triomphe.

Vieux Manoir totalizó 25.993.770 francos, siendo sus mejores performances, su triunfo en el "Grand Prix de París" y su segundo lugar en el Saint Leger de Doncaster.

Scratch ganó el Prix Grefulhe, el Prix du Jockey Club y el Saint Leger de Doncater, aportando a su stud, 22.682.231 francos.

Galcador fué el héroe del "Derby de Epsom" y del premio "Daphnis", que con otras figuraciones le permitieron totalizar 17.511.872 francos.

Alizier, el quinto de la lista de los grandes ganadores, se adjudicó el Grand Prix de Deauville, y fué segundo en los grandes clásicos "Grand Prix de París" y "Prix de L'Arc de Triomphe". Sus ganancias sumaron 13.464.800 francos.

Las victorias logradas por los caballos franceses en las más importantes pruebas inglesas durante el año 1950, nos ahorran mayores comentarios sobre el grado de superación alcanzado por el elevage francés.

HAY QUE INSISTIR CON CHINCHORRO EN LA 7.a DEL CHILE

He aquí los que a nuestro juicio sobresalen en la interesante y difícil séptima carrera del programa palmeño:

7.a CARRERA. — 1.200 metros.— 3. serie handicap

CALAMBOUR 55, (L. Pérez).— Otro de los caballos del Chile que se merece con toda justicia un triunfo, pues ha sido vencido dos veces de mala suerte. Vat 69 y Star Dust le han arrebatado la victoria muy al final.

OLAF 52, (V. Valenzuela). — Vuelve a quedar en condiciones de repetir su último triunfo.

LLAMBION 52, (J. Sánchez).— Su cuarto de Star Dust y su tercero del domingo de Sevenfold y Babieca, lo acreditan para disputar la carrera con una gran opción.

ESCARABAJO 49, (R. Cornejo).— Se ha compuesto mucho y el domingo lo ganó Herrador.

CHINCHORRO 47, (R. Madariaga). — Lo vemos muy bien colocado con la oblea que le ha tocado en el handicap. Costará darle alcance si toma vuelo al comienzo.

La caridad por casa

Nuestro turf atraviesa por una crisis alarmante de jinetes.

Los hípicos que vieron actuar aquellos látigos notables que fueron Andrés Molina, Miguel Baeza, Juan Vergara, Juan Zúñiga y otros que estuvieron en un plano casi tan alto como ellos, recuerdan con nostalgia los viejos tiempos idos que parecen corroborar el acierto de la copla de Manrique: "Cualquiera tiempo pasado fué mejor".

Recordamos que con motivo de disputarse "El Ensayo", aquel Ensayo memorable que ganó El Ocho, fué entrevistado por nuestro diario Constantino Lacalle que llevaba en esa gran carrera a Charmer que bajaba prestigiado por su brillante triunfo en el clásico "Príncipe de Gales" en donde batió a la flor y nata de nuestra caballada en training. "No le tengo miedo a El Ocho, expresó. Le tengo miedo a Molina". Y, su frase resultó profética. El hijo de Buñuelo al que muchos creían malo para el barro y del que se estimaba que la distancia habría de resultarle excesiva, ganó en un lodazal, bajo una lluvia torrencial, de punta a punta, al cual supo Andrés Molina conservarle sus energías intactas hasta el momento preciso, anulando las atropelladas de Charmer, Madrigal y Tibidabo que debieron conformarse con escoltarlo de lejos.

Hoy día, buena parte de los resultados de las carreras se resuelven por la suerte. Vemos a jinetes catalogados por sus triunfos como de "primera categoría", conducirse como vulgares aprendices que no saben aprovechar ni las condiciones corredoras de sus cabalgaduras, ni la modalidad que mejor les acomoda. Y a otros que consideran que el peso para nada debe influir en el resultado, y que lejos de "hacer correr" desde temprano para hacer sentir los kilos, vienen sofrenando y malgastando al freno a sus conducidos hasta la recta en donde se empeñan en lucha, de igual a igual, con elementos de más calidad, desperdiciando toda la ventaja que el handicap les asignó.

Y, vemos también a otros, a quienes, sin saber siquiera montar a caballo, se les encomiendan montas de favoritos cuyos fracasos sólo deben atribuirse a la torpeza y deficiencia de su conducción.

Casos típicos en esto, y que están muy frescos en la memoria de los aficionados, son los de Reno, Corcolén y Carmelita que fueron el comentario obligado en las pasadas reuniones.

Otro aspecto al que también debemos referirnos es el que se refiere a los preparadores.

Constantemente estamos viendo que caballos reconocidamente malos barreros son presentados en canchas fangosas en donde su opción es sencillamente nula y cuya actuación constituye un atentado para los dineros del apostador que antes de la carrera tiene perdida su plata.

Muchos potrillos de dos y tres años, se presentan a una carrera pública sin estar diestros para partir y correr, y lo que es más grave, muchos son los caballos —y ahí están los recientes casos de Trébol y Clavileño para no ir muy lejos— en que los Comisarios han debido suspenderlos de oficio por un mes, "por no estar en condiciones de preparación".

La debilidad permanente evidenciada por las autoridades en este sentido, da alas a los audaces para transgredir las claras disposiciones que al respecto contempla el reglamento que dice que "todo caballo corre para ganar. La violación de este artículo afecta al preparador por la forma en que presenta a su pupilo, al jinete, por la forma en que lo conduce, y al preparador, propietario o su representante, por las instrucciones que dé".

Y, en esto de las autoridades, hay que calar más hondo. El Reglamento de Carreras, única "labor" a que se ha dedicado el "Consejo Superior de la Hípica Nacional" y que aún no ha sido terminado, dispuso la creación de la Escuela de Preparadores y Jinetes. Con ello, se pretende, en primer lugar, dotar de los conocimientos necesarios a los profesionales y, lo que es más importante, crear una nueva conciencia, capaz de hacerlos comprender que si no se procede con corrección, todo el mecanismo de la hípica se relaja y se desprestigia.

Pero, nada de esto se ha llevado a la práctica por nuestras instituciones que se autodenominan como encargadas de hacer fomento de la raza caballar. Y, por su parte, el "Consejo Superior de la Hípica Nacional" al no hacer cumplir el reglamento que él mismo dicta, una vez más pone de relieve su formidable inoperancia.

No contamos con la "Escuela de Preparadores y Jinetes" que por las razones dadas no es imprescindible, pero sí contamos con algunos profesionales que no le harían honor a ningún gremio por el poco o ningún escrúpulo que ponen en sus actuaciones, y que han merecido ya que algunas autoridades procedan de oficio en su contra.

Pero, si para nosotros no tenemos Escuela, en cambio nuestra primera Institución tiene a quien recomendar para que en el extranjero una entidad tal sea dirigida por un chileno. ¿No sería conveniente empezar la caridad por casa?...





Apronte s registrados en el Club Hípico

PISTA DE ARENA

MANDERLEY, con A. Poblete, 1.600 metros en 1.48 3|5.
ANACORETA, con R. Cornejo, pasó 800 metros en 51.
EMPEÑOSO, con A Poblete, 800 metros en 52 dos quintos.
CORCOLEN, con E. Salas, pasó 1.200 metros en 1.18.
DUCHESSE, con R. Cifuentes, 700 metros, sin apuro, en 46.
LIMPIO, con J. Olivares y PETRUEKA, aprendiz, pasaron 800 metros en 51 2|5; llegaron iguales.
INFANTA, con O. Olivares, y HILDEBRANDO, A. Poblete, pasaron mil metros en 1.6 2|5; llegaron iguales.
POTRERILLOS, montado por O. Olivares, 1.000 en 1.6.
ODIN, con M. Reyes, 700 en 44.
ESPLENDOR, con V. Valenzuela, al carrerón, 1.000 en 1.9.
FELS, con A. Tapia, 1.400 en 1.34.
CARAMAÑOLA, con O. Olivares, y VIRADA, J. Atala, pasaron 800 en 52; iguales.
MAHATMA, con Víctor Valenzuela, 1.000 en 1.4 tres quintos.
EL GALO, con H. Vargas, pasó 1.600 metros en 1.49.
MASSANET, con Víctor Valenzuela, 1.000 metros en 1.4 3|5.
MAÑUCO, con aprendiz, 500 en 32.
CONFITERO, con Pedro Flores, 1.400 metros en 1.40.
MUSIQUITA, con J. Escobar, 1.000 en 1.6.
DINAMICO, con H. Herrera y TREBOL, H. Vargas, pasaron 1.000 en 1.4 4|5; ganó Dinámico por 2 cuerpos.
HUAYCA, con J. Escobar, 300 en 18 2|5.
LAFONTAINE, con Pedro Flores, pasó 800 metros en 51.
FALANGO, con L. G. Contreras, 1.000 en 1.3 cuatro quintos.
BLANQUINA, con V. Valenzuela, 1.400 en 1.37 cuatro quintos.
EOLIA, con E. Freire, 800 en 53.
ESTERCITA, con R. Parada, 800 en 51.
PUMAY, con R. Parodi, 1.000 en 1.5.

Los cotejos de ayer en el Hipódromo Chile

PISTA DE ARENA DE SUBIDA

MISS GLORIA, A. Díaz, 600 metros al carrerón en 42.
BARBARA, con Manuel Quezada, 500 mts. en 31 tres quintos.
LUCHADOR, con M. Arellano, 500 metros en 31 dos quintos.
TRISTELLA, H. Quijada, y RECLUSA, Manuel Quezada, 500 metros en 32; ganó Tristella por dos cuerpos.
HEIDELBIS, con E. Márquez, 400 metros en 25 dos quintos.
SENEVE, con R. Morla, pasó 500 metros en 32 dos quintos.
PRODIGO, Juan Espinoza, 800 metros en 52 dos quintos.
ARTICO, con B. Sandoval, 400 en 26.
CAMINITO, con M. Guerrero, 400 metros en 26 un quinto.
DUSTY, con M. Guerrero, 600 metros en 39; repitió 500 en 32.
WHITE STAR, con Juan González, 600 metros en 39.
PEUMAL, con Luis Pérez, 400 metros en 25 tres quintos.
CHAU, con G. García, pasó 400 metros en 25 tres quintos.
LECTOR, Juan Espinoza, 800 metros en 53 dos quintos.
CAMPERO, con G. Silva, pasó 500 metros en 31 un quinto.
FOGON, G. Sepúlveda, 400 metros en 24 4|5; repitió en 24.
TERCIOPELO, montado por aprendiz, 500 metros en 32.
GANADERO, con R. Morla, 400 metros en 25 dos quintos.
SUSPICAZ, con Julio González, 600 metros en 40 dos quintos; a voluntad.
PITI PONTY, con F. Gatica, 500 metros en 32 dos quintos.
PARRILLA, con M. Guerrero, 600 metros en 40.
MONTEVIDEO, con R. Morla 400 metros en 26; repitió en 25 2|5.
GARIBALDI con Juan González 600 metros en 37 tres quintos.
MARTES TRECE, con C. Farmer, 600 metros en 38 3|5.

PISTA DE BAJADA

TONTORRON, con Juan González, 400 metros en 24.
CALAMBOUR, con Luis Pérez, 600 metros en 39 dos quintos.
MARHUE, con B. Sandoval, 600 metros en 36 tres quintos.
JOYEL, I. Núñez, 500 en 31.

EN LAS SERIES DE LOS "CHUZOS" PALMEÑOS SE PERFILAN GOLPES

PRIMERA CARRERA.—1.200 metros.— Séptima Serie.— Handicap.

MISS GLORIA, 54 (A. Díaz).— La importada media hermana de Anacoreta, cuenta con innumerables llegadas en la tabla. En su última, perdió estrechamente ante Senevé. No obstante los kilos que sube, debe hallarse en la refriega final.

SABLAZO, 54 (R. Morla). — No sería nada de raro que fuera ahora este otro de Ricardo Gómez, el que le salga al camino a la pupila de Juan Castro. El hijo de Furgón tiene tan buenas o mejores llegadas que Senevé.

RIOBRANCO, 50 (J. García).— Es otro de los guapos de la carrera por su cuarto de Por Pestaña y su quinto de Chacarita. El domingo no se vió, pero no corrió con mucha fortuna.

CANELA, 49 (E. Muñoz). — La del Herrero se ha visto, bien y varias veces se ha metido en el marcador. Un triunfo, al peso que le ha correspondido a nadie extrañaría.

CUARTA CARRERA. — 1.200 metros.— Sexta Serie.— Handicap.

AGRARIO, 55 (A. Silva). — Viene de caer batido al final de 1.500 metros, —después de haber soportado el peso de la carrera— por Payaso y Terciopelo Esta vez en menor distancia resulta un enemigo muy serio, pese a las ventajas, que da en kilos.

BARBARA, 55 (M. Quezada). —En su última no figuró, pero antes en 1.200 metros fué segunda de Pachuco. La monta además, es muy sugestiva.

COLONIA, 55 (L. Pérez).— Tiene un segundo de Wilderer que no deja de ser recomendable dado el gran estado por que atraviesa el pupilo de Vodanovic, que ha seguido ganando carreras.

HURI, 54 (E. Márquez). — Resulta siempre una opción incierta, por sus figuraciones de tarde en tarde. Ahora puede salir con el desaguisado.

DOÑA GLAFIRA, 52 (V. Ordóñez).— La pupila de Muñoz tiene méritos de sobra para lucirse en este grupo, por las condiciones del handicap.

CARLOS MANUEL, 51 (Jl. González).— Es un nombre que está sonando mucho entre los golpes que hay preparados. No lo olvide.

PUEDE DARSE LA LINEA EN LAS CONDICIONALES PARA LAS POTRANCAS

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 metros. — Condicional para potrancas perdedoras

COPADA 53 (V. Valenzuela). — Reapareció llegando cuarta de Puntera. Lo que demuestra que vuelve mucho mejor. Bonito dividendo.

LA BAMBA 53, (Edo. Soto).— Este es su tercer intento y en su anterior se vió muy mejorada, clasificándose quinta de Blanquina. Mucho ojo con la de Vial.

LA MONITA 53, (L. Pérez).— Mucha bulla anda con esta y creen ganar con ella en este toque. Una cubierta es atinada, por lo que pueda suceder.

POLVAREDA 53, (R. Parodi).— En su última fué quinta, pero antes había llegado tercera de Ardilla y Patriótica, superando a la mayoría de éstas. Ahora va mejor en el grupo.

WHITE STAR 53, (Jn. González).— Desde que reapareció después de su segundo de Luminaria, ha venido figurando en tabla. En su más reciente fué cuarta de Blanquina. La carta más brava para Polvareda que se presenta como la ganadora.

TERCERA CARRERA. — 1.200 metros. — Condicional para potrancas no ganadoras.

COMOPLUMA 53, (A. Venegas). — En carreras que se le han presentado más favorables nada ha hecho, pero tenemos antecedentes muy buenos con respecto a su training.

GITANA 53, (V. González). — Dos veces seguidas la han postergado. A la tercera puede ser la vencida. Será gran favorita.

MISS EVERLYN 53, (P. Flores). — Buenas llegadas en el Club y el crédito de la monta de Flores, la recomiendan como la más brava rival de Gitana.

PATRIOTICA 53, (J. Arriagada).— Como Gitana dos veces ha estado a punto de salir de la categoría, pero no ha faltado una que se le atraviese. Resulta la tercera en discordia.

PREMIO ASOCIACION DE PROPIETARIOS SE CORRE EL DOMINGO EN LA PALMA

Sobre dos mil metros, con el rango de especial y 45 mil pesos de recompensa, Premio Asociación de Propietarios de Caballos de Carrera, es la carrera básica del domingo próximo en el Hipódromo Chile. Como siempre, tratándose de la carrera central del programa, hacemos breve referencia a cada uno de los anotados. Veamos:

COPIHUES 62 (J. Olivares).— Viejo y todo como está le dió la tanda a Armadillo que venía de ganar demostrando grandes progresos. Sin embargo, lo tenemos a los kilos esta vez.

CURRY 56 (J. Sánchez).— La pupila de Isidoro Sánchez es de las que gana carreras difíciles y por eso es de temerle. Sus trabajos son muy buenos. Es todo lo que sabemos.

NOCTETO, 54 (R. Madariaga).— Ostenta excelentes condiciones y debe ser uno de los que al final se halle entre los punteros.

QUEMAMUCHO, 54 (P. Flores). — Acaba de escoltar a Chismosa en dos mil metros, demostrando que también responde en la pista de arena. Es un gran candidato.

GARUFA, 53 (V. Ordóñez).— Cayó estrechamente batido por Sorteo cuando parecía con el triunfo asegurado. Seguramente tratarán de desquitarse aquí.

CATALPA, 51 (A. Marchesini). — La han creído y no se ha visto. La insistencia en correrla en este tiro, que conoce, hace creer que más de algo esperan.

DUSTY, 47 (M. Guerrero). — Todas sus actuaciones en la distancia son excelentes. Fué cuarto de Misión y en su última tercero de Tímida y Pit Ponty. Ahora puede resultar.

PRODIGO, 46 (R. Ledesma). — Su estado es muy bueno y como va liviano y vale en categoría mucho más que otros, puede resultar una bonita sorpresa.

PAYASO, 45 (R. Cifuentes).— Bien ganó en 6.a serie a Terciopelo, pero de ahí a que sea capaz en dos mil metros, es dudoso, pese a los kilos.

PITI PONTY, 45 (F. Gatica). — Nuevamente será la más cotizada por sus buenas carreras en la distancia. Se merece la victoria.

Los handicaps de la tarde

TERCERA CARRERA, 1.500 METROS HANDICAP

MARTILLERO 56 (R. Parada) —Escoltó a Massenet en una milla, al que le ofrecía 3 kilos. Corre bien con jinete enérgico, y se repite esa performance va a costar ganarlo.

RELICARIO, 55 (A. Marchesini).— Fue cuarto de Pumay, Starliner y Lonjazo en 1.800 metros. Bien puesto lo vemos y si no es quemada será punto bordeado.

STARLINER, 54 (R. C...). —Ya dió en el clavo con el monsieur de Tarragón. Por su segundo lugar detrás de Pumay debe ser aquí el preferido de los apostadores.

VERTIGO 50 (G. Retamal). —No corre desde el 3 de junio día en que escoltó a Minúsculo en una milla. Aunque éstos son superiores, por sus condiciones de barerro y ventajas que recibe puede hacer un buen papel.

TONY BOY, 49 (V. Ordoñez). —Recién salió de perdedores, habiendo figurado con mucha regularidad en sus anteriores compromisos. Puede ser un buen placé.

MAZACOTE, 48 (L. Vargas). —Fué quinto en la que Abejorro le ganó a Sonatón y Potrerillos, el día 17. Liviano va y puede hacer la gracia de despedirse ganando antes de emprender viaje a Magallanes.

POTRERILLOS, 48 (O. Olivares).— Fracasó en la de Pumay, pero anteriormente había sido tercero de Abejorro y Sonatón. Téngase presente.

CHOVI, 45 (F. Gatica).—Escoltó a Mayuca el pasado domingo, y ya se le está componiendo la naipada al señor Juan Salas. Puede y paga muchos billetes.

CUARTA CARRERA, 1.500 METROS HANDICAP

BRILLADOR, 53 (V. Valenzuela).— Con todos los honores cayó ante Goyo, que está corriendo más que el tren expreso. Nuevamente tiene destacada opción a pesar de las "enérgicas" manos del señor V. Valenzuela...

GARROTE, 49 (F. Gatica).— En buen estilo se impuso sobre Churelo, Guascazo y Galgo Azul, el domingo. Esta es su mejor distancia, y liviano corre mucho.

JOYEL, 48 (Jl. González).— Fué quinto de Quemamucho, Maipo, Kim Koo y Provocador, conducido en forma que no convenció a nadie el día 3 de junio. Han dejado pasar un tiempo muy prudente y si va con intenciones ahora es muy bravo.

EMPEÑOSO, 46 (G. Silva).— Ganó a Tolón, Cachamba y Garrote el día 29, evidenciando haber vuelto por sus fueros. El viejito es muy noble y parejo y si no es quemada va a ser punto bordeado.

QUINTA CARRERA, 2.000 METROS HANDICAP

QUEMALITA, 54 (J. Sánchez) —Reapareció llegando cuarta detrás de Goyo, Brillador y El Galo, el viernes 29. Va en corral con Balsamar, que a solo 45 kilos se les puede venir de un viaje, si no la afligen destemprano.

EL GALO, 51 (G. Vargas).— Ha estado gozando de muy mala conducción en sus dos últimas carreras y ello ha sido la causa de sus semi-defecciones. Fué tercero de Goyo y Brillador, pero su jinete lo corrió precisamente por la parte más pesada de la cancha.

CARMELITA, 50 (M. Guerrero).—Menos mal que los señores Comisarios suspendieron de oficio al saltimbanqui que la condujo en días pasados, porque de lo contrario bies podría haber insistido su hábil (?) preparador en volvérsela a confiar. Lo lógico es que corra aquí y no el clásico, en donde va muy perdida en el handicap. Pero ya sabemos que con esta caballeriza no puede haber línea.

EMPEÑOSO, 49 (A. Poblete.) —Donde corra tiene opción, pero creemos que se inclinará por los 1.500 metros, en donde el lote reducido lo favorece.

CACHAMBA, 48 (C. Guiraldez).— Una vieja muy entaquillada de las que se tiñen el pelo y les gusta jugar a las escondidas. Fué tercera de Empeñoso y Tolón, y los kilos están ahora de su parte.

LIMARI, 48 (V. Valenzuela). —Fué tercero de Chismosa (ex Peluca) y Quemamucho, en 2.000 metros en el Hipódromo Chile. Debe hacer lúcida pelea hasta el final.

PUMAY, 46 (J. García). — Ganó a la marcha a Starliner Lonjazo, Relicario y siete más el viernes 29. Aseguran que repite y nada nos cuesta creerl.

OCTAVA CARRERA, 1.500 METROS, HANDICAP

ESOPO, 53 (M. Reyes).—Ganó a Estanciero, Jerjes y Farrouk el domingo en el Hipódromo. Es parejo y honrado y debe volver a pelear el premio

MAHATMA, 53 (V. Valenzuela).— Ha estado corriendo muy boleteado y con escasa fortuna. Creemos que en 1.200 metros se va a desquitar un día de estos.

ALMA EN PENA, 52 (G. Silva).— Mal corrió en la que Carmelita le ganó a Mahatma Perandrén y Garrote, pero anteriormente había derrotado a Adepto. Ojo con ella que a veces es muy corredora.

ADEPTO, 50 (R. Cornejo).— Bastante disparejo el animalito como consecuencia de la inadecuada preparación que le dan. En sus últimas actuaciones ha ido de coche: segundo, sin figurar; segundo y sin figurar Si aquí hubiera autoridades competentes esto terminaría, por que los profesionales pondrían más empeño y acuciosidad en el ejercicio de su profesión.

CAMPERO, 46 (C. Farmer). —Mucho se corrió el dato en la prueba ganada por Carmelita, en donde no figuró. A pesos bajos el viejito es atrevido.

SEXTETO, 46 (J. García).— Todos estos caballos que prepara don Juan Suárez son tan buenos marineros como él. De repente se zambullen y nadan hasta Australia y desembarcan tipo "Comando" y arrasan con cátedra y catedráticos.

NOVENA CARRERA, 1.500 METROS HANDICAP

CHETNIK, 56 (A. Marchessini).— Vale más que muchos, y a pesar de las ventajas que ofrece puede imponerse, pues en el lote no van maravillas.

LUJOSO, 55 (A. Venegas).— Reapareció en días pasados en La Palma pobremente cotizado Con la carrera en el cuerpo ha completado sus formas y puede salir aquí con buen sport.

ESCARABAJO, 54 (R. Cornejo).— Está muy bueno, pero ha corrido con mala suerte Viene de escoltar a Herrador, que atraviesa por su mejor momento.

GALGO AZUL, 53 (O. Chamorro).— A juicio nuestro lo están corriendo en distancias que no le acomodan. Su fuerte es la ligereza y debe volver a los 1.200 metros.

MASSENET, 53 (V. Valenzuela).— Muy bien ganó a Martillero, y lleva todas las de repetir. Casi con seguridad será el preferido del público y de la cátedra.

ABEJORRO, 52 (R. Parada). —En esta distancia ganó a Sonatón, Potrerillos y Crea, con 56 kilos. Su fracaso en la prueba ganada por Pumay no puede tomarse al pie de la letra, pues le tocó actuar por la parte más pesada de la cancha Muy buena carta.

CORINNE, 50 (S. Quezada) —Esta chica es muy atrevida en esta cancha. Aconsejamos botarle su boletito por lo que pudiera acontecer.

Las mejores chances en las tres úl... carreras de La Palma; habrá buenos s...

SERIES HANDICAPS SOBRE 1.200 METROS

Aquí tratamos de ubicar las mejores chances en las carreras programadas para el desquite palmeño, vale decir, las tres últimas del programa que, por lo demás, son las más interesantes. Vamos viendo:

Octava carrera.— 1.200 metros. Cuarta serie.— Handicap

PACHUCO, 53.— J. Espinoza. Ganó el viernes, como quien dice para "ponerse" completamente fácil. Su repetición es harto probable.

GROOM, 51.— G. Silva.— A este hay que seguirlo hasta que resulte, pues le están haciendo mucho empeño. Va bien ubicado en el handicap.

IMPERIAL, 51.— C. Farmer. —Otro que lleva una narigada de opción, por el estado que luce desde su último triunfo.

PEUMAL, 50.— L. Pérez. — No hace mucho que la ganaron Araucano y Talento. Muy bien colocada, a 50 kilos, la importada puede resultar la ganadora.

Novena carrera.— 1.200 metros. Quinta serie.— Handicap

FIFA, 52. — C. Farmer. — Vuelve a la pista conservando los buenos medios que lució en varias actuaciones que realizó en la anterior fase de su campaña. En los kilos va como para hacer una rentrée victoriosa.

JUAN ALBA, 51.— S. Arriagada.— Su victoria constituyó una demostración del buen estado por que atraviesa. Después remató quinto de Pachuco. Conviene dejarle caer algunos boletitos.

RECIO, 51.— M. Araneda.— Lo vimos llegar sexto en su anterior, dejándonos buena impresión del estado en que se halla. Ahora puede sonar la flauta.

CHACARITA, 50. —M. Valenzuela.— Le costó mucho ganarse la primera. Pero como dicen que es ésta la que cuesta, justo es reconocerle chance.

INFANTE, 47.— F. Gatica.— Peligrosamente liviano lo anotamos para el buen ... ce. Lleva además la monta de Gatica ... habilitando.



CATALPA, lleva opción en la prueba de fondo del Hipódromo Chile y está pagando excelente dividendo.

Décima carrera.— ... Segunda serie.— ...

POET, 56.— L. ... Al hijo de Requ... senta una linda op... ra lucir los buen... ha mostrado en ... intervenciones.

DON FO, 51.— ... Ahora sí que su ... rá temible y pued... los, volar al final ... con los tarros.

LECLERC, 51.— ... Otro que sigue en ... ción, y va bien ... kilos. No descuidar... motivo, que puede ... ción para muchos.

ACADEMICO, 50.— ... lez.— En el Club ... tado lo más bien ... pasado llegó tercero ... Debutante.

SENTIMIENTO, ... lenzuela.— Está ... lo han derrotado ... ro muy al final. ... ganar.

CAMINITO, 49.— ... rro.— En su última ... toque y fué superado ... y Sentimiento. ... llegar los dos de ... el anterior.

CINE, TEATRO Y R...

CHILENA COMIENZA HO... SU AYUNO EN PU...

Esta tarde, a las 19 horas, en San Antonio 537, será encerrada en un cofre de cristal y acompañadas por víboras amazónicas, la señorita Shara Castro, santiaguina de 21 años, mentalista, que por primera vez se somete a este experimento. Tratará de batir el récord mundial de ayuno, actualmente en poder de una francesa con 24 días. Lo hará hasta completar la cantidad de 40 días.

Diversos artistas chilenos han ofrecido su colaboración para acompañar a Sharat, en su ayuno, ofreciendo programas de variedades, durante la noche.

"Baile en el S... de nuevo el d...

Prosiguiendo su ... el escenario del Te... la Compañía ... Operetas anuncia ... en la tarde, una ... tación de la brillante ... Paul Abraham, "Bai... voy", presentada ... por Jacques Arndt, ... tístico del elenco. Tendrá la divulga... sobresaliente cuadro ... tes.

"El amo del arrabal" con Humphrey Bogart

"Soy el amo de este barrio, y cuando me muera tendré el entierro más grande que se ha visto en el país. Ya he subido a la cumbre entre los malvados y de ahí no bajaré pase lo que pase". Tales eran las palabras de Humphrey Bogart, en el drama de Warner Bros, titulado "El amo del arrabal", que se exhibe el martes en el Cine Real.

AL COMERCI...

Con motivo de la próxima entrega de C... Regimiento de Artillería N.o 1 "Tacna", las c... pendientes deberán presentarse antes del 7 de ... la Sección IV "Administración" de la Unidad ... nida Tupper 1725), para su cancelación inmedi...

EL COMANDANT...

Formación de la Comisión Mixt... Salario Mínimo de la Industria Elé... de la provincia de Santiago

Habiéndose solicitado la constitución de la Comisión Mix... lario Mínimo para esta industria, se hace presente que, d... do con lo dispuesto en el artículo N.o 42 del Código ... bajo, y en el reglamento N.o 279, del 12 de septiembre ... sobre esta materia, tanto los patrones como los ob... berán enviar a la Inspección Provincial del Trabajo ... rrespondientes Ternas para constituirse en 10 días ... de esta publicación. Se hace presente que si en este ... ñalado no se han recibido las ternas mencionadas, la ... ción Provincial hará a la Intendencia, directamente ... puestas que faltaren para la dictación del correspon... creto nombramiento que la comisión así constituida ... no valor.

SANTIAGO, 4 de julio de 1951.

NESTOR MONTECINOS HOFM...
Visitador Zonal e Inspector Pr...

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL DEL TELEFONO

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530). — 19 y 22 horas: Espectáculos Burlesque.

L'ATELIER (391074).— 19 horas: El don de Adela, de Pierre Barillet. 22 horas: Cándida, de George B. Shaw.

IMPERIO (32627). — 18,45 y 22 horas: Cía. Comedias de Alejandro Flores: Estos muchachos de 50 años.

PETIT REX (31143). — 19 y 22 horas: Teatro Intimo: La mujer de tu juventud.

MUNICIPAL (83904). — 19 horas: Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile: Orquesta Sinfónica de Chile. Director: Víctor Tevah. 10.o Concierto de la temporada de abono.

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo: El día que me quieras, Cuesta abajo, Tango Bar y Serial.

ALCAZAR (80122) — Vermouth y noche: El tercer hombre.

ALMAGRO (83425). — Rotativo Sinfonía Otoñal, Nosotros los pobres y Agregados.

AMERICA (52443). — Rotativo Luces de la ciudad, Locos de atar y Zarabanda.

ANDES (43811). — Rotativo: Escuela para casadas, Sinfonía otoñal y La mujer leopardo.

APOLO (51746). — Rotativo: El amor que tú me distes, Juventud en peligro, Con las horas contadas y Serial.

AUDITORIUM (84688). — Matinée, vermouth y noche: Las zapatillas rojas.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo: Mi madre adorada, Divorcio a besos y Destino de fuego.

BALMACEDA (88768). — Rotativo desde 14 horas: Sinfonía otoñal, Nosotros los pobres y Agregados.

BLANCO ENCALADA (91787). — Rotativo: Torbellino, Mientras la ciudad duerme y Muerte en un beso.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Por una noche de amor.

BOLIVAR (35376). — Rotativo: Pánico en la calle, La mano negra y Llamas de odio.

BRASIL (80306). — Vermouth y noche: El hijo de las fieras y Winchester 73.

CAPITOL (89581). — Rotativo: El padre de la novia, Feliz amanecer y La Panchita.

CARRERA (86685). — Rotativo desde 14 horas: Sinfonía otoñal y Nosotros los pobres y Agregados.

CAUPOLICAN (85912).— Rotativo desde 16 horas: Cartas de una enamorada, Casbah y Cita en Londres.

CERVANTES (88569).— Matinée, vermouth y noche: Lo que la noche oculta.

CLUB DE SEÑORAS (33550). — Rotativo desde 14,15 horas: Casablanca y Los amores de Carmen

COLISEO (89075). — Rotativo: Ninguna mujer es mala, Escuela para casadas y Titán del espacio

COLON (90577).— Rotativo: Escuela para casadas, Winchester 73, y Ninguna mujer es mala.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Toros bravos

COUSIÑO (50657). — Rotativo: El portero, Camino virgen, Misión en Marruecos y Serial.

CHILE (60728). — Rotativo: Las cuatro plumas, Avivato, El jardín secreto, La mano negra y Serial.

DELICIAS (91941). — Rotativo: El ocaso de una vida, El águila del desierto y Rastro sangriento.

DIANA (95768).— Rotativo: Destino a la luna, Cuando baja la marea y Serial.

DIECIOCHO (83778).— Rotativo: Sinfonía trágica y El malhechor.

EL GOLF (488 y 257). — Vermouth y noche: El tercer hombre

ESMERALDA (64303) — Rotativo: Zarpazos del destino, Winchester 73 y El águila del desierto.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: Fuego mortal.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo.— Carnaval del amor, La mentira de mentiras y El zorro pierde el pelo.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: Toscanito y los detectives, Avivato, Surcos de sangre y El último galope.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: Nubes negras, El mago y Yo soy tu padre.

IRIS (80336). — Rotativo: Otoño en Primavera y Al sur de San Luis.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Luces de la ciudad, Locos de atar, Sangre y harina y Festival de cortos.

ITALIA (41883). — Rotativo: Mujer de temple, Ama y aprende, Puños de oro, Búscame en Hollywood y Serial.

LIBERTAD (86281). — Rotativo: Winchester 73, Zarabanda y El novio del capitán.

LO OVALLE (253, La Cisterna). — Rotativo: La legión extranjera, Conflictos humanos y Manón, ángel perverso.

LO FRANCO (92705). — Rotativo: La esclava del Sheik, Abismos que matan, Abbott y Costello contra los fantasmas.

LUX (87630). — Rotativo desde 11 horas: Choque de pasiones y noticiarios.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: Los amantes de Verona, Esclavas del amor y Como te quise te quiero.

MARCONI (42867). — Rotativo: El hombre en fuga, El rebaño de la muerte, La mujer leopardo y Serial.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: La sirena se enamora.

MINERVA (91464). — Rotativo. El rebaño de la muerte, El Danubio rojo, Toscanito y los detectives y Serial.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: Yo creo en ti y Una viudita en París.

MONUMENTAL (91555) — Rotativo: El ocaso de una vida, El novio del capitán y Luisa.

NACIONAL (63568) — Rotativo: Winchester 73, Ninguna mujer es mala y El hijo de las fieras.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: Londres 999 y Preludio.

NOVEDADES (94594) — Rotativo: Adorable coqueta, Semillas de venganza, El cara pálida y Serial.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: Una mujer cualquiera, Delirio de grandezas, El padre de la novia y Serial.

OPERA (30176) — Rotativo desde 11 horas: El robo del vagón blindado y Agregados cómicos.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo. La pasión manda, Amargo desquite, Capitán China y Serial.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: Los ocho sentenciados.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: La quinta sinfonía y Agregados.

PRAT (50754). — Rotativo: Escuela para casadas, La Panchita, Winchester 73 y Agregados.

PORTUGAL (34816).— Rotativo: No te dejaré nunca, La mentira de mentiras y El zorro pierde el pelo.

PRINCESA (85205) — Rotativo: Cumbres de soberbia, Santa y pecadora, El jardín secreto y Toscanito y los detectives.

PRINCIPAL (30611) — Rotativo desde 11 horas: Noticiarios, Cortos, Descriptivas, Dibujos y Serial.

PROVIDENCIA (46073). — Rotativo: Los contrabandistas, Por nuestro alegre camino y Uno contra todos.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: Nocturno de amor.

RECOLETA (63874) — Rotativo: Balalaika, Arco de triunfo, La divina aventurera, El extraño y Serial.

REPUBLICA (93613).— ... Cielo amarillo, La ... Chingolo y Agregados.

REX (31143 y 31140).— ... vermouth y noche: S... lila.

RIALTO (41667). — ... Los aretes de la gitana ... bajó una estrella y La ...

ROXY (80809). — Ro... 11 horas: Camino de ... Serial.

SAN MIGUEL (5150...) ... vo: Amargo desquite ... China y La pasión m...

SANTA LUCIA (3...) ... née, vermouth y ... bravos.

SANTIAGO (32883). — ... vermouth y noche: La ...

SELECTA (92194) — ... Sangre y plata, Mujer ... Pasó por aquí, La ley ... y Seriales.

VALENCIA (61557). — ... Scarface, Que el cielo ... El callejón de las al... das y Serial.

VICTORIA (30021). — ... La malvada.

...ron a la pantalla grito en la noche"

...fué tarea fácil para los rea... ...res mexicanos llevar a la ...la la novela "Un grito en ...che", pues su tema escabro... ...prestaba para enormes difi...es.

...película está interpretada ...fía Alvarez, Gustavo Rojo, ...Luquín, Rubén Rojo Mi... ...erba y las sensuales baila... ...tropicales Gloria de Janei... Josefina del Mar, cuyos bai... ...marán poderosamente la ...ón.

...vo espectáculo en ...itería "Goyescas"

...anuncia para hoy en Confi... Goyescas la presentación de ...Gabarrón y Carmen Flori... ...e junto con Ester Soré y el Monterrey formarán un va... espectáculo. ...bailables hasta la madru... ...on amenizados por las or... ...s de Ronald Boyer y Juan ...ilio con sus vocalistas ...y Reagan y Pepe Osorio.

"Camino de perdición" estrenará hoy el Roxy

Hoy en las habituales funciones del Roxy se estrena la película "Camino de perdición".

Se trata de una cinta por demás dramática que ofrece las trágicas alternativas de una mujer cleptómana por naturaleza y víctima de una banda de gangsters que la arrastran al delito y al crimen.

Charles Lamont, director de "Camino de perdición", ha sabido fundir el caso psicológico, el problema social y la trama policíaca en una película de calidad.

Actúa Richard Widmark en "Hasta el último hombre"

Interés ha despertado el estreno de "Hasta el último hombre", drama que lleva cincuenta y dos semanas exhibiéndose en el Radio City de Nueva York.

La crítica en general ha prodigado excelentes comentarios al trabajo que desarrolla Richard Widmark.





ROBERT TAYLOR EN FILM QUE DARA EL CINE LUX

Uno de los grandes éxitos del cine mundial será exhibido en la pantalla del Cine Lux, a contar del lunes próximo. Se trata de la epopeya de los hombres de mar intitulada "Las puertas del infierno", con la intervención de artistas así como Robert Taylor, Charles Laughton, Brian Donlevy y otros favoritos de la pantalla.

Obra de Cariola en el Teatro Imperio

En el homenaje rendido el miércoles en la noche, al gran escritor nacional Carlos Cariola, Alejandro Flores puso en escena la obra que pertenece al primero de los nombrados y que lleva por nombre "Estos muchachos de 50 años", un nuevo triunfo de la Cía. Nacional de Comedias que encabeza y dirige la primera figura de nuestra escena.

Esta noche el Teatro Imperio presentó un lleno completo en todas sus aposentadurías, motivo por el cual Alejandro Flores ha decidido dejar en la cartelera esta magnífica obra, que anteriormente fué un triunfo suyo.

"Estos muchachos de 50 años" sigue por lo tanto presentándose en el escenario del teatro de la calle Alessandri, donde sube a escena hoy, en dos funciones, a precios populares.

"La gran tentación", en el Club de Señoras

Luego de permanecer ocho semanas en el Florida, se retiró de las carteleras una de las más extraordinarias películas argentinas, "La gran tentación" inspirada en la obra de G. Elliot, "El molino a orillas del Floss".

Vuelve a presentarse, ahora, en el rotativo de lujo, Club de Señoras. El reparto de "La gran tentación" es uno de los más completos, en cuanto a figuras de categoría se refiere: Elisa Galvé Roberto Escalada, Alberto Closas, Carlos Cores y Rafael Frontaura.

Completará el programa, que se presentará el próximo lunes, la cinta inglesa "La divina dama", con Vivien Leigh y Laurence Olivier.

"Por una noche de amor", cinta de gran realismo

Ante un comentario en el sentido de que el Consejo de Censura Cinematográfica había introducido cambios substanciales en el film "Por una noche de amor" con varios cortes Leo Films y el cine Bandera informan que la película se ha estrenado en Santiago sin ningún corte y el Consejo de la Censura únicamente estimó que debía ser conocido únicamente por las personas mayores y no era apta para señoritas. El film en referencia es la versión de una de las novelas más realistas de Emile Zola, el autor de "Naná" y "La bestia humana", y tiene a Odette Joyeux y Roger Blin como protagonistas.

Cinta de aventuras que protagoniza Errol Flynn

"Las aventuras de don Juan" no es una película más de Errol Flynn, como pudiera creerse, es por sobre todo la más pintoresca de sus producciones.

Filmada la cinta en tecnicolor presenta auténticos episodios de la España de pasados días y enfoca el aspecto caballeresco de centurias desvanecidas.

"CAUTIVAS DEL DESTINO", PELICULA DE DUVIVIER

Una de las producciones francesas que produjeron más emoción antes de la última guerra fué "Cárcel de mujeres". Ahora Julien Duvivier el mismo director de "Carnet de baile" ofrece "Cautivas del destino" ("Au royaume des cieux"). Un sólo hombre tiene el papel protagónico en la cinta: Serge Reggiani, el galán de "Los amantes de Verona". Todas las demás son mujeres cancerberas y muchachas que ven frustrada su juventud tras los barrotes de una prisión. Duvivier eligió a todas ellas en un concurso presidido por la Sociedad de la Comedia Francesa. Leo Films estrenará "Cautivas del destino", la próxima semana.

"Ave del Paraíso", estrenará el Rex

La 20th Century Fox estrenará "Ave del Paraíso", una cinta realizada en tecnicolor con la actuación del galán Louis Jourdan.

Se ha dicho que sólo la magia del cinema pudo captar las escenas del film que será exhibido en el Cine Rex.

"BALLET HINDU" VIENE AL TEATRO MUNICIPAL

La India, distante y legendaria, nos envía una original embajada artística: su famoso ballet Mrinalini Sarabhai. Los extraños ritmos del fabuloso país, el arte tan personal de sus bailarines, la mística expresión de su coreografía y la extrema pecualiaridad de los instrumentos musicales con que se acompañan, constituirán una extrema novedad para el público santiaguino.

Creadora de este ballet, directora y a la vez bailarina estelar, es Mrinalini Sarabhai, notable artista hindú y una de las más prestigiosas coreógrafas de la India.

Todos los bailes que presenta este ballet hindú tiene el valor de las viejas pinturas, evocan un mundo lejano donde prevalecen las formas arcaicas. Los ritmos son variadísimos y las indumentarias de inmenso colorido.

El ballet hindú ofrecerá en el Municipal tres únicas funciones, los días 16, 17 y 19 del presente mes.

"SIEMPRE AMANECE OTRA VEZ", PASA AL VICTORIA

Warner Bros ha conseguido en Rotativo Victoria para presentar su película "Siempre amanece otra vez". Esta muestra fílmica está animada por Jane Wyman, Kirk Douglas, Gertrude Lawrence y Arthur Kennedy.

El tema de esta película, está basado en la obra de Tennessee Williams, "El zoo de cristal".

SEGUNDO CONCIERTO DEL CUARTETO VEGH, mañana

"El Cuarteto Vegh" ofreció ayer tarde en el Municipal su primera audición, ante un nutrida concurrencia.

Para mañana en la tarde, esta agrupación nos anuncia su segunda audición en la cual brindará El Concierto en Fa Menor de Beethoven, "Cuarteto N.o 1, de Bartok y el concierto en Do Menor, de Brahms.

Premio por actuación teatral obtuvo Naveda

Enorme satisfacción ha causado en el público que frecuenta los teatros de nuestra capital, la noticia de que el notable actor chileno Eduardo Naveda ha sido agraciado por la Mesa Redonda del Teatro con el Premio Copec, correspondiente al mes de junio último, por la vigorosa creación artística que ha realizado en la comedia del escritor francés Jacques Deval, "La mujer de tu juventud", que con tanto éxito sigue representando en el nuevo Teatro Petit Rex.

Esta distinción recae en un actor que, con sólo diez años de tablas, se ha colocado a la cabeza de todos los artistas de la nueva generación.



Estarán juntos Blanca Amaro y Luis Sandrini

El próximo martes, en la pantalla del Cine Santiago se llevará a efecto el estreno de "El seductor", la nueva comedia de Interamericana, que distribuye Películas Argentinas (Chile) Ltda., y que protagonizan en sus partes principales Luis Sandrini, Blanquita Amaro y otros capacitados elementos artísticos.

La historia fué dirigida por Luis Bayón Herrera.

"Fascinación", cinta en que actúan tres chilenos

Ya están en el país las copias para estrenar "Fascinación", una producción de Emelco que distribuye Películas Argentinas (Chile) Ltda. Es esta la película de los chilenos, ya que en ella actúan Rafael Frontaura, Alicia Barrié y Rodolfo Onetto en papeles de gran importancia. Al lado de estos artistas, aparecen Arturo de Córdova y Elisa Galvé.

Concurso artístico ha organizado Radio Bulnes

CB 89 Radio Bulnes, desea presentar al público auditor una compañía de radioteatro con elementos artísticos nuevos. Con tal objeto ha abierto un concurso para damas y caballeros que tengan aptitudes artísticas, entre quienes seleccionará a los que demuestren mayores méritos.

El jurado estará compuesto por nuestro primer actor Alejandro Flores, por el presidente de la Sociedad de Autores de Chile, (SACH), Carlos Cariola, y el escritor nacional doctor Roberto Sarah. Las personas que resulten seleccionadas serán contratadas por Radio Bulnes para integrar su compañía de radioteatro.

"LA QUINTA SINFONIA", VA EN SEGUNDA SEMANA

Continuará en segunda semana la película alemana "La quinta sinfonía", que ha llevado numeroso público al Plaza. El argumento liviano e interesante, orienta al espectador por diferentes países, pudiendo admirarse las ciudades de París, Berlín Viena, Granada, etc.

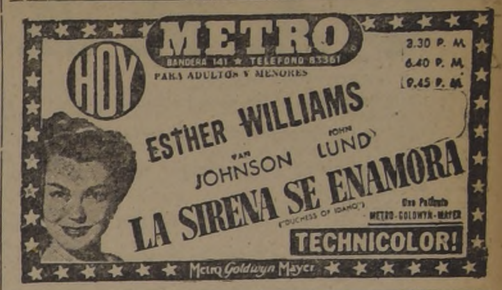
La Orquesta Sinfónica de Berlín ejecuta "La Quinta Sinfonía", de Beethoven; "La 7.a Sinfonía", de Bruckner; "El Danubio Azul", de Strauss, y "Festival", de Ricardo Strauss.

El Hada Madrina en film "La Cenicienta"

En "La Cenicienta", la historia de Perrault que ha sido llevada al cine en technicolor por Walt Disney, con música especialmente compuesta, y que en breve será presentada en Santiago por la R. K. O. Radio Pictures se establece, contrariando algunas versiones, de las muchas que existen, que fué el encanto y la gracia de la doncella lo que cautivó al príncipe más que el zapatito de cristal o pie que calzara.

Destácase notablemente, junto a Cenicienta, la regordeta y simpática Hada Madrina, creación de Disney.

Seis melódicas canciones integran la partitura de este film.







CAMARA DE DIPUTADOS

V TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las dieciséis horas y quince minutos.

El señor TAPIA (Presidente). — En el nombre de Dios se abre la sesión.

Acta 16.a, aprobada por no haber merecido observaciones.

Se va a dar la Cuenta.

El señor RIVAS (Secretario). — Se han recibido:

1.o Dos mensajes con los cuales Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

El primero, que autoriza la inversión de 90 millones de pesos en la construcción de aeródromos en las ciudades de Victoria, Balmaceda y Punta Arenas.

El segundo, que establece que serán computables para los efectos de la jubilación en la Administración Pública, los servicios prestados en la Empresa de Agua Potable de Santiago.

2.o Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio con el cual formula diversas indicaciones al proyecto de ley que reserva para el Estado los yacimientos de minerales radioactivos.

3.o Un nuevo informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto de ley, en su primer tramite reglamentario, que declara exento de impuestos a la herencia y a los bienes raíces a la Fundación Adolfo Ibáñez.

4.o Un informe de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, recaído en un Mensaje por el cual se declara de utilidad pública y se autoriza la expropiación de un terreno que forma parte del fundo "Quebrada Verde" de propiedad de la Junta de Beneficencia de Valparaíso en beneficio de la Congregación del Buen Pastor.

5.o Cinco mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Aldunate, don Pablo, que declara exentos de todo impuesto fiscal o municipal las reuniones de carreras a beneficio de los Cuerpos de Bomberos que se realicen en los hipódromos del país.

El señor Valdés Riesco, que libera de derechos de internación a una ambulancia destinada a la Municipalidad de Isla de Maipo.

— Se mandaron a Comisión de Hacienda.

El señor Valdebenito, que concede abono de tiempo a don Enrique Aranda Montenegro y otros.

El mismo señor Diputado, que reconoce servicios a doña Elisa Vargas Rojas.

El mismo señor Diputado, que concede abono de tiempo a doña Enriqueta González Romero.

— Se mandaron a la Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

6.o Una presentación con la cual don Carlos Ojeda González se refiere a las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República, al proyecto de ley que le reconoce el tiempo servido en la Municipalidad de Punta Arenas.

El señor TAPIA (Presidente). — Terminada la Cuenta.

El señor GARCIA SETZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Un momento, Honorable Diputado.

1.—COPIA AUTORIZADA DE UN OFICIO DEL SEÑOR MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL.

El señor TAPIA (Presidente). — Don Víctor Chaves Dailhé ha solicitado copia autorizada de un oficio enviado a la Honorable Cámara por el señor Ministro de Defensa Nacional, que contiene las conclusiones del sumario instruído al señor Chaves, mientras desempeñaba el cargo de Comandante del Regimiento Andalién.

Si le parece a la Sala, se acordará otorgar esta copia.

Acordado.

2.—PRORROGA DE PLAZOS PARA INFORMAR EL PROYECTO DE LEY QUE CREA LA CAJA DE PREVISION DE TRIPULANTES DE NAVES, OPERARIOS Y OBREROS MARITIMOS.— SESION ESPECIAL.— COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA DEL COMERCIO DE LOS CUEROS. — ACUERDOS DE LOS COMITES.

El señor TAPIA (Presidente). — Se va a dar cuenta de algunos acuerdos tomados por los Comités.

El señor RIVAS (Secretario). — Los Comités parlamentarios, en sesión de hoy día, adoptaron los siguientes acuerdos:

"1. Prorrogar hasta el día lunes 9 de julio el plazo reglamentario para que la Comisión de Trabajo pueda informar el proyecto declarado de "simple" urgencia que crea la Caja de Previsión de Tripulantes de Naves, Operarios y Obreros Marítimos, a fin de que figure en la Tabla del Orden del Día de la Cámara en la sesión del martes 10, y prorrogar todos los plazos reglamentarios que afecten al citado proyecto, hasta el término del plazo constitucional, a fin de que la Cámara pueda también conocer el asunto en segundo trámite de Comisión;

2. Citar a la Cámara a sesión especial para el día de mañana jueves 5 de julio de 1951, de 16 a 20 horas, con el objeto de empezar a ocuparse en general, entre otros asuntos con plazo constitucional por vencer, del proyecto que establece el Estatuto Médico Funcionario;

3. Integrar la Comisión Especial Investigadora del Comercio de los Cueros con dos diputados pertenecientes al Partido Radical; uno al Partido Liberal; uno al Partido Conservador Tradicionalista; uno al Partido Conservador y dos al Grupo de Diputados Independientes".

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobarán los acuerdos de los comités.

Aprobados.

3.—HOMENAJE POSTUMO AL EX DIPUTADO SEÑOR MARIO DE LARRAECHEA HERRERA.— ENVIO DE UNA NOTA DE CONDOLENCIA A SU FAMILIA.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Izquierdo ha solicitado la palabra para rendir un homenaje al ex Diputado señor Mario de Larraechea Herrera.

Si le parece a la Sala, se concederá la palabra al Honorable señor Izquierdo.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor IZQUIERDO.— Honorable Cámara: Profundo pesar ha causado en los círculos políticos, administrativos y sociales el prematuro fallecimiento de don Mario de Larraechea Herrera.

Nacido en Chillán en 1894, hizo sus estudios en el Liceo de Aplicación de Santiago y los continuó en la Universidad de Chile hasta que se graduó de abogado en el año 1915, después de haber rendido todos sus exámenes en forma brillante.

En su vida política, militó en las filas del Partido Liberal y representó a su tierra natal en esta Cámara como Diputado por Chillán en el período 1926-1930. Fué Intendente de Ñuble, y el tino especial que lo adornaba, hizo de su gestión un ejemplo de respetuoso mandatario, captándose la estimación de todos los habitantes de la provincia.

Ingresó a la Administración Pública después de servir algunos cargos en la diplomacia y llegó a desempeñarse, con el acierto de siempre, como Fiscal de la Contraloría General de la República. Recientemente se había acogido a una merecida jubilación.

Todos los que tuvimos la suerte de conocerlo pudimos apreciar en él al hombre justo, bondadoso, servidor de toda buena causa; y por eso sus amigos de Chillán lo recordarán siempre como el Gran Caballero que albergaba en su alma todas las virtudes.

Los Diputados Conservadores Tradicionalistas manifestamos nuestras más sentidas condolencias a nuestros colegas del Partido Liberal, a la distinguida familia de don Mario de Larraechea, y, principalmente, hacemos llegar nuestro pesar a su estimado hijo Jaime, funcionario de la Secretaría de esta Cámara, y rogamos a Dios haya premiado su gran fe y su gran bondad.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ojeda.

El señor OJEDA.— Los Diputados del Partido Socialista Popular adherimos sinceramente al duelo que aflige al Partido Liberal por la muerte de don Mario de Larraechea; y queremos hacer extensivas nuestras expresiones de condolencia a su distinguida familia.

En casos como éste, señor Presidente, los Diputados de estos bancos nunca hemos hecho distingos en cuanto a sectores políticos y nos ha inspirado solamente el propósito de rendir homenaje a las personalidades que han servido con entereza y dignidad al país.

Es éste, precisamente, el caso del señor De Larraechea, cuya pérdida para la nación lamenta el Partido Socialista Popular.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Aguirre.

El señor AGUIRRE. — Señor Presidente, Honorable Cámara:

Ha desaparecido en plena madurez intelectual y cuando el país aun mucho esperaba de su experiencia y sabiduría, un ciudadano eminente, don Mario de Larraechea Herrera. Hombre de pensamiento y acción, delineó su ruta entre la verdad y el deber, y rindió homenaje invariable a la justicia y a la libertad. Actuó en la abogacía, en la política, en el Parlamento, en la carrera consular, en la diplomacia, en la Administración Pública, y dejó en tan variadas actividades, el recuerdo de hombre justo, sereno, laborioso y constructivo, de una inteligencia brillante, de un juicio ecuánime y de una vida limpia, atributos todos de una personalidad destacada.

El señor De Larraechea militó en las filas del Partido Liberal y llegó hasta esta Honorable Cámara como Diputado en representación de la provincia de Ñuble, su tierra natal y la tierra de sus afectos, elegido a fines de 1925, cuando la ciudadanía creía que la normalidad constitucional había retornado para siempre en todas las actividades nacionales. Sin embargo, en los primeros meses de 1927, el Presidente de la República, Excelentísimo señor don Emiliano Figueroa Larraín, le obligó a renunciar su cargo, y se inició un Gobierno de fuerza. Fué en esa época donde actuó y se oyó la palabra valiente, vibrante y decidida del Diputado por Ñuble, señor De Larraechea, para fustigar los discutibles actos de aquel Gobierno. Claro está que al terminar el período parlamentario y reemplazarse a los representantes del pueblo por los denominados "termales", no podía quedar incluído entre éstos el señor De Larraechea, pues no era persona grata al gobernante que dispensó aquellas designaciones.

Se reintegró entonces a las actividades profesionales, desde donde fué sacado bruscamente, acusándosele de conspirador y de estar atentando contra el orden público, lo que no era efectivo, pues era un hombre fiel observador de las disposiciones constitucionales; a pesar de todo, fué vejado y relegado.

Cuando asumió el Poder el Excelentísimo señor don Juan Esteban Montero, designó al señor De Larraechea en el cargo de Cónsul General de Chile en Bélgica, donde representó a su país con el brillo, prestancia y tino que le daban, en espontánea manifestación de aprecio, el calificativo de "Gran Señor". En 1934 permutó su cargo por los de abogado de la Empresa de Agua Potable de Santiago y de la Contraloría General de la República, cargos en cuyo eficiente desempeño lo ha encontrado la muerte.

Es preciso destacar la inteligente y brillante actuación que le cupo como Fiscal de la Contraloría General de la República, al emitir toda clase de informes llenos de sabiduría y cabal conocimiento de las leyes y disposiciones administrativas.

Deja al morir, una familia ejemplarmente constituída, cuyos hijos siguen y seguirán siempre a ese modelo de padre, de esposo y de ciudadano que supo legar a la patria una vida inmaculada y útil.

Al rendirle este homenaje póstumo por las brillantes virtudes que realzaron su eminente personalidad, pido a la Honorable Cámara tenga a bien acordar el envío de una nota de condolencia a su familia.

Los Diputados radicales, por mi intermedio, presentan a los Honorables colegas liberales su sentida condolencia por la irreparable pérdida que sufren su partido y el país y también, de una manera muy especial, a su hijo, el distinguido funcionario de esta Corporación don Jaime Larraechea Pagueguy.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente:

Los Diputados liberales agradecemos a nuestros Honorables colegas el homenaje que en representación de los Partidos Radical, Conservador, Conservador Tradicionalista, Socialista Popular, Falangistas y Socialistas de Chile, han rendido en forma tan sentida a la memoria de quien fué nuestro distinguido correligionario y miembro de este Parlamento, don Mario de Larraechea Herrera.

Para nosotros, su fallecimiento ha sido doblemente sensible, porque priva al Partido Liberal de uno de sus valores más efectivos, y a su familia, del padre y del esposo que

SESION 19.a, ORDINARIA, EN MIERCOLES 4 DE JULIO DE 1951

(Sesión de 16.15 a 19.15 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

entregó toda su existencia a su formación y bienestar.

Mario de Larraechea pasó por esta vida sin estridencias, como pasa el hombre ecuánime y justo, que no produce grandes reacciones, ni en la opinión pública, ni en las masas populares, sino que reúne en torno de sí, afecto, respeto, y las mayores consideraciones.

Encuadró siempre sus actos en un marco estricto de corrección y rectitud.

Llegó a esta Honorable Cámara, como Diputado, en representación de la provincia de Ñuble, a fines de 1925. Fué entonces cuando lo conocí más de cerca y pude apreciar su talento y sus virtudes ciudadanas. Se sentaba en estos bancos, junto con Manuel Rivas Vicuña, junto con Tomás Ramírez Frías y otros prominentes miembros del Partido Liberal Doctrinario, de esta entidad política que se distinguió por su definida y acentuada línea doctrinaria y de avanzada social, fusionándose después con las demás ramas del liberalismo, para servir mejor los intereses de la República. Sobradamente conocidas fueron sus campañas de depuración política y administrativa, sobresaliendo en ellas Jorge Errázuriz Tagle, Domingo Matte Larraín, Eduardo García Guerrero, Ernesto Barros Jarpa y tantos otros.

En esta escuela de civismo se inspiró Mario de Larraechea, y junto con ocuparse de los problemas de su provincia, actuó con brillo dentro del Parlamento, en defensa del régimen civil de Gobierno.

Su actuación siempre altiva y enérgica en defensa del régimen y contra el abuso del Poder, motivó su alejamiento del Congreso y hubo de partir al ostracismo acompañado de su inseparable esposa, que le daba aún mayor entereza para soportar la ausencia de la patria lejana.

A su regreso al país, el Gobierno lo designó para desempeñar el cargo de Cónsul General en Bélgica, funciones que cumplió con eficiencia poco común, abriendo mayores posibilidades al comercio entre ambas naciones.

Terminada su obra, volvió a Chile, ejerció aquí su profesión de abogado y luego le vemos incorporado a la Contraloría General de la República, en donde sirvió en varias ocasiones el cargo de Subcontralor General, con dedicación y entero dominio de los problemas jurídicos.

Su muerte prematura lleva el luto y el dolor a su noble hogar, que es santuario de virtudes, y al que hacemos llegar las expresiones más emocionadas de nuestro profundo pesar. Llegue, en especial, nuestra condolencia a su hijo, el distinguido funcionario de la Cámara, don Jaime Larraechea.

Enluta, asimismo, al Partido Liberal, que era su hogar político, y que en esta hora de tribulación le rinde su homenaje de admiración, señalándolo a la juventud como ejemplo de las más puras virtudes cívicas.

He dicho.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la proposición formulada para enviar una nota de condolencia a la familia de don Mario de Larraechea.

Acordado.

4.—DELITO ECONOMICO. —PLAZO PARA INFORMAR EL PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Melej ha solicitado la palabra para hacer una petición en nombre de la Comisión de la cual es Presidente.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELEJ.— Señor Presidente, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en su sesión ordinaria de esta tarde, acordó, por unanimidad, solicitar de la Honorable Cámara la prórroga, hasta el 16 del presente mes del plazo concedido por ella para evacuar el primer informe acerca del proyecto de ley sobre delito económico. Así la Honorable Cámara podrá tratar esta iniciativa, con informe de la Comisión respectiva en las sesiones ordinarias de los días martes 16 y miércoles 17 de julio. Luego, este proyecto volverá a Comisión, para su segundo informe, el día 18, y podrá estar en ella hasta el 23 de este mismo mes, ya que el plazo constitucional de la simple urgencia acordada vence el 27 de julio.

Con esta nueva prórroga, señor Presidente, se desea dar tiempo a la Comisión para que realice un estudio detenido de dicho proyecto y pueda evacuar su primer informe dentro de un plazo más o menos holgado. En esta forma, la Honorable Cámara tendrá también la oportunidad de considerarlo con detenimiento; de suerte que, en caso de aprobarse en general esta iniciativa, podrá volver a Comisión para su segundo informe y despacharse dentro del plazo constitucional de 30 días establecidos para los proyectos con simple urgencia.

Esta es la petición que deseaba formular en nombre de la Honorable Comisión que presido y que ella decidió hacer a la Honorable Cámara por la unanimidad de sus miembros.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Con el asentimiento de la Sala, puede usar de ella Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, habría deseado que el señor Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia hubiera dado cuenta a esta Honorable Corporación de que ella había acordado solicitar del Ejecutivo el retiro de la urgencia para este proyecto. Creo que ésa habría sido la medida más acertada, ya que sólo así la Honorable Cámara podría haberlo estudiado y analizado detenidamente.

Si en la reunión de Comités propuse que se le diera plazo hasta el lunes a la referida Comisión para que emitiera su informe, fué porque estimaba que ella estaba incurriendo en un error al omitir el trámite del segundo informe en casi todos los proyectos. Sucedía entonces que, al votarse las indicaciones simultáneamente con la discusión general de ellos, no se las podía analizar en detalle. Este fué el orgien [sic] de mi indicación y el motivo por el cual los Comités, por unanimidad, acordaron dar plazo hasta el lunes a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para evacuar su informe.

Sin embargo, ahora el Honorable señor Melej afirma que este plazo es insuficiente y solicita de la Honorable Cámara que lo prorrogue, a fin de que esa Comisión pueda emitir su informe.

Sería interesante, señor Presidente, que se aclarara este punto, porque en la reunión de Comités se consideró prudente el plazo que se le concedía.

En realidad, me alegro de haber escuchado las explicaciones que nos ha dado el Honorable señor Melej, las cuales contradicen en parte lo que manifestó hace algún tiempo en la Honorable Cámara el Honorable señor Schaulsohn. En efecto, cuando los Diputados conservadores tradicionalistas votamos en contra de la "suma urgencia" solicitada por el Ejecutivo para el proyecto que establece el delito económico, basándonos en que él requería un detenido estudio, el Honorable señor Schaulsohn declaró que era culpa nuestra el no haberlo hecho antes, y agregó que, tanto los Diputados radicales como el Gobierno ya lo habían analizado minuciosamente. Pero ahora el señor Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia declara, con franqueza, que este proyecto requiere un detenido estudio, con lo que queda de manifiesto que el Mensaje del Ejecutivo adolecía de graves errores. Por esto también dicha Comisión se encuentra abocada en estos momentos a su completa modificación. Ello demuestra que estábamos en la razón los Diputados de estos bancos cuando protestábamos por la "suma urgencia" que el Gobierno solicitaba para este proyecto.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Habría acuerdo para acceder a lo solicitado por el Honorable señor Melej?

El señor VALDES LARRAIN.— Habría que consultar previamente a la Sala respecto a mi proposición, señor Presidente.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Cuándo vence el plazo constitucional, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— El plazo constitucional de este proyecto vence el 27 de julio, Honorable Diputado, y el plazo reglamentario vencía hoy día 4 de julio.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Y hasta cuándo se desea prorrogarlo, señor Presidente?

El señor RIVAS (Secretario).— La Honorable Cámara acordó prorrogarlo hasta el 9 de julio, a fin de que la Honorable Corporación lo tratara el día 10.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Y ahora qué se propone?

El señor RIVAS (Secretario).— El Honorable señor Melej, en nombre de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, propone que este plazo se prorrogue hasta el día 16 de julio, a fin de que la Honorable Cámara entre a considerar este proyecto los días 17 y 18 del presente mes.

El señor TAPIA (Presidente). — ¿Habría acuerdo para proceder en la forma solicitada por la Comisión?

—Acordado.

El señor GARCIA (don Edecio). — Señor Presidente, había pedido la palabra para hacer una petición a la Honorable Cámara.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor García, don Edecio.

—Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA (don Edecio). — Señor Presidente, es solamente para pedir a Su Señoría, que solicite el asentimiento de la Sala para alterar el orden de la Tabla de Fácil Despacho, colocando en el segundo lugar de ella la moción que figura en el quinto lugar, por la cual se modifica la ley N.o 6,935, en el sentido de elevar el sueldo sobre el que se calcula el subsidio a los miembros del Cuerpo de Bomberos del país que se accidenten en actos del servicio.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable Diputado.

—No hay acuerdo.

5.—EXENCION DEL IMPUESTO DE HERENCIA A UNA DONACION PARA LA "FUNDACION ADOLFO IBAÑEZ".

El señor TAPIA (Presidente).— En la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse en primer lugar, del proyecto que exime del impuesto de herencia que correspondería pagar sobre una donación que hará la sucesión de don Adolfo Ibáñez a la Fundación que lleva su nombre.

Esta moción está impresa a "roneo".

En la sesión de ayer, la Honorable Cámara acordó enviar a la Comisión de Hacienda una indicación formulada a este proyecto por el Honorable señor Palma.

La Comisión de Hacienda ya se pronunció sobre esta indicación.

El señor RIVAS (Secretario).— La Comisión de Hacienda propone a la Honorable Cámara agregar al proyecto, que comprendía primitivamente un artículo único, uno nuevo que contiene los conceptos determinados en la indicación formulada por los Honorables señores Rosende y Palma, la que ha sido redactada en los siguientes términos:

"**Artículo ..**— Decláranse exentos de todo impuesto los bienes raíces de que sea dueña la Fundación Adolfo Ibáñez y las rentas que ella perciba, con excepción de los impuestos municipales y de aquéllos que correspondan al pago de servicios como pavimentación y otros similares".

El señor PALMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALMA.— Señor Presidente, la Comisión de Hacienda, en su primer informe, había suprimido el artículo 2.o, que ahora se restablece con la indicación presentada. Primitivamente, esta idea no se había incorporado al proyecto porque esta "Fundación Adolfo Ibáñez" no tenía personalidad jurídica. Como ahora ésta ha sido concedida, la Comisión, al considerar nuevamente este proyecto, aprobó esa indicación, incorporándola a él como artículo 2.o, con una pequeña modificación que consiste en dejar al margen de la exención a los impuestos municipales y a aquéllos que correspondan al pago de servicios como Pavimentación y otros similares.

La Honorable Cámara, con la aprobación de esta indicación que, no lo dudo, será también aceptada por los señores Diputados, no hace sino ratificar decisiones suyas semejantes adoptadas con motivo de la discusión de proyectos que favorecían a otras instituciones, como, por ejemplo, el Asilo de Huérfanos "Diego Echeverría Castro", de Quillota, fundación de beneficencia que hace una gran labor social.

Por estas razones, creo que la Honorable Corporación no tendrá inconveni… tarle su aprobación al proyecto… dificación que le ha introducido la… Comisión de Hacienda.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— … palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aproba… neral.

—Aprobado.

Como en el nuevo informe … sólo ha sido objeto de la indicación … pone la Comisión de Hacienda, si la … la Honorable Cámara se aprobará … en particular, en la forma señalada…

—Acordado.

Terminada la discusión del proye…

El señor TAPIA (Presidente).— … de ocuparse a continuación…

El señor ITURRA.— ¿Me permi… labra, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— … asentimiento de la Sala para conce… labra al Honorable señor Iturra.

No hay acuerdo.

6.—PRORROGA DEL PLAZO EST… EN LA LEY N.o 9,861 PARA … UNA PARTIDA DE ACEITE DE … REFINADO, SEMIRREFINADO … BRUTO.

El señor TAPIA (Presidente).— … de ocuparse, en seguida, del proyecto … rroga el plazo durante el cual la ley … permitió internar, en determinadas … nes arancelarias, una partida de … comer refinado, semirrefinado y en …

El proyecto está impreso en el B… 6,793.

Diputado Informante es el Hono… ñor Aldunate, don Pablo.

El señor RIVAS (Secretario).— … yecto:

"**Artículo único.**— Amplíase hasta … agosto de 1951 el plazo establecido … N.o 9,861, de 18 de enero de 1951, … a $ 0.12 por K. B. el derecho de … del aceite de comer refinado, semi… en bruto, e incluyó al mismo entre … caderías señaladas en el artículo … creto N.o 2,772, de 18 de agosto de … la internación de hasta 9.000 ton… aceite".

El señor TAPIA (Presidente).— … sión general y particular el proy…

Ofrezco la palabra.

El señor ALDUNATE (don Pablo…) do la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— … palabra el Honorable Diputado … te.

El señor ALDUNATE (don Pablo…) ñor Presidente, el proyecto que … atención de la Honorable Cámara … momento es muy sencillo, y fué … por la unanimidad de los miemb… Comisión de Hacienda.

La Ley N.o 9.861 redujo los de… internación del aceite refinado, … rado o en bruto, de noventa centa… ce centavos oro por kilo bruto, y … to "ad valorem" al tres por cient… to de nueve mil toneladas que deb… narse en el curso del año 1950. … curso del expresado año, sólo … a internarse cinco mil toneladas … cuatro mil que necesitan la ampl… plazo de este beneficio, a fin de qu… te que se vende en el país pued… nerse al precio oficial fijado.

De aquí el origen del Mensaje … tivo y su aprobación por la Co… Hacienda.

Es todo cuanto puedo informar … norable Cámara.

El señor TAPIA (Presidente).— … la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aproba… neral el proyecto.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de ind… queda también aprobado en parti… Terminada la discusión del proy…

7.—AUTORIZACION A LA MUNICI… DE BUIN PARA CONTRATAR … PRESTITO.

El señor TAPIA (Presidente).— … nuación, corresponde ocuparse del … que autoriza a la Municipalidad de … ra contratar un empréstito.

Diputado Informante es el Hono… ñor Gardeweg.

El informe se encuentra impreso … letín número 6,832.

El señor RIVAS (Secretario).— … proyecto de ley:

"**Artículo 1.o.**— Autorízase a la … lidad de Buin para contratar un … en bonos que produzca hasta la … cinco millones de pesos, a un interés … perior al ocho por ciento y con una … zación acumulativa, también anual … uno por ciento. Los bonos se emit… intermedio de la Tesorería General … pública, y no podrán colocarse a … inferior al ochenta y cinco por cien… valor nominal.

En caso de que la Municipalidad … re colocar el empréstito a que se … inciso anterior, queda autorizada … tratar directamente con la Caja Na… Ahorros u otra institución de crédi… varios préstamos, hasta por la can… cinco millones de pesos, a un interés … del diez por ciento anual y con … tización que extinga la deuda en … no superior a siete años.

Artículo 2.o.— Facúltase a la Ca… nal de Ahorros para tomar el o los … mos a que se refiere el artículo … para cuyo efecto no regirán las disp… restrictivas de su ley orgánica.

Artículo 3.o.— La Municipalidad … invertirá íntegramente el producto … préstito o de los préstamos que ob… conformidad a esta ley, en las … obras:

a) Compra de terrenos para con… tadios municipales en los pueblos de … muna y mejoramiento de los exist… millón de pesos.

b) Compra de terrenos que serán … dos a parques o plazas y hermoseam… los actuales, quinientos mil pesos. [illegible]

c) Terminación del edificio … trescientos mil pesos.

d) Compra de acciones de la … Constructora de Establecimientos E… nales, con el objeto de que esta … levante edificios en los pueblos de … muna, un millón doscientos mil pesos…

e) Compra de terrenos y construcción de edificio para Teatro Municipal, dos mi- nes de pesos.

Artículo 4.o.— La Municipalidad de Buin, r acuerdo adoptado en sesión especial, con voto conforme de los dos tercios de sus gidores en ejercicio, podrá alterar las in- rsiones señaladas en el artículo anterior, o terminar el empleo de los fondos que de- re sobrantes una o alguna de dichas obras.

Artículo 5.o.— Destínanse al pago del ser- cio del empréstito o préstamos que se con- aten en conformidad a esta ley:

a) Las entradas provenientes de la contri- ción de un uno por mil sobre los bienes ices que establece el artículo 27 del texto fundido de la Ley de Rentas Municipales, robado por Decreto Supremo número 2.688 l Ministerio del Interior, de 30 de abril de 46;

b) Los intereses que produzcan las accio- s de la Sociedad Constructora de Estable- mientos Educacionales, que adquirirá la unicipalidad de acuerdo con lo que dispo- la letra d) del artículo tercero de la pre- nte ley, y

c) La cantidad que se destina anualmente el Presupuesto para obras nuevas, en con- rmidad a la Ley de Organización y Atribu- ones de las Municipalidades.

La contribución establecida en la letra a) l presente artículo regirá hasta la total ncelación del empréstito o préstamos que contraten, y sólo podrá ser invertida en servicio de éstos.

En caso de que el producto de las contri- uciones a que se refieren los incisos ante- ores sea insuficiente para el pago del ser- icio del empréstito o préstamos, la Muni- ipalidad deberá completar con sus rentas or- inarias la suma necesaria para dicho ser- icio. Si, por el contrario, hubiere excedente, te se destinará, sin deducciones de ningu- a especie, a amortizaciones extraordinarias.

Artículo 6.o.— El pago de intereses y amor- izaciones ordinarias y extraordinarias se ará por intermedio de la Caja Autónoma e Amortización de la Deuda Pública, para uyo efecto el Tesorero Comunal, por inter- edio de la Tesorería General de la Repú- lica, pondrá oportunamente a disposición de icha Caja los fondos necesarios para cubrir l pago, sin necesidad de decreto del Alcalde, éste no hubiere sido dictado con la opor- unidad debida.

La Caja de Amortización atenderá el pago e este servicio, de acuerdo con las normas stablecidas por ella para el pago de la deu- a interna.

Artículo 7.o.— La Municipalidad deberá onsultar en su presupuesto anual, en la par- ida de ingresos ordinarios, los recursos que estina esta ley al servicio del empréstito o réstamos; en la partida de egresos ordina- ios, la cantidad a que asciende dicho ser- icio por intereses y amortizaciones ordina- ias y extraordinarias; en la partida de in- resos extraordinarios, los recursos que pro- uzca la contratación del empréstito o prés- amos, y, finalmente, en la partida de egre- os extraordinarios, la inversión de éste.

Artículo 8.o.— La Municipalidad deberá ublicar, en el mes de enero de cada año, en n diario o periódico de la cabecera del De- artamento, un estado del servicio del em- réstito o préstamos."

El señor TAPIA (Presidente).— En discu- ión general y particular el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor GARDEWEG.— Pido la palabra, eñor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). —Tiene la alabra el Honorable Diputado Informante.

El señor GARDEWEG.— Señor Presiden- te, el proyecto de ley que entra a conocer en estos instantes la Honorable Cámara fué presentado por los Honorables Diputados por el Cuarto Distrito de Santiago, señores Bra- ñes, Braun, Olavarría y Valdés Larraín. El tiene por objeto autorizar a la Municipali- dad de Buin para contratar un empréstito en bonos por cinco millones de pesos, o un prés- tamo directo de tres millones quinientos mil pesos.

La razón fundamental que han tenido los Honorables Diputados para presentar este proyecto de ley ha sido la de concurrir, junto con la Municipalidad de Buin, a diversas obras de mejoramiento de esa comuna, que comprende diversos pueblos, más o menos abandonados. Como saben los señores Diputados, generalmente los Municipios de la República carecen de los dineros suficientes para poder realizar obras de adelanto y de progreso. Esta es la razón por la cual esta Municipalidad, como tantas otras, tiene que recurrir al sistema de la contratación de empréstito, que es la forma como pueden llevar a cabo las obras que desean realizar.

La Municipalidad de Buin estuvo representada en la Comisión, durante el estudio de este proyecto, por su Alcalde, quien puso en su conocimiento todos los antecedentes relacionados con la necesidad, urgencia y conveniencia que tienen las obras que se señalan en el proyecto de ley en discusión. Al efecto, señor Presidente, basta sólo imponerse de las obras que se pretende realizar y de las inversiones que ellas requieren, asunto contenido en el artículo 3.o, para llegar a la conclusión de que ellas son perfectamente correctas y necesarias.

Además, señor Presidente, este proyecto de ley tiene una característica especial: para financiarlo no se recurre, como ha sucedido con otros proyectos, a gravámenes nuevos, a pesar de que la Municipalidad está autorizada para ello, y con las entradas generales podrá servir suficientemente los intereses y amortizaciones que exija la atención del empréstito.

La Comisión de Gobierno Interior, atendidas todas estas circunstancias, como, asimismo, los antecedentes y documentos que se le presentaron y las razones dadas por el señor Alcalde, prestó su aprobación, por unanimidad, a este proyecto de ley, que, como se desprende de su contenido, es sumamente sencillo. Por este motivo, solicito de la Honorable Cámara que se sirva darle su aprobación.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, tal como lo ha manifestado el Honorable Diputado Informante, este proyecto es muy sencillo y tiene por objeto autorizar a la Municipalidad de Buin para que pueda contratar un empréstito en bonos por cinco millones de pesos, que deberán invertirse en diversas obras de adelanto de la Comuna.

Así, por ejemplo, el artículo 3.o, letra a), establece que la Municipalidad de Buin deberá invertir 1.000.000 de pesos en la compra de terrenos para construir estadios municipales en los pueblos de la Comuna y mejoramiento de los existentes; la letra b) del mismo artículo autoriza la inversión de 500 mil pesos en la compra de terrenos que serán destinados a parques o plazas y hermoseamiento de los actuales; la letra c) autoriza 300.000 pesos para la terminación del edificio municipal, obra que se inició hace varios años; en realidad, se necesita esta cantidad para poder dar término a esa construcción; la letra d) autoriza la inversión de 1.200.000 pesos en la compra de acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, para que esta Sociedad pueda construir edificios en los pueblos de la Comuna. En esta forma, la Municipalidad de Buin está contribuyendo a la solución del problema de falta de locales escolares y se beneficia también con la construcción de dichas obras. Finalmente, en la letra e) del artículo 3.o, se destinan 2.000.000 para la compra de terrenos y construcción de un edificio para Teatro Municipal.

La característica fundamental de este proyecto es que no aplica ninguna forma de contribución, ya que el servicio de la deuda se hará con los fondos que está percibiendo actualmente la Municipalidad y que alcanzan para financiar el empréstito.

El señor GARDEWEG.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Debo agregar también que en el artículo primero de este proyecto se expresa que los bonos se emitirán por intermedio de la Tesorería General de la República, y no podrán colocarse a un precio inferior al 85 por ciento de su valor nominal.

Es sabido por todos los Honorables Diputados que el valor comercial de estos bonos está muy por debajo de la suma de $ 85 y, de mantenerse esta parte del artículo a que me he referido, sería totalmente ilusoria la aprobación del proyecto.

Por eso, la Municipalidad de Buin ha estado haciendo diligencias para colocar estos bonos a un tipo que se acerque a su valor comercial.

Yo creo que todo proyecto que se presente a la consideración de la Honorable Cámara, y que se refiera a empréstitos para las Municipalidades, deberá en adelante considerar esta situación, porque, si no se innova en la materia, va a ser muy difícil que las Municipalidades consigan colocar los bonos a que esos empréstitos se refieren.

En atención a estos antecedentes, señor Presidente, he formulado indicación para sustituir en el artículo 1.o del proyecto la cibra "85 por ciento", por "80 por ciento". En esta forma, es más fácil que haya interesados en adquirir los bonos del empréstito que solicita la Municipalidad de Buin.

Dejo formulada la indicación, señor Presidente.

El señor BRAÑES.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Un momento, Honorable Diputado.

Como sólo falta un minuto para que termine el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho, y en vista de que se ocuparon diez minutos para tratar otra materia, la Mesa propone a la Honorable Cámara prorrogar el tiempo hasta las cinco de la tarde.

El señor PIZARRO (Don Abelardo).— Hasta las cinco y cuarto, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Hasta las cinco y cuarto.

Varios señores Diputados. — Muy bien.

El señor TAPIA (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogará el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho hasta las cinco y cuarto de la tarde.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Valdés Larraín.

El señor VALDES LARRAIN. — Deseo agregar solamente, señor Presidente, que he presentado una indicación para modificar el proyecto en el mismo sentido en que lo propone modificar el señor Diputado Informante.

El señor BRAÑES.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Brañes.

El señor BRAÑES. — Quiero manifestar, señor Presidente, que concuerdo ampliamente con lo que acaba de manifestar el Honorable señor Gardeweg, y además con lo que recién ha manifestado el Honorable señor Valdés Larraín. En efecto, estaba redactando una indicación para enviarla a la Mesa, destinada a modificar el proyecto en la misma forma en que lo ha propuesto el Honorable señor Gardeweg, esto es, que los bonos que se emitan para servir el empréstito a la Municipalidad de Buin, puedan colocarse en el mercado a un precio que no sea inferior al 80 por ciento de su valor nominal, en lugar del 85 por ciento que señala el proyecto, enmienda que se hace aún más necesaria si se considera que estos bonos tendrán una amortización acumulativa de un 1 por ciento anual.

Sin entrar a referirme al resto del proyecto, ni a la forma como se invertirán los dineros provenientes del empréstito, me permito sugerir a la Honorable Cámara una indicación para modificar el proyecto en el sentido de que la amortización acumulativa mínima sea de un 1 por ciento anual.

El señor VALDES LARRAIN. — Está hecha la indicación en ese sentido, Honorable Diputado.

El señor BRAÑES. — Me alegro de que Su Señoría concuerde en esta apreciación con el Diputado que habla.

Debo agregar, señor Presidente, que en conformidad a los nuevos avalúos de los bienes raíces en la Comuna de Buin, se podrá recaudar una suma superior a la calculada para servir el empréstito de cinco millones de pesos que consulta el proyecto; en consecuencia, se podrá acumular una mayor cantidad de dinero para amortizar la deuda.

Para que los bonos tengan aceptación comercial y puedan ser colocados en el mercado de valores, es necesario, como lo ha manifestado el señor Diputado Informante, que se les fije un menor precio que el señalado en el proyecto, para que en realidad puedan acercarse al valor actual comercial de esos bonos.

De tal manera que formularía una indicación, coincidente con la de Su Señoría, para que en el artículo 1.o se modificara la redacción en el sentido de fijar una amortización acumulativa no inferior al uno por ciento, y se dijera en seguida que los bonos se emitirán por intermedio de la Tesorería General de la República y no podrán ser colocados a un precio inferior al 80 por ciento.

Con estas modificaciones, quedaría mejorado el proyecto y la Municipalidad tendrá mayor facilidad para colocar el empréstito, porque si no se procediera así, se haría —como dice el Honorable señor Gardeweg— totalmente ilusoria la colocación del empréstito.

Pero debo advertir, además, que la Caja Nacional de Ahorros ha sido consultada sobre el particular y ha manifestado no tener inconveniente para tomar estos bonos si se modifica el proyecto de ley en la forma expresada.

Quiero aprovechar la oportunidad que me brinda el Honorable señor Valdés, para manifestar que en el resto del proyecto estamos totalmente de acuerdo. Por eso pido a la Honorable Cámara que tenga la gentileza de aprobarlo.

El señor VALDES LARRAIN. — Como las indicaciones sugeridas por el Honorable señor Brañes ya están formuladas y en obsequio al pronto despacho del proyecto, dejo la palabra.

El señor TAPIA (Presidente). — Se van a leer las indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor RIVAS (Secretario). — Las indicaciones que se han formulado inciden únicamente en el artículo 1.o del proyecto.

Hay dos indicaciones del Honorable señor Valdés Larraín: una, es para agregar la palabra "mínima" después de "acumulativa" que figura en el inciso primero. La otra indicación es para suprimir totalmente la frase final de este inciso primero desde donde dice: "y no podrán colocarse a un precio inferior al 80 por ciento de su valor nominal".

El señor GARDEWEG. — Retiro mi indicación, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Si le parece a la Sala, se daría por retirada la indicación de Su Señoría.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se daría por aprobado en general.

Aprobado.

Los artículos desde el segundo al octavo no han sido objeto de indicación.

Si le parece a la Sala, se darían por aprobados.

Aprobado.

Se van a votar las indicaciones al artículo 1.o.

Si le parece a la Sala, se aprobarían las indicaciones al artículo 1.o.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—AUMENTO DEL MONTO DE LOS PRESTAMOS QUE LAS CAJAS DE PREVISION PUEDEN CONCEDER A LOS ASOCIADOS EN COOPERATIVAS DE CONSUMO PARA SUSCRIBIR ACCIONES DE ESTA.

El señor TAPIA (Presidente). — Corresponde ocuparse a continuación de la moción que eleva el monto de los préstamos que las Cajas de Previsión pueden conceder a los asociados en Cooperativas de Consumo para suscribir acciones de éstas.

Diputado Informante, el Honorable señor Oyarzún.

El señor RIVAS (Secretario). — El proyecto dice así:

"**Artículo único**.— Modifícase el inciso 2.o del artículo 61 de la Ley sobre Sociedades Cooperativas, refundidas por Decreto N.o 596, de 14 de noviembre de 1932, en la siguiente forma:

"Cambiar la expresión "hasta doscientos pesos" por "hasta cinco mil pesos".

El señor OYARZUN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OYARZUN.— Señor Presidente, hace algunos años presenté una moción para modificar el inciso 2.o del artículo 61 de la Ley de Cooperativas, atendiendo a las peticiones de numerosas cooperativas que desean capitalizarse en debidas condiciones.

La Ley en cuestión contempla en este inciso 2.o del artículo 61 la facultad de las Cajas de Previsión para conceder préstamos hasta por la suma de $ 200 a fin de adquirir acciones de las Cooperativas de Consumo que corresponda. Para la época en que se dictó esta ley, esa suma era seguramente bastante apreciable, y podía construir a capitalizar estas sociedades; pero actualmente, es escasa. Entonces, las Cooperativas se han visto en la necesidad de solicitar que se amplíen estos préstamos hasta la suma de $ 5.000.

Se trata de una reforma sencilla que, por, otra parte, el Departamento de Previsión ha informado favorablemente, porque la estima conveniente.

Si existiera alguna duda respecto de la honradez o corrección de los asociados, en todo caso las propias instituciones quedan privativamente autorizadas para conceder estos préstamos.

Por estas consideraciones, ruego a la Honorable Cámara le preste una favorable acogida a este proyecto, que tiende a estimular las asociaciones cooperativas, a capitalizarlas, y con ello, indirectamente, a fomentar la producción.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobado.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

9.—AUMENTO DEL SUELDO-BASE PARA EL CALCULO DE LOS SUBSIDIOS QUE SE PAGAN A LOS BOMBEROS ACCIDENTADOS EN ACTOS DE SERVICIO.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde, a continuación, ocuparse del proyecto que modifica la Ley N.o 6,935, en el sentido de elevar el sueldo sobre el cual se calcula el subsidio a los miembros de los Cuerpos de Bomberos del país que se accidenten en actos del servicio. Está impreso en el Boletín N.o 6,742.

Diputado Informante es el Honorable señor Barra.

El señor RIVAS (Secretario).— El proyecto dice así:

PROYECTO DE LEY:

Artículo único.— Modifícase la ley N.o 6.935, de 6 de junio de 1941, en la siguiente forma:

a) Reemplázase en la letra b) del artículo 1.o y en el artículo 3.o, la frase "$ 1.000.— mensuales", por la siguiente "el equivalente a dos sueldos vitales del Departamento de Santiago".

b) Intercálase en el artículo 6.o, después de la frase inicial "La Sección Médica de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas", la siguiente "y a falta de ésta, la Caja de Accidentes del Trabajo".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BARRA.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor BARRA.— Señor Presidente y Honorable Cámara: la Comisión de Trabajo y Legislación Social tuvo la oportunidad de estudiar esta moción, cuyo autor es el Honorable señor Edecio García.

Se trata de una modificación a la Ley N.o 6,935, publicada en el "Diario Oficial" con fecha 6 de junio de 1941, que establece que los accidentes que sufran y las enfermedades que contraigan los miembros de los Cuerpos de Bomberos del país, en actos del servicio, darán derecho a indemnizaciones y beneficios, tales como atención médica y hospitalización gratuita del accidentado, y a un subsidio igual al salario diario o al sueldo del accidentado, o bien al sueldo vital establecido en la Ley N.o 6,020, si el de que gozara fuere inferior a este último, con un máximo de mil pesos mensuales.

La Honorable Cámara comprenderá que la suma de mil pesos mensuales no encuadra en forma adecuada en la situación en que tienen que vivir actualmente estos abnegados servidores del bienestar público.

Hace pocos días acordamos en esta Honorable Cámara declarar feriado legal para Valparaíso el día en que el Cuerpo de Bomberos de ese puerto cumplió cien años de vida.

En esa oportunidad, desde todos los bancos de esta Honorable Cámara, se escucharon voces de aliento para estos leales y abnegados servidores de la colectividad.

Por esta razón, y porque el proyecto en debate ha sido aprobado por unanimidad en la Comisión de Trabajo y Legislación Social, ruego a la Honorable Cámara tenga a bien prestarle su aprobación, en la misma forma en que fué despachado por esa Comisión.

En todo caso, quedo a las órdenes de los Honorables colegas para responder a las consultas que deseen formular.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GARDEWEG.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, sin entrar al fondo de este proyecto que estimo perfectamente justo, observo que una de las reformas que se introducen a la ley 6,935, tiene por objeto hacer pesar sobre la Caja de Accidentes del Trabajo la atención médica de los bomberos accidentados en actos del servicio.

Nada tendría que observar sobre el fundamento mismo de esta reforma, que tiende a beneficiar a estos servidores en la forma que realmente les corresponde; pero quisiera hacer notar que, por medio de leyes sucesivas la Caja de Accidentes del Trabajo se ha visto recargada por la atención de funciones que no le corresponden de acuerdo con su Ley Orgánica.

El señor GARCIA (don Edecio).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Gardeweg, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA (don Edecio).— En relación con las observaciones formuladas por el distinguido y Honorable colega señor Gardeweg, debo informar a la Corporación que no se trata de transferir obligaciones de una Caja a otra. El caso es éste: la Caja que actualmente debe atender a los accidentes del Cuerpo de Bomberos no tiene servicios médicos establecidos ni siquiera en todas las principales ciudades del país. Por esto se ha creído servir mejor la finalidad de proporcionar servicio médico a los bomberos accidentados, transfiriendo solamente **la atención** de esos accidentados a la Caja de Accidentes del Trabajo; pero siempre será la misma institución, financiada con el aporte de las compañías de seguros, la que responderá al pago de estos servicios.

El señor GARDEWEG.— Con la aclaración hecha por el Honorable Diputado autor del proyecto, no tendré ningún inconveniente en darle mi voto favorable, dejando perfectamente en claro que la atención proporcionada por la Caja de Accidentes del Trabajo a los miembros del Cuerpo de Bomberos accidentados en actos del servicio, será pagada por las Compañías de Seguros.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a dar cuenta de una indicación llegada a la Mesa.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación del señor Morales Cañas, que incide en la letra b) del artículo 1.o, de la ley N.o 6,935 para agregar la siguiente frase: "De esta modificación gozarán los actuales subsidios y pensiones".

El señor LEA-PLAZA.— No se oyó bien, señor Presidente.

El señor GARDEWEG.— Es mejor que se lea nuevamente la indicación.

El señor RIVAS (Secretario).— El señor Morales Cañas ha formulado una indicación, que incide en la letra b) del artículo 1.o, de la ley N.o 6,935.

Debo manifestar a la Honorable Cámara que esta indicación no recae en el proyecto mismo, informado, sino en la ley N.o 6,935.

El artículo 1.o de la ley a que se refiere la indicación, dice:

"Los accidentes que sufran y las enfermedades que contraigan los miembros del Cuerpo de Bomberos en actos del servicio darán derecho a las siguientes indemnizaciones y beneficios":

"b) Un subsidio igual al salario diario o el sueldo del accidentado, o el sueldo vital establecido en la ley N.o 6,020, si el de que gozare fuere inferior a este último y con un máximo de mil pesos ($ 1.000) mensuales. Este subsidio se pagará por los primeros 60 días y se reducirá a un 75 o|o del mismo si la incapacidad se prolongare a más de dicho plazo".

El señor MORALES CAÑAS.— Señor Presidente, creo que mi indicación quedaría mejor concebida y más armonizada con el texto del proyecto de ley que se debate, si se redactara como inciso del artículo único, en los siguientes términos:

"Los actuales subsidios y pensiones se reajustarán de acuerdo con las modificaciones establecidas por la presente ley".

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Viene a ser el reajuste necesario.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si a la Honorable Cámara le parece, se dará por aprobado.

Aprobado.

En votación la indicación del Honorable señor Morales Cañas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

10.—DESTINACION DE LA PARTE FISCAL DEL IMPUESTO QUE GRAVA A LAS APUESTAS MUTUAS A LOS HIPODROMOS DE ANTOFAGASTA, PEÑUELAS, CONCEPCION Y PUNTA ARENAS.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse a continuación del proyecto que destina el impuesto que en favor del Fisco establecen sobre las apuestas mutuas las disposiciones legales vigentes, a beneficio de los hipódromos de Antofagasta, Peñuelas, Concepción y Punta Arenas.

Diputado Informante es el Honorable señor Enríquez.

El informe está impreso a "roneo".

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto:

"**Artículo único**.— Los Hipódromos de Antofagasta, Peñuelas, Concepción y Punta Arenas, no estarán obligados a enterar en arcas ficales y quedará de su beneficio, el impuesto sobre las apuestas mutuas del ocho por ciento sobre el quince por ciento que establece a beneficio del Fisco el inciso primero de la letra a) del artículo 1.o del decreto supremo número 3,541, del Ministerio de Hacienda, publicado en el "Diario Oficial" de 3 de Septiembre de 1945, que refundió las leyes sobre impuestos y comisiones a las apuestas mutuas, como asimismo el impuesto del dos por ciento que destina a beneficio fiscal el inciso segundo del artículo 46 de la ley número 9,629.

El gasto que importe la presente ley se cargará a los mayores ingresos que se produzcan anualmente por concepto de impuestos a las apuestas mutuas en los hipódromos, que se ingresa en la cuenta C-28 del Presupuesto de Entradas de la Nación".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ENRIQUEZ.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ.— Señor Presidente, los Hipódromos de Antofagasta, Peñuelas, Concepción y Punta Arenas, pasan por una situación económica aflictiva, porque sus entradas no alcanzan a cubrir sus gastos. De acuerdo con las disposiciones legales en vigencia, si esta situación se mantiene, deben entrar en liquidación. De llegarse a este extremo, las consecuencias afectarían a varios cientos de personas que viven en torno a las actividades hípicas y que, con sus familias, sólo en la provincia de Concepción, alcanzan a más de tres mil.

La iniciativa en debate tiende, precisamente, a salvar la situación de los hipódromos de provincias y dispone que no estarán obligados a enterar en arcas fiscales el impuesto sobre las apuestas mutuas del ocho por ciento sobre el quince por ciento que establece a beneficio fiscal el inciso primero de la letra a) del artículo 1.o del decreto supremo número 3,541. La existencia de los hipódromos de provincias es necesaria para los de Santiago y Valparaíso, puesto que constituyen el mercado indispensable de muchos de los productos que no pueden correr en los hipódromos centrales.

Ha habido unanimidad en la Comisión de Hacienda para aceptar que del impuesto sobre las apuestas mutuas se destine el ocho por ciento del quince por ciento a beneficio de los hipódromos de provincia, y el dos por ciento del cuatro por ciento a beneficio fiscal de que habla el inciso 2.o del artículo 46 de la ley 9,629.

Esta menor entrada fiscal queda en exceso compensada con el mayor rendimiento que va a producir la cuenta C-28 del Cálculo de Entradas de la Nación. En esa cuenta se calcula un ingreso de 60.000.000 de pesos; pero, según una información oficial del señor Director General de Impuestos Internos, esa cuenta rendirá en el año 1951, no los 60.000.000 de pesos que se habían calculado, sino que 97.500.000. La parte de los impuestos fiscales que quedaría a beneficio de los hipódromos de provincia significa solamente 4.000.000 de pesos y fracción; de manera que queda excesivamente financiada con la mayor entrada de 37.500.000 pesos que, según el señor Director General de Impuestos Internos, va a rendir esta cuenta en el presente año.

Se trata, pues, de un proyecto obvio y sencillo, que tiende a aliviar una situación que es urgente considerar, y en tal carácter ha sido aprobado por la unanimidad de la Comisión de Hacienda. Yo solicito a mi vez, en su nombre, su aprobación a la Honorable Cámara.

Quedo a disposición de la Honorable Cámara, para cualquiera información suplementaria.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a dar lectura a las indicaciones que han llegado a la Mesa.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación del señor Cárdenas, para agregar en el inciso 1.o del artículo único de que consta el proyecto, a continuación de las palabras "Punta Arenas", las siguientes: "E Hipódromo Chile, de Santiago".

Indicación de los señores Ladrón de Guevara, Rivera, Amunátegui, Vivanco, Concha, Vial, Yáñez, Schaulsohn y Ríos Valdivia para redactar el artículo 2.o en la siguiente forma:

"De la misma manera el Hipódromo Chile, Club Hípico, de Santiago, y el de Valparaíso Sporting Club, quedarán liberados de enterar en arcas fiscales y con el objeto de contribuir a su propio financiamiento, el impuesto ya expresado en el artículo anterior del dos por ciento contenido en el inciso segundo del artículo 46 de la ley número 9,629".

El señor ENRIQUEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ENRIQUEZ.— Estas indicaciones, señor Presidente, fueron desechadas en la Comisión de Hacienda, porque, según el cálculo de los Diputados autores de la moción en discusión, entre los que me cuento, el mayor rendimiento de esta Cuenta C-28 del Cálculo de Entradas del Presupuesto de la Nación, sería de 7.000.000 de pesos; pero el estudio hecho por la Dirección General de Impuestos Internos, concretado en el informe que tengo a la vista, dice que, como expresaba hace un instante, va a ser de 37.500.000 pesos. En consecuencia, no habría reparo alguno que hacer a estas indicaciones, desde el punto de vista financiero, y bien podrían ser aceptadas, como fué el ánimo existente en la Comisión de Hacienda, dado que desapareció el obstáculo del financiamiento.

El señor REYES VICUÑA.— ¿Me permite una pregunta, señor Diputado?

El señor TAPIA (Presidente).— En cuanto a esta indicaciones se produce la misma situación que se presentó ayer respecto de las recaídas sobre el proyecto de ley referente a la exención del impuesto de herencia en favor de la Fundación "Adolfo Ibáñez". También es necesario el informe de la Comisión de Hacienda sobre esta indicación.

El señor ENRIQUEZ.— ¿Si me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante.

El señor ENRIQUEZ.— Yo rogaría que este proyecto conservara en la sesión de mañana el mismo lugar que tiene ahora en la Tabla de Fácil Despacho, para que las indicaciones de que se ha dado cuenta puedan ser informadas por la Comisión de Hacienda.

El señor TAPIA (Presidente).— Reglamentariamente debe conservar el mismo lugar que tiene, Honorable Diputado.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite una interrupción, señor Presidente?

Reglamentariamente debería...

El señor REYES VICUÑA. — Señor Presidente...

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Enríquez, tiene la palabra el Honorable señor Correa.

El señor CORREA LETELIER.— Reglamentariamente, deberían declararse improcedente las indicaciones de que se acaba de dar cuenta, porque inciden en un proyecto de la Tabla de Fácil Despacho, salvo que la Honorable Cámara, por asentimiento unánime, acuerde enviarlas a Comisión.

El señor TAPIA (Presidente).— En su sesión de ayer, la Honorable Cámara estimó que el tratamiento que la Corporación viene dando a estas indicaciones, como las presentadas respecto del proyecto que se refiere a la Fundación "Adolfo Ibáñez", era el más ajustado a la realidad; o sea, que ellas deben volver a Comisión con el proyecto y que éste, después de ser informado, debe conservar su lugar en la Tabla.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite una interrupción, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Yo no estuve presente en la sesión de ayer. Pero puedo citar al señor Presidente muchos casos, entre otros, el de una censura a la Mesa que presidía el señor Coloma, porque declaró improcedente indicaciones formuladas a proyectos de la Tabla de Fácil Despacho que, para ser tratadas, requerían informe de la Comisión de Hacienda.

No tengo el ánimo de oponerme a este proyecto. Pero el respeto al Reglamento exige que la Honorable Cámara, por unanimidad, acuerde pedir segundo informe a la Comisión de Hacienda. Y, si no se produjera este acuerdo, en mi concepto, la Mesa debe declarar improcedentes estas indicaciones.

El señor TAPIA (Presidente).— La Mesa opina exactamente como Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Me alegro.

El señor TAPIA (Presidente).— Sólo planteaba el hecho de que en todas las ocasiones en que últimamente se han presentado casos análogos, la Sala por unanimidad ha acordado enviar estos proyectos a la Comisión de Hacienda.

El señor ZEPEDA.— Así es.

El señor CURTI.— Si no hubiera esa unanimidad, ¿qué sucedería?

El señor TAPIA (Presidente).— Si no hubiera unanimidad, las indicaciones serían declaradas improcedentes.

Solicito el asentimiento de la Sala para enviar de nuevo este proyecto a la Comisión de Hacienda.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Acordado.

11.—MODIFICACION DE LA LEY QUE AUTORIZO LA TRANSFERENCIA A LA CAJA DE LA HABITACION DE LAS CUOTAS QUE LA COMPAÑIA SALITRERA DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA ADEUDA AL FISCO.

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del Mensaje que modifica la Ley N.o 9,894, que autorizó la transferenecia a la Caja de la Habitación de las cuotas que la Compañía Salitrera de Tarapacá y Antofagasta adeuda al Fisco. El informe aparece en el Boletín N.o 6,819. Diputado Informante es el Honorable señor Errázuriz.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto:

"**Artículo único.**— Declárase que la prohibición establecida en el artículo 3.o de la ley N.o 9,894 es por el plazo contemplado en el último inciso del artículo 2.o de la citada ley".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor TORRES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TORRES.— Señor Presidente, este proyecto, que es sumamente sencillo y al cual espero que la Honorable Cámara preste su aprobación, tiende a aclarar ciertas disposiciones de la Ley N.o 9,894 de manera que sea posible comenzar a construir las casas que la Caja de la Habitación Popular edificará con los fondos que le adeuda la Compañía Tarapacá y Antofagasta. Creo que es innecesario agregar algo más sobre al alcance al proyecto porque es sumamente sencillo. Mediante su aprobación, se aclarará el sentido de un artículo de dudosa interpretación que contiene esa ley y se logrará aplicarla en mejor forma.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra

El señor ERRAZURIZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ERRAZURIZ.— Señor Presidente, en mi calidad de Diputado Informante de este proyecto, sólo me cabe decir, para explicarlo y solicitar a la Honorable Cámara que le preste su aprobación, que tiende a aclarar una disposición obscura de la Ley N.o 9.894, fijando un plazo durante el cual regirá la prohibición establecida para vender a otras personas o instituciones los materiales de construcción destinados a estas poblaciones.

El proyecto no presenta mayores complicaciones y, por esta razón, solicito de la Honorable Cámara que se sirva aprobarlo.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

—Acordado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto. Ha terminado también el tiempo de prórroga de la hora que había acordado la Honorable Cámara para tratar los proyectos que figuran en la Tabla de Fácil Despacho.

12.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 9.741 SOBRE REGIMEN DE PREVISION PARA OBREROS DEL SERVICIO DE EXPLOTACION DE PUERTOS. — PREFERENCIA.

El señor BRAÑES. — Señor Presidente, ruego a Su Señoría que recabe el asentimiento de la Sala para concederme la palabra a fin de formular una petición.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Brañes.

—Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BRAÑES.— Como el proyecto que la Honorable Cámara entrará a discutir a continuación es muy extenso, ruego al señor Presidente que se sirva recabar el asentimiento de la Sala para tratar antes otro proyecto, sumamente sencillo, por el cual se modifica la Ley N.o 9.741, que incorporó a los obreros del Servicio de Explotación de Puertos al régimen de previsión de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas. La modificación se refiere a la vigencia de la ley, y por ella sólo se altera una palabra de un artículo.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor Brañes.

El señor TORRES.— No hay inconveniente, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— **Acordado.**

En discusión general el proyecto por el cual se modifica la Ley N.o 9.741.

El informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social ha sido repartido a los señores Diputados.

Diputado Informante es el Honorable señor Barra.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto:

"**Artículo único.**— Suprímese en el artículo transitorio de la Ley N.o 9.741, de 8 de noviembre de 1950, la siguiente frase que figura al final del inciso primero: "a su vigencia".

El señor BRAÑES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor BRAÑES.— Señor Presidente, tengo a la vista la carpeta con los antecedentes de este proyecto y sólo me permitiré decir a la Honorable Cámara que en el artículo transitorio de la Ley N.o 9.741, se establece que "los actuales obreros del Servicio de Explotación de Puertos, que tengan ó cumplan treinta o más años de servicios, tendrán derecho, "dentro del plazo de un año, contado desde la vigencia de la ley", a iniciar su expediente de jubilación con el total de las remuneraciones que hayan percibido en el año inmediatamente anterior a su vigencia, excluída la asignación familiar".

La modificación del artículo transitorio, al cual me refiero, consiste en suprimir la frase "a su vigencia", gramaticalmente mal redactada, ya que, si se mantuviera, los obreros deberían jubilar con la renta que tenían el año 1949, y no con la que les correspondió en el año 1950, pues la ley da un año de plazo, desde la fecha de su vigencia, para los efectos de poder iniciar el expediente de jubilación.

En la forma que propongo modificar este artículo transitorio, los obreros podrían jubilar con el total de sus emolumentos, descontada la asignación familiar, o sea, con sus rentas definitivas más el aumento del 22,6 por ciento que otorgó la Ley N.o 9.629.

En consecuencia, bastaría esta sola modificación para que más de trescientos operarios fiscales de los puertos, pudieran iniciar su expediente de jubilación, retirándose, después de treinta años de servicios, con el sueldo que actualmente tienen.

Por lo tanto, ruego a la Mesa se sirva recabar el asentimiento de la Sala para aprobar esta modificación.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Honorable Diputado, ¿de cargo de quién será la diferencia que significa esta modificación?

El señor BRAÑES.— De cargo fiscal, Honorable Diputado, según lo establece la Ley N.o 9.741.

El señor CORREA LETELIER.— De cargo fiscal. ¿Y el financiamiento?

El señor BRAÑES.— Está consultado en la misma ley.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite, señor Presidente?

No voy a entrar al fondo del proyecto, sino al aspecto del financiamiento. Indudablemente que aquí hay un mayor gasto, que no puede estar financiado, pues la ley a la cual alude el Honorable Diputado es anterior a ésta cuyo proyecto está en discusión.

Por ello, me parece que este proyecto de ley requiere informe de la Comisión de Hacienda, porque si hay un mayor gasto éste será de cargo fiscal, y, en consecuencia, es necesario consultar los fondos correspondientes. Por esta razón estimo que el proyecto ha sido mal tramitado, y que, de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, debió pasar a la Comisión de Hacienda.

El señor TAPIA (Presidente).— El Honorable señor Correa Letelier acaba de oír que la Sala acordó tratarlo, preferentemente, pues no figuraba en Tabla.

El señor CONCHA.— Pero si necesita informe de la Comisión de Hacienda, reglamentariamente no se puede tratar.

El señor CORREA LETELIER. — Ni aún con el asentimiento unánime de la Sala.

El señor TAPIA (Presidente).— Sólo deseo dejar a salvo la participación de la Mesa en este caso.

El señor BRAÑES.— No sé, señor Presidente, cuál será la resolución ulterior que va a adoptar la Honorable Cámara, pero de todas maneras me voy a permitir dar lectura al artículo 2.o, de la Ley N.o 9.741, a que se refiere el proyecto en discusión.

Dice así:

"La pensión de jubilación se determinará de acuerdo con las prescripciones del Título IX, de la ley N.o 8,282, y la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas concurrirá a su pago en la proporción que le corresponda por el tiempo durante el cual haya recibido imposiciones. El Fisco concurrirá, por su parte, en la proporción que le corresponda por los servicios fiscales prestados con anterioridad a la vigencia de la presente ley, imputándose el gasto respecto al item de Pensiones y Jubilaciones del Presupuesto del Ministerio de Hacienda.

De manera que al proponerse esta modificación, simplemente se desea lo siguiente: que siendo de cargo fiscal el pago de esta jubilación respecto de los obreros que se acojan a la disposición legal que comentamos, puedan jubilar con el total de sus emolumentos, en el último año anterior a la jubilación, como lo acabo de expresar, descontada la asignación familiar solamente.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor BRAÑES.— Con todo gusto

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Brañes puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Propondría el siguiente procedimiento: que este proyecto ocupe el primer lugar del Orden del Día de la sesión del martes próximo y, mientras tanto, vaya a la Comisión de Hacienda. De esta manera, salvaríamos esta dificultad.

El señor BRAÑES.— No tengo ningún inconveniente.

El señor TAPIA (Presidente). — Por lo demás, el proyecto no tiene urgencia; de manera que iría a la Comisión de Hacienda y lo trataríamos el martes próximo, si le parece a la Sala.

Acordado.

El señor BRAÑES.— ¿Me permite, señor Presidente?

Su Señoría ya ha dicho "acordado", sin saber si la Comisión de Hacienda se va a reunir en ese lapso.

El señor CORREA LETELIER.— Tiene sesión mañana.

El señor TAPIA (Presidente). — Además, la Mesa tendrá buen cuidado de colocar el proyecto en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor BRAÑES.— El Diputado autor de la moción agradece a la Mesa la deferencia que ha tenido.

13.—MODIFICACION Y COORDINACION DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES SOBRE COBRO DE CONTRIBUCIONES MOROSAS — SEGUNDO INFORME.

El señor TAPIA (Presidente). — Corresponde seguir ocupándose del segundo informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en un Mensaje del Ejecutivo que modifica y refunde las disposiciones legales vigentes sobre cobro de contribuciones morosas.

Continúa la discusión del artículo 19.

Ya han hecho uso de la palabra los Honorables Diputados señores Tagle, Melej, Schaulsohn y Bulnes.

Ofrezco la palabra.

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — Señor Presidente, deseo decir que no he perdido la esperanza de obtener el mejoramiento del proyecto de ley que en estos momentos conoce la Honorable Cámara.

Debo declarar que este proyecto, según tengo entendido, fué elaborado por una Subcomisión, con el acuerdo de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de aprobarlo íntegramente en la forma en que viniera de la Subcomisión.

El señor MELEJ.— Pero, ¿me permite, Honorable colega?

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — Con el mayor gusto.

El señor MELEJ.— Una vez aprobado por la Subcomisión, el proyecto estuvo impreso y a disposición de los señores Diputados miembros de la Comisión misma, durante el plazo de ocho días, de manera que hubo tiempo para que los señores miembros de la Comisión pudieran conocerlo.

El señor TAGLE VALDES (don Mario). — Muchas gracias.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAGLE VALDES.— Señor Presidente, el Diputado que habla desea que el Fisco esté sujeto a la regla general establecida en la ley N.o 6,985, respecto al título de Abogado que se requiere para ejercer la profesión ante los Tribunales de Justicia. No le parece conveniente al Diputado que habla, por el prestigio mismo del Fisco y por el prestigio mismo del Servicio, dar cabida a que esta clase de asuntos, juicios y pleitos, sean llevados adelante por estudiantes de Derecho que no hayan cursado ni tercer año de estudios de leyes, como lo ordena, en forma perentoria, la ley a que me vengo refiriendo.

Es por esto que ayer, señor Presidente, el Diputado que habla decía que este artículo 19, debe ser rechazado por la Honorable Cámara, puesto que se abre la puerta al "tinterillaje" y a que puedan llevar adelante esta clase de pleitos, estudiantes de segundo año de Derecho, que saben muy poco de Procedimiento Civil, o aficionados a tramitar estos asuntos, que no han hecho ningún estudio de leyes.

Hay más, señor Presidente. Imaginemos que funcionarios del Servicio, con muchos años de trabajo, —siempre que se llegue a aceptar el artículo en debate— abandonen este Servicio. Van a ser muy competentes en la práctica para tramitaciones legales; pero van a carecer del título profesional y de los estudios que, perentoriamente, obliga la Ley N.o 6.985, que creó el Colegio de Abogados.

Repito, señor Presidente, que, por el prestigio del Fisco y del Servicio mismo, es necesario mantener la situación actual, que establece la obligatoriedad de que quienes lleven los juicios adelante sean abogados o, por lo menos, que hayan cursado el tercer año en alguna Facultad de Derecho.

No quiero insistir en este punto, pero espero tener más suerte que ayer y llevar a la Honorable Cámara al convencimiento de que este artículo debe ser totalmente rechazado.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor MELEJ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor MELEJ.— Creo, señor Presidente, que la principal objeción que ha formulado el Honorable señor Tagle se refiere a la facultad que se otorga al Abogado Provincial que corresponda, por el inciso 1.o de este artículo, para bajo su responsabilidad designar como procurador a alguno de los funcionarios del Servicio, aun cuando no reúna los requisitos exigidos por la ley 6 985".

Me parece, señor Presidente, que con eliminar la frase a que he aludido, se podría aprobar el artículo 19, a fin de que primen las disposiciones de la ley que creó el Colegio de Abogados.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BULNES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor BULNES.— Señor Presidente, yo reitero la opinión que manifesté en la sesión anterior en el sentido de que, a mi juicio, es conveniente mantener la disposición del proyecto.

Estoy de acuerdo con el Honorable señor Tagle Valdés en que el ideal sería que las funciones de procurador fueran desempeñadas por abogados. Sin embargo, en la práctica esto no es posible. En la enorme mayoría de las cabeceras de departamento sólo hay un abogado en el Servicio de Contribuciones Morosas, y él tiene a sus órdenes a otro funcionario no abogado. El abogado tiene que asumir el patrocinio del Fisco. Si se le impide nombrar procurador al otro funcionario, el Fisco se quedará sin procurador; a menos que se presente, dentro de poco tiempo —y mucho me temo que sea así— un proyecto de ley que cree un cargo de abogado al lado de cada uno de los cargos que ya existen.

El Honorable señor Tagle Valdés sostiene también que esta disposición abre las puertas al tinterillaje. En realidad, señor Presidente, este proyecto no entrega las funciones de Procurador a cualquiera sino que a funcionarios del Servicio Judicial de Contribuciones Morosas, y para un solo efecto: para asumir la representación del Fisco en los juicios de contribuciones morosas. No puedo entender cómo esta disposición, que encomienda la representación del Fisco a determinados funcionarios públicos y para juicios también determinados, pueda abrir la puerta del tinterillaje.

En seguida, el Honorable señor Tagle Valdés hace mucho caudal de que estos juicios estarían a cargo de individuos no competentes en materia de Derecho. Este es un error, porque el propio artículo establece que el patrocinio de estos juicios, o sea, la dirección del juicio, va a estar a cargo de un abogado. La función subalterna, en la práctica, que desempeña el Procurador, puede cumplirla un funcionario del Servicio, aunque no sea abogado.

Por estas razones, señor Presidente, y sobre todo por tratar de impedir la creación de cargos inútiles, voy a votar este artículo tal como viene; pero hago presente que, aún cuando toda la Honorable Cámara concordara con las ideas que ha expuesto el Honorable señor Tagle Valdés, lo procedente no sería rechazar todo el artículo, que contiene una serie de ideas necesarias y convenientes en relación con el resto del proyecto, sino, dividir la votación y rechazar solamente la frase que ha merecido el repudio del Honorable señor Tagle, es decir, la frase: "aun cuando no reúnan los requisitos exigidos por la Ley N.o 6.985".

Yo pido, señor Presidente, que al votarse este artículo, se divida la votación.

El señor TAPIA (Presidente).— Efectivamente, Honorable Diputado, se ha pedido la división de la votación en varias partes de este artículo.

Ofrezco la palabra.

El señor TAGLE VALDES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Su Señoría ya ha hecho uso de su derecho reglamentario en la discusión de este artículo.

El señor VIVANCO.— No habría inconveniente para que usara nuevamente de la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo 19 del proyecto.

Se ha pedido que se divida la votación en el primer inciso de este artículo.

El señor RIVAS (Secretario).— Hasta el 7.o renglón del artículo 19, el proyecto que figura en el Boletín.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la parte primera del inciso primero del artículo 19.

Si le parece a la Honorable Cámara se dará por aprobada.

—Aprobada.

En seguida, se ha pedido que se vote separadamente la frase: "aun cuando no reúnan los requisitos exigidos por la Ley N.o 6,985".

El señor TAGLE VALDES.— Se podría suprimir.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se suprimirá la frase.

El señor CORREA LETELIER.— No, señor Presidente.

El señor BULNES.— No, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la frase indicada.

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente 25 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay quorum de votación.

Se va a repetir la votación.

—Practicada nuevamente la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente 20 señores Diputados.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum de votación.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

Ruego a los Honorables Diputados no abstenerse.

—Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, votaron solamente 25 señores Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— No hay quórum. Se va a llamar a los señores Diputados por dos minutos,

—Después de transcurrido ese lapso:

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a llamar nuevamente a votación.

El señor CONCHA.— Su Señoría podría solicitar el asentimiento de la Sala para mantener la frase.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se mantendrá la frase.

El señor RODRIGUEZ LAZO.— Me opongo.

El señor TAPIA (Presidente).— Se va a proceder a votar nominativamente.

En votación.

Ruego a los señores Diputados se sirvan tomar asiento.

Un señor DIPUTADO.— ¿No se podría evitar, por unanimidad, ese sistema de votación?

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala, para votar nuevamente por el sistema de sentados y de pie, a fin de omitir la votación nominativa.

El señor GARDEWEG.— Muy bien.

El señor TAPIA (Presidente).— **Acordado.**

En votación.

—Practicada la votación por el sistema de sentados y de pie, dió el siguiente resultado; por la afirmativa, 26 votos; por la negativa, 10 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Aprobada la frase.

Si le parece a la Sala, se aprobaría el resto del inciso 1.o.

Acordado.

En votación el inciso 2.o, para el que también se ha pedido la división de la votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 23 votos; por la negativa, 1 voto.

El señor RIVAS (Secretario).— Han votado solamente 24 señores Diputados.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, deseo hacer una consulta muy breve.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, la consulta es la siguiente: Se trata de que ni el Director del Servicio ni lo[s] ...gados Provinciales estarán obligados a currir al Tribunal a absolver posicione[s] de evitar pérdida de tiempo, pero en ... so deberán prestar sus declaraciones ... crito. Yo pregunto: y si se niegan a ... esta declaración, ¿no podría establ[ecer]... misma sanción que para el caso de la ... rrencia a absolver posiciones?

El señor MELEJ.— ¿Me permite, ... ble Diputado?

En el supuesto que esto se hubie[ra] entendido, el artículo 21 establece que ... que no fuere contrario a la presente ... aplicará en estos juicios el procedimi[ento es]tablecido para los juicios ejecutivos en ... digo de Procedimiento Civil".

El señor CORREA LARRAIN.— ... no se agrega expresamente la frase ... Diputado Informante, de acuerdo con ... dacción que le dé la Mesa?

El señor TAPIA (Presidente).— Sol... asentimiento de la Sala, para proceder ... forma indicada por el Honorable señor ... rrea.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara ... aprobará el inciso en la forma indicada.

Aprobado.

En discusión el artículo 20.

—Puestos en discusión y votación ... vamente, los artículos 20, 21 y 22, fueron ... bados por asentimiento tácito.

Dicen:

"**Artículo 20.**— Para inhabilitar a ... ceptores del Servicio de Cobranza ... de Impuestos, la parte que se sienta ... cada con su intervención deberá ... probar alguna o algunas de las causa[les] ... implicancia o recusación de los Jue[ces] ... cuanto les sean aplicables a ellos.

Artículo 21.— En lo que no fuere ... rio a la presente ley, se aplicará en est[os jui]cios el procedimiento establecido para ... cios ejecutivos en el Código de Proced... to Civil.

Artículo 22.— Los juicios por cobro de ... tribuciones morosas podrán tramitarse ... pendientemente de la quiebra, cuando ... solicite el Abogado Provincial respectiv[o].

El señor TAPIA (Presidente).— En ... sión el artículo 23.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice ... tículo 23:

"El contribuyente que cambiare de ... cilio o morada después de hacer su de... ción de rentas a Impuestos Internos y ... re su domicilio a dicha Dirección y ... a estar en mora, será penado con mu[lta de] cien a mil pesos, a beneficio del Fisco.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofre... palabra.

El señor TAGLE VALDES.— Pido la ... bra.

El señor TAPIA (Presidente).— Ti... palabra Su Señoría.

El señor TAGLE VALDES.— Señor ... dente, no es mi ánimo oponerme a la ... dictación de esta ley, y tampoco quiero ... la Honorable Cámara vaya a pensar ... Diputado que habla está defendiendo ... cosa que a aquellos contribuyentes atr... que, deseando cumplir con sus compr... de tales, contra su voluntad no pueden ... cerlo, por falta de medios.

En ningún momento el Diputado que ... ha querido, pues, defender a los contrib... tes rebeldes.

En una sesión pasada el Honorable ... Rodríguez Lazo decía que estimaba que ... las personas pudientes las que ordinari... te no pagaban sus contribuciones. No ... de acuerdo con el Honorable Diputad[o].

Por mi parte, creo que, entre las pe... que no están al día en sus contribucion... mucho mayor el número de personas ... casos recursos, de pequeños comerciant[es] ... mercíantes minoristas, propietarios de ... celas, o de un pequeño número de he... de tierra, todos los cuales, queriendo ... los impuestos, no pueden hacerlo por ... de recursos.

Es mi ánimo, señor Presidente, que ... tas personas no se les aplique un ... tan rígido para el cumplimiento de ... que les afecta. Por esto, a riesgo ... se diga, como ayer, desde diversos ... de esta Honorable Cámara, que estoy ... vocado, debo declarar que me pare... jatorio para un contribuyente este ... 23.o que en este momento conoce la ... rable Cámara.

Señor Presidente, parece que esta Sub... sión, designada por la Comisión de C... tución, Legislación y Justicia, hubiera ... do que el productor, el hombre que tr... es una especie de fabricante de contrib... nes. Aquí no se le mira sino como con... yente; no importa otra cosa sino saca... esforzado elemento trabajador, el mayor ... mero posible de pesos, llegando hasta ... blecer sanciones tan vejatorias como la ... está contemplada en este artículo.

El Diputado que habla ha intervenido ... frecuencia en este debate, porque cuando ... conocido este proyecto en la zona que ... el honor de representar, fué llamado ... diversas asambleas del comercio mino[rista]. No me llamaron, señor Presidente, los ... pietarios de los fundos grandes, va... que hay en la provincia de Aconcagua ... tuve en los locales modestos de la Cá[mara] de Comercio Minorista de San Felipe, ... de Los Andes, de las del Departament[o de] Petorca. En todas esas reuniones vi el ... que había respecto a esta ley propuesta ... el Ejecutivo para hacer más expedito ... bro de las contribuciones, queriendo ha... más rápido, finalidad que yo compart... ro que no acepto con las condiciones ... de vejatorio y ruinoso que tiene para ... bre comerciante que, como he explicado, ... re pagar, pero no puede.

Todo este cuerpo de leyes, toda esta ... te legislación elaborada por la Subcom... mencionada, no hace otra cosa que crear ... hay una especie de falta de interés para ... gar las contribuciones. Sin embargo, ya ... mos que la mal llamada Ley Económica ... piciada por el señor Vial Espantoso, su... dos por ciento el interés de las contribu... atrasadas y que, en consecuencia, no hay ... negocio en Chile que no pagar los trib... Pero la gente no puede pagar, y al que ... tiene cómo hacerlo, se le aplica este ... terriblemente rígido de la ley y, todavía ... se le quiere agravar con esta nueva ... ción del artículo 23.

Piensen, sus Señorías, que ya están ... do los contribuyentes morosos, el dos ... ciento mensual, vale decir el 24 por ... al año. A esos agricultores a que se ... el Honorable señor Rodríguez Lazo, que ... nen propiedades valiosas que pagan ... de miles, esto no les importa nada, ... esos pequeños comerciantes, que viven ... pados del pan de cada día, y temeros... la aplicación de este cuerpo de leyes, ... sí que les importa que les apliquen esta... posiciones vejatorias.

Hay disposiciones del Código Penal que ... tablecen el delito de usura, que sanciona ... usura y, sin embargo, el año pasado una ... pequeña mayoría parlamentaria permi...

en favor del Fisco, y aceptó subir al ciento los intereses de los que no pagar, de esos comerciantes que me on a mí atemorizados por este cuerpo s.

so, debí usar de la palabra ayer, a fin uir en mi empeño para que se dicte rpo de Leyes justas, bien pensadas, que cen debidamente al Fisco por una y por la otra al contribuyente. Nadie decir, señor Presidente, con certeza to- tiene toda la razón; ayer yo creía te- la Cámara no me la dió.

a insisto en esos puntos de vista. pues, a mis Honorables colegas que no en esta disposición vejatoria, que no al pequeño comerciante como un mero nte de contribuciones, sino como a un que trabaja para vivir él y su familia, ndo un fárrago enorme de impuestos puede pagar. Pues bien, a ese mal, uni- nterés enorme que significa el 24 por se quiere añadir esta multa variable hasta mil pesos.

más, señor Presidente.

ñor PUENTES.— Pido la palabra.

ñor TAPIA (Presidente).— Tiene la Su Señoría.

ñor PUENTES. — Deseo hacer una pre- al señor Diputado Informante. ¿Qué fi- práctica se persigue con esta disposi-

ior MELEJ.— La finalidad práctica que igue con ella, Honorable Diputado, es determinar el actual domicilio del con- nte deudor que lo ha cambiado, a fin pueda seguir respondiendo del pago contribuciones en mora en que hu- incurrido.

a señalar un caso: Supongamos que yo ntribuyente de la ciudad de Santiago. lo de residencia en circunstancias que cuentro en mora —claro que no lo es- que, repito, sólo he deseado señalar, de ejemplo, un caso que suele su- , lo lógico es que dé cuenta a Impues- ternos, donde yo declaré mi domicilio, he cambiado.

ñor CORREA LETELIER. — ¡Se le va dar, con seguridad!

ñor MELEJ. — Por lo demás, señor nte, la disposición que se está deba- no es una novedad en nuestra legis- Efectivamente, si mal no recuerdo, de Reclutas y Reemplazos establece, os ciudadanos inscritos en los Registros es, la obligación de comunicar los cam- de domicilios, aun cuando hayan cum- con las exigencias que impone esa Ley. anera, repito, que no es una novedad estra legislación, el artículo que se está endo.

uanto puedo informar al Honorable se- Puentes.

ñor TAPIA (Presidente). — Puede con- Su Señoría.

ñor PUENTES. — Precisamente, Ho- e Cámara, por la explicación que nos do el señor Diputado Informante, con- que esta disposición está de más, por- hemos aprobado un artículo con ante- d, el artículo 6.o, cuyo inciso final dice uiente: "Además de los lugares indica- n el artículo 41 del Código de Procedi- o Civil, la notificación podrá hacerse propiedad raíz de cuya contribución se sin perjuicio, también, de la facultad ribunal para habilitar, con respecto a inadas personas, día, hora y lugar".

este artículo, señor Presidente, se da al toda clase de facilidades para que se n practicar las notificaciones en la mo- en la habitación, en el lugar donde sus funciones el Tribunal. Repito, con habilitación de día y hora, aun en días sta, en la calle, en fin, en cualquier lu- podrán practicar las notificaciones. o se trate de contribuciones a los bienes , se podrá efectuar la notificación en la propiedad que adeuda dichos tributos. pués de todas estas facilidades, ¿qué ne- d hay de que se imponga una multa al ibuyente que no comunique a la Direc- General de Impuestos Internos su cam- domicilio?

uralmente se me va a objetar que esta ición sólo tendrá efecto para el caso trate de un deudor de impuesto a la ; pero debe tenerse presente también, able Cámara, que los contribuyentes que an el impuesto a la renta están obli- a hacer, en forma periódica, sus de- iones y, por lo tanto, en ellas tendrán amente que señalar el respectivo domi-

el peor de los casos, y tratándose sólo declaración del impuesto a la renta, el sufriría un atraso en la percepción de tributos correspondiente a un semestre ño.

o que esta disposición, que pena con multa de 100 a 1.000 pesos a las perso- ue no comunican el cambio de su do- o, va a ser muy molesta. Es indudable ualquier individuo que se traslade de gar a otro, puede desconocer, natural- , esta disposición legal y que, por ello, cuenta a la Dirección General de Im- os Internos del hecho de haber cambia- domicilio...

señor PRIETO.— Eso es evidente...

señor PUENTES.— Por consiguiente, sta disposición se va a aumentar el cú- de multas que se impone ya a los ciu- nos que han caído en mora en el pago semestre de cualquiera contribución. eso, concuerdo con el Honorable señor en que esta disposición no conduce a práctico y debe ser eliminada de este cto.

señor BULNES.— Pido la palabra, señor dente.

señor TAPIA (Presidente).— Tiene la ra el Honorable señor Bulnes.

señor BULNES.— Señor Presidente, en artículo se ha querido, lisa y llanamen- tablecer la obligación de comunicar a la ción General de Impuestos Internos to- os cambios de domicilio que se produz- on posterioridad a la declaración del im- o a la renta.

esta obligación se infringe, y no se cae ora en el pago de las contribuciones, no anción. Pero sí, infringida la obligación, urre en mora en el pago de los impues- l infractor de esta obligación legal so- va una multa de cien a mil pesos.

uál es la razón de esta nueva obligación e crea en esta ley?

no sabe la Honorable Cámara, estos jui- ejecutivos por contribuciones morosas se tan a base de minutas que forman las erías. La demanda correspondiente a una de estas minutas señala como do- o de cada demandado aquel que está rado en la Dirección General de Impues- nternos. Si se trata de la contribución enes raíces, de acuerdo con el artículo que invocaba el Honorable señor Puen- se puede hacer la notificación del de- ado en el lugar donde se encuentra la propiedad, o sea, en la propiedad misma. Pero si se trata de otros impuestos, no se puede hacer esa notificación del demandado sino en su domicilio. Desde el momento en que el contribuyente no tiene la obligación legal de comunicar el cambio de su domicilio a la Dirección General de Impuestos Internos, el Servicio Judicial de Cobranzas de Contribuciones Morosas o el Receptor correspondiente queda obligado a buscar el domicilio del deudor moroso, con todas las molestias, con todos los retrasos y con todos los gastos consiguientes...

El señor PUENTES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BULNES.— Con todo gusto, Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable Diputado, tiene la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES.— ¿No habría sido mucho más práctico, entonces, que se colocara en este proyecto la misma disposición que está incorporada en la Ley de Cheques, en virtud de la cual el domicilio que figura en la nómina que ha dado al deudor en su declaración de renta es válido también para la notificación?

El señor BULNES.— Voy a contestar a Su Señoría.

Según mis recuerdos, ésa era, precisamente, la idea contenida en el Mensaje del Ejecutivo. La Subcomisión que estudió este proyecto consideró que ella era altamente perjudicial para los contribuyentes, porque el cambio de domicilio los dejaría en la indefensión. En efecto, cualquier contribuyente moroso que hubiera cambiado de domicilio podría ser demandado en el anterior y quedar, de este modo, en la más absoluta indefensión. Este sistema nos pareció demasiado riguroso para el contribuyente. Al mismo tiempo, creímos que no era posible obligar al Fisco a investigar el domicilio de cada contribuyente, cualquiera que fuera el monto de su deuda. No lo encontramos razonable y, entonces, buscamos este sistema intermedio que mantiene la necesidad de notificar al contribuyente en su domicilio; pero que establece una sanción, poco drástica, por lo demás, para el contribuyente que no notifique oportunamente su cambio de domicilio. Me parece que esta fórmula concilia el legítimo derecho de defensa del contribuyente, con el derecho también legítimo del Fisco de no experimentar toda clase de molestias, retrasos o gastos por el hecho de que los contribuyentes no den cuenta de sus cambios de domicilio.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PUENTES.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CORREA LETELIER.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Puentes.

El señor PUENTES.— Hasta hace poco tiempo, la Dirección General de Impuestos Internos mandaba a los contribuyentes un aviso que contenía el monto del impuesto que debían pagar y el plazo dentro del cual debía cancelarse. Actualmente, en virtud de la modificación introducida a la Ley de Impuesto a la Renta, ya no se envía ese aviso ,y, lisa y llanamente, el contribuyente queda en mora desde el momento mismo en que trascurre el plazo de que dispone para pagar su impuesto. De acuerdo con esta nueva modalidad, todos los que no cancelen el impuesto a la renta antes del 15 de este mes, se convertirán en deudores morosos. Como digo, ahora no se envía, como antes, el aviso a que he aludido con la liquidación del impuesto adeudado y el plazo dentro del cual debe pagarse. Con la supresión de este aviso, la ley ya se hizo más drástica; y ahora se pretende todavía establecer esta multa. Me parece que no representa un gasto o un trabajo excesivo el envío de ese aviso para comunicar al deudor el tiempo dentro del cual debe pagar su contribución.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Correa Letelier.

El señor BULNES.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor CORREA LETELIER.— Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Correa Letelier, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES.— Quiero hacer presente al Honorable señor Puentes que éste proyecto de ley no se refiere al cobro extrajudicial de los tributos, en la forma que acaba de hacerlo ver Su Señoría, sino al cobro judicial de ellos...

El señor PUENTES.— Para los morosos...

El señor BULNES.— Aquí estamos hablando del cobro judicial de contribuciones. Por lo demás, no se advierte qué utilidad podrían tener avisos de esta naturaleza, desde el momento en que se enviarán a domicilios equivocados o donde ya no vive el contribuyente respectivo...

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Correa Letelier.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente, voy a ser muy breve, sobre todo porque creo que la materia que se está debatiendo no es de tanta importancia como para seguir prolongando tanto el debate. Me parece que el legislador debe establecer sanciones para actos que son dolosos o notoriamente inconvenientes para la comunidad.

Pero encuentro un poco pueril el rigorismo con que se quiere sancionar a la persona que, al atrasarse en el pago de sus contribuciones, por inadvertencia no comunica su cambio de domicilio.

Así, por este proyecto de ley se podrá aplicar una multa a la persona que se olvide de comunicar a Impuestos Internos que, en vez de habitar en Compañía, vive en la Avenida Bernardo O'Higgins.

Yo creo que esto ya es excesivo y que, en consecuencia, debemos rechazar esta disposición.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el artículo.

—Practicada la votación, en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 14 votos; por la negativa, 17 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazado el artículo.

Solicito el asentimiento de la Sala para entrar en la Hora de Incidentes, pues queda sólo un minuto del Orden del Día.

Acordado.

14.—PARTICIPACION DEL AGRARIO-LABORISMO EN LA FORMACION DE UNA NUEVA MENTALIDAD POLITICA NACIONAL.

El señor TAPIA (Presidente).— En la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

El señor LIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LIRA.— Señor Presidente:

Una Nación desminuída en su categoría internacional; un Estado en plena etapa de descomposición e inoperante por el injerto en su estructura de una serie de medidas y procedimientos que no coresponden a su esencia netamente liberal e individualista, y un pueblo angustiado por una situación económica caótica, y desmoralizado por el degradante espectáculo que a diario le brindan sus dirigentes políticos más conspicuos, es, desgraciadamente, el cuadro que presenta Chile, en estos días que vivimos. Sin embargo, esto ha de ser transitorio, pudiendo afirmarse con certeza que muy pronto se despejarán la desorientación y el pesimismo, que elementos interesados han sembrado por doquier, para tratar de mantener un estado de cosas ya insostenible y que sólo beneficia a determinados círculos, contrarios al interés nacional.

Creemos, fundadamente, que estamos en vísperas de presenciar y realizar una profunda transformación en todos los órdenes de la vida nacional. Y esta afirmación, que pudiera aparecer pretensiosa, la sostenemos con énfasis, al constatar el lamentable fracaso que han experimentado todas las fórmulas que se han ensayado para rectificar caminos y encontrar la eficiente y justa solución.

Las nuevas generaciones de mi Patria comprenden que es necesario hacerse presente en la vida política nacional con un nuevo estilo de concebir la cosa pública, que destierre para siempre el concepto de lucro de la función cívica y lo reemplace por el de servicio a la colectividad, austero, desinteresado y honesto. Que el político vuelva a ser el ciudadano probo y digno, dispuesto a entregar su sacrificio y esfuerzo en defensa sólo de los altos intereses de la Nación. Que el gobernante esté a cubierto de toda sospecha de su integridad moral. Que el Estado sea la expresión jurídica de la Nación, entendida como un todo orgánico y con herramientas adecuadas para ordenar, dirigir y estimular la iniciativa privada. Que en el manejo de las relaciones exteriores, sin complejos deleznables, se sienta el imperativo del cumplimiento de un Destino superior.

Señor Presidente: La anarquía social y económica en que nos debatimos, requiere de una suprema movilización de las reservas espirituales y morales del pueblo chileno, como paso previo a la aplicación de las medidas técnicas inmediatas que pongan alivio a la miseria y desesperación del hombre de trabajo. Sin fe y confianza en los que dirigen, y es de lo que hoy carecen nuestros gobernantes, será tarea vana la aplicación de medidas restrictivas e intervencionistas; por el contrario, ellas contribuirán a aumentar el descontento y la resistencia, hasta sumirnos en el caos. Para disponer las voluntades de todos los sectores nacionales en un afán superador y rectificador, necesitamos imponer en el Gobierno una "nueva acción política".

Las viejas prácticas de la politiquería tradicional, que se traducen en la componenda intrascendente y en la egoísta búsqueda del beneficio partidista, deben dejar paso franco a una política abierta, en que sólo juegue el interés general por sobre toda otra consideración mezquina y subalterna. La ambición justa o desmedida del dirigente o del caudillo, deberá someterse disciplinada ante la confrontación inequívoca del pensamiento y sentimiento de las mayorías nacionales, para predisponer al país al esfuerzo supremo, que deberemos realizar para sacarlo de la bancarrota en que se encuentra sumido.

Honorable Cámara: Yo no sé con qué autoridad, esta tarde, quisiera hablarles a los dirigentes políticos de mi Patria. A los que han consumido su existencia, leal y honradamente, en la búsqueda afanosa del triunfo de un ideal, y a los que comenzamos recién, con nuevos bríos, bregando por la consumación de los propios. Un alto en el camino y un modesto toque de alerta. Todos, cual más cual menos, llevamos sobre los hombros algo de responsabilidad que cargar. El país, señores, no resiste ya más este juego impenitente de los apetitos bastardos y de las ambiciones incontroladas, esta escena grotesca del ardid sutil y maquiavélico, esta mascarada mercantil de la compensación electorera, chata y burda, esta pequeñez miserable y torpe para enfocar el devenir de esta tierra nuestra. Chile quiere hoy, desesperadamente, dar un paso adelante en su desenvolvimiento histórico; no quiere ni aceptará retrocesos; busca afanoso un camino, claro y despejado, por donde transitar de nuevo, seguro, digno y altivo. Ese camino, Honorable Cámara, debemos dárselo, responsablemente, urgentemente.

Debemos sentir a Chile en su tragedia diaria. Al hombre del trabajo productor, capitalista o asalariado, que agobiado de tributos y casi controlado hasta en su pulsación vital, o escaso en su salario hasta para subsistir, quejumbrosamente labora la riqueza nacional. Chile quiere un Gobierno Nacional, en el que se le interprete activa y permanentemente, a través de los organismos naturales del trabajo, despojados de odios o ambiciones egoístas; quiere, en fin, que los partidos sean el cauce de sus inquietudes espirituales, superados de sus vicios y defectos, que los deforman y desprestigian.

Para esto, señores, como ante una amenaza exterior, debemos entendernos honrada y lealmente, sin suponernos intenciones deformadas, y reconociendo caballerosamente el derecho que todos tenemos de apreciar los problemas nacionales y el desenvolvimiento político, respetando todos las normas fundamentales establecidas en nuestra Carta Constitucional.

Señor Presidente: El movimiento agrariolaborista tuvo su razón de ser, precisamente, en la urgencia que constatábamos sus integrantes de establecer nuevas normas de convivencia cívica y de buscar otros caminos que permitieran un normal desenvolvimiento superador del sistema democrático liberal, por el que nos habíamos regido hasta entonces. Una maciza Declaración de Principios ordenó los pensamientos y aquietó las voluntades, haciéndonos saber que, más que un conglomerado político clásico, aspirábamos a convertirnos en el cauce orgánico de una profunda transformación social-económica, que permitiera el más amplio desarrollo de la persona humana en lo espiritual. Nuestra acción y finalidad tenía y tiene hoy, más que nunca, como objetivo, dar vida, democráticamente, a una Nueva Acción Política, que sea expresión de justicia y de solidaridad social, y cuya inspiración resida en una fe profunda en los destinos históricos de la Patria.

Para realizar y llevar a cabo esta misión, en medio de la desorientación y atomización del campo político en que íbamos a actuar, comenzamos por integrar en el movimiento otros grupos y fracciones que, al igual que nosotros, sentían la responsabilidad de aportar su cooperación en la tarea rectificadora en que nos empeñábamos. Nacíamos vertebrados por una profunda fe en los destinos de Chile, confiados en la calidad moral de los dirigentes, y seguros de encontrar en el camino la acogida y la comprensión que el pueblo sabe brindar a los que se entregan a su servicio, sin otro fin que liberarlo, dignificarlo y engrandecerlo.

Fué así, Honorable Cámara, cómo el Agrario-laborismo, al cabo de pocas jornadas de trabajo, alcanzó una cuota de sufragios respetables y abrió de par en par las posibilidades de su porvenir. En el Congreso General, celebrado en la ciudad de Valdivia, en 1947, conscientes ya del aporte que significábamos para el desenvolvimiento cívico del país, comprendimos la necesidad de mancomunar los esfuerzos con otras fuerzas renovadoras, que, desde otros ángulos, bregaban también por una reestructuración fundamental del régimen imperante.

Deseábamos tener contacto y sumar nuestra acción con aquellos grupos políticos tradicionales o de avanzada que comprendían la urgencia de superar las viejas prácticas de un sistema inadecuado, para dar cabida o participación en la marcha del Estado a las fuerzas vivas de la Nación, de manera de enlazar armónicamente las inquietudes espirituales, representadas en los partidos, y a aquellas otras que, desde distintas esferas y a través de los organismos naturales del trabajo, contribuyen al adelanto material de la comunidad nacional.

Deseábamos la organización de la economía, estructurada y orientada hacia el servicio de la persona humana y al bienestar de la sociedad, debiendo participar en su orientación y conducción, a través de un consejo nacional ejecutivo, los elementos que intervienen en las diversas etapas del proceso económico nacional.

Deseábamos dignificar el trabajo en todos sus aspectos, constituyéndolo en la base lógica y científica de la organización social. Los gremios, sindicatos y asociaciones profesionales, de capitalistas y asalariados, ajenos al egoísmo y la demagogia, y conscientes de su función e imbuídos en un perfecto espíritu de comunidad nacional, debían ordenar sus potencias, para obtener un orden social justo, dentro de la libertad. Deseábamos, en fin, señor Presidente, dentro del más puro sentimiento de solidaridad americana y humana, estrechar los vínculos de relaciones de todo orden con los países hermanos de la América Latina, de manera de poder actuar en el concierto mundial de potencias, digna y altivamente, por la paz y el adelanto de la civilización.

Sabíamos que en los partidos, inspirados en su doctrina por el cristianismo social, y en los sectores socialistas, se compartían estos puntos de vista esenciales, y fué así cómo, en el congreso a que me estoy refiriendo, señalamos nuestro camino, en lo inmediato, por la búsqueda de un entendimiento con estas fuerzas, para concertar de una vez un frente de trabajo para la redención de Chile.

Algunas jornadas en común nos hicieron alentar la esperanza de que pronto se concretaría un entendimiento estrecho y efectivo, pero acontecimientos y circunstancias imprevistos, imposibilitaron, por lo menos momentáneamente, la conjunción de los esfuerzos de los sectores que, a nuestro juicio, constituyen la auténtica reserva para los días por venir. Estos movimientos políticos, afines en la apreciación de innumerables acontecimientos, esterilizan su acción y no sirven al país como debieran, enlazados en su labor inmediata a partidos que viven y sienten muy distantes sus ideales de bien público.

Podrá parecer extraño un planteamiento así hecho, descarnadamente, sin las sujeciones clásicas de la táctica premeditada, pero consideramos que es el lenguaje que requiere la hora que vive Chile, sin dobleces ni subterfugios, diáfano y claro, para despejar y no para confundir.

A través de congresos y directorios generales del agrariolaborismo, hemos ratificado una y otra vez el pensamiento que hemos expuesto, y en esta ocasión lo hacemos presente una vez más, seguros de la consecuencia de nuestro pensamiento y trayectoria invariable, que creemos interpreta, hoy en día, lo más profundo del anhelo ciudadano.

De acuerdo entonces con lo que hemos expuesto, Honorable Cámara, declaramos que persistimos fervorosamente en el propósito de contribuir con nuestra acción entusiasta a la ordenación renovada de las fuerzas políticas, sobre la base esencial de las aspiraciones expuestas, que creemos compartir con aquellos que, distantes hoy por transitorias posiciones, el día de mañana, en estrecho haz de voluntades, cumplirán también los deberes de una nueva jornada.

Somos democráticos, en la más auténtica acepción de este vocablo, y porque lo somos, queremos que el Estado se estructure jurídicamente conforme a la voluntad de las mayorías nacionales.

No podemos, entonces, menos que inquietarnos por el nuevo fenómeno político del pueblo de Chile, que estamos viendo formarse día a día, como lo ve todo aquel que tiene ojos y quiere ver. La nueva manifestación de la voluntad popular está dirigida aparentemente contra los partidos, y digo que aparentemente, porque la quiebra del sistema partidista, o el divorcio entre las actuales directivas y sus bases, sumada al estado caótico de la economía nacional y a la falta total de voluntad de acción del Gobierno, hace que todos los "antis" del pueblo y toda su sed de realizaciones, cordura, moralidad y justicia, se vuelquen en una especie de mito.

Así como los franceses, señor Presidente, ese pueblo espiritual y cívicamente tan semejante al nuestro, se forjaron el mito de la revancha, obscuramente, ilógicamente, al comienzo, y después su esfuerzo y conducta lo vieron convertirse en realidad, así también nuestro pueblo involucra su angustiado sentido de justicia con el desencanto de la inoperancia partidista.

Debemos, en consecuencia, si somos fieles a nuestra tradición y a nuestra condición de políticos, tratar de canalizar e interpretar rectamente este estado del alma nacional.

Ya ha habido bastante circo político y, afortunadamente, el campo se está despejando. La misma quiebra de muchos viejos conceptos, la autodestrucción de izquierdas y derechas, nos está mostrando el camino.

No sigamos la política del avestruz que cierta prensa obcecada o venal, al igual que muchos dirigentes políticos que parecen padecer de endurecimiento cerebral, está adoptando frente al querer del pueblo. No es ignorando este fenómeno popular como podremos ser útiles al desenvolvimiento histórico, pacífico y normal de nuestra democracia. No y mil veces no. Solamente preparándonos desde ya para encauzar este anhelo en un plan realista que posibilite el acceso de un frente de política joven a los equipos del mando gubernamental, es como seremos honrados con nosotros mismos, con nuestro pueblo, y como nos honrará la historia.

El Agrariolaborismo está dispuesto a aportar su cuota de responsabilidad en esta tarea histórica.

Hacen mal, Honorable Cámara, los que detentan hoy el poder, sea el político o el económico, al tratar de ignorar o torcer lo que ocurre hoy en los campos, en las minas, en las fábricas, en los hogares, en Chile todo, fomentando seudo-partidos, controlando la prensa o reuniéndose en cábalas cerradas, para discurrir, votar y tratar de imponer una solución, que, por cierto, no sería la que la nación ansiosamente espera.

Se han quedado atrasados, fijos en el ayer, contemplando y adorando la "estatua de sal". Aún es tiempo de que perciban aquel más allá un pueblo marcha firme y altivo a conquistarse el destino que merece.

15.—DESIGNACION DE UN INSPECTOR DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN VISITA EN EL INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le quedan dos minutos al Comité Independiente.

El señor MARTONES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTONES.— En sesión de ayer, señor Presidente, presenté un proyecto de acuerdo para solicitar que la Honorable Cámara dirigiera oficio al señor Contralor General de la República, a fin de que este funcionario dispusiera una visita de inspección al Instituto de Extensión Musical, con el fin de investigar allí la forma cómo se cumplen las disposiciones de la ley que lo creó y la inversión que se da a los fondos que percibe.

La Mesa, haciendo uso de la facultad reglamentaria, lo declaró para segunda discusión, lo que significa que ese proyecto de acuerdo tendrá que esperar una nueva oportunidad, que podría demorarse muchos meses.

En esta situación, quiero dejar constancia de que insisto en que se haga luz al respecto, y, acogiendo las serias denuncias que se han hecho en igual sentido por la prensa de la capital, solicito al señor Presidente se sirva disponer el envío de un oficio a la Contraloría, en nombre del Diputado que habla, para que se acoja la denuncia y se ordene la visita respectiva.

El señor VALDEBENITO.— ¿No se podría hacer en nombre de la Cámara también?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay número en la Sala, Honorable Diputado.

Se enviará el oficio en nombre del Honorable señor Martones.

El señor VALDEBENITO.— Y en el mío también.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se agregará el nombre de Su Señoría. Ha terminado el turno del Comité Independiente.

16.—ABASTECIMIENTO DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD EN LA PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Corresponde el segundo turno al Comité Radical.

El señor TORRES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TORRES.— Señor Presidente, desde hace mucho tiempo la provincia de Tarapacá, y especialmente los puertos de Arica e Iquique, han estado pidiendo constantemente al Gobierno que se les abastezca de los artículos de primera necesidad que su población precisa con urgencia.

La Confederación de la Construcción del puerto de Arica, ha insistido, en forma aguda si se quiere, en solicitar que el Gobierno envíe a esa ciudad el cemento necesario para subvenir a las necesidades de las faenas de construcción de esa localidad. Lo ha hecho en reiteradas ocasiones, pero, hasta la fecha, no ha sido atendida.

Asimismo, el puerto de Iquique reclama el abastecimiento de artículos de primera necesidad, que no llegan en los vapores que recalan allí. Aunque, en realidad, no puedo desconocer que el Ministerio de Economía y Comercio está haciendo todo lo posible por solucionar el problema del abastecimiento de esa provincia del norte.

Ruego, al señor Presidente, que, en mi nombre, y en el del Partido Radical, dirija oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, a fin de que a la brevedad posible atienda la petición de la Confederación de la Construcción de Arica, y de todas las entidades de Iquique que han reclamado el abastecimiento de artículos de primera necesidad para la región.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría en nombre del Comité Radical.

El señor TORRES.— Continuará haciendo uso de la palabra en nuestro turno, el Honorable señor Ahumada.

17.—CREACION DEL INSTITUTO CHILENO DE DERMATOLOGIA Y VENEREOLOGIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA.— Señor Presidente, deseo referirme a la situación especial por que atraviesa un importante establecimiento de asistencia social de la capital que se dedica al tratamiento y a la prevención de las enfermedades venéreas: el Hospital San Luis, de Santiago.

Al efecto, señor Presidente, en unión con el Consejo Técnico del Hospital San Luis, y con las autoridades de Beneficencia, presenté a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley por medio del cual se crea el Instituto Chileno de Dermatología y Venereología.

Este proyecto tiene como fin, de acuerdo con las disposiciones técnicas sobre administración hospitalaria, crear un gran centro médico en el Hospital de El Salvador. En los terrenos ubicados en la parte posterior del Hospital, se proyecta construir este importante centro de asistencia social.

De esta manera, el Hospital de El Salva-

dor, junto con este Instituto Chileno de Dermatología y Venereología y el actual Centro Antituberculoso que estará pronto en actividad en ese mismo lugar, constituirían en conjunto uno de los más grandes centros médicos de la capital y de Sud América.

El proyecto en estudio, señor Presidente, ha sido aprobado por la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, de esta Honorable Cámara, y contó con el beneplácito y el respaldo de las autoridades de la Junta de Beneficencia.

Por desgracia, señor Presidente, debido al financiamiento de este proyecto, que está basado en la venta de los sitios en que actualmente está ubicado el Hospital San Luis y en una cuota que tendría que destinar el Supremo Gobierno, del Presupuesto de la Nación, de alrededor de 20 millones de pesos anuales, la tramitación del proyecto ha quedado detenida y necesita una indicación o una sugerencia del Ejecutivo para que pueda ser aprobado, puesto que significa un mayor gasto público.

En consecuencia, señor Presidente, ruego a Su Señoría que envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda, en nombre del Comité Radical, a fin de que este Secretario de Estado se sirva proponer a la Comisión de Hacienda de esta Honorable Cámara una indicación referente al financiamiento de este Instituto Chileno de Dermatología y Venereología, con lo cual quedaría en condiciones de ser despachado el proyecto, y continuaría su tramitación como recientemente lo he dejado establecido.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá oficio al señor Ministro de Hacienda en nombre del Comité Radical.

El señor AHUMADA.— Muchas gracias.

18.—DOTACION DE SERVICIO DE TELEFONOS PARA LAS LOCALIDADES DE MELOCOTON Y SAN ALFONSO, DE LA COMUNA DE SAN JOSE DE MAIPO.— PETICION DE OFICIO.

El señor AHUMADA.— Ahora debo referirme a otro problema que tiene relación con el Distrito que represento en esta Honorable Cámara.

Un grupo de contribuyentes y miembros de las Juntas de Vecinos de las localidades de San Alfonso y Melocotón, dependientes de la Comuna de San José de Maipo, se han dirigido a las autoridades para que, a la brevedad posible, establezcan medios de comunicación y hagan algunas instalaciones de utilidad pública entre los pueblos que acabo de nombrar y la capital.

Los vecinos de las localidades que he mencionado reunieron la cantidad de 180 mil pesos con el propósito de gestionar la instalación de una línea telefónica que les sacara de su aislamiento.

Ocurre, señor Presidente, que el trazado de esta línea pasa por el predio denominado El Toyo Chico, ubicado entre Melocotón y San José de Maipo, de propiedad del señor Luis Solar. Este caballero, desgraciadamente, se ha opuesto a la colocación de los postes dentro de la propiedad de su dominio, y se hace necesario, por consiguiente, expropiarla o bien imponerle una servidumbre.

En relación con lo expuesto, deseo que la autoridad correspondiente, en este caso el señor Ministro del Interior, sea requerida para que facilite el establecimiento de Servicio de Teléfonos en la vecina localidad de San Alfonso, que constituye un centro importante para el tratamiento de las enfermedades bronco-pulmonares y de afluencia del turismo, que le proporciona una población flotante de cerca de seis mil personas especialmente en los meses de verano. Merece, pues, consideración especial este sector denominado Cajón del Maipo, dentro de la Comuna del mismo nombre.

El señor JENSEN.— Tiene toda la razón Su Señoría.

El señor AHUMADA.— Deseo solicitar del señor Presidente que tenga la amabilidad de disponer que se mande un oficio en nombre del Comité Radical, pidiendo que se efectúe la instalación de la línea telefónica que sirva a las vecinas poblaciones de Melocotón y San Alfonso.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se dirigirá el oficio en nombre del Comité Radical.

El señor AHUMADA.— Los Honorables señores Jensen y Vives desean que sus nombres sean incorporados a esta petición que he formulado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se agregarán al oficio solicitado por Su Señoría los nombres de los señores Jensen y Vives.

19.—MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LOCOMOCION DE LA COMUNA DE LA GRANJA.— PETICION DE OFICIO

El señor AHUMADA.— Por último, debo referirme a la necesidad de mejorar los servicios de locomoción que llegan hasta la población obrera denominada "Población Modelo", de La Granja. Esta es una población bastante progresista, constituye un sector importante de la comuna en la Granja —y tiene más de tres mil habitantes—; está ubicada en el sector sur oriente del tercer distrito de Santiago y requiere un mejor servicio de locomoción. Actualmente el único servicio de locomoción de que puede disponer es el de la línea San Francisco-Ovalle.

Las Juntas de Vecinos de las poblaciones Colón y América en conjunto se han dirigido a la Dirección de Transportes y Tránsito Público con el objeto de solicitar el mejoramiento de los servicios de locomoción de manera que haya mayor cantidad de máquinas en la línea, en orden a mejorar la frecuencia de partida de dichas máquinas y a que se fiscalice el cumplimiento de los horarios.

Igualmente, en nombre del Comité Radical, hago mías las peticiones de las Juntas de Vecinos de las poblaciones Colón y América, y solicito de la Honorable Cámara que envíe un oficio al señor Ministro del Interior con el objeto de que procure el mejoramiento de los servicios de locomoción de la línea que se indicado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Se enviará al señor Ministro del Interior el oficio solicitado por Su Señoría, en nombre del Comité Radical.

20.—PROBLEMAS DE LA COMUNA DE ACHAO EN LA ZONA COLINDANTE CON LA REPUBLICA ARGENTINA

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Quedan cuatro minutos al Comité Radical.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿No se va a poder prorrogar el tiempo, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No, Honorable Diputado porque no hay número en la Sala para tomar acuerdos y porque, además, hay otra sesión a continuación.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Hubiera querido disponer del tiempo suficiente para desarrollar algunas observaciones que considero de interés relacionadas con los problemas que se presentan a la comuna de Achao, especialmente a la subdelegación de Futaleufu, en la parte colindante con la República Argentina, donde ya se ha perdido un poco el sentimiento de chilenidad, donde incluso circula moneda argentina, y donde los Servicios Públicos chilenos no prestan toda la atención que debieran otorgar.

El señor LIRA.— ¡Los Niños van a clases a escuelas argentinas!

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Es a eso a lo que me quiero referir; pero tengo el temor de que el tiempo de que dispongo no me permita desarrollar mis observaciones con la debida acuciosidad.

El señor VALDEBENITO.— Si el Comité Radical me hubiera cedido el tiempo...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Por consiguiente, voy a usar de la palabra sobre esta materia en la próxima sesión. Le cedo el resto de nuestro tiempo a Su Señoría.

El señor VALDEBENITO.— ¡Muchas gracias!

21.—DISTRIBUCION DE VIVIENDAS QUE LA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES CONSTRUYO EN LA CIUDAD DE QUILLOTA.— PETICION DE OFICIO

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Le quedan dos minutos al Comité Radical.

Con la venia del Comité Radical, tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente, quiero solicitar a la Honorable Cámara que tenga a bien acordar el envío de un oficio al señor Ministro de Salubridad, para que recabe del señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Empleados Particulares, la solución de un problema que se ha presentado en la comuna de Quillota.

Desde el año 1941 los empleados particulares de Quillota habían venido solicitando que se les construyera una población por intermedio de dicha Caja. Se cumplió este objetivo, pero ha ocurrido en estos momentos que, por un acuerdo del Consejo de la institución, se ha llamado a concurso de oponentes para compradores o arrendatarios de las viviendas que se han edificado en esa comuna, con lo cual han quedado burlados los primitivos luchadores de este gremio de empleados particulares, que principiaron a solicitar la construcción de la referida población.

Yo solicitaría a la Honorable Cámara que se sirviera tomar el acuerdo de enviar un oficio al señor Ministro de Salubridad, con el objeto de que haga ver la conveniencia al Consejo de la referida Caja, de que se den esas casas a los empleados particulares que residen en la comuna de Quillota.

Si tuviera la bondad, señor Presidente, de recabar el asentimiento...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Señor Diputado, no hay número en la Sala para tomar acuerdos; en todo caso, se enviará el oficio a que se ha referido Su Señoría, en nombre del señor Diputado y del Comité Independiente.

El señor VALDEBENITO.— ¡Muy agradecido!

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

22.—ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA Y ANIVERSARIO DE LA APERTURA DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE CHILE

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VIVES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra.

El señor VIVES. — Son dos minutos no más.

El señor TAGLE VALDES.— Pónganse de acuerdo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Vives; a continuación, el Honorable señor Acharán Arce.

El señor VIVES.— Siendo el 175.o aniversario de los Estados Unidos de Norte América, señor Presidente, me permito proponer que esta Honorable Cámara, en un acto de buena vecindad, envíe un cable de saludo a la nación amiga y hermana, y, al mismo tiempo, una nota a su Embajador en Chile, señor Claude Bowers.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable Diputado, en conformidad a un acuerdo adoptado al celebrarse el Día de las Américas, la Cámara de Diputados envía a todas las naciones americanas un cable de saludo en el día de su aniversario patrio...

El señor VIVES.— Es que el 4 de Julio es un día especial.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En conformidad a ese acuerdo, la Mesa ya envió el cable que ahora propone Su Señoría.

Tiene la palabra el Honorable señor Acharán Arce.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, el Congreso Nacional debe en esta fecha doblemente memorable, 4 de julio, celebrar dos hechos culminantes de la Historia de América y de la Historia de Chile, que han influido determinantemente en la contextura constitucional de dos pueblos, de dos Repúblicas, de dos nacionalidades. Me refiero, señor Presidente, a la proclamación de la Independencia de los Estados Unidos de Norte América, de esa gran nación, protectora de la democracia del mundo, que se basa en el respeto de los derechos del hombre consagrados anteriormente por la Revolución Francesa, y al aniversario de la inauguración del Primer Congreso Nacional de Chile en esta capital.

Estados Unidos de América cumple hoy 175 años de vida libre e independiente, y su obra a través de los tiempos es sorprendente en cuanto a su magnitud y a sus proyecciones para el futuro y el bienestar de los pueblos. Por eso, desde este banco, celebro este acontecimiento que marca una etapa más en la existencia de esa gran nación hermana, y le envío mis congratulaciones.

Y, manteniendo las justas proporciones, los chilenos debemos también en este día celebrar la apertura del Primer Congreso Nacional.

Hace precisamente ciento cuarenta años que, en un día como éste, el Parlamento de Chile se constituyó en sesión en el local que ahora ocupa la I. Municipalidad de Santiago, frente a la Plaza de Armas, y fué su presidente don Juan Martínez de Rozas.

Desde aquella fecha hasta hoy, con algunos intervalos propios de los tiempos y las circunstancias, ha trabajado sabiamente dándole a la nación grandeza y prestigio.

Por eso deseo en este día rememorar este acontecimiento y solicitar de la Honorable Cámara se deje expreso testimonio de la complacencia y satisfacción por la obra que le ha correspondido desarrollar durante sus años de existencia.

En una próxima sesión, espero ocuparme en detalle de todo cuanto ha hecho el Parlamento por la consolidación de las instituciones y por el afianzamiento de la marcha segura del país. No lo hago ahora, señor Presidente, por falta material de tiempo.

23.—NACIONALIZACION DE EXTRANJEROS AVECINDADOS EN CHILE POR MAS DE VEINTE AÑOS.

El señor ACHARAN ARCE.— Quiero referirme ahora, señor Presidente, a otra materia. Deseo con ello dar una respuesta y una satisfacción a los muchos ciudadanos extranjeros que se dirigen, tanto a mí como a otros Honorables colegas, solicitando que se simplifiquen los trámites para obtener cartas de nacionalización. Me refiero no a los extranjeros que han llegado a nuestro país en estos últimos tiempos, sino, especialmente, a los que están radicados en Chile desde hace treinta, cuarenta o cincuenta años, que se han casado con mujeres chilenas, que tienen hijos chilenos, y que, en fin, se han desvinculado totalmente de su propia patria.

A pesar de estos antecedentes favorables, la mayor parte de ellos no ha podido hasta hoy regularizar su situación dentro del país, debido exclusivamente a los complicados reglamentos existentes y a la tramitación engorrosa a que son sometidas sus solicitudes.

No quiero dar los nombres de las personas que se han dirigido a mí o a otros Honorables colegas, para que no se crea que existe interés personal del Diputado que habla en ayudar a determinados extranjeros. Quiero dejar bien en claro que mis observaciones son de carácter general. No podría yo acercarme al Ministerio del Interior a pedir que se acelerara la tramitación de algunos expedientes, porque no es ese el papel que le corresponde a un parlamentario. Este ocupa un lugar en el Congreso Nacional para formular en su seno las observaciones que estime necesarias y, de esta manera, hacerlas llegar a conocimiento de S. E. el Presidente de la República.

No es la primera vez que me ocupo de esta materia. Ya en varias oportunidades he requerido el envío de oficios al señor Ministro del Interior, pidiéndole datos referentes al número de solicitudes de nacionalización que se encuentran pendientes y su fecha. Sin embargo, a pesar del tiempo transcurrido, los distintos Secretarios de Estado que han pasado por el Ministerio del Interior no han tenido la gentileza de dar respuesta a las peticiones hechas por la Honorable Cámara. No me refiero al actual señor Ministro del Interior, pues los oficios de la Honorable Cámara fueron enviados antes que él ocupara este alto cargo; pero, de todas maneras, como creo que debe haber unidad en el desempeño de estas funciones, él tiene la obligación de dar respuesta a las peticiones que haya formulado la Honorable Cámara y que no hayan sido contestadas.

En esta ocasión, debo reiterar la petición que hiciera en otras oportunidades en el sentido de que se comunique a la Honorable Cámara cuántas solicitudes de cartas de nacionalización hay pendientes, y desde qué fecha lo están, sin entrar a dar nombres de los interesados, pues eso no nos interesa; sólo nos preocup... que estas personas con más de veinte años de residencia en el país, que solicitan cartas de nacionalización, gocen de los mismos privilegios que los chilenos, ya que lo merecen por estar vinculados a esta tierra. En otros países, por el sólo hecho de residir en ellos durante cinco o diez años, a lo sumo, se concede este derecho a los extranjeros que entran a gozar de los mismos privilegios que los demás nacionales.

Señor Presidente, en el período pasado había anunciado un proyecto de ley sobre esta materia, a fin de legalizar la situación de estos ciudadanos extranjeros que se radican en nuestro país; pero algunos Honorables Diputados más listos que el que habla, y que tal vez, disponían de más tiempo, para estudiar esta materia, han presentado ya un proyecto sobre nacionalización de extranjeros con larga residencia en el país. Celebro la iniciativa de ellos, pues tiende al mismo fin que persigo; pero en lo que no estoy de acuerdo es en que hayan dejado morir (o dormir en la Comisión respectiva, diré más propiamente) el proyecto que ellos mismos presentaron.

El señor REYES (Don Juan de Dios).— No sería bueno.

El señor ACHARAN ARCE.— Me refiero, señor Presidente, al proyecto cuyo texto impreso tengo en mi mesa, que lleva la firma de los Honorables Diputados señores Gardeweg, Wiegand y Barrientos, don Enrique.

Yo quisiera rogar a estos distinguidos colegas se sirvan interesarse por su pronto despacho. Este proyecto se halla precisamente en la Comisión de Gobierno Interior, cuyo presidente es el Honorable señor Gardeweg, uno de sus autores.

El señor GARDEWEG.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ACHARAN ARCE. — Con todo agrado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Acharán, tiene la palabra el Honorable señor Gardeweg.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, he escuchado con mucha atención y mucho agrado las frases del Honorable señor Acharán Arce respecto de este proyecto. Concurro con Su Señoría en el interés, la conveniencia y la justicia que él encierra.

Debo manifestar al Honorable Diputado que tan pronto presenté esta moción, en compañía de los Honorables colegas que Su Señoría ha nombrado, solicité, como presidente de la Comisión de Gobierno Interior, que se le colocara en Tabla y se iniciara su discusión. Desgraciadamente, no encontré un ambiente propicio, y en el curso de la discusión se formularon objeciones por varios señores Diputados miembros de la Comisión. Como posteriormente tampoco he encontrado a alguien que, como Su Señoría, demuestre interés por este asunto, no he insistido en el proyecto, pero en vista de las observaciones de Su Señoría, pediré nuevamente en la Comisión que se coloque en lugar preferente de la Tabla y que se discuta en una próxima sesión.

El señor ACHARAN ARCE.— La Honorable Cámara ha oído las razones expuestas por uno de los autores del proyecto y presidente de la Comisión de Gobierno Interior, que explican por qué dicha Comisión no se ha ocupado de esta moción. El Honorable señor Gardeweg nos ha dicho que se formularon ciertas observaciones al proyecto y que se ha demostrado poco interés en él por los miembros de esa Comisión.

Pero hay un recurso constitucional y reglamentario que haría marchar al proyecto y éste es el de que el Ejecutivo haga presente al Congreso la urgencia que hay en despacharlo. Para ello, tendríamos que dirigirnos a Su Excelencia el Presidente de la República y pedirle que envíe el Mensaje respectivo. Si no se declara de urgencia este proyecto, tengo la seguridad absoluta y total de que nunca se va a convertir en Ley de la República. Siempre habrá obstáculos y tropiezos y nunca se podrán uniformar las opiniones, salvo el caso de que el proyecto tenga un plazo fatal para ser despachado y que los Diputados se vean impelidos a ello.

Por eso, señor Presidente, quiero solicitar, si hubiera número en la Sala...

El señor RODRIGUEZ (don Arnaldo). — ¿No es contrario Su Señoría a las "urgencias"?

El señor BUSTOS.— El Partido Liberal es contrario a las "urgencias".

El señor DONOSO.— El Partido Liberal es contrario al abuso que hace el Gobierno de las "urgencias".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable señor Donoso, Su Señoría no está con la palabra.

El señor ACHARAN ARCE.— Por eso, quiero que la Honorable Cámara se haga solidaria de la petición que he formulado en orden a solicitar la urgencia para este proyecto de ley.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Honorable Diputado, no hay número en la Sala para tomar acuerdos.

El señor ACHARAN ARCE.— Oportunamente enviaré la indicación a la Mesa para que se vote en la Hora de los proyectos de acuerdo.

¿Cuántos minutos me quedan, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Le quedan dos minutos, Honorable Diputado.

El señor DE LA JARA.— Se le podría prorrogar la hora.

24.—NECESIDAD DE PRONTA REPARACION DE CAMINOS Y PUENTES DE LAS PROVINCIAS AFECTADAS POR LOS ULTIMOS TEMPORALES.

El señor ACHARAN ARCE.— Pasando a otra materia, quiero decir a la Honorable Cámara que la zona sur sigue con mala suerte.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Seguirá con mala suerte, mientras Su Señoría no sea Senador.

El señor ACHARAN ARCE.— Los temporales arrecian y destruyen todas las vías de comunicación; no hay carretera ya en estado transitable, por lo que las ciudades y pueblos no pueden abastecerse, en los centros de producción, de los productos que necesitan para el consumo de sus habitantes.

A pesar de que mucho se ha hablado sobre esto y a pesar de que se le ha pedido al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación que destine los fondos necesarios para la reparación de estos caminos, no sé lo qué se ha hecho hasta ahora. Creo que nada, porque nada tampoco se puede hacer todavía, dado el caso que todo se encuentra bajo agua. Pero una vez que las aguas tomen su curso normal, habrá llegado el momento en que el obrero, enviado por la Dirección General de Obras Públicas, ponga mano a la obra y con la picota, el hacha y el azadón labre la tierra para que luego venga el concreto que asegurará a esos pueblos una movilización permanente.

El señor VALDES LARRAIN.— Están ahogados.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, no puedo aceptar bromas sobre esta materia, y más cuando el Diputado que habla representa a la zona austral. ¡Gracias a Dios, Honorable Diputado, no están ahogados!

Señor Presidente, quiero...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Permítame, Honorable Diputado, ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El señor ACHARAN ARCE.— Lo siento mucho, señor Presidente, porque quería agregar otras observaciones no menos importantes.

25.—NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE DE LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS MUNICIPALES.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — El turno siguiente le corresponde al Comité Conservador Tradicionalista.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Pido la palabra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Señor Presidente, el Ministro de Salubridad, señor Mardones Restat, ha contestado un acuerdo de esta Honorable Corporación tomado a requerimiento del Diputado que habla, manifestando que ha hecho el nombramiento de Vicepresidente de la Caja de Previsión de Empleados Municipales, y que este nombramiento se encuentra paralizado porque no ha tomado razón de él la Contraloría General de la República.

Expresa también el señor Ministro, que no tendría ningún inconveniente en concurrir a una sesión de esta Honorable Cámara para aportar mayores antecedentes al respecto.

Señor Presidente, he venido denunciando reiteradamente ante esta Honorable Corporación la situación anómala en que se encuentra la Caja de Previsión de Empleados Municipales de la República, por cuanto este nombramiento hecho por el señor Ministro de Salubridad no tiene base legal.

La Contraloría General de la República expresó al señor Ministro que la Caja de Empleados Municipales era administrada por la Caja de Ahorros de Empleados Públicos, y que no procedía el nombramiento de un Vicepresidente que no tuviera alguna relación con el organismo que administra.

El señor Ministro no ha resuelto el rechazo de la Contraloría desde hace ya más de seis meses...

El señor VALDEBENITO.— ¡Esto es grave, Honorable Diputado!

El señor REYES (don Juan de Dios). — Muy grave, Honorable colega.

El señor VALDEBENITO. — Y afecta mucho a los empleados.

El señor REYES (don Juan de Dios). — Y también afecta mucho a los empleados municipales a lo largo de todo el país.

A este respecto, últimamente, durante una reunión de la Asociación de Empleados Municipales de Antofagasta, fuí invitado a concurrir a la Moneda para tratar esta situación. Como no soy Diputado de Gobierno, ni nunca he frecuentado las esferas administrativas, me contenté con llegar ante el Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete, quien creo escuchará la petición de todos los empleados municipales de la República para que, o se dicta un decreto de insistencia que regularice la situación ilegal que mantiene el señor Ministro de Salubrid... noce la razón contenida en el ... Contraloría en orden a design... ministrador de la Caja de Emple... pales a la persona que, según ... legales, debe ejercer dicho cargo, ... otra que el señor Enrique Ba... Administrador de la Caja de Ah... pleados Públicos.

Si la Honorable Cámara lo e... niente, podría invitarse al señor ... Salubridad para que venga a e... ción a dar las explicaciones que ... ofrecido.

Al votarse los proyectos de a... solicitar al señor Presidente ... asentimiento de la Honorable Cá... que se acuerde invitar al señor ... Salubridad con el objeto indica...

El señor SMITMANS (Vicepre... Su Señoría debe enviar a la Mesa ... de acuerdo indicado, para somet... ción en su oportunidad.

26.—ARRENDAMIENTO Y CON... TIERRAS MAGALLANICAS... CE A OBSERVACIONES FOR... EN SESION ANTERIOR.

El señor REYES (don Juan d... La Honorable Cámara se ha imp... discursos pronunciados en las ú... nas por los Diputados señores ... rrientos, Abelardo Pizarro y Humb... quienes se han referido a la s... tierras magallánicas. Especialmen... mado la atención los discursos d... timos, pues ellos han servido para ... velo sobre un escándalo admin... sorprende por la magnitud de la... dades y por la forma en que se ... del patrimonio fiscal.

No voy a cansar ahora la aten... Honorables colegas repitiendo lo ... cho los señores Pizarro y Bolad... quiero ocupar su tiempo repitiend... que enumera détalladamente el ... la Contraloría, que se refiere a e... Tanto en la versión oficial de la ... miércoles pasado, publicada en L... como en la información de "El I... trado" del viernes último, todos ... leer los cargos y acusaciones form... tra diversas firmas comerciales y ... arrendatarios de lotes envueltos e... faire".

Tanto el mismo "Diario Ilustr... "El Mercurio", en serenos y enér... riales, han pedido que se haga ... asunto y que se apliquen las sanc... so, así a los arrendatarios culpab... gularidades como a los funcionar... nisterio de Tierras culpables de ... dación del patrimonio fiscal.

Yo espero que esta exigencia de ... pública, hecha sentir tanto desde ... parlamentaria como desde las c... nuestros más prestigiosos rotativ... cuchada, y que el señor Ministro ... no querrá permanecer indiferente ... so, sin tomar medidas ante un as... tas proporciones y que tan directa... ta al personal dependiente de su ...

Quiero ahora limitarme a señala... señor Ministro de Tierras y a esta ... Cámara la forma en que algunos ... cionarios de esa Secretaría de Es... lan los intereses del Fisco y velan ... cación de la ley.

A raíz del categórico informe de ... loría, el Director General de Tie... la opinión de los abogados de esa ... partición. Estos funcionarios, desp... lizar los cargos de la Contraloría ... un informe que, lejos de ser una ... interés fiscal, es el mejor alegato ... los arrendatarios culpables y aún ... utilizando a estos arrendatarios c... blancos", se valen de ellos para ac... rras.

Como recuerdan mis Honorab... los cargos principales que hace la ... ría a los arrendatarios son tres: ... violado el artículo 7.o de la Ley N... prohibe que una persona sea a... de más de un lote a) o b), ya se... mente, ya sea como interesado en ... nidad o sociedad; b) ha sido viol... tículo de la Ley N.o 7,757, que ex... arrendatarios trabajen personalme... te arrendado; c) ha sido violada ... ción que exige que los arrendata... en el sitio donde están sus lotes, ... que se desprende de la obligación ...

El informe de los abogados del ... de Tierras argumenta extensament... de estas situaciones, para llegar a ... sión de que las exigencias anteri... ley no son categóricas, o sea, que la... ciones que tomó el legislador para ... el patrimonio fiscal y para lograr ... sión, deben entenderse como inexi...

Una firma de Punta Arenas, de ... "Frigorífico Tres Puentes", aparec... en el informe de la Contraloría de ... parando lotes, mediante subarrien...

El señor SMITMANS (Vicepresi... Honorable señor Reyes, el Honora... González Madariaga le ha solicitado ... terrupción.

El señor REYES (don Juan de ... Siento no disponer del tiempo señor ... te, para concedérsela.

El señor GONZALEZ MADARIAGA... dríamos celebrar una sesión espe... rable colega.

El señor REYES (don Juan de D... voy a solicitar más adelante, Hono... putado.

El señor SMITMANS (Vicepresi... Honorable señor González Madaria... norable señor Reyes no desea ser ... pido.

El señor REYES (don Juan de ... ¿Qué aconsejan los abogados de la ... de Tierras, ante este hecho?

"En vista de lo expuesto, dicen, y ... do con los fundamentos legales an... sados, **podría** Su Excelencia el Pre... la República declarar, administra... la caducidad de los contratos de arre... tos celebrados entre el Fisco y los ... datarios suyos nombrados más arr...

Pero, en seguida, debilita esta ... con las siguientes frases: "Creem... niente dejar bien en claro que no ... toria tal declaración para el Ejecuti... más, que el Gerente del Frigorífico T... tes, **al confesar la existencia de ... arriendos, dió una explicación que ... digna de ser considerada, antes de ... adopte una resolución definitiva en ...**

¿Cuál es la razón que hace va... abogados ante el deber de cautelar ... el interés del Estado?

Copio su respuesta: "Dijo el señor ... que la conducta de su representada ... a su juicio, **plenamente justificada ... cesidad de tener carne suficiente ... cas requeridas, para que el Frigorífi... ra funcionar normalmente**, y así p... carne al norte del país...".

Es decir, la excusa del funciona... un Frigorífico es de bastante peso ... ojos de estos abogados, para que el ...

de sancionar a los que bajo ese pretex- acaparan tierras que la ley prohibió aca- ar.

Más adelante, el informe de los abogados ocupa de los arrendatarios que explotan los lotes en común o en combinación, ope- ón que también está prohibida por la ley, es una forma disimulada de acapara- nto. En efecto, el artículo 7.o de la Ley 2 prohibe que nadie pueda ser arrendata- de más de un lote a) o b), y añade que prohibición se extiende "tanto a las per- as naturales como a las jurídicas que ten- interés en cualquier sociedad o comuni- explotadora de campos en Magallanes". ero a juicio de los asesores de la Dirección Tierras, tampoco hay irregularidad en es- acaparamientos. Según la pintoresca te- de ellos, el tenor literal del artículo 7.o hibe los "arrendamientos" de más de un , pero no prohibe los "arreglos" o "pactos ados", en virtud de los cuales varios ndatarios se entienden para asociarse o lotar sus lotes en común. Es decir, prohi- la ley los contratos francos en que una sona declara trabajar ella varios lotes, pe- permite los convenios clandestinos en que hace lo mismo.

us palabras literales son las siguientes: r otra parte, nos parece evidente que, aún el supuesto de que los preceptos legales eglamentarios fueran interpretados de erdo con su espíritu y no según su tenor ral, **no habría infracción de la ley ni del lamento, como lo cree el señor Inspector la Contraloría, por el solo hecho de que o más arrendatarios se asociaran o con- ieran para explotar en común sus lotes.**

yo pregunto, ¿qué otra cosa hacen los acaparan, sino asociarse o convenir la lotación de los lotes en común? Si tuvié- os que guiarnos por el consejo de los abo- os de la Dirección, la subdivisión de tie- sería un mito y la ley, lejos de preten- obtenerla, sólo habría querido amparar a clase de maniobras clandestinas en des- dro del patrimonio y del interés fiscal.

ampoco aceptan los abogados que sea ne- ario trabajar personalmente los lotes y re- r en ellos o estar en condiciones de vigi- en forma inmediata su explotación.

a ley quiso subdividir la tierra magalláni- para arraigar más pobladores. La única ma de hacerlo es que esos pobladores vi- n en sus lotes. Pero el informe aludido nsa de otra manera, como pueden verlo Honorables colegas:

Nos parece útil agregar, dice, que esta in- tria primordial de la provincia de Maga- nes no requiere una atención directa y manente; basta que se apotreren conve- ntemente los campos, que se echen los males a los respectivos potreros, que se ponga lo necesario para que en la época rtuna los carneros cubran a las ovejas, se atienda a éstas convenientemente en época de la parición, que se desinfecte a animales dándoles los baños necesarios, étera... **La sencillez de estos trabajos ce posible que los arrendatarios no estén dicados exclusiva o preferentemente a s y que, en cambio, encomienden tales la- es a personas que tengan la competencia s conocimientos necesarios para efectuar has labores, en forma correcta".**

on esta tesis llegamos a la conclusión de e los arrendatarios no necesitan trabajar lotes y que les basta con dar periódica- nte una vuelta por ellos, mientras otros "la competencia y los conocimientos ne- arios", los trabajan con su sudor y su es- zo. Pero con ello se acaba la colonización s fines de arraigar más pobladores no pa- de ser una letra muerta en la ley, que es amente lo que ha ocurrido.

uería decir estas palabras, Honorables egas, para que se vea en qué forma están lados los intereses del Fisco en el Minis- o de Tierras y con qué criterio se fisca- a la subdivisión.

as armas para atacar la ley y para jus- car los abusos cometidos las está forjan- y distribuyendo la propia Dirección de ras. De allí salen los argumentos para de- der las irregularidades y para combatir fiscalización de la Contraloría.

or eso tenemos que llamar la atención hecho de que el Ministerio de Tierras no de permanecer indiferente y silencioso te la circunstancia de hallarse acusados servicios y de emanar de éstos, interpre- ones tan erróneas y absurdas como las acabamos de citar.

s necesario hacer plena luz, absoluta luz este escándalo, como lo piden "El Diario strado" y "El Mercurio", y lo han recla- do las voces de diversos parlamentarios. a cosa sería complicidad o lenidad inexcu- les en la defensa del patrimonio fiscal y castigo de verdaderos delitos cometidos el reparto y en la explotación de las tie- s magallánicas.

or estas consideraciones, solicito que la norable Cámara o el señor Presidente erde una sesión especial para el martes ximo, de 11.15 a 13 horas, a fin de que señor Ministro de Tierras y Colonización lique la actuación de sus subalternos y medidas que ha tomado frente a las de- cias que han hecho los más importantes rios de esta capital.

ada más, señor Presidente.

l señor SMITMANS (Vicepresidente).— go a Su Señoría enviar la indicación co- spondiente a la Mesa.

e advierte en este momento el señor Se- tario que ya hay un acuerdo adoptado la Honorable Cámara para celebrar una ón especial con el mismo objeto a que se ere Su Señoría. Solamente se está espe- do que el señor Ministro tenga los antece- tes en su poder.

l señor REYES (don Juan de Dios).— bien, entonces.

resto de nuestro tiempo, señor Presi- te, lo va a ocupar el Honorable señor Lea- za.

—DECRETO DEL MINISTERIO DEL INTERIOR POR EL CUAL SE DESTINAN FONDOS PARA PAGAR COMISIONES ESPECIALES.— CONVENIENCIA DE QUE EL GOBIERNO DE A CONOCER LOS ANTECEDENTES QUE TUVO EN VISTA PARA DICTARLO

señor SMITMANS (Vicepresidente).— e la palabra el Honorable señor Lea-Pla- on la venia del Comité Conservador Tra- nalista.

señor LEA-PLAZA.— Señor Presidente, licitud del Diputado que habla y del Ho- ble señor Lira, esta Honorable Cámara tó ayer un acuerdo en orden de invitar ñor Ministro del Interior a que dé a co- r a esta Corporación los antecedentes se han tenido en vista para la dictación Decreto 2.313, que dispone la inversión millones y medio de pesos en este nue- ervicio de Inteligencia de que va a dis- r el Gobierno, e informe, asimismo, so- el destino que se va a dar a esos fondos. esaría que mientras el señor Ministro a bien contestar la invitación de esta Honorable Cámara, se le envíe un oficio en nombre de la Corporación para que informe al tenor de las siguientes preguntas:

1.o. Si los servicios para los cuales se destinan estos 3 millones han sido ya prestados o se van a prestar en el futuro.

2.o. Indicar los nombres de las personas que van a desempeñar las funciones en referencia.

3.o. Si este nuevo Servicio de Inteligencia va a actuar en el campo político o en el campo sindical; y,

4.o. En consideración a qué antecedentes se van a remunerar estos servicios, es decir, si se van a cancelar mediante pagos mensuales o por una especie de trabajo a trato para realizar determinadas gestiones.

Es tal la gravedad que entraña la dictación de este decreto, señor Presidente, que estimo indispensable que la Honorable Cámara acuerde el envío del oficio que he solicitado.

Hay una verdadera conmoción en la opinión pública por la dictación de ese decreto, el que, aparte de todos los inconvenientes de orden político que involucra, es, a juicio del Diputado que habla, absolutamente inconstitucional y da margen, incluso, para basar en él una acusación constitucional en contra de Su Excelencia el Presidente de la República y su Ministerio. En efecto, el artículo 72.o de la Constitución Política del Estado, que enumera las atribuciones especiales del Presidente de la República, establece, en la parte final de su número 10.o, que "los Ministros de Estado o funcionarios que autoricen o den curso a gastos que contravengan lo dispuesto en este número, serán responsables, solidaria y personalmente, de su reintegro, y culpables del delito de malversación de caudales públicos".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se dirigirá el oficio solicitado por el Honorable señor Lea-Plaza.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No hay acuerdo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El Honorable señor Lea-Plaza podrá presentar su indicación durante la votación de los proyectos de acuerdo.

Ha llegado la hora de dar lectura a los proyectos de acuerdo.

28.—COMISION ESPECIAL QUE ESTUDIARA EL PROBLEMA DEL CUERO Y DEL CALZADO

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor Presidente ha designado a los siguientes señores Diputados para que integren la Comisión que estudiará el problema del cuero y del calzado: Arenas, Pizarro, don Alejandro; Huerta, Urcelay, Rodríguez, don Aniceto; Labbé y Valdés Larraín.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece quedará integrada esta Comisión en la forma propuesta.

Acordado.

El señor CURTI.— Señor Presidente, ¿con qué quórum va a sesionar la Comisión aludida?

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Podrá sesionar con un quórum de cuatro miembros sobre siete, que son los integrantes, señor Diputado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Hago presente a Su Señoría que los acuerdos sobre ese particular fueron ya adoptados en sesión anterior.

29.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se va a dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor Muñoz Alegría renuncia a la Comisión de Industrias. Se propone en su reemplazo, al señor González Madariaga.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor Peñafiel renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al señor Cuadra.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor Puga Vega renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Se propone en su reemplazo al señor Huerta.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor Vives renuncia a la Comisión de Vías y Obras Públicas. Se propone en su reemplazo al señor Donoso.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor Lira renuncia a la Comisión de Relaciones Exteriores. Se propone en su reemplazo al señor Lea-Plaza.

Si le parece a la Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

30.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del señor Valdebenito, apoyado por el Comité Independiente:

"HONORABLE CAMARA:

Desde hace varios años, los obreros de la Maestranza del Barón, de los Ferrocarriles del Estado, vienen solicitando de la Dirección General de la referida Empresa, se reparen y construyan en condiciones higiénicas y de seguridad los locales en que las diferentes secciones de la Maestranza deben desarrollar sus labores.

La última lluvia demostró, en forma fehaciente, la urgencia de efectuar nuevas construcciones y reparar las existentes.

Como la Dirección General no reconoce la necesidad de darle higiene y seguridad a las labores de los obreros de la Maestranza Barón de los Ferrocarriles del Estado, someto a la aprobación de la Honorable Cámara el siguiente proyecto de acuerdo:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro del Trabajo tenga a bien ordenar que el Departamento de Higiene y Seguridad Industrial, dependiente de la Dirección General del Trabajo, envíe un Inspector en visita a la Maestranza Barón de los Ferrocarriles del Estado, con el objeto de que informe sobre las condiciones higiénicas y de seguridad en que trabajan los obreros de esa Maestranza".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si a la Honorable Cámara le parece, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del señor Reyes don Juan de Dios, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista:

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Pedir al señor Ministro de Salubridad, concurra a la Honorable Cámara a explicar el porqué la Caja de Empleados Municipales de la República se encuentra aún, después de seis meses, sin representante legal."

El señor OYARZUN. —¿Qué se pide en ese proyecto de acuerdo, señor Presidente?

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Se solicita, señor Diputado, del Ministro de Salubridad que concurra a la Honorable Cámara a explicar el porqué la Caja de Empleados Municipales de la República se encuentra aún, después de seis meses, sin representante legal.

El señor GARDEWEG.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor REYES (don Juan de Dios). — No, señor Presidente; me opongo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

El señor GARDEWEG.— El señor Ministro va a venir a la Honorable Cámara el próximo martes...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — ¿Se opone Su Señoría?

Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

El señor LABBE.— Señor Presidente, qué objeto tiene que concurra el señor Ministro a explicar esta situación...

El señor OYARZUN.— En la Caja de Empleados Municipales de la República hay una situación bastante irregular, y por eso, adhiero a este proyecto de acuerdo...

El señor CONCHA.— Si el señor Ministro va a venir el martes próximo, ¿qué inconveniente hay en aprobar el proyecto de acuerdo?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación si se declara sin discusión este proyecto de acuerdo.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 3 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Se declara sin discusión el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

31.—PROYECTOS DE ACUERDO EN TRAMITE DE SEGUNDA DISCUSION.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Se encuentra en el trámite de segunda discusión el siguiente proyecto de acuerdo, que quedó pendiente en la sesión 20.a, de 10 de enero de 1950...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PUENTES.— ¡Se ha leído ya tres veces, señor Presidente!

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Es un proyecto de acuerdo presentado el año 1950...

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En conformidad al Reglamento, el proyecto debe ser leído otra vez, Honorable Diputado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Dice el proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que la Honorable Cámara de Diputados adoptó el acuerdo unánime de pedir al Supremo Gobierno una información completa acerca del problema económico financiero, y, específicamente,sobre el tipo de cambio, antes de adoptar medidas o resoluciones sobre tan trascendental materia;

Que esa determinación deriva del pleno ejercicio de su más preciada atribución constitucional, cual es la de "Fiscalizar los actos del Gobierno", y ha tenido el derecho para que se le suministren esos antecedentes, ya sea por la vía de documento escrito que le dirija el Presidente de la República, ya sea por la vía verbal expositiva del Ministro que corresponda; y el Supremo Gobierno ha estado y está en la obligación de cumplir el Mandato imperativo, consignado en el número 2 del artículo 39 de la Constitución Política de la República de Chile;

Que lejos de haberse satisfecho ese deber, y, en consecuencia, obtenido la oportunidad de conocerse los antecedentes por el conducto democrático de nuestro rodaje constitucional, aparece inexplicable que ellos empiecen a saberse por el informe recientemente dado a la publicidad por el Secretario General de las Naciones Unidas, que se concreta en el siguiente tenor:

"Chile: La NU envió al profesor Eric Lindhal, economista sueco, en respuesta a la solicitud de Chile en demanda de ayuda para revisar la política económica que dice relación con los problemas de la estabilización de precios y salarios y la estabilidad económica general, en relación con las necesidades y desarrollo del país. También se solicitaron consejos técnicos en política de impuestos y préstamos a largo plazo y problemas relacionados. Bien puede que la misión de la NU sea ampliada."

Que, además, en esta fecha, la prensa, que ordinariamente proporciona las noticias de carácter oficial, trae en forma muy notoria el doble anuncio de haberse efectuado ayer una reunión entre el Ministro de Economía y el Vicepresidente del Consejo de Comercio Exterior, "para adelantar algunos aspectos que deben ser conjugados con el establecimiento de un régimen provisional de cambios"; y que, a petición del Ministro de Hacienda, el Banco Central se reunirá hoy "para pronunciarse sobre el Establecimiento del régimen provisional de cambio propuesto por el Supremo Gobierno, para que rija mientras se aprueban las leyes necesarias para la aplicación integral del régimen definitivo".

Que lo anterior no sólo importa una falta de seria deferencia por esta rama del Poder Legislativo, sino que constituye una irritante burla a sus acuerdos e involucra la violación del deber inexcusable que la Constitución impone al Gobierno, al negarse a contestar a las informaciones pedidas;

Que en resguardo de las atribuciones exclusivas de esta Corporación y de la eficacia de la acción fiscalizadora,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dejar testimonio de su más firme protesta por el procedimiento adoptado por el Supremo Gobierno."

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En sesión anterior usó de la palabra el Honorable señor Concha, por cinco minutos, para apoyar el proyecto de acuerdo.

En seguida había pedido la palabra al Honorable señor González Madariaga, para impugnarlo.

Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga, por cinco minutos.

El señor VALDEBENITO.— Podría concederse algunos minutos al autor del poyecto para que explicara el proyecto de acuerdo...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Este proyecto de acuerdo es de principios del año 1950, y entiendo, señor Presidente, que tiene por objeto hacer que el Ejecutivo adopte una resolución de orden práctico.

No creo que él tenga por finalidad hacer un juego simplemente político. Este proyecto no tiene ningún interés, ha perdido totalmente su oportunidad, y la materia a que se refiere, importante entonces, ahora no está de actualidad. Por eso, estimo que la Honorable Cámara pierde su tiempo tratándolo.

Creo, señor Presidente, que para evitar la repetición de estos casos, los Comités de los respectivos Partidos debieran conocer previamente todos estos proyectos de acuerdos que pueden ser retirados. Así, la Honorable Cámara aprovecharía mejor su tiempo.

Por todas estas razones, considero que el proyecto es inoperante, y que la Honorable Cámara debe rechazarlo.

El señor LABBE.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Labbé.

El señor LABBE.— Señor Presidente:

Como muy bien lo ha dicho el Honorable señor González Madariaga, este proyecto de acuerdo ha perdido totalmente su oportunidad. Han transcurrido ya cerca de dos años desde el momento de su presentación; el Ministro a quien se pidió una explicación ya renunció; el hecho que se pedía que se esclareciera, ya está consumado; la intervención del Consejo de Comercio Exterior es totalmente imposible, porque pasó a tener otra denominación y una nueva estructuración.

Por todas estas razones, concuerdo con las observaciones formuladas por el Honorable señor González Madariaga, que demuestran que el proyecto ha perdido su oportunidad. Por lo tanto, considero que él debe darse por retirado.

Muchas gracias por la interrupción, Honorable colega.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Para fundamentar el rechazo de este proyecto de acuerdo, basta con leer el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, que se refiere a los proyectos de acuerdo:

Dice este artículo en sus dos primeros incisos:

"Las proposiciones de Incidentes que necesiten acuerdo de la Cámara, sólo tendrán cabida en las sesiones ordinarias o cuasi ordinarias que las reemplacen, y en las pedidas a que se refiere el artículo 82. Deberán presentarse por escrito y apoyadas por un Comité.

Por el solo hecho de ser presentadas, en sesiones ordinarias y cuasi ordinarias, se entenderá que estas proposiciones quedan para segunda discusión, y se discutirán y votarán en la sesión ordinaria o cuasi ordinaria siguiente, inmediatamente de llegada la hora de término de la sesión, destinándose un plazo máximo de quince minutos para estos objetos".

A mí me parece, señor Presidente, que la Honorable Cámara lesiona su propia respetabilidad al tratar un proyecto de acuerdo que se presentó hace más de año y medio.

Nada más, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— En votación el proyecto de acuerdo.

—DURANTE LA VOTACION.

El señor ACHARAN ARCE.— ¿Se podría leer nuevamente, señor Presidente?

El señor CONCHA.— ¡No, señor Presidente!

El señor LABBE.— Antes de su votación, ¿no se podría consultar a la Sala acerca del retiro del proyecto?

—Practicada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Han votado sólo 26 señores Diputados.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

—DURANTE LA VOTACION:

El señor MELEJ.— Señor Presidente, ¿no podría consultar a la Sala para proceder al retiro de este proyecto de acuerdo?

El señor CONCHA.— ¡Nada de consultas!

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Nadie formuló la petición correspondiente, Honorable Diputado.

El señor MELEJ.— ¡Pero si la formuló el Honorable señor González Madariaga, señor Presidente!

El señor CONCHA.— Para hablar, Su Señoría tiene que hacer la consulta.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: Por la afirmativa, 33 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Qué gana con ésto la Honorable Cámara? Esto es lo que en política puede llamarse jugar a las "pelotillas"...

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor González Madariaga!

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo del señor Carmona, que quedó para segunda discusión en la sesión 18.a de 25 de enero de 1950.

El señor VALDEBENITO.— ¿No quedará por ahí un proyecto de acuerdo del año 1948, señor Presidente?

El señor ROGERS.— El Comité Independiente lo retira, señor Presidente.

El señor CONCHA.— Que se lea...

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).—El señor Carmona, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que el retiro de la urgencia, por parte del Ejecutivo, del proyecto de ley que financia las obras de agua potable, y otras obras públicas, en las provincias de Tarapacá y Antofagasta, ha herido las aspiraciones de esas provincias, y es estimado como profundamente inconveniente para los intereses de ellas,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Representar a S. E. el Presidente de la República la inconveniencia de ese retiro, y solicitarle pida nuevamente urgencia para el despacho del mencionado proyecto."

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Quién lo firma?

..El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— Este proyecto de acuerdo lo firma el señor Carmona, y lo apoyan los Comités Independiente y Agrario Laborista.

El señor ROGERS.— El Comité Independiente lo retira.

El señor CONCHA.— No se puede retirar.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por retirado.

El señor CONCHA.— No, señor.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— ¿Lo hace suya Su Señoría?

El señor CONCHA.— Sí, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— El Honorable señor Concha, apoyado por el Comité Conservador Tradicionalista, hace suyo este proyecto de acuerdo. Como ha llegado la hora, quedará pendiente.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 1[illegible] minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS, Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 20.o, ORDINARIA, EN MIERCOLES [illegible] DE JULIO DE 1951

(Sesión de 19.45 a 20.07 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR TAPIA

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 19 horas 45 minutos.

El señor TAPIA (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Se han recibido:

1.o— Un oficio de S. E. el Presidente de la República con el cual manifiesta haber resuelto retirar la urgencia solicitada para el despacho del proyecto que modifica el procedimiento sobre cobro de tributos morosos.

2.o— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional con el cual se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, acerca de los antecedentes que se tuvieron en vista para destituir de su cargo al funcionario de la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas, don Víctor Catalán M.

3.o— Un oficio del señor Contralor General de la República quien, en conformidad con lo dispuesto en el inciso 2.o del artículo 18 de la Ley 8.918, remite copia del Decreto número 1282, del Ministerio de Salubridad, por medio del cual se autoriza al doctor Julio Schwarzenberg para que realice estudios en Europa.

4.o— Un oficio del Honorable Senado en el cual comunica haber designado Vicepresidente de esa Corporación, al Honorable Senador don Salvador Allende.

5.o— Dos mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

Los Honorables señores Yáñez y Correa, don Samuel, que autoriza a la Municipalidad de San Francisco de Mostazal para contratar empréstitos.

Los Honorables señores Loyola, Durán, Campos, don Enrique; Barrueto, don Edgardo; Contreras, Saelzer, Salazar, Contardo y Coñuepán, que destina fondos para la realización de diversas obras públicas en Villarrica, como homenaje a la celebración del IV Centenario de su fundación.

El señor TAPIA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISION

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para dar cuenta de una renuncia y un reemplazo de un miembro de Comisión.

—Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El Honorable señor Schaulsohn renuncia a formar parte de la Comisión de Trabajo y Legislación Social y se propone en su reemplazo al Honorable señor Brañes.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se aprobarán la renuncia y el reemplazo propuesto.

—Acordado.

2.—REFORMA DEL ARTICULO 36 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde continuar ocupándose del proyecto que reforma el artículo 36 del Reglamento Interior de la Cámara de Diputados.

Continúa la discusión general del proyecto.

Se va a dar lectura a algunas indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor RIVAS (Secretario).— Indicación del Honorable señor Rogers, para suprimir del proyecto de reforma la última parte de la letra b) del artículo único, es decir la frase que dice: "asimismo, intercálase", después de la palabra "formar", el artículo indefinido 'un".

Del Honorable señor García Burr, para suprimir la palabra "entidades".

De los Honorables Diputados señores Ríos, Durán, Rodríguez, Cruz Ponce, Gardeweg y Urcelay, para substituir el inciso 3.o del artículo único del proyecto por este otro: "Para los efectos de este Reglamento uno o más Partidos que aisladamente no alcancen a enterar la representación señalada en el inciso anterior podrán completar ese número con Diputados de otros Partidos".

Los mismos Honorables Diputados han presentado indicación para agregar al artículo 36 del Reglamento un inciso final que diga: "Con todo, si en virtud de lo establecido en los incisos anteriores el Comité Independiente quedare reducido a cinco Diputados o menos, éstos se incorporarán a alguno de los Comités que existan entre los cuales deberán optar".

Los mismos Honorables Diputados han presentado indicación para reemplazar el artículo 110 del Reglamento por este otro:

"La segunda parte de la sesión, a contar desde la hora de término del Orden del Día se destinará exclusivamente a "Incidentes" y se prolongará por todo el tiempo que sea necesario, a fin de que cada uno de los Comités Parlamentarios pueda ejercer una vez por semana el derecho que les confiere el artículo siguiente".

El Honorable Diputado señor García Burr ha presentado indicación para reemplazar el inciso 1.o, del artículo 110, del Reglamento por este otro: "La segunda parte de la sesión, a contar desde la hora de término del Orden del Día, tendrá una duración de 60 minutos para que usen de la palabra los Comités Parlamentarios de los partidos que tengan como representación en la Cámara no menos de 12 Diputados y una duración variable para que usen de la palabra los Diputados que integran el Comité Independiente de 15 minutos por cada 12 Diputados".

El mismo Honorable Diputado ha presentado indicación para reemplazar el inciso 3.o, del artículo 110, del Reglamento por este otro: "En las sesiones ordinarias o cuasi ordinarias que no tengan Tabla el tiempo de los Incidentes se contará desde el término de la Cuenta".

El mismo Honorable Diputado ha presen-



El Club Aéreo de Puerto Montt que en pocos días más cumplirá 16 años de existencia, ha formado centenares de pilotos y hoy cuenta con cinco máquinas de instrucción y con cancha y hangares propios. Forman en su actual directorio pilotos con más de mil horas de vuelo y que han efectuado raids hasta Brasil en frágiles "Fairchilds". En la foto, el señor Gastón Thomas, Arquitecto Provincial de Llanquihue, que hace algunos meses recibió su brevet de piloto civil, apoyado en uno de los "Aeronca" de propiedad del Club. — (Fotografía enviada por nuestro corresponsal, señor ROLANDO SCHAMAUK).

Iniciarán los trabajos en camino Longitudinal

CHILLAN, 5.— Según informaciones proporcionadas por la Dirección General de Obras Públicas, en breve tiempo más se iniciarán definitivamente las obras de trazado y pavimentación del camino longitudinal, en el tramo comprendido entre nuestra ciudad y el puente Cocharcas sobre el río Ñuble, en una extensión de aproximadamente seis kilómetros; obra con la cual se solucionará efectivamente el pésimo estado de ese sector de la carretera longitudinal norte que todos los años, especialmente en la temporada invernal, constituye un grave obstáculo para la movilización interprovincial y para el tráfico hacia la capital.

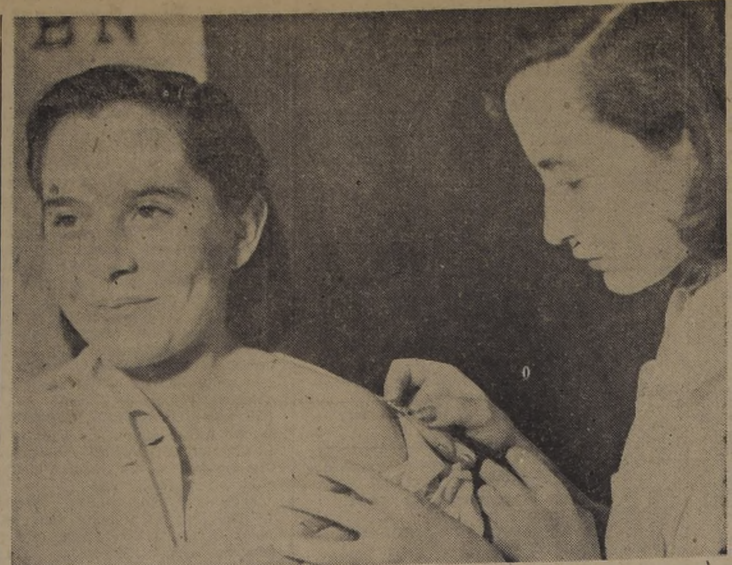
La firma que aparece con mayor opción para llevarse la aprobación de la propuesta es la de don Manuel Claro Vial, por la suma de 8 millones 249 mil 275 pesos. — (Marín, corresponsal).

PUENTE SOBRE EL RIO BLANCO SE DERRUMBO

CURACAUTIN, 5.— El puente sobre el río Blanco, situado en el radio urbano de esta localidad, se derrumbó hoy en los momentos en que pasaba un piño de animales de propiedad del señor Antonio Herrera.

Como consecuencia de este derrumbe, veinte novillos y doce caballos cayeron desde una altura de quince metros al lecho del río, destrozándose unos contra las rocas y pereciendo ahogado el resto. Afortunadamente no hubo desgracias personales entre los arrieros.

Este accidente deja interrumpido el tránsito por la única carretera que conduce a Lautaro y Temuco. — ARANEDA, (corresponsal).



CAMPAÑA DE VACUNACION EN SAN BERNARDO.— El Distrito Sanitario de San Bernardo y Maipo puso término a la vacunación a todos los alumnos de los liceos y escuelas públicas y colegios particulares de esta localidad, junto con la terminación de las clases. Este ritmo acelerado fué posible gracias a la abnegada colaboración de la Cruz Roja local. La nota gráfica muestra a la señorita María Luisa Artigas, aventajada alumna de la Cruz Roja, en los momentos que vacuna a la señorita María Inés Díaz, alumna del Liceo de Niñas. — (Fotografía enviada por nuestro corresponsal en San Bernardo)

NOTICIAS BREVES DEL PAIS

LONCOCHE, 5.— INSANA SERA ENVIADA A SANTIAGO.— La Gobernador del departamento ha conseguido una vacante en la Casa de Orates, de la capital, para la insana Angelina Araneda, residente en Villarrica.— (CONCHA, corresponsal).

QUIRIHUE, 5.— HABILITARON PUENTE SOBRE EL LONQUEN.— Hoy ha quedado habilitado para el tránsito público, el puente sobre el río Lonquén, que fué dañado por el último temporal.— (SEPULVEDA, corresponsal).

ANGOL, 5.— MANIFESTACION A OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL.— Con motivo de acogerse a la jubilación, ha sido objeto de una manifestación el señor Juan Candia, oficial del Registro Civil.— (ARANCIBIA, corresponsal).

PEUMO, 5.— INAUGURARON SALA DENTAL.— El Grupo Escolar de esta ciudad inauguró una moderna sala dental, para la atención de más de 900 alumnos del establecimiento.— (ATALA, corresponsal).

PUERTO MONTT, 5.— HOMENAJE A UN BOMBERO. — Con motivo de cumplir 46 años en la 5.a Compañía de Bomberos de esta ciudad, se rindió un homenaje al señor Felipe Barría, que ha ocupado todos los cargos dentro de la institución. — (SCHMAUK, corresponsal).

SOLICITAN CLAUSURA DE BASURAL EN LO FRANCO

QUINTA NORMAL, 5. — Vecinos de Lo Franco, en asamblea celebrada el domingo último, pidieron la intervención de la institución a que pertenecen —la Sociedad de Adelanto Local— para que sea extirpado el foco de insalubridad que ha sido formado al término de la calle Dr José W. Tobías, en terrenos adyacentes al río Mapocho, en cuyo punto están siendo depositadas las basuras de la comuna.

Se oyeron voces que condenaron ácremente este proceder por considerarlo atentatorio contra la salud de los habitantes de poblados sectores de la comuna, especialmente de los más cercanos a ese basural en formación, o sea Lo Franco, con una población superior a cinco mil habitantes y Morandé, sector éste mucho más habitado aún.

El directorio de la Sociedad de Adelanto Local, presidido por el señor Belarmino González Olivares, acordó acoger en todas sus partes el reclamo hecho por los socios y pobladores; y oficiar una nota al Alcalde, señor Alejandro Ruz Aguilera, con copia a los demás miembros de la Corporación Edilicia local, pidiendo que arbitre los medios que sean aconsejables para poner fin a tan deplorable estado de cosas.— IBAÑEX VICENCIO, corresponsal.

Mejorarán los servicios policiales de Chillán

CHILLAN, 5.— Gracias a la feliz iniciativa del honorable diputado de esta provincia, don Humberto Aguirre Doolan, se obtuvo del señor Ministro del Interior don Alfonso Quintana Burgos la formal promesa de dotar a los servicios policiales de esta ciudad de un automóvil-radiopatrulla, que vendrá a mejorar efectivamente el desenvolvimiento de las actividades represivas y preventivas del delito que realiza el Cuerpo de Carabineros de Ñuble; que, como en casi todas las ciudades grandes es insuficiente para la gran carencia de hombres de tropa que se observa de dichos servicios policiales.

El inconveniente de no existir una radio emisora y receptora que habrá de dirigir las actividades del automóvil radio-patrulla, prácticamente está solucionado; ya que, por erogaciones particulares de varias instituciones de bien público y colecta pública, se reunirán los fondos indispensables para su adquisición e instalación. — (Marín, corresponsal).

MODERNO AERODROMO TENDRA LOS SAUCES

ANGOL, 5.— Activamente se encuentra trabajando el Comité que tiene a su cargo la construcción de una cancha de aterrizaje en Los Sauces.

Para ello se cuenta con la feliz iniciativa del señor Rosendo Vásquez, vecino de esa localidad, quién habría manifestado su deseo de ceder un terreno apropiado para el que cuenta con las dimensiones y ubicación convenientes.

Con este objeto, se dirigió ayer a Los Sauces, en representación del Club Aéreo de esta cuidad, el piloto civil señor Enrique Ramonda, el que dió su aprobación técnica al tereno en referencia, que tiene una extensión de diez metros de largo por cien de ancho, que permitirá, una vez terminada la obra, el aterrizaje de toda clase de aviones.— ARANCIBIA, (corresponsal).

NUEVA POBLACION DE EE. PP. TIENE ANGOL

ANGOL, 5. — En breve se hará entrega de las catorce primeras casas que la Corporación de Reconstrucción está levantando en esta ciudad y cuya primera serie forma parte de un plan de edificación que consulta ciento veinte habitaciones construídas en el sector oriente.

Cada casa consta de las dependencias necesarias para albergar a una familia compuesta de cuatro o cinco personas, contando, además, con las instalaciones de todos los servicios indispensables para el hogar.

Con la entrega de estas casas, solidamente construídas, se vendrá a solucionar en parte el problema de la vivienda en Angol, que es uno de los más graves que ha debido afrontar en estos últimos tiempos esta ciudad.— ARANCIBIA, (corresponsal).

DARAN TERMINO A LA CONSTRUCCION DE LOS EDIFICIOS PUBLICOS

CHILLAN, 5.— En algunos días más se iniciarán los trabajos de terminación de los interiores de las secciones de los edificios públicos de esta ciudad, ubicados en la Avenida Libertad, frente a la Plaza O'Higgins, y en los cuales funcionarán los Servicios de la Dirección Provincial de Sanidad, Dirección de Alcantarillado y Agua Potable y Departamento de Caminos.

A cargo de dichos trabajos estará la firma del contratista don Modesto Collados Núñez y del ingeniero don Rafael Velasco, quien obtuvo la aprobación de su propuesta por la suma de 3 millones 240 mil 107 pesos 40 centavos, debiendo ejecutarse dichas obras dentro del plazo de 8 meses.

Con estas reparaciones, el edificio de los Servicios Públicos proporcionará locales cómodos a las diferentes reparticiones fiscales, y, luego de ejecutado el trabajo de revestimiento exterior del mismo, su fachada presentará un aspecto imponente y dará a la ciudad belleza en sus líneas arquitectónicas y urbanísticas.— (Marín, corresponsal).

SOCIEDAD COOPERATIVA MILITAR

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Directorio, y en conformidad a lo dispuesto en el Art. 47 de los Estatutos Sociales, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 27 de julio, a las 18 horas en primera citación y a las 18.30 horas en segunda citación, en las oficinas de la Sociedad en Santiago, Huérfanos 1590, con el objeto de tratar las reformas de los Artículos 21, 22, 24, 26, 31 y 32, de los Estatutos, que disminuyen el número de miembros del Directorio, aumenta el número de acciones para ser director; modifica formación del mismo, elección de mesa directiva y quórum para sesionar y agregar artículo transitorio.

Santiago, 6 de julio de 1951.

EL DIRECTORIO.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Por acuerdo del Directorio, y de conformidad con el Art. 36 de los Estatutos Sociales, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el mismo día 27 de julio a las 19 horas en primera citación y a las 19.30 horas en segunda citación, en las oficinas de la Sociedad en Santiago, Huérfanos 1590, para someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio financiero del 1.o de julio de 1950 al 30 de junio de 1951. Se procederá también al escrutinio y proclamación de las personas elegidas para completar el Directorio y al nombramiento de Inspectores de Cuentas.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 1.o al 30 de julio inclusive.

La Junta Receptora de Sufragios funcionará en el local de la Sociedad, los días 9 al 14 de julio inclusive, de 5.30 a 7 horas. sábados, de 9.30 a 11.30 A. M.

Santiago, 6 de julio de 1951.

EL DIRECTORIO.

Aplauden medida que prohibe importación de papas argentinas

OSORNO, 5. — General aceptación ha tenido entre los agricultores de la provincia de Llanquihue, la medida adoptada por el Ministerio de Agricultura de impedir la entrada de papas de consumo desde la Argentina, que ya había sido aprobada por el Consejo de Comercio Exterior.

La zona de Llanquihue, a pesar de la epidemia del "tizón", disminuyó sólo su rendimiento un 30 por ciento sobre el promedio normal de producción. La existencia actual de papas para despachar a la zona central desde el Departamento de Puerto Varas, principal centro productor, es de 100 mil sacos, los que ya se encuentran en excelentes condiciones de conservación en las bodegas. — MONTALDO, corresponsal.

PROBLEMAS DE FUTRONO IMPULSARA EL ALCALDE

FUTRONO, 5.— Se encuentra en la capital desde hace algunos días el Alcalde de esta Comuna, señor Santiago Guarda, quien llevó en carpeta diversos problemas que se relacionan con el progreso de esta localidad.

Según informaciones que nos ha enviado por intermedio de la Municipalidad, habría sido ya aprobado por la Comisión de Régimen Interior de la Cámara de Diputados el empréstito municipal de dos millones de pesos, destinado a la prosecución de diversas obras, como la formación de nuevas calles, construcción de plaza del matadero y estadio municipales y cancelación de la deuda pendiente con la Endesa, por instalación del alumbrado público que, tras arduas gestiones, se obtuvo a comienzos del año pasado, mediante el suministro de energía de la Planta Eléctrica de Pilmaiquén.

Otro problema de interés local que agitará en Santiago el señor Guarda es la obtención de fondos para la reparación definitiva del camino de Futrono a Los Lagos, actualmente interrumpido en varios sectores por la avenida del río Quichilca, a consecuencia de las últimas lluvias, y para el trazado del camino a Llifén, que irá a entroncar con la ruta internacional a la República Argentina, de gran porvenir en el futuro para el comercio de exportación de la producción maderera regional.

La construcción de un grupo escolar en el terreno donado por un particular y la Casa de Socorros, para lo cual ya se cuenta también con el sitio cedido a la Beneficencia por la Municipalidad y el aumento de la dotación del personal de Carabineros, mediante la transformación del actual Retén en Tenencia, son otros asuntos que planteará el Alcalde en las diversas esferas de gobierno y reparticiones fiscales con el objeto de obtener su pronta solución.

Hará presente también la necesidad que existe, en carácter de suma urgencia, de proceder cuanto antes al desembancamiento de Corral, que es el puerto de embarque más cercano de las maderas de esta zona con destino al extranjero, ya que su estado actual, que es de conocimiento de las autoridades correspondientes, acarreará enormes perjuicios a toda la región, en atención al acuerdo que han adoptado las compañías navieras de no recalar en ese puerto por los peligros que ofrecen los enormes bancos que ha ido formando la erosión de los terrenos arrastrada por el río. — (EL CORRESPONSAL).



ALCALDE DE FUTR[...] Santiago Guarda, [...] rigido a la capital [...] de obtener la solu[...] problemas más urg[...] comuna, principalm[...] bación en la Cáma[...] tados del proyecto [...] autoriza la contrat[...] empréstito por dos [...] pesos, destinados a [...] ción de la plaza, el [...] estadio municipales [...] lación de la deuda [...] con la Endesa, por [...] del servicio de [...] público.

SE INCENDIO Y [...] UNA GOLETA P[...]

Un radiogram[a] [...] ayer en la Direc[ción General] [...] ral de Carabineros [...] del hundimiento [...] leta pesquera "[...] ocurrió a 30 mill[as] [...] la Isla de Chonch[i] [...] me señala que la [...] cendió, no produc[...] gracias personales [...]

La embarcación [...] a la firma cons[...] cón y Compañía, [...] tonio, y los daños [...] ron en dos millon[es] [...]

AUMENTO DE S[...] A J. DE AUXILIO [...]

QUINTA NORMA[L] [...] dida por el Alcalde, [...] jandro Ruz, sesio[nó] [...] Junta de Auxilio E[scolar] [...] comuna. Asistieron [...] te invitados, los [...] Arturo Gallo, Médi[co] [...] Unidad Sanitaria; [...] Jefe del Séptimo [...] Rafael Moreira, [...] Escuela N.o 192, [...] jandro Salas.

Después de ser [...] cretario de la Jun[ta] [...] Rafael Moreira, se [...] una nota al Ministe[rio] [...] ción solicitando el [...] cuota fiscal de 90 m[il] [...] les, por considerar[...] te para atender las [...] la Junta. El Munic[ipio] [...] la Normal aporta [...] ochenta mil pesos a [...] financiamiento de [...] —IBAÑEZ VICENCI[O], [...] sal.

---

tado indicación para reemplazar el artículo 111, del Reglamento por este otro: "El derecho a usar de la palabra en los Incidentes corresponde a los Comités Parlamentarios por los tiempos determinados en el artículo anterior. El tiempo destinado a los Independientes ocupará el último lugar, pero podrá ser distribuído en forma que puedan usar un tiempo de 15 minutos en una sesión y el resto en la siguiente de la misma semana, si la hubiere".

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado señor Lira.

El señor LIRA.— Señor Presidente, tal como se expresa en la exposición de motivos de este proyecto que informa la Comisión de Policía Interior, ha sido la situación que se produjo en el Comité Agrario Laborista, la que ha inducido a los miembros del Comité Independiente a solicitar de esta Honorable Cámara que se preocupe de modificar algunos artículos del Reglamento por el cual se rige.

El artículo 36, del Reglamento, señor Presidente, establece las condiciones para que un partido político pueda tener comité dentro de esta Corporación. El inciso segundo de este mismo artículo especifica claramente lo que se entiende por partido para los efectos de este Reglamento. Y dice: "Se entiende por partido, para los efectos de este Reglamento, las grandes entidades de carácter político, social o económico, cuyas autoridades directivas centrales hayan registrado su respectiva denominación ante el Director del Registro Electoral y que tengan como representación en la Cámara no menos de doce Diputados".

Este requisito de pertenecer a una organización política que esté inscrita en la Dirección del Registro Electoral, es previo a la constitución de los comités; de tal manera, es previo, que en la primera sesión constitutiva de la Corporación, en cada período, se da cuenta aquí del oficio correspondiente de la Dirección del Registro Electoral con la calificación política correspondiente de cada uno de los integrantes de la Corporación.

En ese momento, entra a jugar el segundo requisito, o sea, el requisito numérico de aquellos partidos que tengan doce o más Diputados para elegir Comité.

En el caso que nos preocupa, señor Presidente, y que ha motivado la presentación de este proyecto a la Comisión de Policía Interior, el Partido Agrario Laborista figuraba y figura inscrito en la Dirección del Registro Electoral y, de acuerdo con las informaciones que aquel organismo envió oportunamente a la Corporación, se estableció que formaban parte de este partido, catorce señores Diputados. Por lo tanto, se cumplen los dos requisitos establecidos en el artículo 36, del Reglamento para que el Partido Agrario Laborista tenga Comité.

Pues bien, por razones que no es del caso analizar, y que para nosotros son muy lamentables, cuatro compañeros del partido enviaron una nota a la Mesa de la Honorable Cámara, haciendo presente que no deseaban continuar perteneciendo al Comité que presidía el Honorable Diputado señor Urcelay. Y a raiz de esa comunicación se han producido todas estas incidencias, en las cuales todavía estamos envueltos, y se ha provocado una difícil situación al Comité Independiente, que ahora tiene en su seno a 39 señores Diputados, que representan a 190 mil electores, más o menos, y que no tienen sino quince minutos para expresar su pensamiento en la Hora de Incidentes.

Si se aplicara estrictamente el espíritu del artículo 36, del Reglamento, y la Mesa de la Honorable Cámara, compartiendo este criterio, consultara al Director del Registro Electoral, acerca del número de Diputados Agrario Laboristas que figuran en los registros del Servicio a su cargo, obtendría la contestación de que son catorce los Diputados Agrario Laboristas.

En atención a estas razones, me parece que el Comité Agrario Laborista todavía existe en los términos estrictos que establece el artículo 36 del Reglamento.

La expuesta interpretación del artículo 36 del Reglamento se la dimos a conocer a la Mesa de esta Honorable Cámara, la que no compartió nuestro punto de vista. A pesar de esta circunstancia, deseo dejar establecido nuestro pensamiento sobre el particular.

Con respecto a este proyecto de la Comisión de Policía Interior y Reglamento por el cual se modifica el artículo 36 del Reglamento, con el objetivo democrático de que todos los sectores de la Cámara, aún los minoritarios, puedan dar a conocer sus opiniones sobre los distintos problemas nacionales, es justo que, siendo el Diputado que habla uno de los beneficiados con sus disposiciones, lo vote en forma favorable, como también lo votarán mis Honorables colegas de partido.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valdebenito.

El señor VALDEBENITO.— Señor Presidente y Honorable Cámara: abundar en mayores razones sobre la conveniencia que existe en otorgar al Comité Independiente, formado actualmente por treinta y nueve señores Diputados que representan una considerable cifra de electores, mayor tiempo en la Hora de Incidentes, creo que está demás.

Por otra parte, el Honorable señor Cruz Ponce dará a conocer en detalle las razones de orden reglamentario que abonan la petición de los Diputados del Comité Independiente.

En nombre de los Diputados del Partido Socialista de Chile debo manifestar que votaremos favorablemente este proyecto.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Carmona.

El señor CARMONA.— Me ha pedido una interrupción el Honorable señor Rogers.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Carmona puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ROGERS.— Señor Presidente, tal como viene el proyecto de la Honorable Comisión, creo que va a satisfacer a todos los sectores que se han preocupado de este problema, o sea, se va a dar satisfacción a los diferentes partidos que en la Cámara desean tener una participación proporcional al número de fuerzas con que cuentan en el Parlamento.

Estimo, señor Presidente, que lo que procede en definitiva es que la Cámara apruebe en general este proyecto y las indicaciones presentadas pasen inmediatamente a Comisión para que se despache cuanto antes el segundo informe.

El señor GONZALEZ OLIVARES.— Que se vote inmediatamente, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Carmona.

El señor CARMONA.— Renuncio a mi derecho, señor Presidente.

El señor MARTONES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Martones.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, está en la conciencia de los señores Diputados que lo que se persigue con esta reforma del artículo 36 del Reglamento es simplemente facilitar a los señores Diputados que forman el Comité Independiente el uso de la palabra en la Hora de Incidentes.

Las diversas indicaciones presentadas coinciden en el fondo; de modo que, su presentación, en estas circunstancias, no tendrá otra consecuencia que un proyecto tan simple como el que está en debate, que merece la aprobación unánime de la Honorable Cámara, ya que está basado en principios de la más elemental justicia y se afirma en un sentido de democracia que comparten todos los señores Diputados, deberá pasar nuevamente a Comisión, para el segundo informe.

Por mi parte, rogaría a los señores Diputados autores de estas indicaciones que, en homenaje al respeto que se debe al derecho que tiene este numeroso grupo de Diputados que forman el Comité Independiente, que alcanzan a treinta y nueve y en homenaje también al escaso tiempo que nos resta de esta Legislatura Ordinaria, que no puede prorrogarse por más de dos meses, procedieran a retirar esas indicaciones en la sesión de esta noche y diéramos por aprobado el proyecto tal como lo informa la Comisión de Policía Interior.

En el caso de que el proyecto en debate tenga que volver a Comisión, rogaría a la Corporación que le fijase plazo hasta el próximo lunes para emitir su segundo informe y acordara celebrar una sesión especial el día martes para despacharlo.

He terminado.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Ojeda.

El señor OJEDA.— Señor Presidente, todos los señores Diputados que me han precedido en el uso de la palabra han dado las razones que nos asisten a los Diputados del Comité Independiente para solicitar de la Honorable Corporación la reforma del artículo 36 del Reglamento.

Nosotros, conocedores del espíritu de los Honorables Diputados, no queremos argumentar más en relación con este proyecto de reforma, porque tenemos la absoluta seguridad de que no habrá oposición para que se oiga, en el seno de la Corporación, la voz de los distintos sectores y especialmente de los afectados, que son, en su mayoría, Diputados de las provincias.

En virtud de estas razones, señor Presidente, renuncio a hacer mayores consideraciones y declaro que los Diputados socialistas populares vamos a votar favorablemente el informe de la Comisión de Policía Interior de la Honorable Cámara.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Cruz Ponce.

El señor CRUZ PONCE.— Señor Presidente, en el inciso 3.o del artículo 36 del Reglamento de la Honorable Cámara se ha incorporado el mismo principio que inspiró la Ley General de Elecciones, que consiste en dar preeminencia a los grandes partidos políticos. Este principio dió origen también al artículo 25 de la Constitución Política del Estado, que dice que en las elecciones de Diputados y Senadores se empleará un procedimiento que dé por resultado en la práctica una efectiva proporcionalidad en la representación de los partidos políticos.

Es evidente que este artículo se refiere a las elecciones de Diputados; pero no es menos cierto que, en el ejercicio de los cargos, debe también primar el criterio establecido en el artículo 25 de la Constitución Política del Estado.

De ahí, señor Presidente, que los Diputados del Comité Independiente se hayan reunido y hayan propuesto a esta Honorable Cámara las modificaciones que han estimado pertinentes a su Reglamento a fin de que estas dificultades, suscitadas con motivo de la situación creada a los 39 Diputados que integran el Comité Independiente, se[...] nadas.

En obsequio al pronto despacho [...] modificaciones, señor Presidente, [...] manifestar que las argumentacion[es] [...] por el Honorable señor Lira me par[ecen] [...] dibles; y a las razones que Su Se[ñoría] [...] debemos agregar que el inciso terce[ro del ar]tículo 36.o permite a los Diputados [de par]tidos no alcanzan a reunir 12 parla[mentarios] [...] y a los Diputados independientes, [...] en el Comité Independiente. De es[to se de]duce que los miembros de un partid[o] [...] no pueden renunciar a un Comité [...] ciar, al mismo tiempo, a su partido [...]

Era todo cuanto quería expres[ar, señor] Presidente.

El señor RIVAS (Secretario). — [...] rable señor Valdebenito, como Com[ité Inde]pendiente, pide la clausura del de[bate].

El señor TAPIA (Presidente). — [...] ción la petición de clausura del de[bate].

—Durante la votación:

El señor GARCIA BURR. — R[...] mordaza que se nos quiere impo[ner] [...] Presidente.

El señor VALDEBENITO. — El Co[mité In]dependiente también rechaza la mo[rdaza que] le impone el Reglamento.

—Practicada la votación en forma [econó]mica, dió el siguiente resultado: por [la afir]mativa, 32 votos; por la negativa, 5 [...]

El señor TAPIA (Presidente). — [...] la clausura del debate.

En votación general el proyecto.

—Durante la votación:

El señor VALDES LARRAIN — E[s lamen]table que no se haya debatido amplia[mente el] proyecto.

Hemos oído como algunos Diputa[dos del] Comité Independiente han sustenta[do tesis] contrarias a él...

El señor ROGERS. — Fuera de la [...] explicaré la razón de esas disidencia[s] [...] rable Diputado.

El señor VALDES LARRAIN. — [...] muestra que el proyecto que no fué s[uficiente]mente estudiado.

—Practicada la votación en forma [econó]mica, dió el siguiente resultado: por [la afir]mativa, 40 votos; por la negativa, 1 [...]

El señor TAPIA (Presidente). — [...] en general el proyecto.

Volverá a Comisión para su seg[undo in]forme.

Como se ha cumplido el objetivo [de la ci]tación, y si así le parece a la Hono[rable Cá]mara, se levantará la sesión.

Acordado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 h[oras] [...] minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones

SANTOS DE HOY
...QUILINO Y TOMAS MORO

SANTOS DE MAÑANA
CIRILO METODIO

BOLETIN DEL TIEMPO

...NISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
(Redactado a las 20 horas del día 5 de julio de 1951).—
...po nuboso y amenazante, con algunas lloviznas aisladas, se ob... través de todo el territorio. En las últimas horas de la tarde ... comenzó a llover en la zona central.
... la cordillera ha estado nevando.

APRECIACION GENERAL
...probable que la perturbación que afecta a la región central sea ...cter transitorio.
...el resto del país se observará tiempo nuboso, con algunas precipi... locales.
...A A COQUIMBO.—Nublados locales y parciales. Precipitaciones en ... sur. Vientos del noroeste y oeste.
...NCAGUA A MAULE.— Lluvia declinando. Vientos del noroeste.
...RDILLERA CENTRAL.— Nevada declinando.
...BLE A CHILOE.—Nuboso. Precipitaciones locales. Vientos del oeste ...te.
...AFO A EVANGELISTAS.— Nuboso. Vientos del suroeste.
...NTA ARENAS.— Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO
...MPERATURA DEL AIRE. (Día 5).— Máxima: 12.0 grados C. a las ...oras.—Mínimo: 3.0 grados C. a las 5 horas.
...MEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 5).—Máxima: 98 por ciento ...45 horas.—Mínima: 84 por ciento a las 15 horas.
... (Día 6).—Sale: a las 7.47 horas.—Puesta: a las 17.47 horas.
...A. (Día 6).—Sale: a las 9.33 horas.— Puesta: a las 20 horas.—
...uarto Creciente el 12 del presente.

AGUA CAIDA
...ía de Hoy hasta las 19 horas ... ... 3.5 mm.
...a la fecha en el presente año .. .. 207.2 mm.
...a esta misma fecha en el año anterior .. .. .. 175.9 mm.
...a esta misma fecha en año normal .. .. 179.9 mm.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Sección Previsión del Tiempo.
(FONO 90753).

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 30 DE JUNIO AL 7 DE JULIO).—

...ACIAS	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
...	Bandera 116.	La Nación ..	Alm. Latorre 298
...	Independencia 2668.	San Diego ..	San Diego 889
...	Dgo. Sta. María 212.	Vic. Mackenna	V. Mackenna 521.
...	Buenos Aires 290.	González	Carmen 1439.
...	Av. Valdivieso 331.	Sierra Bella ..	Sierra Bella 2352.
...	Einstein 1144.	San Miguel	Santa Rosa 3458.
...	Ant. Maceo 270 (Renc.	Andes	Gran Avenida 9065.
...	J. J. Pérez 4223	Bristol	Providencia 1413.
...	San Pablo 4959.	Tobalaba	Tobalaba 1191.
...ado ...	B. del Mercado 301.	Brix	El Aguilucho 3510.
...rtín ...	San Pablo 2808.	Irarrázaval .. .	Irarrázaval 1864.
...	San Pablo 1277.	Santa Marta ..	Irarrázaval 4291.
...	Huérfanos 2064		

...TA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias el ...nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de me... ...tos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la ...correspondiente.

ALHAJAS, JOYAS.

...RAMOS: joyas, brillantes, ...empeño, objetos arte. Pa... ...los mejores precios. Ahu... ...88, esquina Nueva York. 27.Jl

...RO oro y plata, pago bue... ...recios. Alameda 846. 3.A.

...OS! para argollas. Fábrica ... Nueva York N.o 66. 3-A.

...OS! argollas oro 14 y 18 ...s, macizas, grabadas, desde ...par. San Diego 780. Reloje... ...ortman. 3-A.

...RBOLES, PLANTAS.

...R FRUTICULTOR. No deje ...casualidad la polinización de ...rutales. Asegure su produc... ...on un colmenar moderno en ...erto. Colmenares Santa Inés. 1.o-N.

...ARMAS, CAZA, PESCA.

...PRO ARMAS. ocasión: San ...59. 1.o Mz.-52

...PETAS uno, dos cañones, 12, ...36; cartuchos caza todos ca... ...rifles Winchester y pistolas ...calibre 22; balitas Short, ...y Long Rifle; accesorios re... ...cartuchos. Esto y mucho ...precios ventajosos donde su ...dor y distribuidor. Luis ...Grilliot, Avda. República 13-Jl.

...S, líneas, carretes, acceso... ...para pesca. Armería "San ...". San Diego 59. 1.o-Mz.-52

...ARTICULOS PARA DAMAS.

...URAS, composturas y teñi... ...n carteras. Fábricas de car... ..."Carmen". Agustinas 684. 3-A.

...ARTICULOS PARA NIÑOS.

...BLES para niños. Ahorre ...o, comprando en Fábrica ...bo". Marquesitas baranda, ...lavables, 390 pesos. Exten... ...rtido. Ventas por mayor y ...r. Marín 171. Teléfono: 31124. 21-Jl.

...ARTICULOS PARA EL HOGAR.

...ICA lámparas de cristal y ta... ...s cristales a su vista. Visite ...exposición. C.

...CHERAS, ceniceros, floreros, ...de artículos para regalos, to... ...llado y fabricado a su pro... ...ista Sierra Bella 1355. C.

...PARAS de cristal, miles de ...os, a precios especiales, por ...bricantes; plaffonier, apli... ...Sierra Bella 1355. C

...ALERIA fina para regalos, ...en cristal Yungay, 76 pie... ...allado por técnicos en nues... ...ropia fábrica, 28 modelos di... ...es, en juegos tallados. Sie... ...ella 1355. C.

...A PRIMUS", mantiene ta... ...eparaciones, anafes, usando ...sivamente repuestos legíti... ..."Primus". No confunda: San ...59, exclusivamente. 1 o Mz.-52

...OMIERES, "Colchonería ...ancesa". Refacciona col... ...ones, domicilio. San Die... ...9, fono 86259. 12-Jl.

...ITE créditos en lámparas ...la", a precio directamente ...brica, hechos a su vista. Sie... ...ella 1255. Casa "Candia" C.

...EROS, jarros, lámparas, apli... ...juego cristalería fina 76 pie... ...tiles de jueguitos de 7 pie... ...e cristal, lindos tallados. ...Bella 1355. C.

... exposición de cristalería ...lámparas de cristal, metal, ...7 piezas, especial para re... ...Sierra Bella 1355. C

...GAS 11, chupetes 52, piru... ...54 ciento. Puente 731. 6-Jl.

...PORTADO reemplaza el de... ..."Mi Mi", en el desayuno, ...zo y comida. Paquete: ...anto Domingo 1022. 31-D.-51

...ARTICULOS PARA EL CAMPO.

...URENA", de Jilberto Zúñiga, ...monturas chilenas e ingle... ...vda. Matta 847. 20-F.52.

...ARRIENDOS OFRECIDOS.—

...S amobladas, semanales, ...as trabajen afuera. Hotel ...44. 11-N.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

SE ARRIENDA pieza amoblada en casa de familia honorable, a persona sola. Carmen 842 H|A.

ARRENDARE casitas, piezas, matrimonios niños, derecho cocinar. Tengo excelentes arrendatarios. Gálvez 1165. 25-Jl.

PIEZAS pensión, amobladas. Arturo Prat 417 (comida familiar). 8-Jl.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS.

CAMIONES Commer con motor Diesel para 5 toneladas de carga útil, con Dual y neumáticos 825x 20, con 12 telas. Precios convenientes y facilidades. Flinn & Cía. (IMP.) S. A. C. Teatinos 901.

CAMIONES Commer motor a gasolina de 109 H. P., para 7 toneladas de carga, útil con Dual y neumáticos 1.000 x 20, con 12 telas. El camión inglés de mucho prestigio. Flinn & Cía. (IMP.). S. A. C. Teatinos 901.

HILLMAN Minx, seguridad y economía. Pida catálogos, precios, fechas de llegadas, etc. a Flinn & Cía. (IMP.) S.. A. C. Teatinos 901.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

EXTRACTORES para miel, colmenas, abejas, cera estampada. Escriba a su representante "Colmenares Santa Inés". Casilla 1574. Santiago. 9 Mz.-52

COLMENAS modernas. Cera Estampada. Reinas finas italianas. Nucleos, etc. Pídalos a Colmenares Santa Inés. Curicó. 1.o-N.

12.a—BELLEZA Y PEINADOS DE SEÑORAS.

EL PROVEEDOR de los salones de belleza: Federico Schnell. Merced 770, interior. 28-S

13.—COMPRAVENTA.

FRASCOS PENICILINA, botica, laboratorios, botellas, chuicos, compro, vendo. Brasil 44; fono 85652. 11-N.

COMPRO diez toneladas garbanzos chicos. Casilla 1280. 25-Jl.

COMPRO mármol, planchas, pedazos, Avda. Bernardo O'Higgins 2467, teléfonos 96471-93960. 10-Jl.

COMPRO colchones lana, muebles caoba; antiguedades, máquinas coser; cocinas a leña; gas. Pago bien Negocio rápido. Teléfono 35415. Jul. 29.

14.—CONSEJOS UTILES.

PARCHES invisibles, en calzado. Eleuterio Ramírez 1136. 9-E.-52

LIMPIO certificados antecedentes. Gálvez 1165. 25-Jl.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado vale vista N.o 2870, tomado el 11 de junio de 1951, en Caja de Ahorros San Miguel, por Luis Lasaul B., a nombre Comisariato Departamental de Stgo., por $ 1.066 (un mil sesenta y seis pesos), y habiéndose dado el aviso, queda nulo y sin efecto. 6-Jl.

POR HABERSE EXTRAVIADO LA LIBRETA de la Cuenta a plazo N.o 662110, de la Oficina Principal de la Caja Nacional de Ahorros, a nombre de doña Berta Olivares v. de Ortiz, queda nula y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 7-Jl.

HABIENDOSE extraviado el título N.o 7569, por dos acciones de la Sociedad el Tattersall, a favor de doña Leticia Fallet de Echazú, queda nulo por haberse publicado el aviso correspondiente. 7-Jl.

HABIENDOSE extraviado libreta N.o 750069, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a Hugo Cáceres Rodríguez, queda nula por haberse dado aviso. 8-Jl.

NO RECIBIR el cheque N.o 753052, del Banco Italiano, de la cuenta corriente, de Club Academia, por haberse perdido en blanco. 6-Jl.

17.—DIVERSOS.

CAFE de higos "La Brasileña". Venta almacenes. 25.Jl.

TOME substituto café "La Chilenita". Más sano que café! 25-Jl.

18.—EDUCACION.

GRANDES velocidades como taquígrafos (262 palabras por minuto fué triunfal récord en 1950, controlado por reporteros). Contadores expertos, oficinistas eficientes novísimo método Dactilografía con conocimiento Redacción Mercantil. Instituto Torrealba, Huérfanos 1734. Salas independientes para señoritas. Inicie sus clases presente mes. 27- S.

SABER ES PODER. Siga Ud. un curso técnico breve en el Instituto Comercial Torrealba. Huérfanos 1734. Prepara: Contadores, Taquígrafos, Dactilógrafos, Auxiliares de Comercio. Sistema propio individual. Salas independientes para señoritas. Pida informes sobre nuestros cursos por correspondencia, a Casilla 3673. 1.o-S.

TARZAN — (3040) — Arsenal — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



18.—EDUCACION.

INSTITUTO SANTIS. Matrícula abierta establecimiento serio y con años de prestigio. Elija una de esas lucrativas y decentes profesiones: Mecánica dental, radio, inglés, comercial y humanístico, dactilografía, taquigrafía, redacción comercial, sastrería, corte y confección, lencería, bordados; peinados; artísticos, permanentes, manicure, masaje facial. Estas profesiones sólo se las puede ofrecer el Instituto Santis, que cuenta con un buen profesorado titulado y larga experiencia universitaria. San Antonio 446, 2.o piso y 3|er piso. Teléfono 35566. Pida prospectos. 1 o Ag

PELUQUERIA Caballeros. Competente profesor. Ambiente decente. Diplomas válidos. Facilidades. "ACADEMIAS ARMANDINI". — Ahumada 131. Unicamente séptimo piso. Clases todo el año. 20-F-52

MATRICULA abierta, cursos, medias, corte confección moda infantil. Lencería, Camisería. Enseñanza rápida, perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender. Atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. "Academia Fénix". Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 7-Jl.

CORTE, Modas, Lencería. Enseñanza superior. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 14-Jl.

DACTILOGRAFIA en 15 días; Contabilidad en tres meses. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 14-Jl.

ESCUELA de peinados. Enseñanza rápida peluquería, permanentes. Diplomas. Catedral 1257. 14-Jl.

PELUQUERIA de señoras. Aprenda rápidamente en "Academias Armandini", facilitamos todas las herramientas. Enseñamos todo el día. "Academias Armandini". Chile-Argentina. Ahumada 131, 7.o piso. Pleno corazón Santiago. 20-F.-52.

"PROFESIONES" "Díaz-Gascogne". Escuelas Politécnicas. Para toda edad. Fundadas en 1914. Reconocidas oficialmente Supremos Gobiernos Chile-Argentina. Siempre los últimos adelantos. Modas: Afamado corte "chic-argentino". Peinados artísticos, ultramodernos; Belleza, Manicure, Contabilidad Comercial. Recuperación escolar. Sastrería (corte inglés), Camisería, etc. Excelente internado femenino económico. Pida prospectos (Vacantes limitadas). Monjitas 341. C.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección, Rosas 1353. Teléfono 87174. C

18.—EDUCACION.

MATRICULA abierta. Corte sastre. Cursos rápidos, económicos. Profesor especializado. También por correspondencia. Academia "Fénix". Santo Domingo 1030. 3-Jl.

"ARMANDINI", únicas academias realmente especializadas en todo lo relacionado con la peluquería de señoras. Peinados. Permanentes. Tinturas, Manicure, Cortes, Belleza. Ultimos adelantos. Sistema prático en auténtico instituto de belleza. Nuestra experiencia de más de 14 años, garantizan el éxito de cada alumna. Clases todo el año. Profesorado muy especializado. Ambiente decente. Enseñanza rápida, perfecta, para alumnas de provincias. Diplomas válidos legalizados. Amplias facilidades. 20-F.-52.

Academias Profesionales del Peinado Armandini. Chile-Argentina. Ahumada 131, 7.o piso. Oficina 714, teléfono 63775. Casilla 4738. Santiago. 20-F.-52.

INSTITUTO Venegas Salas. Da certificados mereciéndolos; garantizándolos. Gálvez 1165. 25-Jl

CURSOS preparación comercial para personas que no han cursado humanidades. Comprenden: Contabilidad, Aritmética, Redacción, Castellano, Dactilografía. No se cobra matrícula. Puente 576. 4.o piso. 15-Jl.

TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, contabilidad, aritmética, redacción, escritura máquina. Cursos especiales alumnas sin humanidades, diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente. Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 7-Jl.

PEINADOS, permanentes. La mejor enseñanza. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 14-Jl.

MODAS, corte, lencería; enseñanza perfecta, rápida. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 14-Jl.

ACREDITADO "Instituto Técnico" Arturo Prat 74. Ramos Comerciales, Dactilografía en 15 días; Telegrafía, Modas, Sastrería; Peinados. Diplomas legalizados. 14-Jl.

INSTITUTO "Alonso Figueroa". Catedral 1257. Cursos rápidos: Contabilidad, Taquigrafía (Dactilografía en 15 días). 14-Jl.

20.—FOTOGRAFIAS.

SUS FOTOS en colores Blanco y Negro. Fotocopias de dibujos; catálogos y clisés; mándelos hacer a Foto Estudio "Chaskel". Huérfanos 757. Local 7.—P

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMA FUENTE, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alssandri N.o 30. 3-A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PARQUETS Sáenz. San Francisco 1878. Teléfono 51861. 11-N.

PUERTAS, ventanas, maderas, gran existencia, precios más bajos. San Diego 743. 13-Jl.

SACK, Barraca fierro. San Pablo 1179. Morandé 617. 3.A.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 3-A.

PINTURAS, pasta, Sack. 3-A.

FIERRO redondo para construcciones. Sack. 3.A.

FIERRO galvanizado, liso. Sack. 3-A.

25.—MAQUINARIAS.

TOSTADORAS y molinos para café y granos. Avenida Portugal 948. 25-Jl.

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

APROVECHE Gran Oportunidad que ofrece "Elsa Modas": abrigos 3|4, trajes; batas; desde $ 350; $ 300 y $ 250, respectivamente. Rosas 1157. Of. 6. Jul. 8.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

OCASION, muebles de cocina, despensa 1.30 mts., $ 2.800; sillas, $ 220; botiquines c|esp., $ 300. Educadora Adela Edwards 980. 8-Jl.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456. 3-A.

$ 19.500. DORMITORIOS estilo Normando, hechos en lingue macizo, 11 piezas, 3 cuerpos; barniz patinado; mitad de su valor real. Nataniel 1028. 31-Jl.

$ 4.900. LIVING estilo Normando, tapizado en fino brocato. Otro Reina Ana. Nataniel 1028. 31-Jl.

$ 9.800. COMEDOR Normando, hecho en lingue; bufet con cajonería, preciosa mesa y seis sillas tapizadas en brocato de seda. Nataniel 1028. 31-Jl.

$ 4.500. COMEDOR moderno, lindo bufet, regia mesa y seis sillas tapizadas. Nataniel 1028. 31-Jl.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

VENDESE Valdivia, negocio sólido reputación, ganancias seguras, ubicación, clave centro, por enfermedad dueño. Dirigirse Valdivia, casilla 100. 9-Jl.

MODERNA y completa fuente de soda. Con patente cerveza (sin partes), pastelería, cigarrería, para ser atendida su dueño, con departamento habitación, contrato arriendo, única en su barrio, véndese, urgente, por viaje forzo. so. Con o sin patentes, facilidades de pago. Tratar: Compañía 1015. Teléfono 80727. De 9 a 11; 15 a 18. 9-Jl.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

ASOCIACION Canalistas Hijuela Larga.— Linderos, Paine. — Cítase a asamblea general, para el domingo 8 del presente, en la Escuela de Hombres de Paine. Primera citación, a las 9 horas. Segunda citación a las 10 horas. 8-Jl.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

SEÑORITA, con experiencia comercial, se ofrece para ocupación decente, excelentes referencias. Escribir: M. R. R., casilla 81-D. Stgo. 6-Jl.

OFRECESE maestro de cocina, para fundo o casa particular, sabe bien su oficio. Huérfanos N.o 2493. 7-Jl.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

VITALES, mereciéndolos; porcentajes, aprendices. Gálvez 1165. 25-Jl.

NECESITO lavandera, una costurera y empleada, todo servicio. Tratar Juan E. Concha 495. Suñoa. 27-Jl.

COCINERA necesito, buen sueldo, con casa. Huérfanos 840. 6-Jl.

NECESITO ayudantes técnicos en radios. Independencia 224-E. 6-Jl.

SE NECESITAN herreros que sean prácticos en hacer carrocerías de fierro. Maipú N.o 56. 7-Jl.

43.—PROPIEDADES VENDEN.

$ 120.000. VENDO sitio cerrado. Avda. Mayo 1348, 3 cuadras paradero micros Plaza Ovalle y Santa Rosa. Dueño, Castro 740. 6-Jl.

45.—RADIOS.

REPARACIONES, radios, domicilio. A. Prat 20 A., Teléfono 67330. 25 E.-52

46.—REMATES VOLUNTARIOS.

MUEBLES.— Envíe toda clase de muebles, menajes de casa y mercaderías en general a Monjitas 622, se las liquidaremos rápidamente. Casa de Remates y Consignaciones. Enrique Martínez Camps. Jul. 8.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS. Pensión mesa. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 30-A.

49.—SASTRERIAS.

¿QUIERE PERFECCION en su traje? Diríjase a Sastrería "El Viraje". Unica antigua y acreditada casa especialista en viraduras perfectas, zurcidos inimitables. Transformaciones trajes sastre de señoras. Técnicas hechuras para los gustos más exigentes. San Diego 218. Fono 81232. 10 Mz.-52

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Abogado.
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, 3.er piso. Depto. 50. C.

OFICINA JURIDICA COMERCIAL
Toda clase asuntos judiciales y profesionales, especialmente nulidades matrimonio, posesiones efectivas; cobranzas cheques, letras; juicios arrendamiento, trabajo, alimentos, tuiciones, estudio títulos; redacción contratos; constitución sociedades, separación bienes; rectificaciones inscripciones Registro Civil; excarcelaciones; certificados antecedentes sin anotaciones penales; alegatos ante Cortes, problemas de impuestos. Comisiones, representaciones. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408. 23-VII

LAURA MULLER
FRANCISCO CABALLERO
Rectificaciones partidas
Divorcios
Propiedades, preferencia provincias. Teatinos 248, Dpto. 32. 4-VIII

LUIS VALDES POBLETE
Abogado
Compañía 1291, oficina 202, fono 69265. 12 1|2 a 1 1|2 y 6 1|2 a 7 1|2. 26-VII

JUAN TESCHE
Abogado.
Especialmente asuntos matrimoniales. Bandera 465 of. 604. 5-7 P. M. 16-VII

ADRIAN MOLINA
Abogado.
Santo Domingo 1060, teléfono 60001. 14-VII

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado.
Estado 33. Oficina 45. Teléfono 88387. 14-VII

MEDICOS

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonares. Estómago Hígado. Daibetes. Rayos X, de 2 a 5. Almirante Barroso 57. 20-XII

DR. HERNANI PARODI
Piel-Venéreas
Serrano 333. Teléfono 89693. 3-VIII

VIRGILIO COZZI GUTIERREZ
Medicina general.
Ahumada 312 Of 609. Teléf. 61219. Consulta: 2 a 4. 5-VII

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas.
Puente 776. 2-4. 1.o-VIII

MEDICOS

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón.
Agustinas 1269. Edificio LA NACION

ISIDRO MARTINEZ
Exclusivamente
Ano, Recto, Colon. Plaza Bulnes 80. Departamento 76, teléfonos: 92429-66961. 2-4 P. M. 25-IX

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños.
Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso, fono 82222. De 11 a 1 de la tarde. Domicilio Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio. S|T.

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños. Huelén N.o 290 Providencia S|C.

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X.
Aparato Digestivo, Hígado, Corazón, Pulmón. Consultas: 5-6. Nataniel 457. Teléfono 80691. C.

Dr. EGIDIO GUTIERREZ
Riñón, vejiga, próstata, venéreas. Presidente Ríos 33. Oficina 22. (Alameda entre San Francisco y Santa Rosa). 5.6 1|2. 37981. 11-VII

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente.
Enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas: 2-6 P M 2-XII

DR. CLAUDIO COSTA
Cardiología, Electrocardiograma. Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1 Fono 31813 S|C.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, Impotencia sexual, Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A. Fono 33788. 26-VII

Dr. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel. (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716, Of. 22 (Por Esmeralda, entre San Antonio y Mac Iver). Consulta: 14 a 15.30 horas. Teléfonos: 37725-494100 C.

DR. ALCIDES LUCERO Y.
Medicina interna
Consultas: 5 1|2-7 1|2.
Londres 43. Fono 84830. 18-VII

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 3-5. Nataniel 475. Fono 86762. S|C.

MEDICOS

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222. Horario: 15,30-17,30 S|C.

DR. HUBERTO BERG FONTECILLA
Enfermedades de señoras. (Hemorragias, Tumores, Esterilidad, etc.). Partos. Agustinas 972, Oficina 607. 6.o piso. Teléfono 80554. Horas: 3-5. Se ruega pedir hora. S|C

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703. 34848. 3-VIII

DARRIGRANDI
Tratamientos rápidos, blenorragia, sífilis, cirugía. Pida hora 67336. Rayos X. Nebulizaciones. Serrano 20-B. 5-VIII

OCULISTAS

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30-6
AMENABAR PRIETO
3-7. Moneda 973. Oficina 531. 82792. 26-VII

HERNAN BRINCK
Lentes, enfermedades, operaciones ojos. Monjitas 722. Teléfonos 490380-30264. Consultas 4-7. 8-VII.

DENTISTAS

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista
Prótesis, Puentes. Anumada 312. Of. 717. Teléfono 67815. C.

LABORATORIO DENTAL
Puente 681.
Compostura rápidas de placas. Teléfono 87035. 3 a 7. 31-VII

DRA. GUILLERMINA MONTENEGRO
Dentista
Extracciones niños, anestesia general. San Antonio 510. Dpto. 404. fono 33402 C.

ANA ANSELMO G.
Cirujano-Dentista.
Rosa Eguiguren 913. 4 o piso. Oficina 46, San Antonio 28. 3-VIII

CLINICA DENTAL
San Pablo 3255, casi esquina de Matucana. Toda clase de trabajos rápidos. Atención diaria, de 10-12 y de 3-9. 31-VII.

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado
Bandera 883. Depto. 902, fono 81265. C.

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45. Departamento 1. Fono 35979. Domicilio 34191. C.

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763. Teléfono 66532. 3-X

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos 100-101. Fono 60828 (lado Hotel Carrera) S|C

MATRONAS

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435, Depto. 311. Teléfono 38738. 14-VII

SARA SAN MARTIN
Clínica.
Regresó extranjero. San Francisco 208. 88585. 14-VII

GERALDINA CARRASCO
Embarazos. Casos urgentes. Arturo Prat 1633. 3-VIII

SRA. MASSNU
Atención permanente, precios módicos. Consultas gratis. San Diego 267. 3-VIII

SRA. PKRINY
Atiende enfermas provincias. Lord Cochrane 95. 5-VIII

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad de primerizas. Serrano 161. Fono 87202. C.

AZUCENA NAVEAS
Embarazos. Casos urgentes. Se trasladó a Arauco 1070 B. Altura San Diego 2000. 6-VII

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2141. fono 65858. 17-VII

SEÑORA YEVENES
Precios módicos, atención esmerada. Consultas gratis. San Ignacio 380. 7-VII

SRA. CARMONA
Santa Rosa 203. 37662. 24-VII

CARMELA TORO
Matucana 640. Fono 92206. 10-IX

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722. Fono 51056.
Ex jefe Ginecología.
Hospital Barros Luco: Diagnóstico precoz del embarazo. 31-XI

49.—SASTRERIAS.

SASTRERIA Juan José Jara. Hechuras $ 1,300. Virados $ 600.— Recibo composturas y transformaciones. Puente 638. Teléfono 87558, altos de Casa Costoya. 8-Mz.-52

GUENDELMAN, sastre. Hechuras finas. Créditos. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 3-A.

CASIMIRES importados, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 3-A.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 3-A.

CASIMIRES nacionales, desde 195 pesos metro, importados, 315 pesos. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 3.A.

49.a.—SEMILLAS.

SEMILLA, pasto ovillo, Ballica, Fromenthal y Pasto Miel, ofrece Carlos Limpert. Loncoche, casilla 76. 18-Jl.

51.—TALLERES.

TORNERIA, carpintería. Libertad 1401. 1.o-E.52.

"CASA PRIMUS", atiende reparaciones de anafes, soletes usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confundir: San Diego 59. Armería "San Diego" 10-Oc.-51

POLEAS. Maderas. Libertad 1401. 1.o-E.-52.

53.—JUDICIALES.

REMATE. — MARTILLERO NIEVES Peña de González rematará en San Martín 148 el del presente a las 10 y media horas, las siguientes especies embargadas en los juicios seguido por la Caja de Seguro Obligatorio, contra los siguientes ejecutados: José V. Fuentes y Cía.: seis cabezas de máquinas de coser Singer tipo industrial tamaño chico sin bovinas y seis cabezas de máquina Singer de coser tipo industrial tamaño grande sin bovinas; José V. Fuentes y Cía. Ltda.: una máquina descarnadora de cuero chica, y una máquina para dar cola a contrafuertes; Jorge Saure: un espejo victoriano, marco dorado, y una mesa victoriana chica; Manuel Gallo: una máquina compresora con motor y estanque; Maestranza Victoria: una máquina de escribir Yost tipo 20, Elena Espinoza: un ventilador Westinghouse; René Pizarro: una cocinera de metal Anapla; Leoncio Matus: una lámpara hall, de pie, con pantalla; Humberto Venero: una tijera sastre; Víctor Rojas: un abrigo mujer, 3|4, con forro seda. Así está ordenado por resolución del Primer Juzgado del Trabajo de Santiago.—El Secretario. 6 Jl.

REMATE JUDICIAL.— EL 20 DEL presente, 15 horas, se rematará en el Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, las acciones y derechos que corresponden a don David Greig Díaz, en propiedad ubicada en Avenida Manuel Montt N.o 2033, de Santiago. Mínimum: $ 50.000 al contado. Garantía para remate: 10 por ciento del mínimum. Demás bases autos Quinzio Jorge con Greig David.—Secretario. 6 Jl.

SOLICITA MERCED DE AGUA.—SEñor Intendente: Guillermo Maturana Kaiser chileno casado, agricultor, domiciliado en Angol, calle Manuel V. Bunster N.o 539, casilla N.o 252 en representación de Rosa Kaiser vda. de Maturana, viene en solicitar una merced de agua para riego mecánico del río Malleco para regar la propiedad denominada huerto "San Francisco". El río Malleco nace en la laguna de su nombre en la comuna de Collipulli, del departamento de Collipulli, y desagua en el río Vergara, a más o menos tres kilómetros de Angol. La cantidad de agua que solicito es de 100 litros por segundo y el riego se efectuará artificialmente por medio de una bomba centrífuga accionada por un motor eléctrico. La captación se hará más o menos a tres mil metros aguas abajo del puente Conejeros ubicado en el camino de Angol al fundo Itraque. La extensión que me propongo regar es de 12 hectáreas de terrenos de trumaos, muy permeables y plantados de manzanos. No existen canales aguas abajo cuyos dueños podrían perjudicarse con esta concesión.— Acompaño: a) un croquis del terreno que me propongo regar; b) un comprobante de ingreso de la Tesorería de Angol N.o 1344, por la cantidad de $ 56. No acompaño estudios preliminares de las obras por ejecutar por tratarse de riego con bomba que no requiere obras preliminares. En todo caso los estudios de la instalación la efectuaré después que obtenga la concesión provisorio y antes de la concesión definitiva. Ruego a US. se sirva dar favorable acogida a la presente solicitud y darle la tramitación que procede si no hubiere oposición y poner éstas en mi conocimiento para contestarlas si las hubiera. Es gracia.— (Fdo.): Guillermo Maturana K. Angol, 6 de junio de 1951.— Intendencia de Malleco. Angol, 8 de junio de 1951.— F. 15/L. 29.— Providencia N.o 320. Por presentada la solicitud de merced de agua del señor Guillermo Maturana Kaiser, remítase una copia a la respectiva Junta de Vigilancia y publíquese por tres veces consecutivas dentro del plazo de 30 días en "El Regional" de Angol y "La Nación", de Santiago, en conformidad al Art. 261 del Código de Aguas, Ley 9.909, de 28 de mayo de 1951.— José C. Astudillo Vallejos, Intendente de Malleco.— Humberto Rivera Vega, Secretario Abogado de la Intendencia. 6 Jl.

QUIEBRA LINA PACHECO.— QUINTO Juzgado Civil. Por resolución de 20 de junio de 1951 ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico, en día 30 de mayo de 1950.—El Secretario. 6 Jl.

QUIEBRA ROSA AREVALO LOYOLA. —Tercer Juzgado Civil. Por resolución de 25 de abril de 1951 se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación. Durante el plazo verificaron: Fernando Forno Casoulet: $ 5.627.60; Farmo-Química del Pacífico: $ 27.202.68, ambos valistas.—El Secretario. 6 Jl.

REMATE. — MARTILLERO NIEVES Peña de González rematará en San Martín 148 el del presente a las 10 y media horas, las siguientes especies embargadas en los juicios seguido por la Caja de Seguro Obligatorio, contra los siguientes ejecutados: Recaredo Inostroza: un sofá y dos sillones; Héctor González: ocho pares de zapatos de mujer; Venegas Hnos.: motor eléctrico "Hoover" de un tercio H.P. y bomba para agua "Siemens"; José Villablanca: un abrigo y una maleta; José V. Fuentes y Cía.: una cabeza de máquina industrial Singer; Oscar Ordenes: un reloj control International; Abraham Strawanser: un corte de casimir gris y corte de gabardina azulina; Marta Quiroz: una victrola Brunswick, con caja y un reloj pulsera de hombre con pulsera Nylon; Alfonso Sánchez: dos coches-cunas para muñecas nuevos; Miguel Benítez: un reloj Triunfo, un esmeril, una máquina para torcer alambre, una máquina para perforar clipper, un farol a parafina y dos sopletes; Manuel de la Fuente: un radio electrola mueble RCA Víctor con tocadiscos. Así está ordenado por resolución del Sexto Juzgado del Trabajo de Santiago.— El Secretario. 6 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de María Mercedes Padilla Catalán a heredera testamentaria Ana Victoria Silva de Padilla.— Secretario. 7 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL FIJO 12 actual, 15 horas, audiencia parientes a que se refiere Art. 12 Ley 7613, fin deliberar adopción de Susana Jorgelina Prado Romás, por parte de Eulogia Olga Castro Yáñez.— Secretario. 6 Jl.

SOLICITA MERCED DE AGUA.—SEñor Intendente: Guillermo Maturana Kaiser, chileno, casado, ingeniero agrónomo, domiciliado en Angol, calle Manuel V. Bunster 539, casilla N.o 252 en representación de la Sociedad Industrial Temístocles Conejeros Ltda., en su calidad de Gerente Administrador, viene en solicitar una merced de agua para riego mecánico del río Malleco, para regar parte de la propiedad denominada "La Arcadia". El río Malleco, nace en la laguna de su nombre en la comuna de Collipulli, del departamento de Collipulli, y y desagua en el río Vergara, a más o menos tres kilómetros de Angol. La cantidad de agua que solicito es de cien litros por segundo y el riego se efectuará artificialmente por medio de una bomba centrífuga accionada por un motor eléctrico. La captación se hará más o menos a ochocientos metros aguas arriba del puente denominado Conejeros, ubicado en el camino de Angol al fundo Itraque. La extensión que me propongo regar es de doce hectáreas de terrenos de trumaos, en partes ligeramente arcilloso, y en su mayor parte plantados de manzanos y otros árboles frutales. No existen canales aguas abajo cuyos dueños podrían perjudicarse con esta concesión.— Acompaño: a) un croquis del terreno que me propongo regar; b) un comprobante de ingreso de la Tesorería de Angol, 1415, por la suma de $ 56. No acompaño estudios preliminares de las obras por ejecutar por tratarse de riego con bomba que no requiere obras preliminares. En todo caso los estudios de la instalación la efectuaré después que obtenga la concesión provisoria y antes de la concesión definitiva. Ruego a US. se sirva dar favorable acogida a la presente solicitud y darle la tramitación que procede si no hubiere oposición y poner éstas en conocimiento para contestarlas si las hubiere. Es gracia. — Guillermo Maturana Kaiser. Angol, 30 de junio de 1951. — Intendencia de Malleco. Angol, 30 de junio de 1951.— F. 18./L. 29.— Providencia N.o 359. Por presentada la solicitud de merced de agua del señor Guillermo Maturana Kaiser remítase una copia a la Junta de Vigilancia y publíquese por tres veces consecutivas dentro del plazo de 30 días en "El Regional de Angol" y en "La Nación" de Santiago, en cumplimiento al Art. 261 del Código de Aguas, Ley 9,909, de 28|5|51. — José C. Astudillo Vallejos, Intendente de Malleco.— Humberto Rivera Vega, Secretario Abogado de la Intendencia. 6 Jl.

QUIEBRA ONOFRE PINO ARRIAGA. da.— Segundo Juzgado Civil. Por resolución de 26 de junio de 1951 túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con los valistas de Miguel Nasch: $ 6.415; Barrales y Peralta: $ 10.000; Atilio Paredes: $ 80.000; Esteban Casión: $ 17.349.90; Aycaguer y Compañía: $ 60.362.45.—El Secretario. 6 Jl.

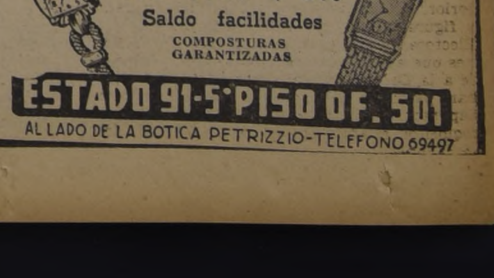
CITACION A JUNTA DE ACREEDOres con el objeto que indica.— S. J. L.: Dionisio Hernández Zavala, Miguel Ibáñez Barceló, Humberto Gómez González y Luis Mackenna Shiell, miembros Junta Liquidadora Sociedad Industria Maderera Adolfo Figueroa S. A., solicitan citación a Junta General de Acreedores para dar cuenta de sus gestiones y pronunciamiento sobre los siguientes puntos: 1) Eliminación de don Adolfo Figueroa de la Jara como miembro de la Comisión Liquidadora, y su reemplazo por la persona que designe la Junta; 2) Modificación de la letra e) del número 2 de las proposiciones de convenio, a fin de dejar establecido que la Comisión Liquidadora podrá actuar y adoptar sus acuerdos con el voto conforme de cuatro de sus miembros y en esta forma, ejercerá todas las facultades que se le conceden en el convenio ya aprobado; 3) Dejar establecido que en caso de renuncia, ausencia o imposibilidad por cualquiera causa de uno o más de los miembros de la Junta, los miembros restantes quedan facultados para designarle reemplazante; 4) Autorizar a la Junta para deducir las acciones civiles y criminales que estime procedentes en contra de quienes resulten responsables del estado de los negocios de la firma; 5) Autorizar a la Comisión para designar a don Pedro Lira Urquieta a la persona que la Junta considere conveniente, a fin de que, como árbitro conozca y resuelva todas las dificultades y litigios que afecten a los derechos de la sociedad sobre el fundo Butamalal de que es dueña 6) Facultar a cualquiera de los miembros de la Comisión para trasladar a escritura pública el acta de las proposiciones ya aprobadas y el acta de la Junta que se celebre para pronunciarse sobre las modificaciones propuestas.— Juzgado proveyó: Santiago, cuatro de julio de mil novecientos cincuenta y uno. Como se pide, y se señala la audiencia del 24 del presente 15 horas. Publíquen... los avisos legales.—Edmundo Larenas.— Emilio Puyó. 7 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva herencia intestada Federico Carlos Julio Carvallo León su hija legítima Rosa Ester Carvallo Riveros, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, María Ignacia Riveros vda. de Carvallo. 7 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción 30 junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Celia Severina Romero Henríquez, viuda de Morales a María Celia del Carmen, Juan Luis, Norma Alicia, Ester y Simón Gabriela Morales Romero. Practicaré inventario solemne 10 del presente, 15 horas, Bandera 342. — El Secretario. 7 Jl.

QUIEBRA GUTKIN RUBEN.—CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía de esta ciudad por resolución de fecha 4 de junio último, se ha ordenado tener por verificado el crédito por la cantidad de $ 17.373, verificado por don Moisés Rosemberg M., estudiante, de este domicilio.— Puyó, Secretario. 7 Jl.

POR RESOLUCION DEL PRIMER Juzgado de Mayor Cuantía concedióse a don Eisen Vas posesión efectiva bienes quedados fallecimiento doña Frida Herskovits Goldstein.— El Secretario. 6 Jl.



LA NACION

DICK TRACY — Por Brent and Wells



53.—JUDICIALES.

NOTIFICACION JUDICIAL.— EN ANtecedentes número 134030, Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, caratulado "Opazo Pedro con Señoret Octavio (su sucesión), sobre nombramiento árbitro liquidador de sociedad conyugal que existió entre don Urcisinio Opazo y doña María Donoso, y partidor bienes del primero, ordenóse notificar a don Armando Mallet Simonetti, como representante legal de su mujer doña María Luisa Señoret; a doña Margarita Señoret Guevara y su marido Harry Evans; a doña Sybila Señoret Guevara; a doña Carmen Vial Freire y su marido Oill Dows, por avisos extractados "La Nación" y "El Imparcial", resolución fecha dos julio 1951, en que se nombra al abogado don Justiniano Sotomayor Pérez Cotapos, árbitro de derecho para que practique la liquidación de sociedad conyugal y partición de bienes a que se ha hecho referencia, debiendo someter a la aprobación judicial el Laudo y Ordenata que pronuncie. Ordenóse poner designación en conocimiento partes, y vencido término legal notifíquese nombrando para que acepte cargo y proceda desempeñarlo. —Wenceslao Olate.— Carlos Peragallo. — En consecuencia notifico personas antes indicadas resolución y nombramiento indicados.— Carlos Peragallo. —Rivera Secretario. 7 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 7 julio 10.30 horas San Martín 148: radio R.C.A. Victor, juicio Muzzio con Páez ordenado 4.o Juzgado Menor Cuantía. 7 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 7 julio 10.30 horas San Martín 148: caja registradora juicio Martínez con Berroeta ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 7 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 7 julio 10.30 horas San Martín 148: máquina escribir portátil Underwood, juicio Banco Sud Americano con Parada, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 7 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 7 julio 10.30 horas, San Martín 148: banco carpintero banco granito, cocina gas, juicio Carballo con Valenzuela, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 7 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 7 julio 10.30 horas San Martín 148: máquina soldadora, juicio Guendelman con Granatto, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 7 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 21 julio 10.30 horas, San Martín 148: Radio Philco juicio Caja Empleados Particulares con Dagoch ordenado Primer Juzgado del Trabajo. 7 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 14 julio 10.30 horas San Martín 148: guillotina y máquina dorar, juicio Caja Empleados Particulares con Dubornais ordenado Quinto Juzgado del Trabajo. 7 Jl.

QUIEBRA FORTUNATO MELEJ. — Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 26 de junio de 1951, ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico en día 15 de marzo de 1950.— El Secretario. 6 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 7 julio 10.30 horas San Martín 148: abrigo y chaqueta piel, juicio Lacazsle con Vallejos, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 7 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 7 julio 10.30 horas San Martín 148: mesa-escritorio, máquina escribir Underwood juicio Instituto Crédito Industrial con Vera y otros, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 7 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 7 julio 10.30 horas San Martín 148: emperatriz juicio Parada con Dupré ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 7 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 21 julio, 10.30 horas San Martín 148: 3.000 baldosas, juicio Marchant con Quiroz, ordenado Primer Juzgado del Trabajo. 7 Jl.



53.—JUDICIALES.

QUIEBRA SOCIEDAD CHILENA INdustrial de Pesca.— Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse don Roberto Sanhueza Malgarini, verificando crédito extraordinariamente por $ 915.025.05, proveniente letras protestadas. Juzgado proveyó: Santiago mayo 29 de 1951. A lo principal, por verificado crédito; al primer otrosí: como se pide; al segundo y tercero: téngase presente. Notifíquese al Síndico, por cédula y a los acreedores por avisos. — R. Retamal.— L. Suárez. 7 Jl.

REMATE.— EL VEINTISEIS JULIO próximo, a las 15 horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematan los derechos y acciones que tiene doña Ana Glade sobre un lote de terreno que forma parte del predio El Manzano, ubicado con frente al camino a Casablanca a Algarrobo; que deslinda: Norte y Oriente, con doña María Salomé Rodríguez y de Pérez y don José Juan Pérez Rodríguez, en ciento noventa y quinientos metros, respectivamente; Sur: camino público de Casablanca a Algarrobo en ciento noventa metros, y al Poniente: Sucesión Yáñez, en quinientos metros. Mínimum: $ 142.500. Boleta: 10 por ciento. Pago al contado. Bases y antecedentes: Secretaría Juzgado. Juicio "Guzmán con Glade".— L. Suárez, Secretario. 6 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción treinta julio presente año concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Lisandro Vidal Acuña, a Eugenio Hernán, Jorge Alejandro, Lisandro Pascual, Santiago Antonio, Margarita Inés, Angélica del Carmen y Pedro Nicanor Vidal Ahumada sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Margarita Ahumada Castro. Practicaré inventario 10 del presente, 16 horas Bandera 342.—El Secretario. 6 Jl.

EL 7 PRESENTE, 11 HORAS, PRACticaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, inventario solemne bienes sociedad conyugal que existió entre Guillermo Palma y Marta Hausen.—Secretario. 6 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 7 julio 10.30 horas, San Martín 148: amoblado hall juicio Peña con Espinoza, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 7 Jl.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U. Martillero, rematará 11 julio, 10.30 horas, en Catedral 1275: muebles y radio "Grawer", embargada juicio Arce con Rojas, seguido ante Segundo Juzgado Menor Cuantía.— El Secretario. 7 Jl.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U. Martillero, rematará 11 julio, 10.30 horas, en Catedral 1275: muebles embargados juicio Renard con Recchianie, seguido ante Segundo Juzgado Menor Cuatía.— El Secretario. 7 Jl.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U. Martillero, rematará 11 julio, 10.30 horas, en Catedral 1275: amoblado comedor colonial, embargado juicio Wurgaft con Varas, seguido ante Segundo Juzgado Menor Cuantía.—El Secretario. 7 Jl.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U. Martillero, rematará 11 julio, 10.30 horas, en Catedral 1275: reloj controlador letreros, embargado en juicio Rocca con Prado seguido ante Segundo Juzgado Menor Cuantía.— El Secretario. 7 Jl.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U. Martillero, rematará 11 julio, 10.30 horas, en Catedral 1275: radio mueble R.C.A. Victor embargado juicio Gallardo con Verdugo seguido ante Segundo Juzgado Menor Cuantía.—El Secretario. 7 Jl.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U. Martillero, rematará 11 julio, 10.30 horas, en Catedral 1275: muebles embargados juicio Miranda con Rojas, seguido ante Tercer Juzgado Menor Cuantía.— El Secretario. 7 Jl.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U. Martillero, rematará 11 julio, 10.30 horas, en Catedral 1275: un chaquetón negro, piel, y 24 cueritos de piel, embargados juicio Latorre con Vallejos, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.—El Secretario. 7 Jl.

POR RESOLUCION QUINTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, 25 del presente 15 horas se rematará propiedad Avenida San Nicolás 1317, comuna San Miguel. Mínimum $ 337.333,34. Boleta: $ 33.733.35. Mayores antecedentes: juicio Del Río Julio con Ortúzar Raúl, Juzgado indicado.— Secretario. 6 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 14 julio, 10.30 horas San Martín 148: radio Oxford, juicio Goldstein con Jaramillo ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 9 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 14 julio, 10.30 horas, San Martín 148: ropero, veladores, juicio Solar con Pérez, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 9 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 14 julio, 10.30 horas San Martín 148: varios muebles, juicio Nelly con Kramer, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 9 Jl.

53.—JUDICIALES.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 14 julio 10.30 horas, San Martín 148: radio electrola R.C.A. "Victor", juicio Echeverría con Rengifo, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 9 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 14 julio, 10.30 horas San Martín 148: radio R.C.A. "Victor", juicio Fuentes con Juica ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 9 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 14 julio, 10.30 horas, San Martín 148: varios muebles, juicio Mayorga con Kiwood, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 9 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 14 julio, 10.30 horas, San Martín 148:, ropero, veladores, juicio Kaminsky con Muñoz, ordenado Cuarto Juzgado Menor Cuantía. 9 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 14 julio, 10.30 horas, San Martín 148: varios muebles, juicio Pons con Araya, ordenado Tercer Juzgado de Menor Cuantía. 9 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 21 julio, 10.30 horas San Martín 148: baúl ébano juicio Poblete con Valdés, ordenado Cuarto Juzgado del Trabajo. 9 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 25 julio, 11 horas, Santo Domingo 1758: automóvil Mercedes Benz, N.o 128444, juicio Caja de Empleados Particulares con Heckman y Salas, ordenado Tercer Juzgado del Trabajo. 9 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 21 julio, 10.30 horas, San Martín 148: caja registradora National, N.o 3177514, juicio Caja Empleados Particulares con Calderón & Cía., ordenado Segundo Juzgado del Trabajo. 9 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 21 julio, 10.30 horas, San Martín, 148: máquina escribir, sumadora, balanza precisión, juicio Caja de Empleados Particulares con Canessa & Murialdo, ordenado Primer Juzgado del Trabajo. 9 Jl.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— 23 julio 1951, 15 horas remataráse propiedad Lord Cochrane 181, esta ciudad, ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago.— Mínimo: $ 300.000. Pagaderos: reconociendo por saldo reducción deuda $ 215.000, letras, 6-3|4 por ciento favor Caja; salto contado. Bases: Secretaría Juzgado. Juicio: Caja-Erbs. Títulos: Archivo Caja. Boleta: 10 por ciento mínimo.—Secretario. 9 Jl.

EL 31 DE JULIO PROXIMO, 15 HOras saldrá a remate, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, el inmueble ubicado ciudad Talca, calle Una Sur esquina Diecisiete Oriente N.o 1099. Mínimo: $ 150.000. Boleta 10 por ciento mínimo. Demás bases y antecedentes Secretaría Tribunal. Juicio: Corporación de Reconstrucción-Luna Luna Enrique. 7 Jl.

EL 31 DE JULIO PROXIMO, 15 HOras saldrá a remate, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, el inmueble ubicado ciudad Talca calle Once Oriente N.o 1950, Población San Gabriel. Mínimo: $ 80.000. Boleta: 10 por ciento mínimo. Demás bases y antecedentes Secretaría Tribunal. Juicio: Corporación Reconstrucción-Florindo Berríos y otra. 7 Jl.

EL 31 JULIO PROXIMO, 15 HORAS, saldrá a remate, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, inmueble ubicado calle San Gerardo s|n., Población Villa Hermosa ciudad Los Angeles. Mínimo: $ 50.000. Boleta: 10 por ciento mínimo. Demás bases y antecedentes: Secretaría Tribunal. Juicio: Corporación de Reconstrucción-Isolina Burgos vda. de Sepúlveda. 7 Jl.

EL 31 DE JULIO PROXIMO, 15 HOras se rematará ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago el inmueble ubicado ciudad Mulchén, calle Villagrán y Pantoja. Mínimo: $ 230.000. Boleta: 10 por ciento mínimo. Demás bases y antecedentes: Secretaría Tribunal. Juicio: Corporación de Reconstrucción-Itaim Manzur Juan. 7 Jl.

ORDEN SEGUNDO JUZGADO, AUTOS Martínez con Bonzi, remataré radio Philips, 17 julio 15.30 horas Compañía 1447. — Herrera, Martillero. 7 Jl.

ORDEN CUARTO JUZGADO, AUTOS Sigoné con Flores; Guendelman con Bruno, remataré Radio R.C.A.; ropero; mesa toilette, 17 julio, 15.30 horas Compañía 1447.—Herrera, Martillero. 7 Jl.

REMATE.— EL VEINTICINCO JULIO corriente, a las 15 horas, Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago rematarase propiedad, calle Dávila Larraín 1461, esta ciudad. Mínimum: $ 70.000. Boleta: 10 por ciento. Pago será al contado. Bases y antecedentes: Secretaría Juzgado. Juicio "Valdivia con González". — L. Suárez, Secretario. 9 Jl.

53.—JUDICIALES.

ORDEN TERCER JUZGADO, AUTOS Figueroa con Sepúlveda, rematará 30 latas sardina; 1.600 champú; 86 cera; 700 Solavar; 10 sacos sal, 17 julio, 15.30 horas, Compañía 1447.—Herrera, Martillero. 7 Jl.

REMATE JUDICIAL.— EL 17 DEL presente, a las 15 horas, ante Juez Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, remataránse derechos del ejecutado sobre sitio seis, calle Walker Martínez, comuna Florida. Mínimo: $ 30.000. Bases y antecedentes: juicio "Sánchez con Vizcaya Luis".— El Secretario. 9 Jl.

ANTE SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago presentóse Margarita Romero v. de Contreras, solicitando inscribir su nombre, Conservador Bienes Raíces Santiago, inmueble ubicado calle San Pablo 9091, comuna Barrancas, este departamento, Rol N.o 433: tiene 24 metros frente por 60 metros fondo, deslindando: Norte, sucesión Villablanca; Sur: calle San Pablo; Oriente: calle O'Higgins; Poniente: Sucesión Vásquez, por haberlo poseído tranquila e ininterrumpidamente por más veinte años fecha, y perteneció su marido fallecido, Federico Contreras Díaz. Juzgado ordenó publicar avisos extracto solicitud. Asígnole N.o 134244, ordenando usar papel $ 4.00.— El Secretario. 9 Jl.

REMATE JUDICIAL.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, el 24 del mes en curso, 15 horas, se llevará a efecto el remate de la propiedad ubicada en calle Coronel Ekdahl N.o 166, de esta ciudad. Mínimum: $ 430.000. Boleta del 10 por ciento del mínimum. Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado, expediente N.o 96524, caratulados: "Banco Sud Americano con Jorquera Sigifredo". Ejecutivo.— Puyó, Secretario. 9 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOLUción treinta junio presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Sertorio Yáñez de la Peña a Nelson Benjamín Jorge Lientur, Byron, Myriam, Elvira Herminda y Gloria Lucila Yáñez Ojeda. Practicaré inventario solemne 10 del presente, 15 horas Bandera 342.—El Secretario. 9 Jl.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, veintidós mayo, concedió posesión efectiva herencia testada de doña Gumercinda Cristi Godomar, a Jorge, Adriana, Elena, Teresa e Inés Caballero Cristi.—Secretario. 9 Jl.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Roberto Bravo Santibáñez a Sara Teresa, Laura, Corina, Oriana, Constancia, Tomás y Demetrio Bravo Santibáñez.—Secretario. 9 Jl.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Patricio Segundo González González, a hijos Rosa, Ramón, María y Augusto González Sepúlveda. 9 Jl.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Emilio del Villar Pérez, a hijos María, Cecilia, Manuel, Luis y Carlos del Villar Zarco, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña María Ascensión Zurco Blanco. 9 Jl.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Wilhelmine Jacobine Anna Herwig de Erhard a herederos Eduardo Johann Herwig Wilhelmine, Luise Felizitas Herwig, Katharine Jacobine Ruth Herwig, y a su cónyuge sobreviviente, Anton Erhard. 9 Jl.

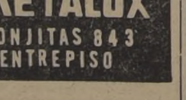
TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencias intestadas de José Luis Naranjo y doña Guadalupe Rojas Ramírez, a hijos Manuel Eliseo, Fernando, Albina, Olga, Catalina, Mercedes e Hilda Naranjo Rojas. 9 Jl.

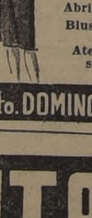
BOMBAS.—

CUERPO DE BOMBEROS DE RENCA. —Primera Compañía, "Deber y Abnegación".— Cito a la Compañía a reunión general para mañana viernes, a las 21 horas y a ejercicios, de 22.30 adelante.—El Secretario. 6 Jl.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa, "Unidos Serviremos".—Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo próximo a las 10 horas.— El Ayudante. 8 Jl.

13.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Providencia".— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel.—El Ayudante. 6 Jl.





INDUSTRIAS Y COMERC[IO]

COTIZACIONES AL CIERRE

CAMBIOS:
Dólares 93 1|4 v
Nacionales 4 c
Oro 2.400 v
Oro Export. s|tr.
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 7-1 61 t
Mun. Stgo. 8-1 70 t
Caja 6-3|4 56 3|4 c
Hp. 6-1 56 3|4 v
Valpso. 6-1 56 1|2 c
Deb. m|cte. 52 n
B. Eléctricos 40 t
Deb. P. Alto 65 c
Deb. Iquique 85 c
Deb. Tarapacá 49 c
BANCARIAS:
Chile 668 t
Crédito x|Div. 59 t
Edwards 139 c
Español 160 t
Hipotecario 315 t
Israelita 67 3|4 n
Osorno 125 1|2 n
S. Americano 82 v
MINERAS:
Amigos 1.30 t
Araca 450 c
Aucanquilcha 88 tp
Cerro Gde. 29 1|2 vp
Del. Punitaqui 86 x| Div. n
Disputada 121 tp
Huanchaca 135 tp
Lota 65 tm
Manganesos A 180 vp
Merceditas 2.90 t
Oploca 95 cp
Oruro 208 c
Punitaqui 87 tp
Schwager 153 t
Tocopilla x| Div. 155 cp
Totoral 16 v
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Colcura 33 cm
Gente Gde. 247 cm
Rupanco 245 n
Sofruco 20 c
T. del Fuego 231 t
Viña C. y T. 50 cp
Viña La Rosa 27 3|4 v
Viñas Unidas 26 c
SALITRERAS:
Anglo Lautaro "C" 107 1|2 vp
Iquique 63 1|2 cp
Tarapacá 56 tp
TEXTILES:
Caupolicán 28 t
Chiteco 36 c
FIAP 33 t
Lino 250 t
P. Concepción 15 v
Paños Tomé 37 v
Sacos 70 c
Sumar 64 c
Tejidos El Salto 16 3|4 t
Vict. Puente Alto 14 1|4 v
Yarur 114 v
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Ag. Graham 48 v
Alpargatas 36 v
Arrocera Ega 21 1|2 c
BIMA 75 cp
Carozzi 56 v
Cem. Melón 75 1|2 t
Cervecerías 98 c
CIC 35 t
Codina 48 c
Coia 29 1|2 t
C. Industrial 27 1|2 c
Copec 22 t
Cristalerías 23 n
Electr. Ind. 23 n
Enlozados 13 c
Fertilizantes 20 1|4 v
Gas Stgo. 36 c
Ind. Varias 20 c
Indac 23 n
Interoceán. 29 1|2 c
Lamifún 15 1|2 n
Lozas Penco 27 c
Madeco 35 t
Mademsa 13 v
Mecánica Ind. 24 c
Muelles P.V. 12 v
Organa 23 c
Papeles y C. 43 t
Pesq. Iquique 9 1|2 tm
Pizarreño 19 1|2 t
Ref. de Viña 53 cm
Renta Urb. 58 1|2 c
Saavedra B. 150 n
Sanitas 56 v
Sonavela 15 c
Tabacos 42 1|2 n
Tattersall 120 v
Universo 130 cp
Vidrios Pls. 48 1|4 t
Volcán 28 v
Zig Zag 21 c
SEGUROS:
Ch. Cons. Grles. 90 t
Marítima 38 c
TRANSACCIONES:
Dólares . . . 36.740
Nacionales . . 42.000
Oro 18.400
Bonos . . . 1.890.600
Acciones . . . 179.217

MOVIMIENTO BURSATIL

PRIMERA RUEDA
1.000 Dólares 92.60
2.000 Dólares 93
10.000 Deuda 7-1 84
21.000 Paviment. 7-1 84
120.000 Caja 6-3|4 56 3|4
261.500 Caja 6-3|4 56 1|2
100.000 Hip. 6-1 56 1|2
300 Banco Chile 660
500 Aucanquilcha 87
1.300 Disputadas Ag. 9 119
1.200 Disputadas Ag. 9 118
4.100 Disputadas Ag. 9 120
10.000 Merceditas 2.85
200 Oploca 90
100 Punitaqui Ag. 9 88 1|2
1.431 Punitaqui OD. Ag. 9 88 1|2
3.700 Tocopilla x|Div. Agosto 9 153
5.000 Lautaro Jul. 19 106 1|2
800 Lautaro 105 1|2
500 Lautaro Jul. 19 106 1|2
100 Fiap 34
1.700 Tej. El Salto 16 3|4
2.200 Copec 22
600 Copec O.D. 22
1.068 Lozas de Penco 27
200 Pap. y Cartones 43
18.000 Renta Urb. O.D. 58 1|2
500 Ref. de Viña 50
1.000 Sonavela 15
100 Vapores 129
1.300 Vapores Ag. 9 131
1.000 Vidrios 48
1.700 Vidrios 48 1|4

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA
11.000 Dólares 93 1|4
6.500 Dólares P.H. 93 1|4
2.500 Dólares 93 1|4
5.200 Dólares P.H. 93 1|
13.000 Nacionales 4
9.300 Oro 2.390
37.000 Paviment. 7-1 84
10.000 Municip. 8-1 70
22.500 Municip. 7-1 61
30.000 Caja 6-3|4 56 1|2
100.000 Hip. 6-1 56 1|2
67.000 Bonos Eléctricos 40
120 Banco Chile 660
120 Banco Chile 665
12 Banco Español 158
750 Banco Español 160
200 Banco Hipotecario 315
20.000 Amigos 1.30
500 Aucanquilcha Ag. 9 87
500 Aucanquilcha Ag. 9 86
1.000 Aucanquilcha 86
800 Disputadas Ag. 9 120
3.000 Disputadas Ag. 9 118
116 Disputadas 116
500 Disputadas Ag. 9 119 1|2
400 Huanchaca Ag. 9 135
500 Lota Jul. 19 65
4.000 Merceditas 2.85
500 Punitaqui Jul. 19 87 1|2
600 Punitaqui Ag. 9 88 1|2
25 Schwager 155
300 Tocopilla x|Div. Ag. 9 154
1.000 Tocopilla Ag. 9 154 1|2
300 Tocopilla Jul. 19 153 1|2
2.500 Fuegos 231
100 Viña Concha y Toro 48 1|2
500 Lautaro Julio 19 106 1|2
2.000 Lautaro 105 1|2
2.200 Lautaro Julio 19 106 1|2
1.000 Lautaro Agt. 9 107 1|2
200 Iquique 62 1|2
1.700 Iquique Agt. 9 63 1|2
1.200 Iquique 62 1|2
5.300 Iquique Agt. 9 63 1|2
800 Iquique Julio 19 63
1.300 Iquique 62 1|2
2.800 Tarapacá 56

3.200 Caupolicán 28
300 Chiteco 35
1.000 Paños de Tomé 37
2.000 Tejidos El Salto 16 3|4
600 Yarur 114
500 Bima Agosto 9 75
100 Bima 74
700 Cemento Melón 75 1|2
170 Cic 35
800 Coia 29 1|2
2.000 Mademsa 13
500 Pizarreño 19 1|2
1.100 Ref. de Viña 50
500 Ref. Viña 50 1|2
200 Ref. de Viña 51
3.200 Ref. de Viña Jul. 19 51
800 Tattersall 120
300 Tattersall P.H. 120
1.000 Vapores Julio 19 127
1.000 Ch. Cons. Grles 90
1.000 Marítima 38

SEGUNDA RUEDA
1.540 Dólares 93 1|2
29.000 Nacionales 4
280.000 Deuda 7-1 84
30.000 Hip. 6-1 56 3|4
500 Aucanquilcha Ag. 9 88
300 Disputadas Agt. 9 120
700 Disputadas Agt. 9 119 1|2
1.000 Oruro Agt. 9 203
2.500 Punitaqui Jul. 19 87
350 Schwager 153
4.100 Lautaro Agt. 9 107 1|2
500 Iquique 62 1|2
1.000 Chiteco 36
1.500 Lino 250
300 Yarur 114
500 Cervecerías 97 1|2
1.000 Copec 22
10 Gas 37
1.000 Mademsa 13
1.000 Renta Urbana 58 1|2

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA TARDE
4.000 Dólares 93 1|2
3.000 Dólares 93 1|4
59.400 Mun. Stgo. 8-1 70 OD
215.000 Caja 6-3|4 56 3|4
150.000 Hip. 6-1 56 3|4
376.000 Hip. 6-1 60 1|2 (1939)
9.100 Oro 2.400
1.200 Deb. Tarapacá 49
200 Banco Chile 668
70 Banco Chile 666
350 Banco Crédito 59 (ex|Div.)
500 Aucanquilcha 87
2.500 Aucanquilcha 88 px
1.000 Banco Sud Americano 82
3.100 Disputadas 121 px
800 Merceditas 2.90
500 Merceditas 2.50
1.000 Merceditas 2.85
100 Oruro 208 px
500 Punitaqui 87 px
500 Tocopilla 154 1|2 px
200 Tocopilla 155 px
2.500 Pesquera 9 1|8 m.
400 Chiteco 36
1.000 Fiap 33
200 Copec 22
25 Gas Stgo. 37
1.000 Madeco 35 1|2 m.
1.000 Madeco 36 px
400 Madeco 45 1|2 m.
500 Madeco 35 m.
5.000 Madeco 35
200 Pizarreño 19 1|2
500 Ref. de Viña 53 px
300 Ref. de Viña 52 1|2 m.
900 Ref. de Viña 53 m.
900 Vapores 128
400 Vapores 129 m.

BOLSA DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
100.000 Hipotec. Valpso. 6-1 57
644.000 Hipotec. Valpso. 6-1 57 1|4
2.235.000 Deuda 7-1 84
1.000 Lautaro Agt. 9 108
2.500 Lautaro Jul. 19 107
909 Tabacos 42
500 B. S. Americ. Jul. 19 81 1|2
100 Fiap 34
250.000 Caja 6-3|4 56 1|4
600 Disputadas Agt. 9 120
4.467 Ref. de Viña 50
400 Cemento Melón 75
1.000 Carozzi 55 1|2
400 Cervecerías 97 1|2
1.000 Ref. de Viña 50 1|2
1.000 Ref. de Viña 51
500 Ref. de Viña Jul. 19 52 1|2
300 Coia 29 1|2
1.000 Ch. Consolidada 89 1|2

SEGUNDA RUEDA
2.200 Cemento Melón 75
1.100 Papeles y Cartones 43
500 Cervecerías 98
1.500 Puente Alto Agt. 9 14 3|4
1.000 Copec Agt. 9 22 3|8
2.300 Caupolicán 27 1|2
1.500 Ref. de Viña Jul. 19 52
2.000 Lautaro Agt. 9 107
30 Cemento Melón 74
10.000 Hip. Valpso. 6-1 57 1|4
600 Vidrios 48 3|4
1.500 Vict. Pte. Alto Agt. 9 14 1|2
1.000 Copec Agt. 9 22 3|8
100 Ref. de Viña 51 3|4

Producciones de Compañías Mineras

COMPAÑIA MINERA TOCOPILLA.— Producción definitiva del mes de abril pdo..— Concentrados de Cobre: 310.301 toneladas de concentrados, con ley de 27.2 por ciento de Cu., y 3.600 grs de oro por toneladas.— Mineral de Exportación: 605 mil 431 toneladas de minerales de exportación, con ley de 16.2 por ciento de C., y 2.800 gr. oro por tonelada.— Cobre Nativo: 2.048 toneladas de cobre nativo con ley de 98 por ciento de Cu.

COMPAÑIA MINERA TOTORAL.— Mayo de 1951: 300 quintales españoles de una ley aproximada de 52 por ciento.

REMATE DE AYER

91 Fiap 32
95 Cristales 22
16 Copec 23
53 Vidrios 44
53 Papeles y Cartones 42 3|4
27 Tabacos 38
10 Lozas de Penco 27 1|2
8 Tejidos El Salto 16
36 Cervezas 97 1|4
10 Industrias Varias 17.

Mercado de Divisas

Dólar Oficial Grupo I
Dólar Oficial Grupo II
Libra Oficial
Nacional Exportación
Dólar Oro
Oro Exportación
Oro Físico
Dólar Libre Cheque
Dólar Libre Billete
Nacional Billete
Nacional Orden de Pago
Soles
Bolivianos
Cruzeiros
Pesetas Orden de Pago
Liras Billetes
Francos Franceses Billetes
Francos Suizos
Libra Cheque

CIERRE DE REGISTROS, DIVIDENDOS Y C[...] DE SOCIEDADES ANONIMAS

VIÑA LA ROSA.— Junio 22 a julio 6.— Neto $ 1.275. Julio 6 en sus Oficinas.
BANCO DE CHILE.— Junio 27 a julio 9.— Neto $ 34. Julio 9 en sus Oficinas.
BANCO EDWARDS — Junio 29 a julio 10.—Neto: $ 8.50. Julio, en sus Oficinas.
SCHWAGER.— Julio 1.o a julio 10.— Neto $ 6. Julio 10, en Banco Sud Americano.
BANCO HIPOTECARIO DE CHILE.— Junio 26 a julio 10.— Neto $ 17.85. Julio 10 en sus Oficinas.
BANCO DE CONCEPCION.— Junio 28 a julio 6.—Neto: $ 9.075. Julio 6 en Banco de Chile.
DELIRIO DE PUNITAQUI.— Julio 5 a julio 10.— Neto $ 6.00. Julio 10, en sus Oficinas.
VINICOLA DEL SUR.—Julio 5 a julio 9.—Neto: $ 2.3375. Julio 10 en sus Oficinas.
BANCO DE CURICO.— Julio 1.o a julio 11.— Neto: $ 8.50. Julio 11 en Banco de Chile.
BANCO SUD AMERICANO.— Julio 2 a julio 11.—Neto: $ 7.225. Julio 11 en sus Oficinas.
BANCO DE CREDITO.— Julio 5 a julio 13.— Neto: $ 4.00. Julio; en sus Oficinas.
BANCO ISRAELITA.— Junio 1.o a julio 12.— Neto $ 4.25. Julio 12 en sus Oficinas.
BANCO DE TALCA.— Julio 1.o a julio 12.—Neto: $ 8.50. Julio; en Banco Edwards.
TOCOPILLA.— Julio 5 a julio 14 —Neto $ 10. Julio 14, en sus Oficinas.
BANCO OSORNO.— Julio 1.o a julio 15.— Neto: $ 8.50. Julio 15 en sus Oficinas.
BANCO ITALIANO.— Julio 2 a julio 11.— Neto: $ 7.65. Julio; en sus Oficinas.
BANCO ESPAÑOL.— Julio 3 a julio 14.— Neto: $ 12.75. Julio; en sus Oficinas.
VILLE DE NICE.— Julio 12 a julio 16.—Neto $ 4.25. Julio 16, en sus Oficinas.
CAUPOLICAN.— Junio 26 a julio 1.o.— Neto $ 1.30. Julio 16, en sus Oficinas.
COIA.— Junio 26 a junio 30.— Neto $ 1.30. Julio 16, en sus Oficinas.
CEMENTO MELON.— Julio 3 a julio 16.—Neto: $ 3. Julio 16 en Banco S. Americano.
TELEFONOS.— Julio 9 a julio 17 —Neto: $ 2.55. Julio 17 en Banco de Chile.
TATTERSALL.— Julio 9 a julio 19. —Neto: $ 4.25. Julio; en sus Oficinas.
TERMAS PANIMAVIDA. — Junio 1.o a Jul. 12.— Neto $ 1.02. Julio 12 en sus Oficinas.
PAÑOS TOME.— Julio 7 a julio 26. Neto: $ 0.85. Julio 26, en sus Oficinas.
ANGLO LAUTARO "A" (Div. N.o 8).—Septiembre 7.—Neto: US$ 0.50. Septiembre 17.
ANGLO LAUTARO "B".— Septiembre 7.— Neto: US$ 0.0104. Septiembre 17.
ANGLO LAUTARO "C".— Septiembre 7.— Neto: US$ 0.05. Septiembre 17.
BANCO HIPOTECARIO DE CHILE.— Junio 26 a julio 10.— Junta Ord. Julio 10 y por dividendo.
BANCO EDWARDS.— Junio 29 a

